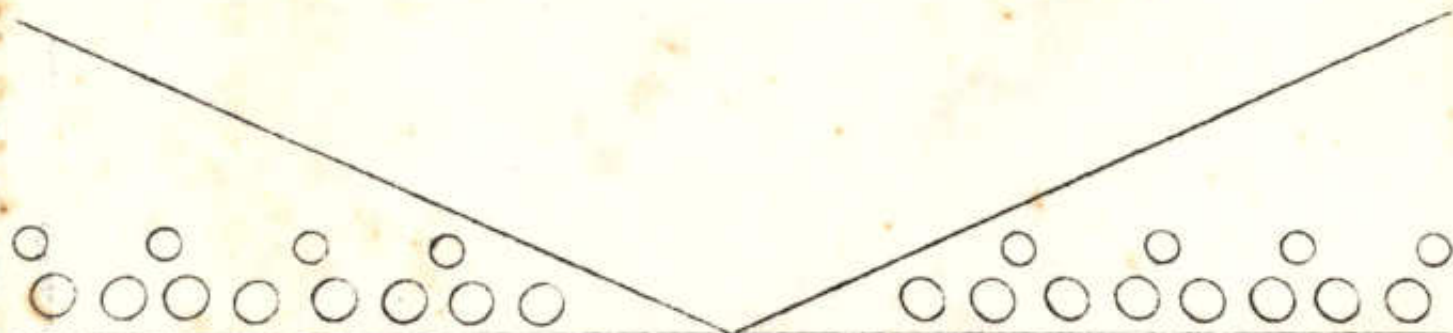


MUNICIPALIDAD
DE
TIBAS

1974

1978

ACTA N^o 41



CONCEJO MUNICIPAL DE TIBAS

ACTA NQ41

Celebrada por el Concejo Municipal de Tibás, a las diecinueve horas con treinta minutos del jueves 17 de Octubre de 1974, en el Salón de Sesiones Dr. Humberto Araya Rojas, con la asistencia de los señores:

- Regidores:
- Víctor Ml. Barquero Torres (quien preside)
- Andemar Aries Alvarez
- Albertina Fuentes González
- Jorge Castillo Solano
- Edwin Sequeira Jiménez
- Gonzalo Ramírez Vargas
- Carlos Ml. López Rodríguez

Regidores suplentes:
María A. Alvarado Córdoba y Daysi Caamaño Saenz

- Síndicos propietarios:
- Manuel Bogantes Jiménez
- Arnulfo Marín Cartín
- José A. Escorriola Alvarado

El señor Ejecutivo Municipal: Julio Acuña Chaves.

Los funcionarios municipales: Arturo Quirós A. Secretario.

A la hora indicada se abre la sesión.

El señor Presidente Municipal presenta la siguiente Orden del Día:

- I-Lectura y aprobación del Acta Ordinaria NQ40
- II-Atención al público
- III-Correspondencia
- IV-Mociones
- V-Asuntos Varios
- Atentamente
- Víctor Ml. Barquero Torres
- Presidente Municipal

ARTICULO I:

Lectura y aprobación del Acta Ordinaria NQ40:

1) Se lee y somete a discusión:

El regidor Armas Alvarez dice: folio 2, sobre la moción que se presentó para la basura de la Plywood, hizo la consulta, y se le manifestó que la gestión debe dirigirse al Tribunal de Higiene que existe, ellos son los encargados de estas situaciones. Se debe enviar nota a la Plywood para prevenirlos de esta situación.

2) Se somete a votación:
Es aprobada por unanimidad.

ARTICULO II:

Atención al público:

1) Toma la palabra el señor Enrique Camacho, vecino de la Ciudadela La Florida, expone: viene en representación de la Junta de Desarrollo de esa localidad; tienen el problema de que se les arregló la calle del Cruce de Llorente al este, con la ayuda del Ministerio de Transportes. La calle que corre por la Pulp. El Pollo, es Municipal, y el Ministerio no la arregla, mucho se agradecería que la Municipalidad tomara cartas en el asunto, lo mismo que en la calle que corre del Pollo al sur que está bastante mala.

El señor Presidente Municipal dice: vamos a tomar nota, estamos en la mejor disposición de ayudarles y lo haremos prontamente. Esperamos que el Ministerio de Transportes nos mande la maquinaria.

El señor Camacho sigue diciendo: hace 6 meses les quitaron una lámpara de la Ciudadela, preguntamos al señor Guarda del alumbrado y dijo que se iba a reparar y a la fecha no se ha hecho. El señor Presidente Municipal le responde que el señor Ejecutivo Municipal está autorizado para com-

prar los repuestos necesarios, y se hará la gestión para que esa lámpara sea colocada lo más pronto.

El señor Gamecho dice: quiere también referirse a la caseta para esperar el bus, que se está desplomando. El señor Presidente le indica que el señor Ejecutivo mandará a repararla. Solicita de la Municipalidad la gestión correspondiente para que los vecinos de la calle nueva hagan la correspondiente acera. Expone además otros problemas de esa Ciudadela y dice que esperan la gestión municipal para arreglarlos.

El señor Presidente municipal dice que el señor Ejecutivo tomará cartas en estos asuntos y se tratará de resolverlos a la mayor brevedad. Les informa además que el año entrante el INA impartirá cursos a los vecinos de esa localidad de costura, etc.

El regidor Sequeira Jiménez le informa además de los trámites para la construcción de la Escuela.

El señor Camacho da las gracias por la atención.

ARTICULO III:

Correspondencia:

1)Nota de la Liga de Municipalidades del Area Metropolitana, adjuntando copia del pronunciamiento de la Contraloría General de la República sobre las dietas de los regidores nombrados delegados a esa Liga, y que tienen derecho a disfrutar de esa dieta.

Se delibera al respecto y se pasa a estudio.

2)Solicitud de Industrias Panorama S.A., para la instalación de un rótulo publicitario.

3)Carta de la Editorial Costa Rica, ofreciendo sus libros y solicitando cooperación de la Municipalidad. Se pasa a la Comisión de Cultura.

4)Nota del Diputado Lic.Guillermo Villalobos A., solicitando criterio de la Municipalidad respecto a una moción referente a la Ley de Asignación Familiar. Se acuerda sacar copia p/ cada uno de los señores regidores a efecto de que estudien el proyecto en mención.

5)Escrito del Lic.Fernando Soto Harrison, gestionando una deuda que se le debe de parte de la Municipalidad. Se pasa a la Comisión de Hacienda.

6)Solicitud de patente de bazar, del señor Guillermo Loaiza A. Se pasa a la Comisión de Hacienda.

7)Carta de invitación del Comité Auxiliar de la Cruz Roja Costarricense de Tibás, a los actos de bendición de la nueva unidad de esta Cede. Se pasa archivo y se dispone dar las gracias.

8)Dos notas de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A., comunicando los estudios de la calle denominada Faustino Masís y 700 vs. esta y 75 norte del Palacio Municipal. Se pasana la Comisión de Hacienda.

ARTICULO IV:

Mociones:

1)De los señores regidores: Sequeira Jiménez, Castillo Solano y López Rodríguez:

Para que esta Corporación proceda con caracter de urgencia, en vista de estar intransitable, al bacheo de la calle que parte del frente de la Iglesia de Cinco Esquinas al sur hasta la Penitenciería y de ahí 200 vs. esta.

a)Sometida a discusión y luego a votación es aprobada por unanimidad.

2)De los señores regidores: Sequeira Jiménez, Castillo Solano y López Rodríguez:

Para que esta Corporación autorice al señor Ejecutivo Municipal para enviar un pco de lastre a la calle de entrada a la Ciudadela de la Florida NQ2 y se procede a rellenar los grandes huecos que hay al final de la misma.

a)Sometida a discusión y luego a votación es aprobada por unanimidad.

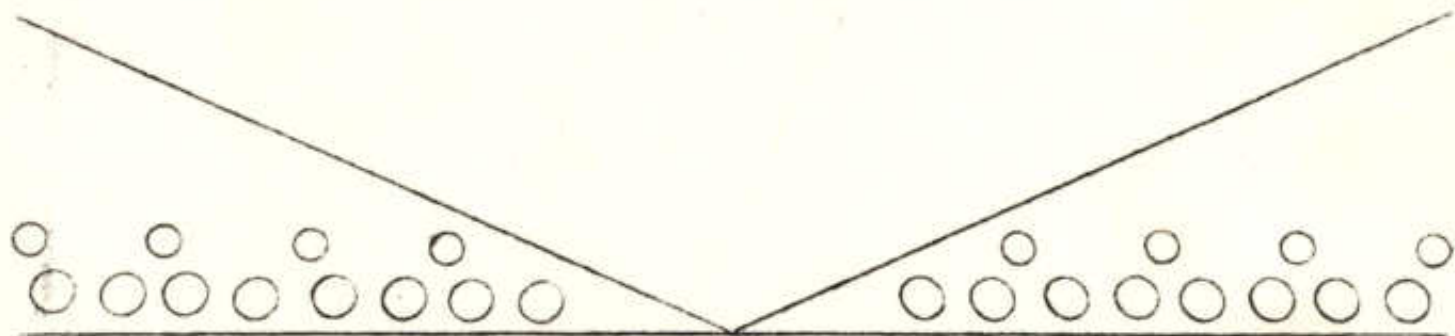
b)De los señores regidores: Arias Alvarez, Barquero Torres,

MUNICIPALIDAD
DE
TIBAS

1974

1978

ACTA N^o 42



CONCEJO MUNICIPAL DE TIBASACTA Nº42

Celebrada por el Concejo Municipal de Tibás, a las diecinueve horas con treinta minutos del lunes 21 de Octubre de 1974, en el Salón de Sesiones Dr. Humberto Araya Rojas, con la asistencia de los señores:

Regidores:

Víctor M. Barquero Torres (quien preside)
 Andemar Arias Alvarez
 Albertina Fuentes González
 Jorge Castillo Solano
 Edwin Sequeira Jiménez
 Gonzalo Ramírez Vargas
 Carlos M. López Rodríguez

Regidores suplentes:

Daysi Caamaño Saenz
 Juan José Araya Cartín

Síndicos propietarios:

Manuel A. Bogantes Jiménez
 Arnulfo Marín Cartín
 José A. Escorriola Alvarado

El señor Ejecutivo Municipal: Julio Acuña Chaves.

Los funcionarios municipales: Lic. Danilo González C.,
 Ing. Mario Fernández D., y Arturo Quirós A., Secretario.

A la hora indicada se abre la sesión.

El señor Presidente Municipal presenta la siguiente Orden del Día:

I-Lectura y aprobación del Acta Ordinaria Nº41
 II-Atención al público
 III-Correspondencia
 IV-Mociones
 V- Informes Jefes Depto.
 VI-Dictámenes de las Comisiones
 VII-Asuntos Verios.
 Atentamente
 Víctor M. Barquero Torres
 Presidente Municipal

ARTICULO I:

Lectura y aprobación del Acta Ordinaria Nº 41:

1) Se lee y somete a discusión:

El regidor Sequeira Jiménez dice: folio 2, inc.7), sobre la invitación que hiciera el Comité de Cruz Roja de Tibás, se aclare que se dispuso enviar nota de agradecimiento por la invitación y pasarla luego a archivo.

El regidor Castillo Solano pide se aclare en folio 2, inc.2) que esa nota pasó a la Comisión de Obras.

2) Se somete a votación:

Es aprobada por unanimidad.

ARTICULO II:

Atención al público:

1) Toma la palabra el señor Guillermo Brenes Hernández, expone: tiene una propiedad en Villafranca, en donde le han estado tirando algunos vehículos en desuso (chatarra), con el consiguiente problema de ornato para el barrio. Además expone que la calle que pasa frente a esa propiedad está en muy malas condiciones.

El señor Presidente Municipal le responde que la Municipalidad tienen la mejor intención de arreglar estas situaciones, pero por falta de maquinaria apropiada no se ha podido proceder a quitar esa chatarra del Cantón.

El señor Brenes dice que su suegro ofrece una máquina espe-

cial para recoger todos esos vehículos, es cuestión de ponerse de acuerdo con él.

El señor Presidente Municipal le indica que traiga el presupuesto de lo que cuesta ese trabajo y se verá si se puede ayudarle. Respecto a la calle una vez que se tenga maquinaria del Ministerio de Transportes se hará ese trabajo.

El señor Brenes de las gracias por la atención.

2) Toma la palabra la señorita Gladys López Avendaño, expone: un saludo cordial. Viene en representación del grupo de jóvenes de la Universidad habitantes en Tibés, a solicitar muy atentamente, se les dé permiso para ocupar el parque de "La Democracia" en este Centro, a efecto de llevar unos actos culturales el 9 de noviembre en horas de la noche.

El señor Presidente Municipal le dice: considera que perfectamente podemos ceder el parque, precisamente con ese fin se construyó. Vé con muy buenos ojos que se hagan este tipo de actividades en el Cantón y los insta a que sigan con este labor.

El regidor Sequeira Jiménez dice: los felicita por la idea y tienen el apoyo de parte de esta Municipalidad. Los insta a que se proyecten en otros distritos del Cantón. Es conveniente que para ese día soliciten la colaboración de la Guardia Rural para evitar anomalías.

La regidora Fuentes González dice: considera que estas actividades las deben hacer más a menudo, los felicita por la magnífica idea.

La regidora suplente Caamaño Saenz ofrece su colaboración en estas actividades y los insta que sigan con su labor.

El señor Presidente Municipal les indica que pueden contar desde ya con la cooperación municipal para lo que sea.

La señorita López de las gracias por la atención.

ARTICULO III:

Correspondencia:

1) Copia de nota enviada por el señor Delegado Cantonal. el señor dueño de Bomba Esso, para que no mantenga vehículos en la calle. Se acuse recibo y se dé las gracias.

2) Copia de nota enviada por el señor Delegado Cantonal al señor Felipe Solano, del Depósito de materiales San Juan, para que no permita el estacionamiento de vehículos en la calle. Se pase archivo.

3) Nota de la Municipalidad de Naranjo, instando a las Municipalidades para que den apoyo a moción de esa Municipalidad, para que en los Centros regionales de enseñanza, se den clase a todas horas del día, a efecto de que todos los que trabajan puedan asistir a lecciones. Se acuerda por unanimidad dar el apoyo solicitado.

4) Nota de la Municipalidad de Alajuela, para que se promueva el conseguir una persona de edad avanzada alajuelense, que resida en este Cantón, a efecto de que concurse en la actividad que tienen planeada con motivo de la celebración del Sesquicentenario de esa Provincia. Se dispone realizar lo necesario a efecto de divulgar esta actividad.

5) Nota del Comité de Desarrollo Comunal de Cinco Esquinas, invitando a los señores regidores y personal administrativo de esta Municipalidad a la Asamblea General que se realizará el 27 de los corrientes en la Escuela de esa localidad. Los señores regidores se dan por invitados.

6) Carta del señor Alberto Alvarado Hernández, ofreciendo sus servicios para el puesto de Auditor Municipal a partir del año 1975. Se pase al señor Ejecutivo Municipal a efecto de esperar otras ofertas.

7) Carta del Lic. Guillermo Villalobos Arce, comunicando que ha logrado conseguir dos Partidas Específicas de \$10.000.00 cada una para Puente los Cangrejos y Puente Aserradero Vargas. Se acuerda acusar recibo y darle las gracias.

8) Solicitud de patente para Restaurant, de los señores Francisco Ramírez Herrera y Juan Rafael Alpizar Araya. Se pase a Hacienda.

ARTICULO IV:

Mociones.

Por no haber mocionese se pasa al siguiente Artículo.

ARTICULO V:

Informes de los Jefes Departamentales:

1) Contaduría Municipal:

Saldo en caja es por la suma de \$ 526.416.84, distribuidos de la siguiente manera:

Saldo por aportes específicos: \$ 345.048.41

Saldo por otros conceptos : \$ 181.368.43

2) El regidor Sequeira Jiménez dice: le preocupa el rumor que hay entre los empleados municipales, de cuadrillas principalmente. Se dice que no alcanza el dinero para pagar el treseavo mes. Quiere saber como está esa situación.

El señor Presidente Municipal dice: la Municipalidad pasada presupuestó el treseavo para los empleados, pero por haber metido unos peones ocasionales, el presupuesto se agotó. Se solicitará a la Contaduría elaborar una modificación para el pago del aguinaldo de algunos peones.

El regidor Ramírez Vargas dice: le preocupa esta situación. Se pudo enterar que los peones recibieron nada más el sueldo corriente, sin reajuste ni horas extras. Quiere referirse a la conversación con el señor Armando Areuz del IFAM, quien nos dio una idea para poder hacer el reajuste, y a la fecha no hemos hecho nada. Le duele ver como estos humildes servidores ganan un sueldo tan bajo, debemos ayudarlos.

El señor Presidente le indica que el IFAM nos manifestó en principio que no se podía hacer la gestión que se pensaba, por lo cual nos habló de una prestamo, pero no se puede hacer para estos fines.

El regidor Ramírez Vargas entonces manifiesta que se debe acelerar los trámites del Catastro Municipal, a ver si aumentan los ingresos en un 200% como en otras municipalidades y así poder realizar estos ajustes.

El regidor Sequeira Jiménez dice: considera que se debe hacer una revisión de las planillas, ya que de esta situación del treseavo debe haber un responsable.

El señor Presidente le indica que se puede hacer una modificación para incluir los que queden pendientes.

3) Ingeniería Municipal:

Permisos de construcción, ampliación y reparación, concedidos del 15 al 21 de Octubre de 1974.-

Miraya Leitón Romero-Nº5322-construir verja al frente-Contiguo a la Delegación Distrital de Llorente.

Crediticia S.A.-Nº5323-construir casa-Urb.El Vergel-lote Nº1.

Lloyd Lozanna Gordon-Nº5324-construir casa-Urb.San Jerónimo.lote 115.

Jesús Ma.Hernández Viales-Nº5325-construir alero y pared oeste de su casa-100 vs. sur Delegación Distrital de Llorente.

Oscar Vargas González-Nº5326-cambiar techo y reparar piso de cochera. 25 vs. este de Cantine San Martín en Cinco Esquinas.

Yanira Luz Bermudez Aberca-Nº5327-construir casa-Urb.San Jerónimo lote Nº5.

Lara y Truque Ltda.-Nº5328-construir muro de retención-1000 vs. este de Ing.

TOTAL DE INGRESOS \$ 2.442.45

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA

Ing.Mario Fernández Ortiz.

4) El señor Ingeniero recomienda el recibo de la Urbanización Residencial Llorente, bajo las siguientes condiciones:

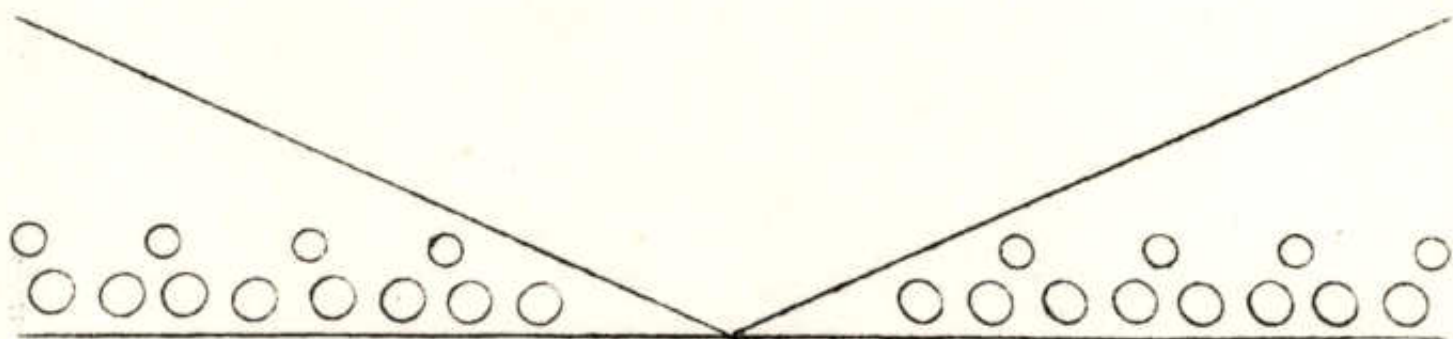
- 1) Marcar el área de parque municipal
- 2) De acuerdo a los planos, falta la colocación de un tobogán y reparar algunas de las otras piezas que han sido dañadas en el área de parque.
- 3) Limpiar y chapear el área de parque
- 4) Normalizar la situación respecto a la cuchilla cogida por esta Urbanización en Urbanización FINSA de Llorente de área de parque, y darla en esta nueva urbanización.

MUNICIPALIDAD
DE
TIBAS

1974

1978

ACTA N^o 43



11

CONCEJO MUNICIPAL DE TIBÁS

ACTA Nº 43

Celebrada por el Concejo Municipal de Tibás, a las diecinueve horas con treinta minutos del jueves 24 de Octubre de 1974, en el Salón de Sesiones Dr. Humberto Araya Rojas, con la asistencia de los señores:

Regidores:

Víctor M. Barquero Torres (quien preside)
Andemar Arias Alvarez
Edwin Sequeira Jiménez
Albertina Fuentes González
Jorge Castillo Solano
Gonzalo Ramírez Vargas
Carlos M. López Rodríguez

Síndicos propietarios:

Manuel Bogantes Jiménez
Arnulfo Marín Cartín
José A. Escorriola Alvarado

Regidores suplentes:

Daysi Casamaño Saenz
Roberto Sossa Sandí

Y Arturo Quirós A., Secretario.

A la hora indicada se abre la sesión.

El señor Presidente Municipal presenta la siguiente Orden del Día:

I-Lectura y aprobación del Acta Ordinaria Nº42
II-Lectura y aprobación del Acta Extraordinaria Nº10
III-Atención al público
IV-Correspondencia
V-Mociones
Atentamente
Víctor M. Barquero Torres
Presidente Municipal.

ARTICULO I:

Lectura y aprobación del Acta Ordinaria Nº42:

1) Se lee y somete a discusión:

El regidor Castillo Solano dice: en folio 4, inc 2), en este punto se acordó sacar publicación en el periódico, a efecto de avisar al público propietario de vehículos en desuso en las calles, que la Municipalidad los recogería, darles un plazo, y si no la Municipalidad lo hace sin responsabilidad ninguna para la Corporación. Se aclare también que la sesión se cerró a las 9:30 p.m.

El regidor Sequeira Jiménez dice: en folio 1, se aclare que el regidor suplente Sossa Sandí asistió a la sesión. Luego en folio 2, inc.6) respecto al ofrecimiento para el puesto de Auditor, manifesté que nos acogiéramos al Artículo 21 del Código Municipal.

El regidor Ramírez Vargas dice: en folio 3, respecto al permiso para la Urbanización Residencial Llorente, se aclare, que no está de acuerdo en el punto 4), ya que esa zona corresponde a área verde de la Municipalidad y fue tomada en beneficio de una construcción particular, sin acuerdo municipal.

El regidor Sequeira Jiménez dice: se aclare en el mismo punto anterior, que esa zona verde corresponde a la Municipalidad.

2) Se somete a votación:

Es aprobada por unanimidad. El señor Presidente Municipal aclara que respecto a esta situación, el señor Ingeniero tiene en sus manos los permisos y él dará o no los permisos.

ARTICULO II:

Lectura y aprobación del Acta Extraordinaria Nº10:

- 1) Se somete a discusión:
No hay discusión.
- 2) Se somete a votación:
Es aprobada por unanimidad.

ARTICULO III:

Atención al público:

1) Toma la palabra el señor Alvaro Arias Chacón, expone: viene en representación de varios vecinos propietarios de lotes en propiedad sita en La Florida de este Cantón, de la Ciudadela 50 vs. al este y luego al norte. Dice que han realizado las gestiones del caso ante la Municipalidad para que se les conceda permiso de construcción, pero a la fecha no han logrado nada.

El señor Presidente Municipal dice: respecto a esta situación, el señor Ingeniero municipal no da los permisos por cuanto necesitan tener colocada por lo menos la tubería de agua potable. Además, hacen falta algunos otros trabajos. La Municipalidad está en la mejor disposición de ayudarles, pero esé sí deben gestionar el agua.

El señor Arias dice que se están realizando las gestiones.

El regidor Arias Alvarez manifiesta: conversó con el SNAA y le dijeron que los vecinos deben presentar un escrito con firmas de todos para esta gestión del agua.

El señor Presidente Municipal propone: se envía nota al SNAA, a efecto de que hagan las conexiones en varias calles del Cantón, poniendo como prioridad la de estos vecinos.

El regidor Sequeira Jiménez dice: le parece bien la proposición, pero sería más conveniente que el señor Ejecutivo se espere con el acuerdo municipal y realice la gestión.

El señor Presidente Municipal dice: es también conveniente que los vecinos acompañen al señor Ejecutivo en esta gestión.

Los señores regidores por unanimidad aprueban la proposición del señor Presidente Municipal.

El señor Arias y vecinos dan las gracias por la atención.

2) El regidor Sequeira Jiménez dice: quiere informar a los señores regidores que los cuartos años del Liceo Mauro Fernández los esperan el lunes a las 2:45 p.m. en el Liceo para hacer intercambio de impresiones.

Los señores regidores se dan por invitados y asistirán los que estén en disposición de hacerlo.

ARTICULO IV:

Correspondencia:

1) El señor Contador presenta para su aprobación la Modificación Nº 12 para el corriente año. La cual se incluye a continuación:

MUNICIPALIDAD DE TIBAS

MODIFICACION Nº 12

Ingresos

| ===== | | |
|-----------|--|--------------------|
| RENGLONES | | |
| ===== | | |
| 1 | <u>INGRESOS CORRIENTES</u> | ¢ <u>24.000.00</u> |
| 13 | Transferencias corrientes del Sector Privado | |
| 1 | Donaciones | 24.000.00 |
| ----- | | |
| | Total ----- | ¢ 24.000.00 |
| ===== | | |

MUNICIPALIDAD DE TIBASMODIFICACION Nº 12

| | | |
|--------------|---|---|
| PROGRAMA | V | INVERSIONES |
| SUB PROGRAMA | 2 | CONSTRUCCIONES, RECONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS. |
| PROYECTO | 7 | CONSTRUCCION PUENTE EN EL BAJO LOS RODRIGUEZ (Quebrada Los Cangrejos). |

DESCRIPCION: Con donaciones que para esta obra han aportado las casas comerciales HERMES S.A. \$12.000.00, CONSERVAS DEL CAMPO S.A. \$6.000.00 y CARLOS LUIS BADIO S.A., se han reforzado los grupos de Servicios personales y de Materiales para la construcción de esta obra.

Resumen de las apropiaciones por objeto del gasto

| <u>CODIGO</u> | <u>OBJETOS</u> | <u>APROPIACION</u> |
|-----------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| V-2-7-1 | <u>SERVICIOS PERSONALES</u> | \$ <u>12.133.35</u> |
| 40 | Jornales ocasionales varios | 10.000.00 |
| 51 | Cuota Pat.Seguro Social otros | 1.250.00 |
| 67 | Decimotercer mes Jorn.ocas.varias | 833.35 |
| 73 | Cuota Pat.Bco.Pop.y Des.Comunal | 50.00 |
| 3 | <u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u> | <u>11.866.65</u> |
| TOTAL DEL PROYECTO ----- \$ | | 24.000.00 |

a) Sometido a discusión y luego votación es aprobada la Modificación Nº12 por unanimidad.

2) Solicitud de patente de verdulería de la señora Dabora Elena Bonilla. Se pasa a la Comisión de Hacienda.

3) Solicitud de patente de Bazer, de la señora Libia Fonseca Gutiérrez. Se pasa a la Comisión de Hacienda/

4) El regidor Sequeira Jiménez dice: quiere referirse a la alcehuotería en que se ha convertido el asunto de los materiales en esta Municipalidad. Pudo observar que en la bodega que se mantiene donde se construirá el puente en Bajo Los Rodríguez, no hay guarda y los materiales se desaparecen. Lo mismo sucede con los materiales en Eneelmo Alvarado en Colima, que está un guarda fijo, éste sale a hacer mandados particulares y deja otra persona allí, deben de sentarse las responsabilidades del caso y tener más cuidado en este aspecto. El prestigio de la Municipalidad está en juego.

La regidora Fuentes González dice: lo mismo sucede con los materiales que están en el Liceo de este Cantón, según le han informado.

El regidor Ramírez Vargas dice: este asunto es de competencia del señor Ejecutivo Municipal y es él quien tiene que resolver.

El regidor Sequeira Jiménez dice: lamenta traer este asunto acá, pero como saben hace falta autoridad de parte del señor Ejecutivo Municipal, ya que casi nunca se encuentra en su oficina, considera que debe tener su horario de oficina para atender todas estas situaciones.

El señor Presidente Municipal dice: el señor Ejecutivo Municipal se encuentra poco en su oficina, debido a que tiene muchos trabajos municipales que estar vigilando, además de tener el cuidado el envío de materiales para las diferentes obras. Le recomendaré que tenga un horario en su oficina de atención a estas situaciones. Le informará de estos problemas para que tome cartas en el asunto.

ARTICULO V:

Mociones:

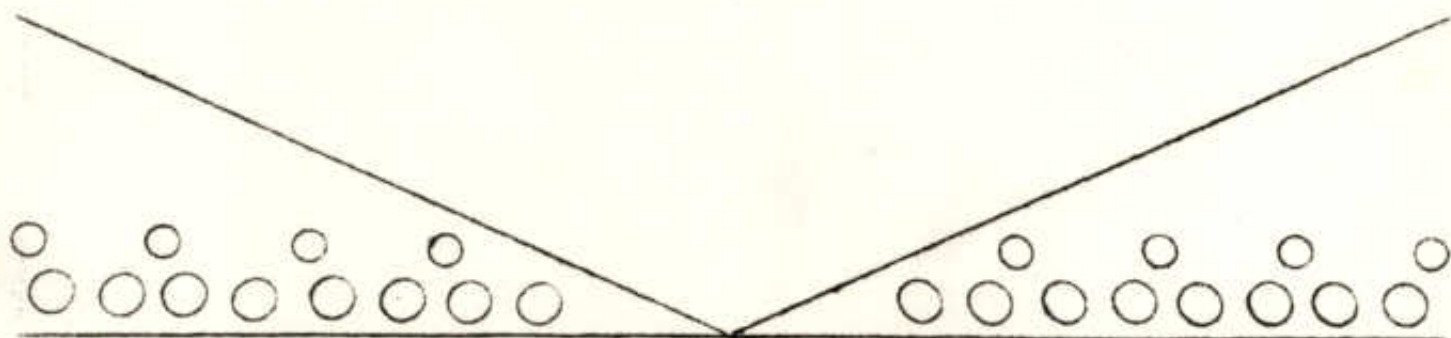
1) De los señores regidores: Barquero Torres, Arias Alvaroz Fuentes González y Ramírez Vargas:

MUNICIPALIDAD
DE
TIBAS

1974

1978

ACTA N^o 44



CONCEJO MUNICIPAL DE TIBAS

ACTA Nº 44

Celebrada por el Concejo Municipal de Tibás, a las diecinueve horas con treinta minutos del lunes 28 de Octubre de 1974, en el Salón de Sesiones Dr. Humberto Araya Rojas, con la asistencia de los señores:

- Regidores:
- Víctor Ml. Barquero Torres (Presidente Municipal)
- Andemar Arias Alvarez
- Elbertine Fuentes González
- Edwin Sequeira Jiménez
- Gonzalo Ramírez Vargas
- Jorge Castillo Solano
- Carlos Ml. López Rodríguez

- Regidores suplentes:
- Ma. Antonieta Alvarado Córdoba
- Zelmira Porras de Gutiérrez

- Síndicos propietarios:
- Manuel A. Bogantes Jiménez
- Arnulfo Marín Cartín
- José A. Escorriola Alvarado

Los funcionarios municipales: Lic. Danilo González C., Ing. Mario Fernández O., y Arturo Quirós Secretario.

A la hora indicada

se abre la sesión.

El señor Presidente Municipal presenta la siguiente Orden del Día:

- I- Lectura y aprobación del Acta Ordinaria Nº 43:
 - II- Atención al público
 - III- Correspondencia
 - IV- Mociones
 - V- Informes de los Jefes Departamentales
 - VI- Dictámenes de las Comisiones
- Atentamente
 Víctor Ml. Barquero Torres
 Presidente Municipal.

ARTICULO I:

Lectura y aprobación del Acta Ordinaria Nº 43.

1) Se lee y somete a discusión:

El regidor Sequeira Jiménez dice: en folio 3, inc. 4), sobre lo que manifestó de los guardas municipales en diferentes bodegas provisionales que tiene esta Municipalidad. Se aclare que yo manifesté que era una "inquietud" y no estaba acusando a nadie.

El regidor López Rodríguez dice: en folio 3, Modificación Nº 12, se aclare que la firma Carlos Luis Odio S.A., donó la suma de \$6.000.00.

2) Se somete a votación:
Es aprobada por unanimidad.

ARTICULO II:

Atención al público:

1) Toma la palabra la señorita Directora de la Escuela de Colima Aracelly González y expone: viene en compañía de la Junta de Educación y el Patronato Escolar de esa Escuela, a referirse a la falta de cumplimiento por parte de la Municipalidad de los ofrecimientos que se hicieron en la sesión que se celebró en esa plantel hace un tiempo. Agrega que ellos no están conformes con esta falta de cumplimiento. Expona el problema del botadero de basura frente a la Escuela de la Plywood, la construcción de la Central de Ferrocarriles, los buses, la casetilla del guarda, que es tan necesaria para ese plantel. Todo lo anterior no se justifica que no se haya actuado, considere que es un engaño de parte de la Municipalidad. Ustedes conocen la situación económica de la Escuela, los serios problemas que tenemos con la alimentación de los niños por la falta de recursos para hacerlo.

Expone además el problema del mal estado de la calle de ese sector. Necesitan el apoyo decidido de la Municipalidad.

El señor Presidente Municipal dice: en cuanto a los puntos enumerados la Municipalidad ha intervenido. Respecto a la casetilla del guarda el plano ya está hecho, lo que pasa es que el señor Diputado Manuel Rodríguez se lo llevó y no lo ha devuelto. En cuanto a la basura frente a la Escuela, que la Plywood deposita, se han cursado notas con el Ministerio de Salud, pero no se sabe por que razones no han intervenido. Lo único que se ha logrado es que no quemem basura frente a la Escuela. Respecto a lo de los ferrocarriles, se dijo en la oportunidad que se estuvo por allí, que los vecinos debían de unirse y la Municipalidad los apoyaría en sus gestiones, pero a la fecha no los hemos visto por acá. Sin embargo tenemos informes de fuentes fidedignas que ese ferrocarril no pasará por allí y la central no será construida. En cuanto a la calle se está becheando, se hace hasta ahora puesto que el fuerte invierno no ha dejado hacer este trabajo. Como se ve hemos estado preocupados por solucionar estos problemas. En cuanto a la casetilla, vamos a esperar que el señor Rodríguez traiga el plano y ver con que ayuda el Ministerio de Gobernación, se hará lo más pronto que se pueda.

El regidor Ramírez Vargas manifiesta: considera que hemos realizado esfuerzos para conseguir otras partidas para ayudas. Cree que conociendo el serio problema de los robos que les han hecho a la Escuela de Colima, podemos sacar dos mil colones para construir la casetilla. Además, nos habíamos comprometido a realizar este trabajo y cree que no se ha hecho por negligencia de nosotros mismos. En cuanto a los demás puntos solicita se tenga un poco más de paciencia, se tiene la mejor intención de llevarlos a cabo, pero la Municipalidad tiene sus limitaciones. En cuanto a la casetilla insiste que debemos hacer el esfuerzo para construirla y no volver a pasar la vergüenza de incumplir una promesa que hayamos hecho.

El señor Presidente Municipal le indica que esta casetilla no se ha hecho por falta de presupuesto, además de que esperábamos la ayuda del Ministerio de Gobernación.

El regidor Sequeira Jiménez dice: coincide con las palabras del señor Ramírez, pero deben saber que esta situación tenemos algo de culpa los regidores, valga la oportunidad para indicar que aproximadamente un 70% de los acuerdos no se cumplen por falta de autoridad y seriedad del señor Ejecutivo Municipal. Cabe hacer notar que nosotros tomamos los acuerdos, pero el Ejecutivo los ejecuta y si él falla nada estamos haciendo aquí. Indica además que en cuanto a la casetilla se tiene la certeza de que pronto estará construida. Agrega que les tiene una noticia y es respecto a que Colima sea Distrito, ya existen muchas posibilidades, pero eso sí se necesita que los vecinos se organicen y luchen por sus causas. La Municipalidad está en la mejor disposición de ayudarlos. Les informa además de algunos partidos que hay para ese Barrio.

El señor Presidente Municipal dice: no está de acuerdo en las palabras del señor Sequeira, ya que el señor Ejecutivo hace lo posible por llevar a cabo los trabajos. Lo que debemos hacer es no comprometernos cuando vemos que no hay partida para estos trabajos, generalmente la Municipalidad tiene trabajos más urgentes que realizar, tal es el caso de el puente Los Cangrejos en San Rafael de Cinco Esquinas. Tratemos de resolverles todos los problemas, pero deben dar un campo de espera.

La señorita Directora dice: se nos ofreció la cortadura de zacate para la Escuela y no hemos podido lograr se nos mande.

El señor Presidente Municipal le indica que mañana se les enviará.

El regidor Castillo Solano dice: agradece la visita de los señores de Colima. Agrega que hemos estado preocupados por los problemas de ese vecindario. Como saben nosotros tomamos los acuerdos y el señor Ejecutivo los ejecuta, pero parece que hace falta de parte de él. Considera que es conveniente que los vecinos vengan a la Municipalidad ha insistir para que los problemas se les solucionen. Manifiesta además que espera que el año entrante se lleven a cabo mejor los programas y trabajos.

La regidora Fuentes González dice: le gustaría que se le mande la cortadora de zacate lo más pronto posible para que limpien las zonas de la escuela, luego se apresure lo de la casetilla.

Los señores de la Escuela de Colima dan las gracias por la atención.

2) Toma la palabra el señor Leonel Gutiérrez, en nombre de la Asociación de Desarrollo Comunal de Cinco Esquinas, expone: como saben estamos llevando a cabo una urbanización para los asociados. Agrega que la intención es que la Municipalidad ayude respecto al área de parque, ya que el terreno es pequeño y dando el área se les quitaría terreno. Informa además de las actividades y trámites que han tenido en la consecución de esta obra.

El señor Presidente Municipal les solicita que hablen con el señor Ingeniero Municipal y él nos informe. La Municipalidad está en la mejor disposición de ayudarles.

El regidor Castillo Solano dice: conoce bien el movimiento y esfuerzo de estas personas, por lo que estamos obligados a ayudarles. Ruega tomar en consideración este movimiento.

Los señores dan las gracias por la atención.

3) Toma la palabra el señor José L. Soto Salazar, expone: viene en representación de la Asociación de Desarrollo de Villafraza y la Arboleda a solicitar de la Municipalidad que se les ayude, con la partida que sobró del dinero destinado al Centro Comunal de ese sector, piensan llevar a cabo la acera, pero consideren que mejor la Municipalidad la haga de ese sobrente.

El señor Presidente Municipal le indica que ese dinero se presupuestó para ser devuelto a la Asociación. Pero esperemos que venga y se verá la posibilidad de hacerles este trabajo. Como saben los trámites llaven su tiempo.

El señor Soto plantea el mal estado de las calles de ese sector.

El señor Presidente le indica que el trabajo se hará en la primera oportunidad que haya verano, ahora sería botar el material que se riegue allí.

El señor Soto expone otros problemas del vecindario, los cuales el señor Presidente le indica que se tomarán en cuenta,

El señor Soto dice: otro asunto que le preocupa es el trámite que ha seguido lo de la calle de su propiedad en ese sector, se nombró una comisión y no han resuelto.

El señor Presidente Municipal le informe que el próximo sábado se irá a ver esta situación entre 11 y media y doce mediodía. Posteriormente la Municipalidad conocerá el informe/

4) Toma la palabra el señor José Ma. Jiménez Barboza, expone: viene en compañía de algunos vecinos de Linda Vista y de la Junta Edificadora de ese sector. Expone el problema del Salón Comunal de la Jesús Jiménez y la posibilidad de realizar actividades en ese salón para esa comunidad. Considera que la Municipalidad tiene ingerencia en este asunto.

El señor Presidente Municipal indica que se les llamará a los integrantes de la Asociación de Desarrollo de esa comunidad para tratar sobre el salón comunal de la Jesús Jiménez, el próximo lunes esperamos que asistan, Pensamos integrar la Junta Administrativa de ese Salón Comunal, de manera que haya miembros de la comunidad representados en esa Junta.

El señor Jiménez da las gracias por la atención/

5) Toma la palabra el señor Adrián Hernández, de la Asociación de Padres de Familia del Liceo Mauro Fernández, expone: tienen problemas con la falta de recursos económicos para sufragar sus gastos. Se solicitó que la Municipalidad ayudara en el tiraje de unas hojas a polígrafo, pero sólo nos hicieron 500, y se ocupaban 2.000.

El señor Presidente le indica que en ese momento no se tenía suficiente papel. Pero cualquier ayuda con gusto se les dará.

El señor Hernández dice: la Asociación agradece cualquier ayuda de parte de la Municipalidad. Considera que se debe tener más relación entre entidades. Explica además los proyectos que llevan a cabo y los futuros.

Los señores regidores dan el apoyo y ofrecen colaborar con esta Asociación.

El señor Hernández da las gracias por la atención.

ARTICULO III:

Correspondeencia:

1)Solicitud de patente para distribución de maquinaria, de Tractomotriz S.A.. Se pasa a la Comisión de Hacienda.

2)Solicitud de patente de cafetería de Abastecedor Pecori. Se pasa a la Comisión de Hacienda.

3)Traspaso de patentes de: rokola, soda, restaurant, pulpería y Licores Nacionales y extranjeros, del señor José Manuel Jiménez Mesón, al señor Carlos Madrigal Arroyo, en el Distrito Segundo. Se pasa a la Contaduría para el traspaso correspondiente.

4)Nota de Asociación de Desarrollo Integral de la Florida, exponiendo algunos problemas de ese vecindario. Se pasa al señor Ejecutivo.

5)Solicitud de patente de venta de embutidos, del señor Ing.Carlos L. Barrientos. Se pasa a la Comisión de Hacienda.

6)Carta del señor Prof.Matías Rojas F., exponiendo el costo de un programa deportivo para las vacaciones. Se pasa a la Comisión de Hacienda.

ARTICULO IV:

Mociones:

1)De los señores regidores: Ramírez Vargas, Fuentes González y López Rodríguez:

Que esta Municipalidad acuerde hacer una investigación sobre una zona verde en la urbanización FINSA Llorente, que fue tomada en beneficio de una construcción particular sin acuerdo municipal. De comprobarse dicha anomalía solicitar la asesoría de la Contraloría sobre dicho caso. Que se le dispensen los trámites y se declare acuerdo firme.

a)Sometida a discusión y luego a votación la dispensa es aprobada por unanimidad.

b)Sometida a discusión y luego a votación la moción es aprobada por unanimidad quedando como acuerdo firme. Se nombra en Comisión a los señores: Regidores López Rodríguez, Ramírez Vargas, Lic, Danilo González C., y el señor Ingeniero Municipal Mario Fernández O.

2) De los señores regidores: López Rodríguez, Castillo Solano, Sequeira Jiménez y Arias Alvarez:

Para que esta Municipalidad acutorice al Ejecutivo, a colaborar con el Comité Cantonal de Deportes, cediendo 3 peones y una vagoneta, para traer 100 metros de gramilla que les obsequió la Dirección General de Educación Física y Deportes. Esta colaboración urgen para mañana. Que se le dispensen los trámites y se declare acuerdo firme/

a)Sometida a discusión y luego a votación la dispensa es aprobada por unanimidad.

b)Sometida a discusión y luego a votación la moción es aprobada por unanimidad, quedando como acuerdo firme.

3)Del señor Síndico Marín Cartín, acogida por los señores regidores: Sequeira Jiménez, López Rodríguez y Castillo Solano.

Para que esta Municipalidad pida al Ministerio de Obras Públicas y Transportes el bacheo de la carretera de Colima, ya que esté en muy mal estado.

a)Sometida a votación es aprobada por unanimidad.

4)De los señores regidores: Sequeira Jiménez, López Rodríguez y Castillo Solano:

Para que esta Corporación acuerde enviar una nota a la Municipalidad de Moravia solicitando que proceda a limpieza del caño que corre frente el tanque del SNAA en Llorente, ya que está totalmente cerrado, haciendo que las aguas circulen por la vía con el correspondiente deterioro de ésta.
Que se someta a votación.

a) Es aprobada por unanimidad.

5) Del señor Regidor Barquero Torrès:

Para que esta Municipalidad acuerde:
Enviar nota de agradecimiento a las casas comerciales HERMES S.A., CONSERVAS DEL CAMPO S.A., y CARLOS L. ODIO LTDA., por las donaciones en efectivo hechas para el puente del Bajo Los Rodríguez. Donaciones que están ya debidamente presupuestadas,
Que se someta a votación.

a) Es aprobada por unanimidad.

ARTICULO V:

Informes de los Jefes Departamentales:

1) Contaduría Municipal:

Saldo en caja es por la suma de ₡ 599.556.34, distribuidos de la siguiente manera:

Saldo por aportes específicos: ₡ 345.048.41
Saldo por otros conceptos : ₡ 254.507.93

2) Ingeniería Municipal:

Permisos de construcción, ampliación y reparación concedidos del 15 al 28 de Octubre de 1974.-
Freddy Salazar Ardón-Nº5329- reparar y construir verja-Urb.Jesús Jiménez. Nº5. Jardines de Tibás-Nº 5330- construir dos casas- lote Nº9 y 10.
José Ml.Soto Delgado-Nº 5331- construir cochera-50 oeste Pulp.El Pollo.
Rodrigo Solano Madrigal-Nº 5332- construir casa- 75 norte Cantine Chica Pico
Carlos A.Cordero Mora-Nº 5334- reparar- 100 norte y 600 oeste Ingeniería.
Hernan Vega Soto-Nº 5335- construir casa- calle 7 Av.0-1.
Dora Acuña Chaves-Nº 5336- construir casa- Urb.El Vergel.
Total de ingresos: ₡ 4.466.60
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA
Ing.Mario Fernández O.

ARTICULO VI:

Dictámenes de las Comisiones:

1) Comisión de Hacienda:

Se conocieron las solicitudes de patentes presentadas por:
Plywood Centro Ltda-Patente para distribución y venta de Plywood.
José Rafael Martínez Madrigal- Patente para pulpería.
Isaac Rojas Corrales- patente de sastrería.
Cirilo Segura Rojas- patente para fabricación de instrumentos musicales.
Alvaro Aymerich Pereira- patente para taller mecánico.
Roger Moraga Artavia- patente para taller de rokokos
Manuel A.Delgado Delgado- patente para Licores Nacionales.
La Comisión recomienda: que se concedan las patentes de Plywood Centro Ltda, José R.Martínez Madrigal, Isaac Rojas Corrales, Cirilo Segura Rojas, quienes deberán presentar el permiso de Salud Pública.
Alvero Aymerich Pereira, taller mecánico- a quien no se le permitirá el estacionamiento de vehículos en la vía pública, caso de incumplir con esta disposición le será cancelada su patente.
Roger Moraga Artavia- taller de rokokos, deberá ajustarse a las disposiciones vigentes, y estará supeditado a las quejas mayoritarias del vecindario.
Manuel A.Delgado Delgado- denegar las solicitudes de patente para Licores Nacionales.

a) Sometido a discusión y luego a votación el anterior dictamen es aprobado por unanimidad.

2) Comisión de Hacienda:

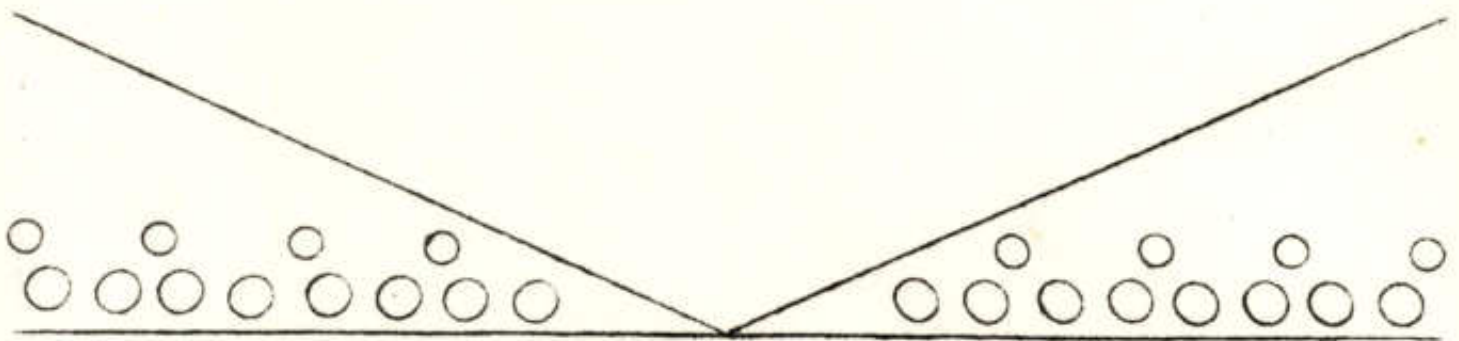
Se conoció la solicitud de traspaso de patente de Licores del País presentada por los señores Oscar Lobo Herrera, Rafael Alpizar Araya y Francisco Remíz Herrera. La Comisión recomienda: que se autorice dicho

MUNICIPALIDAD
DE
TIBAS

1974

1978

ACTA N^o 45



CONCEJO MUNICIPAL DE TIBASACTA Nº 45

Celebrada por el Concejo Municipal de Tibás, a las diecinueve horas con treinta minutos del lunes 4 de Noviembre de 1974, en el Salón de Sesiones Dr. Humberto Araya Rojas, con la asistencia de los señores:

Regidores:

Víctor Ml. Barquero Torres (quien preside)
 Andemar Arias Alvarez
 Edwin Sequeira Jiménez
 Albertina Fuentes González
 Jorge Castillo Solano
 Gonzalo Ramírez Vargas
 Carlos Ml. López Rodríguez

Regidores suplentes:

Zelmira Porras de Gutiérrez
 Juan José Araya Cartín
 Daysi Ceamaño Saenz
 Ma. Antonieta Alvarado Córdoba
 Roberto Sossa Sandí

Síndicos propietarios:

Manuel A. Bogantes Jiménez
 Arnulfo Marín Cartín
 José A. Escorriola Alvarado

El señor Ejecutivo Municipal: Julio Acuña Chaves.

Los funcionarios municipales: Ing. Mario Fernández O., Lic. Danilo González C., y Arturo Quirós A., Secretario.

A la hora indicada se abre la sesión/

El señor Presidente Municipal presenta la siguiente Orden del Día:

I-Lectura y aprobación del Acta Ordinaria Nº 44
 II-Atención al público
 III-Correspondencia
 IV-Mociones
 V- Informes Jefes Departamentales
 VI- Dictámenes de las Comisiones
 VII-Asuntos Varios
 Atentamente
 Víctor Ml. Barquero Torres
 Presidente Municipal

ARTICULO I:

Lectura y aprobación del Acta Ordinaria Nº 44:

1) Se lee y somete a discusión:

El regidor López Rodríguez dice: en folio 1, respecto a la aclaración del Acta, él dijo que la firma Carlos L. Odio Ltda, había donado una suma y en el presupuesto no aparecía, no mencionó suma alguna.

El regidor Sequeira Jiménez dice: respecto a lo que dice el folio 6, del despido al señor entrenador de la Escuela de Fútbol, aparece que cuando el señor Ejecutivo Municipal estuviera presente daría las explicaciones del caso, y como habíamos dicho que lo que concerniera a deporte se canalizaría a través del Comité Cantonal de Deportes, no le parece que el despido esté bien fundado.

El señor Presidente dice: en esa oportunidad manifesté que una de las causas para el despido era que el equipo de fútbol a su cargo no había dado los resultados deseados y se trataba con esto de darle mejor orientación al fútbol del cantón.

El señor Ejecutivo Municipal dice: este despido no fue arbitrario, en la Contraloría se nos dijo que debíamos de suprimir el sueldo del entrenador pues había que hacer algunos ajustes al presupuesto, dispuse despedir al señor entrenador, y pagarle el sueldo durante estos meses, así se le estaría pagando lo correspondiente a derechos laborales. Posteriormente con-

versé con el señor Bolaños y le expliqué la situación, saliendo este señor satisfecho, es más me solicitó que si podía seguir ocupando el material que existe para este equipo, a lo que le indiqué que sí.

El regidor Sequeira Jiménez dice: agradece la aclaración, pero sigue pensando que el despido no se debió hacer, máxime que este equipo de niños esté en campeonato.

2) Se somete a votación:
Es aprobada por unanimidad.

El regidor Ramírez Vargas presenta una moción de Orden, a efecto de guardar un minuto de silencio por la muerte de ser querido allegado a la regidora Fuentes González. Los regidores por unanimidad la aprueban y se procede a guardar el minuto de silencio.

ARTICULO II:

Atención al público:

1) El señor Presidente Municipal dice: está presente el Comité de Desarrollo Comunal de la Ciudadela Jesús Jiménez, a quien hemos invitado en este día a tratar asuntos referentes al Salón Comunal de ese sector. Explica los problemas que han surgido a raíz de este Salón y la idea que se tiene de que el Comité administrador de ese salón se forme con personas del Barrio y que pertenezcan a algunas asociaciones. Considera que nos hemos alejado mucho de las actividades en ese sector. Expone además las constantes quejas que tenemos la Municipalidad por no prestar ese salón, principalmente los del deporte. Expone también, el serio problema de un baile que se llevó a cabo en ese salón, en donde hubo hasta heridos.

El señor José Luis Mamiq expone: ese baile fue de Linda Vista y ellos abusaron los problemas, por eso hemos considerado que no debemos prestar el salón para esta clase de actividades. Expone además la manera como ellos prestan el Salón comunal, que se hace por medio de una carta dirigida al Comité, de esa manera tenemos más orden.

El señor Presidente dice: lo que queremos es que nos pongamos de acuerdo, ese salón es para servicio de la comunidad en general y no sólo para un grupo. Considera que ese salón no debe ser prestado para bailes, mucho menos que se vendan bebidas alcohólicas.

El señor Lamiq dice: en Diciembre llegarán los maestros a levantar matrícula, pues se piensa abrir la escuela en ese Salón el año entrante, se ha tomado esa determinación en vista de que los niños actualmente tienen que atravesar la calle principal con el consiguiente peligro. Se piensa también construir una biblioteca a la par de este Salón. El uso del Salón para la escuela será provisional, mientras se construye la escolita.

El señor Presidente Municipal dice: considera que todas estas situaciones deben ser consultadas a la Municipalidad, considera que han pecado en eso. La Municipalidad tiene que enterarse de todas estas situaciones.

El señor Lamiq dice: cuando se hizo entrega de ese Salón de parte de la Municipalidad pasada, se les asignó a ellos la Administración, por eso se tomaron la atribución de solicitar esa escuela.

Otro señor de esta Asociación dice: nosotros hemos estado trabajando bien, tenemos un reglamento por el cual nos regimos, y llevamos un control de quienes ocupan el Salón Comunal para sus reuniones, si esto no fuera así sería un desorden.

El regidor Sequeira Jiménez dice: agradece la presencia de los señores. Considera que debemos avocarnos ya a ayudar a la comunidad, la Escuela tiene prioridad sobre cualquier otra cosa, debemos darle el impulso que necesita. Considera que los señores han estado trabajando bien por su comunidad, debemos dejarlos que realicen sus planes. Los otros comités pueden buscar donde reunirse.

El regidor Ramírez Vargas dice: le preocupa una situación respecto a la apertura de una Escuela. El salón es pequeño y se podrían hacer sólo cuatro aulas, dónde acomodarían los niños, claro está que el Depto. de Planeamiento del Ministerio de Educación debe tomar y considerar la situación y

tomar las medidas del caso. Considera atinada la idea de que ese Comité de Administración se integre con miembros de ustedes y de otros entes del Cantón, así evitemos los problemas que tenemos a diario y las quejas de otros comités y asociaciones que dicen que el salón no se presta. Pide en forma respetuosa que consideren el caso.

La regidora Fuentes González dice: cree que lo de la Escuela debieron de haberlo comunicado a la Municipalidad, para que fuera presentado en una sesión y así estar enterados.

El regidor Sequeira Jiménez dice: el Ministerio de Educación realiza el censo correspondiente, considera que una escuela empieza de esta manera, tal es el caso de la Escuela de San Rafael de Cinco Esquinas. Luego se van haciendo las mejoras.

La regidora suplante Caamaño Saenz dice: debemos ver el lado positivo de esta Asociación, ellos tienen el mejor interés de trabajar por la comunidad y están bien organizados, considera que el Salón se les debe dejar tal y como está actualmente/

El regidor Añes Alvarez dice: el Ministerio de Cultura Juventud y Deportes está pensando al año entrante que ese Salón pase a propiedad de ellos. Cree que se le debe quitar el nombre de Salón Comunal y la Asociación integrarse en Junta de Educación, las quejas que tenemos son sonantes.

El regidor López Rodríguez dice: en la sesión que se celebró en esa localidad expresé mi opinión. Considera que si ellos están trabajando bien debemos dejarlos que administraren el Salón. Considera que lo de la escuela es una idea positiva y debemos apoyarlos. Los felicita por su labor.

El regidor Ramírez Vargas dice: está de acuerdo en que la escuela se haga. Lo que le preocupa son las quejas, la Municipalidad tiene que estar oyendo las quejas y no sabemos que decir, lo que queremos es coordinar ideas, que se nos comuniquen las cosas.

Se delibera más al respecto y se dispone: celebrar sesión extraordinaria el viernes 8 de los corrientes, a las 7:30 p.m., en este Salón de Sesiones, en compañía de la Junta Edificadora de Linda Vista y el Comité de Desarrollo de esa localidad.

Los señores regidores se dan por convocados.

Los señores de la Asociación de la Jesús Jiménez dan las gracias por la atención.

2)Toma la palabra el señor Ing. Alejandro Vargas, expone: un saludo cordial del Club de Leones de Tibás, a la vez poner en conocimiento que tienen informe del Ministerio de Transportes que se está realizando el estudio correspondiente del paso a nivel en Cinco Esquinas de Tibás, para lo cual solicita el interés de la Municipalidad en estas gestiones.

El señor Presidente dice: agradece la bondad del señor Vargas y el interés del Club de Leones, indica que pueden estar seguros que la Municipalidad tomará cartas en el asunto.

El regidor Sequeira Jiménez dice: agradece la valiosa información. Expone además el problema de los semáforos instalados por gestión del Club de Leones en el paso férreo en Cinco Esquinas, dice que no funciona.

Al respecto el señor Vargas dice: estamos tomando las medidas del caso por el peligro que significa, pronto serán reparados. Da las gracias por la atención.

ARTICULO III:

Correspondencia:

1)Carta de la Municipalidad de Liberia solicitando apoyo para gestionar ante la Asamblea Legislativa, la reforma al Artículo 21 D., del Código Municipal, facultando a las Municipalidades del país a sacar licitaciones privadas hasta por la suma de \$25.000.00

Los señores regidores se por unanimidad dan el apoyo.

- 2) Informe del combustible, correspondiente del 10 al 31 de Octubre de 1974.- Se pasa archivo.
- 3) Carta de la Junta de Educación del Centro, invitando a los señores regidores a una reunión el miércoles 6 de los corrientes en la Escuela Miguel Obregón L., de este Centro a las 7:00 p.m. Los señores regidores se dan por invitados.
- 4) Invitación del Club Leo a una baile el 9 de Noviembre a las 7:30 p.m. Los señores regidores se dan por invitados.
- 5) Inventario de Libros de la Biblioteca Pública Municipal y estadística de asistencia a la misma. Se pasa archivo.
- 6) Telegrama de la Comisión Permanente de Asuntos Sociales, solicitando criterio de los señores regidores respecto a la reforma al Artículo 76 y 77 del #Código Municipal.
Al respecto los señores regidores dan su apoyo al artículo 76 y su reforma. En cuanto al Artículo 77, solicitan considerar la situación de los síndicos municipales y dejarles la dieta en el 50% de lo que corresponde a un regidor como actualmente se hace.
- 7) Carta del señor Arq. Carlos Rechnitz, ofreciendo la elaboración del proyecto y dirección de la obra y la suma de \$1.000.00 para la construcción de un edificio municipal. Los señores regidores por unanimidad agradecen el ofrecimiento.
- 8) Solicitud de patente de Tienda y Bazar, de la señora María del Socorro Cabrera Alfero. Se pasa a la Comisión de Hacienda.
- 9) Solicitud de patente de bazar, de la señora Irma del Carmen Artavia Z., se pasa a la Comisión de Hacienda.
- 10) Solicitud de patente de pulpería del señor Alfonso Leiton Jiménez. Se pasa a la Comisión de Hacienda.
- 11) Solicitud de patente de Librería del señor Rodrigo Aguilar Artavia. Se pasa a la Comisión de Hacienda/
- 12) Solicitud de patente de verdulería de la señora Ligia Ma. Contreras Morales. Se pasa a la Comisión de Hacienda.
- 13) Solicitud de arreglo de pago de señor Pedro Segura A., se pasa a la Comisión de Hacienda.
- 14) Solicitud de patente de Sastrería, del señor Eladio Rodríguez Villalobos. Se pasa a la Comisión de Hacienda.
- 15) Se lee pergamino enviado por el Comité de Damas Voluntarias y Comité Auxiliar de la Cruz Roja de Tibás. El cual los señores regidores agradecen en todo lo que vale y se dispone mandar nota de agradecimiento.

ARTICULO IV:

Mociones:

- 1) Del señor regidor Ramírez Vargas:
Para que esta Municipalidad acuerde:
Solicitar al INVU que dé prioridad de adjudicación de vivienda a trabajadores de escasos recursos de esta Corporación en la Ciudadela de Colima.
Que se someta a votación.
- a) Es aprobada por unanimidad.
- 2) Del regidor Arias Alvarez:
Para que esta Municipalidad acuerde:
Autorizar al señor Ejecutivo Municipal para que adquiera un cepillo eléctrico para uso de la Biblioteca Pública Municipal de Tibás.
Que se someta a votación.
- a) Es aprobada por unanimidad. Se pasa a la Comisión de Hacienda para ver el contenido presupuestario.
- 3) De los señores regidores: López Rodríguez, Sequeira Jiménez y Castillo Solano:

Para que esta Corporación acuerde: enviar una nota de felicitación a la Cruz Roja de Tibés, tanto al Comité de varones como al de Damas Voluntarias por la magnífica organización y lucimiento de los actos celebrados en la bendición de la ambulancia y colocación de la primera piedra del Edificio sede de dicha agrupación.
Que se someta a votación.

a) Es aprobada por unanimidad.

4) De los señores regidores Castillo Solano, Sequeira Jiménez y López Rodríguez:

Para que esta Municipalidad acuerde:
Autorizar al Comité de Desarrollo Integral y al Patronato Escolar de San Rafael de Cinco Esquinas, para que ocupen las calles necesarias a fin de mes a efecto de que lleven a cabo un turno en beneficio de esa comunidad.
Que se someta a votación.

a) Es aprobada por unanimidad.

ARTICULO V:

Informes de los Jefes Departamentales:

1) Contaduría Municipal:

Saldo en caja es por la suma de \$ 524.010.99, distribuidos de la siguiente manera:

Saldo por aportes específicos: \$ 274.208.41
Saldo por otros conceptos : \$ 282.962.58

2) A la vez solicita se autorice la inclusión de la Modificación N° 13 para el corriente año. La cual es aprobada por unanimidad y se incluye en los últimos folios de este acta.

3) Ingeniería Municipal:

Permisos de construcción, ampliación y reparación, otorgados del 29 de Octubre al 4 de Noviembre 1974.-

- Moyra Dunn Abarca-N° 5337-reparar- 75 suroeste Cantina Sta.Ana.
- Bert Baum-N°5339- Urb.Las Rosas- lotes 18-19-construir dos casas.
- Olman Montoya Chaves-N°5338- construir casa-Urb.Sta.Mónica-lote N°12.
- Rodolfo Traube B.Sucs. Ltda.= N°5340- construir 4 cocheras-Par del Dollar.
- Abel Miranda Moya-N°5341-ampliar- 50 sur y 25 oeste Pulp.La Reina.
- Ana Ma.Masís Blanco-N° 5342- construir casa-100 oeste y 25 sur Café Maravilloso.
- Isabel González Cervantes-N°5343- construir casa- cost.norte Unidad Sanitaria.
- Murgo S.A.-N° 5344- construir bodega-200 este Cantina la Bamba.

Total de ingresos: \$ 3.522.20

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA
Ing.Mario Fernández Ortiz.

4) El señor Ingeniero solicita se dé por recibida la Urbanización Las Brides en este Centro, con la salvedad del área de parque que está siendo objeto de una negociación con la Municipalidad.

Los señores regidores aprueban la urbanización de acuerdo a las indicaciones del Departamento de Ingeniería Municipal, a excepción del área de parque que está en trámite una negociación con esta Municipalidad.

ARTICULO VI:

Dictámenes de las Comisiones:

1) Comisión de Hacienda:

Se conocieron las solicitudes de compra de dos camiones y una vagoneta en mal estado (desuso) que tiene la Corporación y que fueron presentadas por Ricardo García Alpizar en representación de American Trucks S.A, y por German Gdo. Ramírez C., y Vpictor Sánchez.

La Comisión recomienda: se inspeccionó la proposición de compra de lo que se llamó dos camiones de recolectar basura y de una vagoneta. Se pudo verificar que se encuentran en total desmantelamiento, con piezas regadas por el plantel donde están depositadas. Las llantas fueron retiradas por el señor Ejecutivo Municipal y se encuentran depositadas en la bodega municipal. Encontrándose también con el problema inmediato de bodegaje del cual carece esta Municipalidad en el caso de haberse de recoger dichos repuestos.

INGRESOS

| | | | | |
|---|----|---|-----------|-----------|
| 1 | | Ingresos corrientes | | 54.487.25 |
| | 03 | Impuestos sobre actividades econó- micos y Actos Jurídicos. | | |
| | | 1 Patentes comerciales | 6.580.00 | |
| | | 12 Talleres mecánicos | 1.265.00 | |
| | 04 | Otros impuestos y gravámenes | | |
| | | 5 Impuesto sobre construcciones | 13.439.65 | |
| | 06 | Venta de Productos | | |
| | | 3 Venta de productos de planteles | 49.00 | |
| | 07 | Tsas, derechos y servicios | | |
| | | 9 Limpieza de calles y caños | 5.865.05 | |
| | | 12 Alumbrado público | 12.743.35 | |
| | | 38 Cargos y derechos por timbres | 5.657.85 | |
| | 10 | Otros ingresos no tributarios | | |
| | | 2 Carcelajes | 114.00 | |
| | 13 | Transferencias corrientes del sector Privado | | |
| | | 2 Multas por mora de impuestos | 4.229.20 | |
| | | 5 Multas por aceras s/construir | 2.256.95 | |
| | | 6 Multas por solares s/tapia | 2.287.20 | |
| 2 | | Ingresos de capital | | 16.263.00 |
| | 04 | Recursos del superávit | | |
| | | 1 Superavit libre | 429.00 | |
| | 05 | Transferencias de capital del sector público(ejercicio) | | |
| | | 25 Aporte para arreglo y asfaltado calles Dist. 3º. | 10.000.00 | |
| | 06 | Transferencias de capital del Sector Público(vigencias anteriores) | 5.834.00 | |

TOTAL ----- \$ 70.750.25

MUNICIPALIDAD DE TIBAS

MODIFICACION Nº 13

PROGRAMA III SERVICIOS COMUNALES
ACTIVIDAD 1 ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS
UNIDAD EJECUTORA DEPTO. DE SERVICIOS COMUNALES

BESCRIPCION: En esta Actividad se ha creado el renglón para jornales ocasionales, para la labor de aseo en las vías públicas.

=====

Resumen de las apropiaciones por objeto del gasto

=====

| CODIGO | OBJETOS | APROPIACION |
|-----------------------------|---------------------------------------|--------------------|
| ===== | | |
| III-0-1-1 | <u>SERVICIOS PERSONALES</u> | C 21.660.00 |
| | 39 Jornales ocasionales | 18.000.00 |
| | 50 Cuota Patronal Seguro Social | 2.070.00 |
| | 66 Decimotercer mes jornales ocasion. | 1.500.00 |
| | 73 Cuota Pat. Bco.Pop.yDes.Comunal | 90.00 |
| TOTAL DE LA ACTIVIDAD ----- | | C <u>21.660.00</u> |

MUNICIPALIDAD DE TIBAS

MODIFICACION Nº 13

| | | |
|------------------|-----|--|
| PROGRAMA | III | SERVICIOS COMUNALES |
| ACTIVIDAD | 2 | RECOLECCION DE BASURA Y ASEO RESIDENCIAL |
| UNIDAD EJECUTORA | | DEPTO. DE SERVICIOS COMUNALES |

DESCRIPCION: Se ha creado en esta Actividad el renglón para jornales ocasionales, y han reforzado otros renglones necesarios para el buen funcionamiento de la misma.

=====

Resúmen de las apropiaciones por objeto del gasto

=====

| CODIGO | OBJETOS | APROPIACION |
|-----------------------------|---|---------------------|
| ===== | | |
| III-D-2-1- | <u>SERVICIOS PERSONALES</u> | \$ <u>18.050.00</u> |
| 39 | Jornales ocasionales | 15,000.00 |
| 50 | Cuota Pat.Seguro Social | 1.725.00 |
| 66 | Decimotercer mes Jorn.Ocas. | 1.250.00 |
| 73 | Cuota Pat.Bco.Pop.y Des.Com. | 75.00 |
| 3 | <u>Materiales y suministros</u> | <u>6.500.00</u> |
| 32 | Combustibles y lubricantes | 4.000.00 |
| 60 | Repuestos p/maquinaria y equipo de transporte | 2.500.00 |
| TOTAL DE LA ACTIVIDAD ----- | | <u>\$ 24,550.00</u> |

MUNICIPALIDAD DE TIBAS

MODIFICACION No 13

PROGRAMA III
ACTIVIDAD 3

SERVICIOS COMUNALES
SERVICIOS DE ENERGIA PARA ALUMBRADO DE
VIAS PUBLICAS.
DEPTO. DE SERVICIOS DE ENERGIA

UNIDAD EJECUTORA

DESCRIPCION: En esta Actividad se ha reforzado el renglón para útiles y accesorios eléctricos.

=====

RESUMEN DE LAS APROPIACIONES POR OBJETO DEL GASTO

=====

| CODIGO | OBJETOS | APROPIACION |
|------------------------------|---------------------------------|-----------------|
| III-0-3-3 | <u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u> | <u>1.893.60</u> |
| 84 | Utiles y accesorios eléctricos | 1.893.60 |
| TOTAL DE LA ACTIVIDAD -----@ | | <u>1.893.60</u> |

=====

MUNICIPALIDAD DE TIBAS

MODIFICACION Nº 13

PROGRAMA III

SERVICIOS COMUNALES

ACTIVIDAD 4

CONTROL, DE ADJUDICACION DE LAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

UNIDAD EJECUTORA

OFICINA DE PRESUPUESTO.

DESCRIPCION: En esta Actividad se ha reforzado el renglón para útiles para pobres y se ha creado el renglón de Instrumentos musicales para cubrir el pago de los que se suministraron a las Escuelas para el 15 de Setiembre de 1974.-

=====

Resumen de las apropiaciones por objeto del gasto

=====

| CODIGO | OBJETOS | APROPIACION |
|----------------------------|---------------------------------|-----------------|
| III-0-4-3 | <u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u> | <u>500.00</u> |
| 86 | Utiles para pobres | 500.00 |
| 4 | Maquinaria y equipo | 4.000.00 |
| 27 | Instrumentos musicales | 4.000.00 |
| TOTAL DE LA ACTIVIDAD -- € | | <u>4.500.00</u> |

MUNICIPALIDAD DE TIBAS

MODIFICACION Nº 13

| | | |
|------------------|-----|---|
| PROGRAMA | III | SERVICIOS COMUNALES |
| ACTIVIDAD | 5 | ADMINISTRACION DE BILIOTECAS MUNICIPALES. |
| UNIDAD EJECUTORA | | OFICINA DE ASUNTOS CULTURALES |

DESCRIPCION: En esta Actividad se han incluido el renglón de útiles y accesorios eléctricos para cancelar el valor de un cepillo eléctrico para uso de la Biblioteca.

=====

Resumen de las apropiaciones por objeto del gasto

=====

| CODIGO | OBJETOS | APROPIACION |
|------------------------------|---------------------------------|-----------------|
| ===== | | |
| III-0-5-3 | <u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u> | <u>1.300.00</u> |
| 84 | Utiles y accesorios eléctricos | 1.300.00 |
| TOTAL DE LA ACTIVIDAD -----@ | | <u>1.300.00</u> |

MUNICIPALIDAD DE TIBAS

MODIFICACION Nº 13

PROGRAMA V

CONSTRUCCIONES, RECONSTRUCCIONES, ADI-
CIONES Y MEJORAS

PROYECTO 1

CONSTRUCCION DE CORDON Y CAÑOS

DESCRIPCION: En este proyecto se ha reforzado el renglón que corresponde a Jornales ocasionales.

=====

Resumen de las apropiaciones por objeto del gasto

=====

| CODIGO | OBJETOS | APROPIACION |
|------------------------------|---------------------------------------|------------------|
| V-2-1-1 | <u>Servicios Personales</u> | <u>16.846.65</u> |
| 40 | Jornales ocasionales | 14.000.00 |
| 51 | Cuota Pat. Seguro Social | 1.610.00 |
| 66 | Decimotercer mes Jornales ocasionales | 1.166.65 |
| 73 | Cuota Pat.Bco.Pop.yDes.Com. | 70.00 |
| TOTAL DE LA ACTIVIDAD -----@ | | <u>16.846.65</u> |

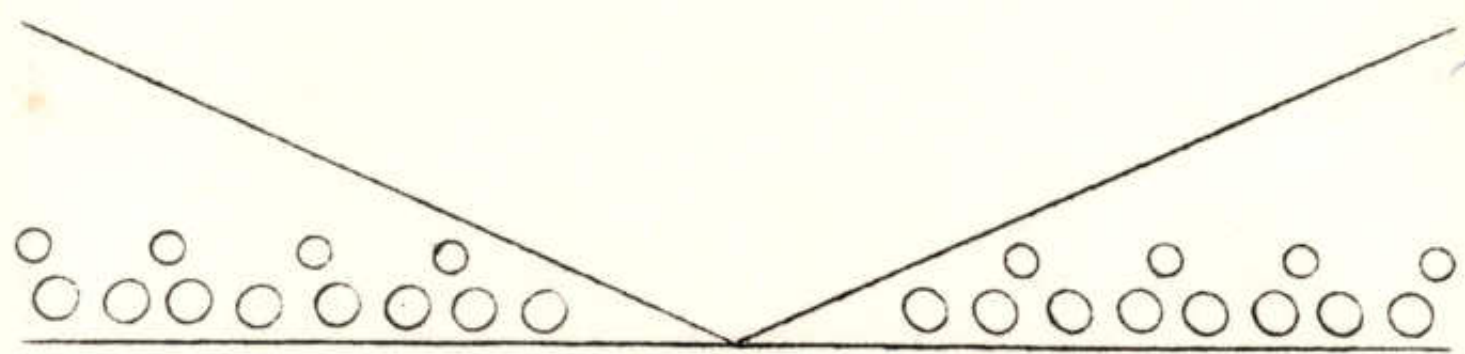
=====

MUNICIPALIDAD
DE
TIBAS

1974

1978

ACTA N^o 46



CONCEJO MUNICIPAL DE TIBAS

ACTA Nº 46

Celebrada por el Concejo Municipal de Tibás, a las diecinueve horas con treinta minutos del jueves 7 de Noviembre de 1974, en el Salón de Sesiones Dr. Humberto Araya Rojas, con la asistencia de los señores:

Regidores:

- Víctor M. Barquero Torres (quien preside)
- Andemar Arias Alvarez
- Edwin Sequeira Jiménez
- Albertina Fuentes González
- Gonzalo Ramírez Vargas
- Jorge Castillo Solano
- Carlos M. López Rodríguez

Regidores suplentes:

- Zelmira Porras de Gutiérrez

Síndicos propietarios:

- Manuel A. Bogantes Jiménez
- Arnulfo Marín Cartín
- José A. Escorriola Alvarado

El señor Ejecutivo Municipal: Julio Acuña Chaves.

Y, Arturo Quirós, Secretario.

A la hora indicada se abre la sesión.

El señor Presidente Municipal presenta la siguiente Orden del Día:

- I-Lectura y aprobación del Acta Ordinaria Nº 45
- II-Atención al público
- III-Correspondencia
- IV-Mociones
- V-Asuntos Varios

Atentamente

Víctor M. Barquero Torres
Presidente Municipal

ARTICULO I:

Lectura y aprobación del Acta Ordinaria Nº45:

1) Se lee y somete a discusión:

El regidor Sequeira Jiménez dice: en folio 2, en aprobación del Acta Nº44, no aparece que los señores regidores Castillo Solano, López Rodríguez y él no estuvieron de acuerdo en la carta de despido al señor Víctor Bolaños entrenador de la Escuela de Fútbol. Luego en cuanto a la Modificación Nº13, no le parece que las sumas que aparecen por jornales ocasionales se ocupen, debe haber algún error.

El señor Presidente Municipal dice que consultará al señor Contador sobre estos jornales. Si sabe que como estas partidas se están agotando se deben reforzar.

El regidor Sequeira Jiménez dice que no está de acuerdo en el Programa V, Proyecto 1.

El regidor López Rodríguez dice: en folio 1, aclaración al Acta Nº44, manifiesta que no dijo suma donada por el señor Carlos L. Odio Ltda., lo que dijo es que aparecía en la Modificación y se debía contemplar la suma dentro de la Modificación.

El regidor Castillo Solano dice: en folio 3, respecto a la visita de los señores de la Ciudadela Jesús Jiménez, hice mi exposición y no aparece en Acta, manifesté que el Comité de Deportes había estado insistiendo para que el Salón se les cediera, pero considera que dentro del Estadio podían acondicionar un salón para sus reuniones.

La regidora Fuentes González dice: respecto a su intervención con los señores de la Ciudadela Jesús Jiménez, pregunté al señor Lamiq varias cosas, cómo cuando empesaría el curso, cuántos niños estarían en la Escuela y también pregunté si tenía la noticia oficial de la creación de esta

Escuela y si era así cuando la conocería la Municipalidad para conocerla en sesión. El señor Lamiq contestó a todas las preguntas.

El regidor Arias Alvarez dice: en folio 4, respecto a la Nota del señor Arq. Carlos Rechnitz, ofreciendo el anteproyecto para el Edificio Municipal, considera que esta nota se debe enviar al señor Diputado Manuel Rodríguez, ya que él tiene interés en que se haga pronto.

2) Se somete a votación.

Es aprobada Los regidores Sequeira Jiménez Castillo Solano y López Rodríguez dicen que razonane el voto y no estén de acuerdo con los puntos enumerados por ellos anteriormente, en lo demás sí.

ARTICULO II:

Atención al público:

1) Toma la palabra el señor José J. Soto Salazar, expone viene a averiguar sobre el dictamen de la comisión especial nombrada a efecto de la apertura de la calles de su propiedad en Tibás, de la Pulp. La Primavera 200 vs. al norte y luego continuando en esa dirección. Manifiesta que el señor Apoderado Legal le adelantó que se llegaría a un acuerdo y que estaban dispuestos a exonerar al señor Ejecutivo de los cargos, y que darían una carta sobre el particular, una vez que los trabajos prometidos fueran reallizados.

El señor Presidente Municipal le indica que el informe no fue presentado hoy, por lo que le ruego que se espere al lunes para que sea conocido. Le informa además que se instalarán los aros para la cancha de basket en la zona verde de la Urb. Billafranca y sobre la calle de ese sector pronto se hará.

El señor Soto da las gracias por la atención.

2) Toma la palabra el señor Fabio Rodríguez García, expone: quiere saber cómo está la parte de la subvención municipal por Impuesto Territorial que deben a las Juntas del Centro, Cinco Esquinas y Florida. Han presentado una carta solicitando se les gise la parte correspondiente.

El señor Presidente Municipal le indica que se consultará al señor Contador para ver cuanto ha ingresado por ese concepto, y próximamente se les resolverá, dado la urgencia que tienen.

El señor Rodríguez dice: quiere preguntar sobre la llave del play ground de la Escuela.

El señor Ejecutivo explica que esa llave le fue entregada pero luego necesitaba el play el Colegio para unas lecciones que daría una Norteamericana por lo que se le prestó. Agrega que la recogerá y se la hará llegar a la Junta.

Se delibera al respecto y el regidor Sequeira Jiménez pregunta al señor Rodríguez si el play se tendrá abierto en tiempo vacaciones.

El señor Rodríguez responde que todo depende de que se ponga un guarda, ya que si no los muchachos hacen destrozos.

El señor Presidente dice que se hará la gestión ante el señor Delegado a efecto de que ponga un guarda a vigilar el play y evitar que hagan daños.

El regidor López Rodríguez dice: en la reunión que tuvimos ayer en la escuela se nos dijo de la necesidad de unos basureros para la Escuela, quiere solicitar se les den unos tres más, a la vez mandar un vehículo a recoger una chatarra que tienes.

El señor Ejecutivo Municipal indica que hará esto a la mayor brevedad.

ARTICULO III:

Correspondencia:

1) Solicitud de patente de Salón de Baile, del señor Sergio Meneses Salguero. Se pasa a la Comisión de Hacienda.

2) Solicitud de permiso para taller mecánico, de Miguel A. Montero D. Se pasa a la Comisión de Hacienda.

3) Carta de la Municipalidad de San José, solicitando el apoyo y estudio de la Municipalidad, a efecto de que se informe sobre los problemas de inundaciones que puedan suceder en este Cantón, para lo cual ellos tienen un plan en elaboración. Se pasa al Depto. de Ingeniería Municipal.

4) Solicitud de patente de Fábrica de Mosaicos, del señor Julio Acuña Cheves, en representación de Mosaicos Tibás S.A., se pasa a la Comisión de Hacienda.

5) Copia de nota enviada por el Sindicato de Trabajadores Municipales de Tibás, al señor Jefe Depto. de Quejas y Reclamos del Ministerio de Trabajo sobre el Convenio Colectivo presentado a esta Municipalidad. Se acuse recibo y se archive.

6) El señor Ejecutivo Municipal presenta una circular que se elaboró a efecto de hacer conocer a los vecinos de las calles que se están o se arreglarán en este Cantón, a efecto de que construyan sus tanques sépticos en un plazo prudencial.

Los señores regidores por unanimidad ruegan dejar sin efecto esta circular y en su defecto se dispone: Autorizar al señor Ejecutivo Municipal para que solicite muy respetuosamente a los vecinos de las calles que serán arregladas, sean de la calle 16 y 14, que mientras duren los trabajos en su vecindario, hechen las aguas a sus predios, posteriormente una vez terminado los trabajos podrán seguir sirviéndose de los caños para hechar las aguas como hasta la fecha lo han hecho. Lo que se quiere es la colaboración de los vecinos.

ARTICULO IV:

Mociones:

1) De los señores regidores López Rodríguez, Ramírez Vargas, Sequeira Jiménez y Castillo Solano:
Considerando que:

Habiendo transcurrido más de un mes de la presentación del Convenio Colectivo de Trabajo por parte de los trabajadores de esta Municipalidad, se propone la siguiente moción:

Para que este Concejo Municipal proceda a nombrar una comisión con plenos poderes para negociar y discutir con los representantes de los trabajadores el ante-proyecto de Convención colectiva de Trabajo.
Que se someta a votación.

a) Es aprobada por unanimidad. El señor Presidente Municipal nombra en Comisión a los señores regidores: Arias Alvarez, Fuentes González, Ramírez Vargas y López Rodríguez, también al señor Apoderado Legal.

2) Del síndico Escorriola Alvarado, acogida por los Regidores: Sequeira Jiménez, López Rodríguez y Castillo Solano:
Para que esta Municipalidad acuerde:

Dirigir atenta carta al Ministerio de Salud para que manden un inspector a la Fábrica de Café Chacón, sita 25 vs. al este del Cruce Llorente-Colima en Tibás para que examine tanto su planta física como su ubicación, debido a las constantes quejas de los vecinos del lugar.
Que se someta a votación.

a) Es aprobada. El regidor Barquero Torres razona el voto y manifiesta que no está de acuerdo por cuanto nunca hemos recibido quejas por escrito de esos vecinos.

3) Del síndico Bogantes Jiménez, acogida por los señores regidores: Ramírez Vargas y Fuentes González:

Para que esta Municipalidad dirija atenta carta al Inspector Sanitario del Cantón, con el fin de que haga una visita al basurero del Super Mercado Super Tibás S.A., ya que este despide olores bastante desagradables.
Que se someta a votación.

a) Es aprobada por unanimidad.

4) De los síndicos Escorriola Alvarado, Bogantes Jiménez y Marín Cartín, acogida por los señores regidores: Sequeira Jiménez, Castillo Solano y López Rodríguez:

Para que esta Honorable Corporación Municipal acuerde:

Dirigir atenta carta a los Secretarios de la Asamblea Legislativa, para que por su digno medio comunique al Plenario de ese Cuerpo, el total respaldo del Proyecto de Ley sobre: Artes Marciales, presentada por el señor Diputado Manuel Rodríguez Rojas. Asimismo dirigirse a todas las Municipalidades del País, solicitando criterio sobre este Proyecto de Ley y lo hagan saber así ante el primer Poder de la República.

Que se someta a votación.

a) Es aprobada por unanimidad.

5) Del Regidor suplente Araya Cartín, ecogida por los señores regidores: Ramírez Vargas, Armas Alvarez y Fuentes González:

Para que esta Municipalidad acuerde:

Mandarle copia al señor Diputado Manuel Rodríguez y la Diputado Tirza B. de Rivera del ofrecimiento que hizo el señor Arquitecto Carlos Rechnitz para levantar el Palacio Municipal de este Cantón.

Si fuera necesario crear un comité pro-construcción Palacio Municipal con todas las fuerzas vivas del Cantón para este fin.

Que se someta a votación.

a) Es aprobada por unanimidad.

ARTICULO V:

Asuntos Varios:

1) El regidor Arias Alvarez dice: quiere informar del porque el fallo respecto a la colocación de un marcador en el Estadio Municipal no ha venido de la Comisión de Cultura, se trata de que ahora no permiten que éstos lleven propaganda de bebidas alcohólicas. También la patente de Tractomátriz S.A., que hicieron inspección y se les puede cobrar varias patentes. Luego vendrán los dictámenes.

2) El regidor Ramírez Vargas dice: quiere adelantar que es criterio suyo y del regidor López Rodríguez, respecto al canje efectuado de zona verde en Llorente, que no están de acuerdo en ningún momento sobre este canje ni se acepte venta, ya que esto no llenó los trámites reglamentarios. Falta el criterio del señor Apoderado y del señor Ingeniero, el primero se comprometió a concertar una entrevista de la Comisión nombrada con el interesado, luego vendrá el informe.

3) El regidor López Rodríguez dice: quiere proponer que se mande nota de felicitación a la Junta Administrativa del Cementerio de Tibás por cuanto podemos estar orgullosos de nuestro Campo Santo y como esta Junta trabaja.

El señor Presidente al respecto manifiesta que podemos esperar, ya que según se nos informó en la Contraloría la Administración del Cementerio pasará a ser de la Municipalidad propiamente. El reconocimiento se les haría luego.

4) El regidor Ramírez Vargas pregunta al regidor Sequeira Jiménez sobre el área verde que se dio al Cementerio, y si éste no debieron de haberla dado enzacatada.

El regidor Sequeira Jiménez al respecto le informe que se llegó al convenio de que dieran más zona y no la enzacataran.

5) El regidor Castillo Solano dice: le llamó la atención la construcción de la casetilla en Colima en la Escuela, considera que esto nos puede traer problemas.

El señor Presidente Municipal informa que ésta fue inquietud del señor Diputado Manuel Rodríguez, se consultó con la señorita Directora y los señores de la Junta y estuvieron anuentes. Se les informó además que esa casetilla sería provisional, y que una vez que el Ministerio de Gobernación consiguiera otro terreno se trasladaría, dejando la de la Escuela únicamente para servicio de ellos.

El regidor Castillo Solano dice: considera que lo de esta casetilla debió conocerlo el Concejo, ya que dentro de la Escuela no le parece conveniente por los niños.

El señor Presidente explica: esa casetilla llenaría las funciones de delegación, si recogen algún detenido lo llevan allí hasta que

una Radiopatrulla lo recoja, más bien llenado la función de vigilancia.

El regidor Arias Alvarez dice: es muy posible que el año entrante Colima sea Distrito, por lo que necesitaría su Delegación Distrital que puede ser en una propiedad que hemos conversado, donde también cabría un Centro Comunal.

El regidor Sequeira Jiménez dice: está enterado que hay un telegrama para retirar un material para la casetilla. Considera que no es conveniente que la casetilla se construya allí, ya que llevar detenidos no es conveniente para los niños. Ese material es para la casetilla del barrio y si se ocupa en esa casetilla de la escuela, después habrá que reintegrarlo.

El señor Presidente Municipal dice que entendió que la casetilla se construiría allí, así se lo manifestó el señor Diputado Rodríguez. Cree entonces que debemos esperar para conversar con la señorita Directora y con la Junta sobre este asunto, mientras tanto el trabajo se paraliza.

6) El regidor Sequeira Jiménez dice: quiere informar que el señor Francisco Palenzuela solicitará patente para un salón familiar, que se instalará cerca del Liceo, debemos tener cuidado a la hora de extender el permiso, ya que se venderán bebidas alcohólicas.

7) El regidor Sequeira Jiménez pregunta sobre la reunión del sábado próximo con la Liga de Municipalidades y si asistirá el señor Presidente.

El señor Presidente le indica que asistirá ya que le llegó invitación por escrito.

8) El regidor Sequeira Jiménez dice: se ha enterado que el Inspector de Construcciones tubo otro accidente, considera que el señor Ejecutivo lo alcahuetee mucho, según se rumora fue en horas que no son de labores, y la Municipalidad se puede ver en un problema.

El señor Presidente Municipal dice: a mi me consta que este señor Inspector trabaja muchas veces en horas que no son de oficina, ya que su trabajo es inspeccionar las construcciones y en un fin de semana perfectamente pueden levantar un tugurio en perjuicio de la propia municipalidad. Considera que el señor Ejecutivo no es alcahuete, eso sí cree que este señor al salir de su trabajo debe dejar guardada la moto, y así evitar problemas.

La regidora Fuentes González dice: le extraña esta actitud del señor Sequeira, esto se debe a una intriga del señor Sequeira con el Inspector, considera que debemos mirarnos con más caridad.

El regidor Sequeira dice: debe aclarar que he tenido algo contra él, pero esto es sólo por cuestiones de trabajo y evitarle problemas futuros a la Municipalidad.

El regidor Arias Alvarez dice: no se como sucedió este accidente, pero cabe hacer notar que este señor estuvo hasta las 5:45 en comisión conmigo, sin cobrar tiempo extra.

El señor Ejecutivo explica: ese día del accidente, una señora en San Rafael de Cinco Esquinas llamó diciendo que estaban construyendo un tugurio, por lo que le solicité al Inspector que fuera, eran pasadas las cuatro de la tarde, él accedió gustoso a ir y parece que se fue en un hueco y se cayó.

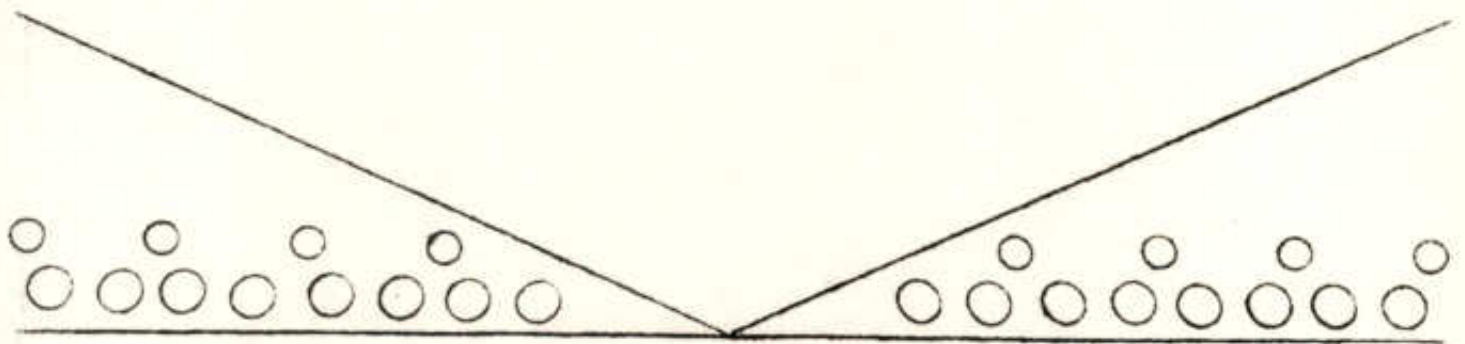
El señor Sequeira dice que este accidente no sucedió en Cinco Esquinas. Lo hace por prevenir futuros problemas.

9) El regidor Castillo Solano dice: en las sesiones muchas veces tenemos que tocar puntos difíciles. Solicitamos desde hace días que se nos informara de los gastos y no se ha hecho. Dice que ha revisado algunas nóminas y ha encontrado anomalías, como ejemplo el pago de alquiler del camión de basura, el pago a la Ferretería Tibás que es de un familiar del señor Ejecutivo y el Código nos prohíbe esto. También ha visto el gasto exagerado en publicaciones pagadas al Heredero Tibaseño, que no traen ningún beneficio al Cantón y como regidor debe preocuparse por los dineros del pueblo. No tiene interés en salir en estas publicaciones, pero si le preocupa estos gastos, parece que los señores regidores de mayoría hacen política por estemedio y los vecinos ya están hablando. Debemos cuidarnos más en esto.

MUNICIPALIDAD
DE
TIBAS

1974

1978

ACTA N^o 11

421

CONCEJO MUNICIPAL DE TIBÁS

ACTA EXTRAORDINARIA Nº11

Celebrada por el Concejo Municipal de Tibás, a las diecinueve horas con treinta minutos del viernes 8 de Noviembre de 1974, el Salón de Sesiones Dr. Humberto Araya Rojas, con la asistencia de los señores:

Regidores:

Víctor M. Barquero Torres (quien preside)

Andemar Arias Alvarez

Albertina Fuentes González

Jorge Castillo Solano

Carlos M. López Rodríguez

Gonzálo Ramírez Vargas

Daysi Caamaño Saenz, regidora suplente que sustituye al Regidor propietario Sequeira Jiménez, quien se excusa de asistir a la sesión.

Regidores suplentes:

Zelmira Porras de Gutiérrez

Síndicos propietarios:

Manuel A. Bogantes Jiménez

José A. Escorriole Alvarado

Arnulfo Marín Cartín

Y, Arturo Quirós Secretario.

Esta sesión convocada por el señor Ejecutivo Municipal para tratar asunto relacionado con el Salón Comunal de la Ciudadela Jesús Jiménez.

Presentes también los señores de la Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal de la Ciudadela Jesús Jiménez.

ARTICULO UNICO:

1) El señor Presidente Municipal da la bienvenida a los vecinos presentes y dice: queremos que esta noche este asunto quede terminado. He visto y creo que es criterio de mis compañeros, que ustedes han trabajado de la mejor forma posible, por lo que considero que la Municipalidad está anuente a que ese Salón sea Escuela el año entrante y dejarlos a ustedes que sigan desarrollando sus actividades en este Salón, y así beneficiar a la comunidad aledaña/ Creo también que algunos de ustedes formarán parte de la Junta de Educación de esa Escuela y cuando el Ministerio construya la nueva Escuela, ese Salón seguirá siendo para la comunidad y ustedes con nuevos miembros que la Municipalidad nombrará seguirán en la administración.

2) El regidor López Rodríguez dice: agradece la presencia de los señores y el interés en venir. Agrega que se les mandó invitación a otras asociaciones y no se han hecho presentes. Considera que la idea del señor Presidente es atinada, pero eso sí deben de tratar de darle más participación de otras organizaciones del Cantón. Considera que han trabajado muy bien y es justo que el Salón siga siendo administrado por el Comité.

3) La regidora Caamaño Saenz dice: quiere felicitar al señor Presidente por su proposición, considera que este comité a trabajado en forma ordenada, de eso puede dar fe ya que ha estado colaborando con ellos. Debemos trabajar juntos y así lograr mejores metas para el Cantón.

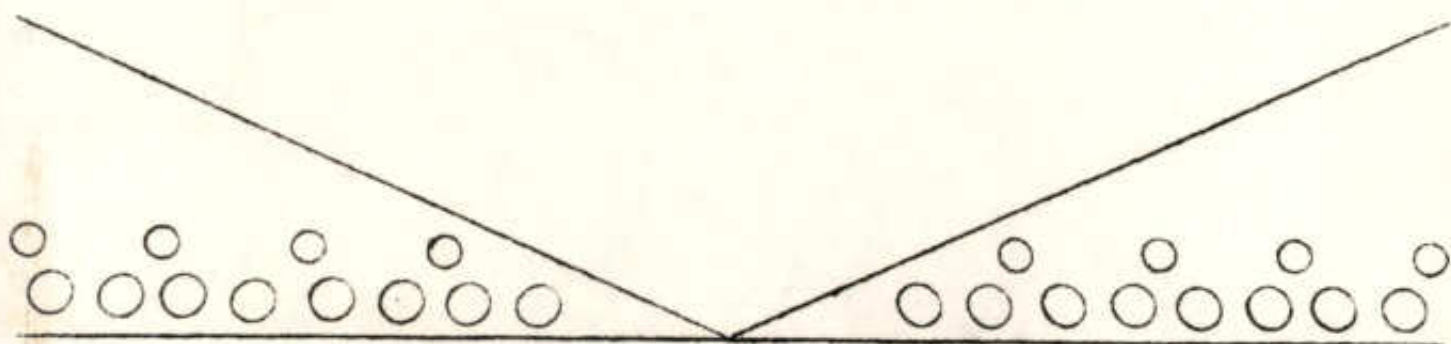
4) El regidor Castillo Solano dice: agradece a los señores su presencia. Agrega que este Comité ha trabajado bien y lo que ha sucedido son malos entendidos. Debemos apoyar la idea de la Escuela del lugar y darle impulso. Debe manifestar que el Reglamento que una vez se nos dejó para estudio, él le hizo algunas reformas, pero no lo tengo ahora, considera que el tomar esta decisión este queda sin efecto, considera justa la disposición.

5) El regidor Arias Alvarez dice: no quiero que se malinterprete mis intervenciones, yo nunca he estado en contra del Comité ni he dicho que trabajen mal, lo que nos ha preocupado son las constantes quejas que tenemos. Lo ideal sería tener más centros comunales, donde las organizaciones se puedan reunir. El señor Diputado Manuel Rodríguez y yo hemos estado gestionando la casa de la Cultura para los jóvenes, esperamos que se puedan llevar a cabo. Existe un terreno municipal, en el cual la mitad

MUNICIPALIDAD
DE
TIBAS

1974

1978

ACTA N^o 47

CONCEJO MUNICIPAL DE TIBAS

ACTA NQ47

Celebrare por el Concejo Municipal de Tibas, a las diecinueve horas con treinta minutos del lunes 11 de Noviembre de 1974, en el Salón de Sesiones Dr. Humberto Arye Rojas, con la asistencia de los señores:

Regidores:

- Víctor Ml.Barquero Torres (quien preside)
- Andemar-Arias Alvarez
- Edwin Sequeira Jiménez
- Albertina Fuentes González
- Gonzalo Ramírez Vargas
- Jorge Castillo Solano
- Carlos Ml.López Rodríguez

Regidores supèntes:

- Daysi Caamaño Saenz
- Juan José Araya Cartín
- Ma.Antonieta Alvarado Córdoba
- Zelmira Porras de Gutiérrez

Síndicos propietarios:

- Manuel A.Bogantes Jiménez
- Arnulfo Marín Cartín
- José A.Escorriola Alvarado

El señor Ejecutivo Municipal: Julio Acuña Chaves.

Los funcionarios municipales: Lic.Danilo González C., Ing.Mario Fernández O., y Arturo Quirós A., Secretario.

A la hora indicada se abre la sesión.

El señor Presidente Municipal presenta la siguiente Orden del Día:

- I-Lectura y aprobación del Acta Ordinaria NQ46
 - II-Lectura y aprobación del Acta Extraordinaria NQ11
 - III-Atención al público
 - IV-Correspondencia
 - V-Mociones
 - VI-Informes de los Jefes Departamentales
 - VII-Dictámenes de las Comisiones
- Atentamente
 Víctor Ml.Barquero Torres
 Presidente Municipal

ARTICULO I:

Lectura y aprobación del Acta Ordinaria NQ46:

1)Se lee y somete a discusión:

El regidor S queira Jiménez dice: en folio 1, en aprobación del Acta NQ44, se aclare que no^eestaba de acuerdo en la Partida de Jorneles ocasionales, por cuanto las sumas que aparecía, eran bastante elevadas. Luego en folio 3, moción NQ3, esa moción no fue sometida a votación y aparece votada por unanimidad. El síndico Bogantes Jiménez aclara que esta moción fue votada y aprobada por unanimidad.

El regidor Sequeira Jiménez sigue diciendo: en folio 5, sobre el telegrama que envió el señor Diputado Rodríguez Rojas, de unos materiales para Ma casetilla de Colima, quede claro que no se leyó en correspondencia ni se hizo del conocimiento de los señores regidores, y que ese material era para la futura casetilla de la Guardia Rural de Colima, además expliqué que no le parecía que la casetilla fuera en la Escuela por cuanto era un mal ejemplo para los niños.

El regidor Castillo Solano dice: sobre la moción a que se refiere el regidor Sequeira tienen razón, ya que no la votamos, el regidor López Rodríguez sobre esta moción dice lo mismo.

El regidor Arias Alvarez dice: esas mociones son proposiciones, ya que no es resorte de la Municipalidad, para eso existe un inspector de higiene en el Cantón. Luego respecto a la Comisión para el Conve-

nio Colectivo de Trabajo, yo no acepto estar en esa Comisión. El señor Presidente Municipal solicita se le incluya en la Comisión nombrada a este efecto en sustitución del señor Arias.

El señor Presidente Municipal dice: sobre lo que se habló de la casetilla quiero se hege constaren acta que el regidor Castillo Solano manifestó que el señor Diputado Rodríguez Rojas no era la Municipalidad y que la Municipalidad es la que se había comprometido a construir esa casetilla.

El regidor Castillo Solano dice: yo en ningún momento dije esas palabras, sobre esa casetilla lo único que me inquietaba era que estuviera dentro de la Escuela, pero ni del material sabía nada.

El señor Presidente Municipal dice: esas palabras fueron dichas lo de la casetilla se estaba haciendo dentro de la Escuela por complacer al señor Diputado Rodríguez y por agradecer la ayuda que estaba dando a esa obra.

El regidor Sequeira Jiménez dice: considera que todo este problema ha venido a raíz del telegrama de los materiales que no fue leído en sesión y no se nos informó al respecto.

El señor Presidente Municipal dice: ese telegrama no se leyó en sesión, pues era la única Orden que se tenía para retirar los materiales que allí se daban, se mandó al chofer para retirarlos, pero no se ha podido lograr que los den. En vista de los problemas, el señor Ejecutivo Municipal ofreció que para evitarlos, él se hacía cargo por su cuenta de suplir los materiales para esa casetilla.

El regidor Sequeira Jiménez dice: la Municipalidad se comprometió llevar a cabo esa casetilla y debe cumplir, el señor Ejecutivo merece el agradecimiento por su ofrecimiento, pero la Municipalidad es la que se comprometió.

2) Se somete a votación:

Es aprobada por unanimidad, con las enmiendas anotadas.

ARTICULO II:

Lectura y aprobación del Acta Extraordinaria NQ11:

1) Se lee y somete a discusión:

El regidor Castillo Solano dice: en folio 2, en inc.11), se aclare bien la frase que aparece allí, sobre comunicar al Ministerio de Educación que la Municipalidad está de acuerdo en que se impartan lecciones en el Salón Comunal de la Ciudadela Jesús Jiménez.

El regidor López Rodríguez dice: en folio 1, inc.2) sobre mis palabras, manifesté que desde la primera reunión en ese Centro, fue mi opinión que esa Asociación siguiera administrando ese Salón.

El regidor Sequeira Jiménez dice: quiero felicitar a todos los señores regidores por la decisión tomada respecto a este asunto del Salón Comunal.

El regidor Arias Álvarez dice: aparece en esta Acta como que yo estoy en contra del deporte del Cantón. Cuando en realidad hubiera deseado que este Salón fuera para el deporte y de los jóvenes. Además dije que al dar la administración de ese Salón a la Asociación de esa localidad ellos serían los únicos responsables del buen manejo del mismo y la Municipalidad no tendría nada que ver con ese salón.

La regidora suplente Caamaño Saenz dice: considera que las Actas deben ser más textuales, ya que no aparece ni el agradecimiento que esta Asociación dio a la Municipalidad por la acogida a su gestión.

2) Se somete a votación:

Es aprobada por unanimidad.

ARTICULO III:

Atención al público:

1) Toma la palabra la señorita Aracelly González, Directora de la Escuela de Colima, expone: en primer lugar quiere solicitar a la Municipalidad tomar el acuerdo respectivo a efecto de que una Partida por \$5.000.00

para obras varias, sea cambiada de destino para gastos varios, ya que el presupuesto de la Junta de Educación está agotado y necesitan hacer unos gastos urgentes. El señor Contralor General de la República, les manifestó que con un acuerdo municipal se podía haber esta transferencia, previa autorización de la Contraloría.

El respecto el señor Presidente Municipal propone que esa partida sea cambiada de destino, dada la urgencia de la Escuela de Colima de cubrir varios gastos. Los señores regidores por unanimidad están de acuerdo.

La señorita "Directora dice: respecto a la casetilla de la Escuela que tanto problema ha causado, solicita su intervención no se alargue en discusiones. Agrega que ella, el Patronato y la Junta estuvieron de acuerdo en que la casetilla se construyera fuera de la Escuela, por cuanto se les informó que se mantendría un guarda que cuidaría la Escuela y a la vez en forma provisional serviría a la comunidad, y en caso de un detenido nada más estaría en la casetilla por un rato, considerando no era inconveniente. Pero luego las cosas cambiaron, y la Junta se veía con el problema de tener un guarda y el que se pusiera del Ministerio de Gobernación estaría provisionalmente. En vista de esto la Junta acordó que no se hiciera la casetilla por lo que solicitamos muy respetuosamente la malla que se cortó sea reparada, así como el zacate arrancado se reponga y dejen esotal y como estaba antes de empesar la casetilla. Y si la Municipalidad está de acuerdo nos construyan la casetilla en la parte de adentro, donde la Junta disponga se haga ésta.

El señor Presidente Municipal dice: en sesión pasada, en vista del problema de la inconveniencia que se habló de que la casetilla estuviera fuera de la Escuela, se dispuso parar la construcción, hasta tanto no hablar con ustedes. Considera que el señor Ejecutivo mañana puede mandar a reparar cualquier daño que se haya hecho y ustedes decidan donde se va a instalar la casetilla, además existe el ofrecimiento del señor Ejecutivo Municipal de poner de su bolsa los materiales.

El regidor Ramírez Vargas dice: cuando estuvimos por la Escuela, en compañía del señor Ingeniero Municipal, se nos indicó que la casetilla era adentro, ahora sí consideran que se debe hacer adentro se hace, no le ve mayor problema.

El regidor Castillo Solano dice: esta situación a venido a raíz de mi intervención, en la sesión pasada, pero considero que la casetilla no era conveniente fuera o al frente de la Escuela, considero que se debe a mandar a reparar los daños que se hicieron y complacer a los señores haciéndoles la casetilla dentro de la Escuela. Pide disculpas a los señores regidores y presentes por cualquier error cometido.

Después de las deliberaciones habidas se dispone: ordenar al señor Ejecutivo Municipal que, a la mayor brevedad inicie los trabajos de reacondicionamiento de la parte frontal de la Escuela, en donde se iniciaron los trabajos para la casetilla en la Escuela de Colima. La Municipalidad construirá la casetilla donde la Junta considere conveniente hacerla, dentro de la Escuela. Los señores regidores por unanimidad están de acuerdo.

El señor Alvaro Solano, de la Junta de Educación de Colima dice: cuando se les hizo un robo a la Escuela, la Municipalidad acordó donarles \$1.000.00, los cuales a la fecha no han recibido, quiere que se autorice la emisión de este dinero.

Se le indica que en la próxima Modificación al Presupuesto se incluirá esta suma y les será girada. Los señores de la Escuela de Colima dan las gracias por la atención.

2) Tome la palabra el señor Eloy Vega Rodríguez dice: a 500 vs. de la Municipalidad al sur, diagonal a la Bomba Shell, existe un tugurio, el cual fue declarado inhabitable por Salubridad Pública, trae constancias de este orden. Se les presente el problema a los vecinos de que se ha cogido el lote alledaño para botar basura de una verdulería con el consiguiente problema, además se le ha extendido al dueño un permiso para reparar ese tugurio, pagando la suma de \$5.00 por ese permiso. Quiere dejar la inquietud planteada de que eso fue declarado inhabitable y no le parece que se les dé un permiso para repararlo.

El señor Presidente Municipal al respecto solicita al señor Ingeniero Municipal informe al respecto.

El señor Ingeniero dice: revisaré ese permiso y les informaré.

Los señores regidores por unanimidad disponen enviar carta al propietario de ese lote a efecto de que no permita botar basura, a la vez comunicar al Inspector de Higiene que haga una revisión de todas las verdulerías y nos les permita mantener estaciones de basura en la calle y aceras.

El señor Vega da las gracias por la atención.

3) Toma la palabra el señor Darío Rivera, empleado de esta Municipalidad, expone: se enteró que el señor regidor Castillo en la sesión pasada dijo que nosotros, sean los que estábamos trabajando en la Escuela de Colima construyendo la casetilla estábamos parados sin hacer nada, eso es mentira.

El señor Presidente le ruega comportarse de buena manera con los señores regidores.

El señor Rivera sigue diciendo: en ningún momento estuvimos parados, buscamos que ponernos a hacer, unos estuvimos haciendo estacas para poner y otros nos dedicamos a chapear el patio de la escuela. Deseo poner en claro esto, ya que soy persona honrada y trabajadora.

El regidor Castillo Solano dice: realmente yo no he acusado de vagabundos a estos señores, lo que pasó fue que conversé con tres que estaban en la Escuela de Colima en ese momento y se me dijo que no tenían material para trabajar, que estaban esperando una varilla, considero que todo esto se debe a mala organización, el señor Ejecutivo debe prever estas situaciones. Hice la observación en la sesión porque me preocupan los comentarios que esto acarrea.

El señor Presidente dice: quiere quede claro que yo fui a Colima a decirle a los señores la queja del señor Castillo, no con el fin de hecharle a nadie encima, sino que tuvieran más cuidado en sus labores. Considera que en esta situación lo que ha existido es una mala interpretación, ya que lo que deseamos es que no haya comentarios de la gente y que el trabajo rinda lo mayor posible.

El regidor Sequeira Jiménez dice: considera que dentro de este recinto se nos debe respetar, y no voy a permitir que a ninguno de mis compañeros lo llamen mentiroso, solicitaría que se sancionara al señor Darío Rivera por su afirmación en contra del regidor Castillo.

El regidor Arias Alvarez dice: el señor Darío se disculpó considera que la sanción no cabe, debemos comprender que son personas como nosotros y pueden cometer errores, además él a lo que venía era a defenderse y poner las cosas en claro.

El regidor Ramírez Vargas dice: considera que el señor Presidente le llamó la atención al señor trabajador al hacer su primera intervención. Cree que todos tenemos errores, además se les explicó que el señor Castillo no tenía interés en perjudicar a nadie y creo que el asunto no debe pasar a más, lo que ha existido es mala interpretación.

El regidor Sequeira Jiménez dice: pide disculpas por sus palabras anteriores y no quería que se malinterpretaran de que quiero impresionar o humillar a los trabajadores, de nuevo pide disculpas.

El señor Rivera dice: quiero conste de que me disculpo si ofendí a alguien, como trabajador me creí ofendido y me alteré, ya que soy persona trabajadora.

El señor regidor Castillo dice: felicito a los señores trabajadores presentes por su coraje de venir a defenderse, pero manifesté esas palabras por cuanto me preocupaba la falta de organización, no creen que he tratado de humillarlos, más bien disculpen cualquier error.

El trabajadora José Barrientos R., dice: en vista de estas

quejas, quiere informar que él llega a sus labores a las 6:15 a.m. porque vive muy largo, además no tiene pala para sus labores, por lo que traerá una de su propiedad para hacer el trabajo.

El señor Presidente Municipal le indica que mañana mismo se pasará orden al señor Ejecutivo para que compre unas y no tengan esos problemas.

Los señores trabajadores dan las gracias por la atención.

ARTICULO IV:

Correspondencia:

1) Carta de la Asociación Pro-Vivienda de Cinco Esquinas de Tibás, solicitando autorización de la Municipalidad a efecto de llevar a cabo un turno los días 6-7-8 y 9 de Diciembre, a efecto de recoger fondos para esa Asociación.

Los señores regidores por unanimidad conceden el permiso correspondiente.

2) Solicitud de patente de bazar de la señora Argentina Pérez Quirós. Se pasa a la Comisión de Hacienda.

3) Solicitud de patente de bazar, de Inversiones Tibás S.A., se pasa a la Comisión de Hacienda.

4) Solicitud de patente de bazar de Margarita Acuña G., se pasa a la Comisión de Hacienda.

5) Se lee nota de la Contraloría General de la República donde comunican que hay que hacer algunas Modificaciones al Presupuesto Ordinario para 1975, al respecto los señores regidores acuerden realizar sesión extraordinaria para el miércoles 13 de los corrientes, a las 4 p.m. en el Salón de Sesiones. Los señores regidores se dan por convocados.

ARTICULO V:

Mociones:

1) De los señores Síndicos: Escorriola Alvarado, Bogantes Jiménez y Marín Cartín, acogida por los señores regidores: López Rodríguez, Castillo Solano y Sequeira Jiménez:

Para que esta Municipalidad acuerde:

Enviar carta de felicitación al Comité de Amigos de la Cultura de Tibás por el magnífico acto cultural llevado a cabo el sábado 9 de este mes en el Parque de Tibás, al mismo tiempo se les insta a seguir adelante, contando con el apoyo de esta Municipalidad.

Que se someta a votación.

a) Es aprobada por unanimidad.

2) De los señores regidores: Sequeira Jiménez, Castillo Solano y López Rodríguez:

Siendo los lotes abandonados un serio problema para la Corporación Municipal por no tener cercas ni aceras construidas en su gran mayoría y originándose esos problemas en que las compañías constructoras venden los lotes con las aceras sin construir, que esta Corporación Municipal acuerde:

Que a toda nueva urbanización que se construya en el Cantón de Tibás, se le exija la construcción de las cercas y aceras antes de hacer entrega formal a la Municipalidad.

Que se someta a votación.

a) Es aprobada por unanimidad.

3) De los señores regidores: López Rodríguez, Sequeira Jiménez y Castillo Solano:

1- En vista de que la calle de Lotes Chacón en Llorente la había lastrado la Municipalidad, dejándola en condiciones de aplicarle el tabacal y proceder a su asfaltado.

2- Que al darle el permiso a la Empresa Jardines de Tibás para que colocara en la mencionada calle la tubería que recogía las aguas pluviales de esa urbanización hasta llevarlas a la Quebrada de los Cangrejos, dicha empresa quedó comprometida a dejar las calles que afectara, en su condición original.

3- Que la mencionada Empresa no cumplió ese compromiso y actualmente esa vía se encuentra en mal estado.

ESTA CORPORACION ACUERDA:

- 1- Exigir a la Empresa Jardines de Tibás la reparación de la calle de Lotes Chacón, en el tramo comprendido entre el Happy Land y la Pulpería El Castillo.
- 2- Conceder un plazo de 30 días (treinta días) para efectuar dichos trabajos.
- 3- Si dentro de ese plazo la mencionada empresa no realice los trabajos mencionados, el Depto. de Ingeniería no extenderá más permisos de construcción en esa urbanización.

a) Esta moción se pasa al Depto. de Ingeniería Municipal para su trámite correspondiente.

4) De los señores regidores: Fuentes González, Arias Alvarez y Ramírez Vargas:

Para que esta Municipalidad acuerde:

Enviar nota de agradecimiento, al Diputado don Manuel Rodríguez Rojas, el Diputado Altman Ortiz y al Gerente de Tica Tex, por la ayuda consignada a la Cruz Roja de Tibás, Comité Auxiliar de la Cruz Roja de Tibás.-
Que se someta a votación.

a) Es aprobado por unanimidad.

ARTICULO VI:

Informes de los Jefes Departamentales:

1) Ingeniería Municipal:

Permisos de construcción, ampliación y reparación otorgados del 5 al 11 de Noviembre de 1974.-

Faustino Masís Durán-Nº5347-ampliación- 500 este y 50 norte Curce Llorente.

Bolíver Vargas Guillén-Nº5346-Linda Vista-Cost.Sur INVU-construir casa.-

Jardines de Tibás-Nº5345-construir 7 casas-1.000 este Ingeniería.

Armando Venegas Guzmán-Nº5348- construir casa-Costado Norte Bo.Virginia Gles.

Guillermo Miranda Avendaño-Nº5349-reparar-300 vs. sur de Ingeniería.

William Araya Clanco-Nº5350-ampliar-Urb.Leiva Urcuyo.

Total de Ingresos-# 5.996.05.

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA

Ing.Mario Fernández Ortiz.

2) Contaduría Municipal:

Saldo en caja es por la suma de \$ 489.229.24, distribuidos de la siguiente manera:

Saldo por aportes específicos: \$ 274.208.41

Saldo por otros conceptos : \$ 215.020.83

ARTICULO VII:

Dictámenes de las Comisiones:

1) Los señores: Lic.Denilo González C., Ing.Mario Fernández Ortiz, Regidor Carlos M.López Rodríguez, el señor Presidente Municipal presentan el siguiente informe:

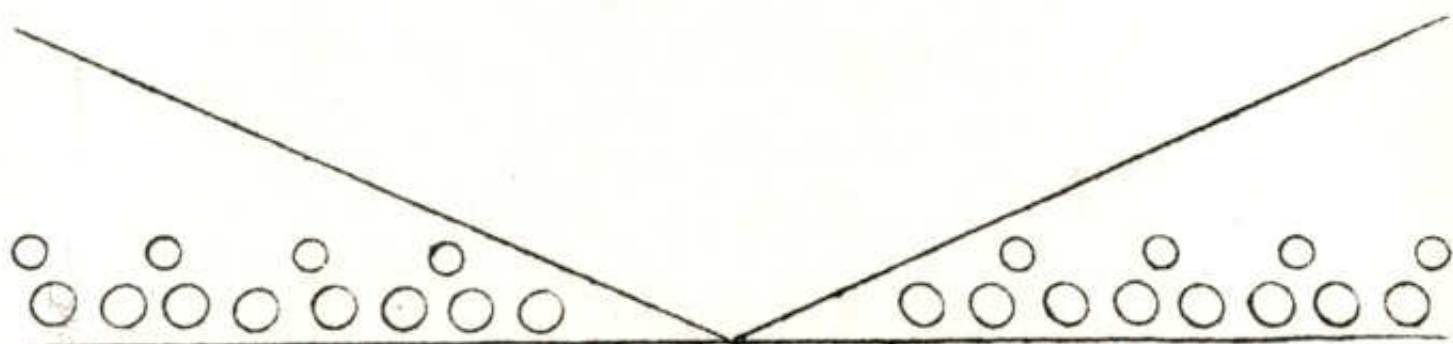
En cumplimiento del acuerdo de esa Municipalidad, los suscritos miembros de la Comisión encargada de investigar y dictaminar en relación a los acontecimientos generados por la apertura de una vía en las inmediaciones de Llorente de Tibás, por denuncia que presentara a esa Municipalidad la señora Iris Soto Salazar, hacemos del conocimiento el siguiente Informe:

El día 2 de Noviembre en curso, los regidores Barquero Torres, Ramírez Vargas y López Rodríguez, conjuntamente con los señores Ing.Fernández Ortiz y Lic. González Campos, hicimos una inspección en el sitio por el cual se dispuso la apertura de una vía pública, que comunicaría el vecindario de la Ciudadela FINSA con una calle paralela, atravesando terrenos hoy cultivados de café a lo largo de un trillo o servidumbre que se inicia en un portón y termina propiamente frente a una casa propiedad de la quejosa.
Se notó la inexistencia de cercas divisorias en ese trayecto y la apertura reciente de huecos el igual que desmonte y corta de algunos arbustos y cafetos. Se hizo notar a la Comisión por parte de un vecino, la importancia en que se opere la apertura y acondicionamiento de esa vía pública, accediendo a donar

MUNICIPALIDAD
DE
TIBAS

1974

1978

ACTA N^o 12

ACTA EXTRAORDINARIA Nº12

Celebrada por el Concejo Municipal de Tibás, a las diecisiete horas del miércoles 13 de Noviembre de 1974, en el Salón de sesiones Dr. Humberto Araya Rojas, con la asistencia de los señores:

Regidores:

Víctor M. Barquero Torres (quien preside)
 Andemar Arias Alvarez
 Edwin Sequeira Jiménez
 Albertina Fuentes González
 Jorge Castillo Solano
 Gonzalo Ramírez Vargas
 Carlos M. López Rodríguez

Síndicos propietarios:

Manuel A. Bogantes Jiménez
 Arnulfo Marín Cartín
 José A. Escorriola Alvarado

Los funcionarios municipales: José A. Umaña Otárola Contador Municipal y Arturo Quirós A., Secretario.

A la hora indicada se abre la sesión.

Esta sesión convocada por el señor Ejecutivo Municipal para conocer algunas Modificaciones al Presupuesto Ordinario Municipal para 1975.

ARTICULO UNICO:

1) El señor Contador Municipal dice: por indicaciones de la Contraloría General de la República hay que hacer algunos ajustes. Como primero en los ingresos, sobre la deuda del IFAM la amortización es mal alta y los intereses también. Elevando el total del presupuesto a ₡1.966.954.15.

También, hubo que incluir las sumas correspondientes por pago a la Caja Costarricense de Seguro Social por las vacaciones. Luego la partida de prestaciones legales hubo que eliminarla, así como la que correspondía al entrenador de la Escuela de Fútbol. Se aumentó a la vez el sueldo del guarda del alumbrado a ₡600.00 por mes, según indicaciones de los señores regidores. Se incluyó también la partida de destace de ganado vacuno que la Contraloría solicitó se incluyera, asimismo se hizo un aporte de esta partida que corresponde a las Juntas de Educación. Se eliminó también, la partida correspondiente incluida en presupuesto para la Junta Edificadora de la Iglesia de Linda Vista por no permitirlo la Contraloría. Se eliminó también la plaza de 2 inspectores de rentas, quedando sólo uno. Se eliminó también la partida para un chofer mecánico y se reajustó el sueldo de dos repartidores de cobros a ₡600.00 por mes.

2) El regidor Sequeira Jiménez dice: considera que debemos tratar de mantener la plaza de chofer mecánico por la importancia para la Municipalidad, y nos ayudaría mucho económicamente.

3) El regidor Ramírez Vargas dice: considera que la Inspector de patentes se les debe poner el sueldo en ₡1.000.00.

4) El regidor Sequeira Jiménez dice: considero que el puesto de Jefe de Cuadrillas sale sobrando por haber ya maestro de obras.

5) Después de las deliberaciones habidas se acuerda: Eliminar la plaza de Jefe de Cuadrillas. Reajustar el salario del inspector de patentes a mil colones. Poner cinco choferes, uno como encargado de éstos con un salario de ₡1.200.00.

Los demás ajustes son aprobados.

El señor Presidente Municipal dice que le hubiera gustado que la plaza de Jefe de cuadrillas se mantuviera por considerarla necesaria.

Se aprueban las Modificaciones al Presupuesto Ordinario para 1975.-

Se incluye el Presupuesto en los siguiente folios de esta Acta.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 5:15 p.m.

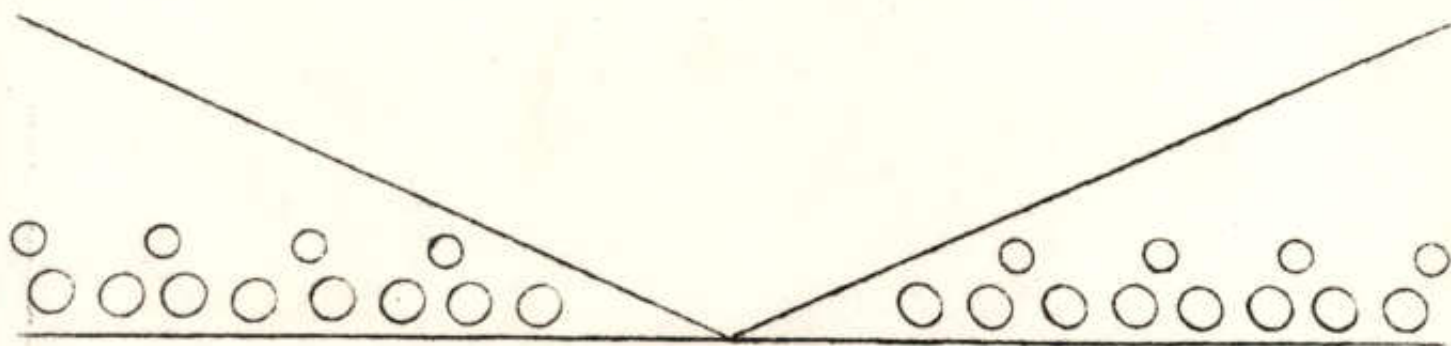
VICTOR ML. BARQUERO TORRES
 Presidente Municipal

ARTURO QUIROS ALVAREZ
 Secretario Municipal

MUNICIPALIDAD
DE
TIBAS

1974

1978

ACTA N^o 48

CONCEJO MUNICIPAL DE TIBAS

ACTA NQ48

Celebrada por el Concejo Municipal de Tibás, a las diecinueve horas con treinta minutos del jueves 14 de Noviembre de 1974, en el Salón de Sesiones Br.Humberto Araya Rojas, con la asistencia de los señores:

- Regidores:
- Víctor Ml.Barquero Torres (quien preside)
- Andemar Arias Alvarez
- Edwin Sequeira Jiménez
- Albertina Fuentes González
- Gonzalo Ramírez Vargas
- Jorge Castillo Solano
- Carlos Ml.López Rodríguez

- Regidores suplentes:
- Daysi Caamaño Saenz
- Zelmira Porras de Gitiérrez

- Síndicos propietarios:
- Manuel Bogantes Jiménez
- Arnulfo Marín Cartín
- José A.Escorriola Alvarado

El señor Ejecutivo Municipal: Julio Acuña Bhaves.

Los funcionarios municipales:
Arturo Quirós A., Secretario Municipal.

A la hora indicada se abre la sesión.

El señor Presidente Municipal presenta la siguiente Orden del Día:

- I-Lectura y aprobación del Acta Ordinaria NQ47
 - II-Correspondencia
 - III-Nombramiento del nuevo Tesorero Municipal
 - IV-Autorización al nuevo Tesorero Municipal para que registre su firma en el Banco.
- Atentamente
 Víctor Ml.Barquero Torres
 Presidente Municipal

ARTICULO I:

Lecture y aprobación del Acta Ordinaria NQ47:

1)Se lee y somete a discusión:

El regidor Sequeira Jiménez dice: se aclara en folio 7, inc.3), que ese dinero para el Patronato de la Escuela Miguel Obregón NQ2, debe ser girado a la Junta de Educación específico para el Patronato para la compra de una cocina. Luego en folio 6, se aclara que la ayuda recibida fue del Comité Auxiliar de la Cruz Roja de Tibás. Luego en folio 5, respecto a la nota de despido enviada al chofer Juan Bta.Rojas, que se leyó pero no aparece en Acta, considera que el despido es injusto dado que la última falta que según parece el cometió no fue el responsable directo.

El señor Presidente al respecto le manifiesta que sólo el señor Rojas maneja ese camión y además tienen otras faltas con los camiones de esta Municipalidad. Pero este asunto es resorte del señor Ejecutivo.

El regidor Castillo Solano manifiesta: no considera conveniente que en esta época del año se haya despedido al señor Rojas, debe tratar de mantenerse en su puesto, ya que parece que no se le reconocerán las prestaciones.

El señor Ejecutivo explica que el señor Rojas fue reinstalado a su puesto, debido a que le falta poco tiempo para pensionarse.

La regidora Fuentes González dice: quiere protestar enérgicamente por cuanto las palabras que ella dice no aparecen en Acta, si se le pone todo a los otros señores regidores, pero a ella no. Por ejemplo en el asunto de los peones, hice extensa felicitación a estos servidores, por presentarse como lo hacen los hombres, a defender sus derechos, considera que el no poner sus palabras es injusto/

El regidor Arias Alvarez dice: en folio 7, sobre el informe de la Comisión sobre la calle en Llorate, quiere se indique claramente si esa calle queda como privada o pública, ya que es importante para un futuro.

El señor Presidente dice: respecto a esa calle el Licenciado y la Comisión determinaron que era importante que se abriera, pero por cuenta de los vecinos, ya que es privada.

El regidor Arias Alvarez dice: en folio 5, sobre la moción para un agasajo al señor Cura de Tibás, considera que se debe nombrar una comisión encargada. Luego respecto al mismo folio, sobre la moción de dirigirse al SNAA para solicitarle repare un hueco a 400 vs. de esta Municipalidad, según conversaciones verbales, parece que el SNAA está dispuesto a que la Municipalidad se haga cargo de esos arreglos y luego ellos pagan los trabajos.

El señor Ejecutivo explica cuando se fue al SNAA, el señor Presidente Ejecutivo de ese Instituto manifestó que ellos harían el depósito del dinero del costo de la reparación y una vez concluidos los trabajos se les reintegraba.

El señor Arias dice que sería conveniente tener eso por escrito.

El regidor Ramírez Vargas dice: sería importante que se regulara el tránsito en el Cantón, ya que las calles municipales están siendo destrozadas por los camiones y buses que pasan constantemente por la vía del Cementerio, sin tener ninguna regulación.

El regidor Arias Alvarez al respecto manifiesta que se está en los estudios correspondientes.

El regidor Sequeira Jiménez dice: respecto a lo que manifestaba el regidor Arias de nombrar una comisión para el agasajo al señor Cura cabe manifestar que quedé de presentar una moción, pero no lo hago en vista de que no tengo certeza del día, ya que hay un grupo que está encargado de estos trámites y tengo que ponerme de acuerdo con ellos.

La regidora Fuentes González manifiesta: creo que esa moción del señor Sequeira ha sido de buena fe, pero parece que lo de que el señor Cura se va a otra parte son rumores, ya que parece ser es una carta anónima. Hablé con el señor Secretario de esta Parroquia y en ningún momento me manifestó que el señor Cura se iba. Cree que debemos esperar más hasta tener certeza de este asunto.

2) Se somete a votación:
Es aprobada por unanimidad.

Los señores regidores: Fuentes González, Ramírez Vargas y Arias Alvarez, presentan las proposiciones siguientes:

1- Para que esta Municipalidad acuerde: Un minuto de silencio por la muerte de la madre de una compañera Dama del Comité Auxiliar de la Cruz Roja de Tibás (Sra. Luzmilda Ramírez de Villalobos).

2- Para que se guarde un minuto de silencio por la muerte de la joven Marlene Guillén M., Dama del Comité Cruz Roja del sector noreste y cuyo cuerpo se está velando en la Cruz Roja del Bo. Iglesias Flores.

3- Enviar un telegrama de este Concejo Municipal a la Municipalidad de Limón por la muerte de los jugadores de Limón F.C.

a) Los señores regidores por unanimidad aprueban las proposiciones y se procede a guardar el minuto de silencio solicitado.

ARTICULO II:

Correspondencia:

1) Telegrama de la Municipalidad de San José, solicitando nombrar una señora, que vaya designada como representante a un Seminario que se impartirá con motivo del Año Internacional de la Mujer.

El señor Presidente Municipal dispone que sea la señora Regidora suplente Daysi Caamaño Saenz, quien acepta su nombremiento.

2) Solicitud de patente del señor Jorge Arturo Monge Zamora, para una tienda en Feria del Norte. Se acuerda extender esta patente por

cuanto al señor Monge le precisa.

3) Carta de la Asociación de Desarrollo Comunal de la Arbolada y Villafranca, comunicando el nombramiento de la nueva Junta Directiva. Se acuerda acusar recibo y darlas gracias.

4) Solicitud de patente de ferrtería, del señor Gerardo González Vega. Se pasa a la Comisión de Hacienda.

5) Solicitud de patente de Muebles Imperio S.A., del señor Rafael A. Vargas Cordero. Se pasa a la Comisión de Hacienda.

6) Carta del INVU, solicitando la Municipalidad acuerde el servicio de recolección de basura, y otros en las nuevas casas de la Ciudadela de Colima. Se delibera al respecto y se dispone: el señor Presidente presenta porposición así: que se le conteste al INVU, que no se le dará trámite a lo solicitado hasta tanto no respondan a las notas solicitando adjudicación de viviendas para empleados de esta Municipalidad y vecinos de la localidad, así como lo que se dispuso a la entrega de las zonas verdes a esta Municipalidad. Si no se recibe respuesta la Municipalidad publicará un aviso, haciendo del conocimiento del público adjudicatario de esas viviendas que los servicios municipales no se prestarán por la razón expuesta antes.

7) Nota del IFAM, enviando un proyecto de Reglamento para los Concejos de Distrito. Se acuerda sacar copia p/c/uno de los señores regidores a efecto de que lo estudien y rindan su criterio.

8) El regidor Arias Alvarez dice: respecto al Centro Comercial Feria del Norte, solicita se nombre una comisión encargada, por cuanto considera que deben dejar el 10% del área verde que corresponde a la Municipalidad. El señor Presidente Municipal nombre en Comisión a los señores: Regidores: Arias Alvarez, López Rodríguez, Sequeira Jiménez y Ramírez Vargas.

ARTICULO III:

Nombramiento del señor Tesorero Municipal:

1) El señor Presidente Municipal dice: aunque es atribución del señor Ejecutivo el remover y nombrar el personal de la Municipalidad, ha querido informar a la Municipalidad en acatamiento del acuerdo municipal tomado al respecto. A la vez se necesita la autorización del señor nuevo Tesorero Municipal Alexis Vega Solís para que registre la firma en el Banco.

2) El regidor Sequeira Jiménez dice: no quiero entrar en discusiones al respecto. No le parece que en la Orden del Día se haya incluido estos artículos, por cuanto es atribución del Ejecutivo estas situaciones. Considera además que hace falta más relación del señor Ejecutivo con los empleados, ya que según se enteró las cartas de este tipo las manda con otra persona, quien las enseña a otros, ocasionando hasta una humillación al servidor. Quiere además que conste en actas que cualquier reclamo legal por el despido del señor Tesorero es responsabilidad del señor Ejecutivo Municipal.

El señor Presidente dice: cualquier reclamo legal vendrá luego dictado por los Tribunales de Trabajo. Esperaremos a ver que pasa. Respecto a la Orden del Día, lo que se quería era nada más informar del despido del señor Tesorero, es atribución del Ejecutivo. Pero respecto al registro de la firma si se necesita el acuerdo municipal.

3) La regidora Fuentes González dice: considera que se podía dar una tregua de este despido, mientras se hacen las consultas del caso y se ve mejor este punto.

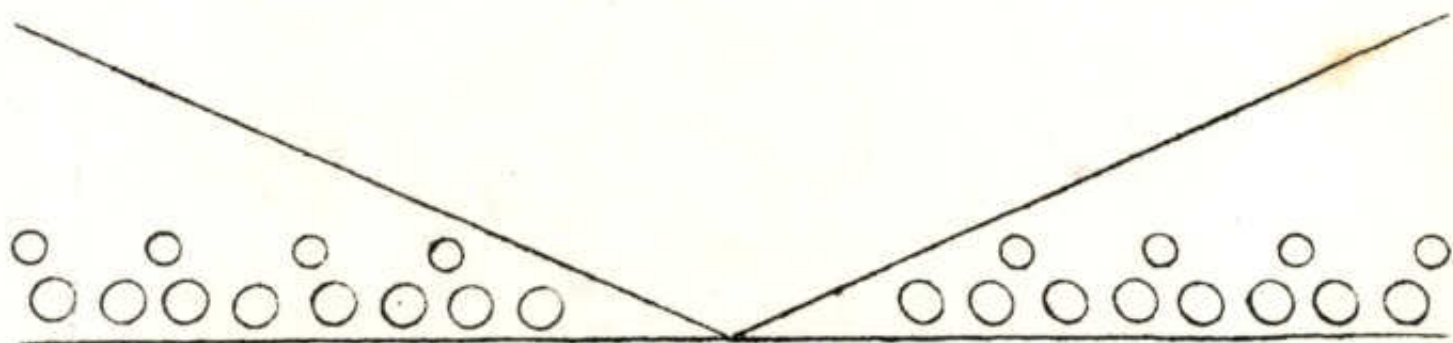
4) El regidor Sequeira Jiménez dice: en la carta de despido no se ponen las causas del mismo ni se le da plazo para que pida revocatoria del despido, considera que se está actuando mal, pero como dije antes es resorte del Ejecutivo los despidos y nombramientos.

El señor Presidente dice: es sabido de todos que el señor Tesorero despedido no cumplía con sus labores y hasta se nos manifestó que debía de quitarse, además existen más de diez llamadas de atención por sus faltas.

MUNICIPALIDAD
DE
TIBAS

1974

1978

ACTA N^o 49

CONCEJO MUNICIPAL DE TIBAS

ACTA NQ49

Celebrada por el Concejo Municipal de Tibás, a las diecinueve horas con treinta minutos del lunes 18 de Noviembre de 1974, en el Salón de Sesiones Dr. Humberto Araya Rojas, con la asistencia de los señores:

Regidores:

- Víctor Ml.Barquero Torres (quien preside)
- Andemar Arias Alvarez
- Edwñ Sequeira Jiménez
- Albertina Fuentes González
- Jorge Castillo Solano
- Gonzalo Ramírez Vargas
- Carlos Ml.López Rodríguez

Regidores suplentes:

- Juan José Araya Cartín
- Daysi Caamaño Saenz
- Zelmira Porras de Gutiérrez
- José Luis Soto Quirós

Síndicos propietarios:

- Manuel A.Bogantes Jiménez
- Arnulfo Marín Cartín
- José A.Escorriola Alvarado

El señor Ejecutivo Municipal: Julio Acuña Chaves,

Los funcionarios municipales: Ing.Mario Fernández Ortiz, Lic.Danilo González Campos y Arturo Quirós , Secretario.

A la hora indicada se abre la sesión.

El señor Presidente Municipal presenta la siguiente Orden del Día:

- I-Lectura y aprobación del Acta Ordinaria NQ48
 - II-Atención al público
 - III-Correspondencia
 - IV-Mociones
 - V-Informes de los Jefes Departamentales
 - VI-Dictámenes de las Comisiones
- Atentamente
 Víctor Ml.Barquero Torres
 Presidente Municipal.

ARTICULO I:

Lectura y aprobación del Acta Ordinaria NQ 48:

1) Se lee y somete a discusión:

El regidor Sequeira Jiménez dice: se aclare en las aclaraciones del Acta anterior, que la ayuda recibida fue "para" el Comité Auxiliar de la Cruz Roja de Tibás. Luego en folio 3, sobre la carta de la Asociación de Desarrollo de Villafranca y la Arboleda, considera deben aparecer los nombres en Acta. Son los siguientes: Presidente Sr.Adriano Soto Rojas; Vice-Presidente Sr.José L.Soto Salazar; Tesorero Sr.Oscar Rojas Vargas; Secretaria Sra.María Elena Guzmán B.; Fiscal Sr. Juan C.Guevara Recio; Vocales: Juan Azofeifa González y Srta.Alejandra Quesada Sabet.

El regidor Ramírez Vargas dice: en folio 2, respecto a lo que manifestó de los buses en las calles del Cantón, se aclare que no sólo es en la vía del Cementerio, sino en las otras vías aledañas a ésta, ya que ocupan cualquier vía en determinado momento, sin existir regulación al respecto, y se debe tomar en cuenta que esas calles están sin sello.

El señor Presidente Municipal dice: en folio 1, se aclare en la Orden del Día, que por error involuntario se puso como Art. III, el nombramiento del señor Tesorero, lo que se debió poner fue conocimiento a los señores regidores del nuevo tesorero municipal.

2)Se somete a votación:

Es aprobada por unanimidad.

ARTICULO II:

Atención al público:

1) Toma la palabra el señor Marco T. Alvarado B., expone: viene en representación de los vecinos de la Urb. Jardines de Tibás, a ponerse las órdenes de la Municipalidad y a la vez informar que tienen en formación una Asociación de Desarrollo provisional, la cual integrarán debidamente próximamente en Asamblea General. La primera solicitud que traen es respecto a que quieren se les instalen algunas lámparas de mercurio más en ese barrio, ya que hacen falta, también se les preste el servicio de limpieza de caños, luego la recolección de basura se les realice más periódicamente. Quieren también, que la Municipalidad gestione una zona de seguridad a la salida de esa urbanización por el peligro que tienen los vecinos. Todo lo anterior va en beneficio del Cantón y de la comunidad.

El señor Presidente Municipal le responde: en cuanto a la zona de seguridad, se solicitó al Ministerio de Transportes la instalación de unos "muertos en esa carretera, pero no ha sido posible los coloquen, esto mermaría la velocidad de los autos, lo que se ha logrado es que pongan unas señales de velocidad máxima, pero habrá que tomar otras medidas ya que no las respetan. En cuanto a las lámparas de mercurio, es obligación del urbanizador dejarlas debidamente instaladas, cuando se vaya a recibir la urbanización se les exigirá a los urbanizadores/ Respecto a que se han integrado en Asociación es muy bueno, ya que así colaboran al desarrollo de su comunidad y del Cantón y prestan un gran servicio a la Municipalidad. En cuanto a la basura y la limpieza de caños el año entrante se pondrá más personal y tendremos una persona exclusiva para ese Barrio.

Los señores vecinos dan las gracias por la atención.

2) Toma la palabra el señor Jorge Fonseca González, expone: viene en representación de los vecinos de San Rafael de Cinco Esquinas 200 vs. al norte del Comisariato de Copey, para solicitar a la Municipalidad que les repare un desague y la calle que pasa en ese sector, dice que es un problema de hace bastantes años.

El señor Presidente Municipal les indica que mañana irán a ver eso en compañía del señor Ejecutivo Municipal para tratar de resolverles este problema.

El regidor Sequeira Jiménez manifiesta: agradecería que se tomara en cuenta la reparación de lo anterior expuesto pues ha sido un problema de hace años, y por motivos especiales no ha podido ser reparado.

Los señores vecinos dan las gracias por la atención.

ARTICULO III:

Correspondencia:

1) Solicitud de patente de pulpería, de la señora Etolgiv Herrera B., se pasa a la Comisión de Hacienda.

2) Solicitud de arreglo de pago de la señora María Elena Chaves G., se pasa a la Comisión de Hacienda.

3) Solicitud de patente de Agencia de Licores Nacionales y Extranjeros, del señor Alan Barahona Paniagua. Se pasa a la Comisión de Hacienda.

4) Solicitud de patente de venta de triángulos preventivos en el Estadio Saprissa, de los señores: Ruperto Rivera Jiménez y Víctor Mi/Segura Soto. Se autorizan las patentes de buhoneros fijos.

5) Carta del señor José J. Alvarado M., Director de la Escuela Miguel Obregón L. NQ2, invitando a los señores regidores a una celebración con motivo del día del maestro, el viernes 22 de Noviembre a la 1 de la tarde. Los señores regidores se dan por invitados.

6) Carta del señor Paul Bregstein B., explicando sobre el canje del terreno (zona verde) en Urb. Finsa Llorente. Se pasa a la Comisión encargada de este asunto.

7) Carta del señor Edgar Porras González, apelando la destitución que se le hiciera del puesto de Tesorero Municipal sin derechos

laborales. Se dispone pasarla al señor Ejecutivo Municipal para que le dé respuesta y sea pasada al señor Apoderado Legal luego.

ARTICULO IV:

Mociones:

1) Del síndico Escorriola Alverado, acogida por los señores regidores Sequeira Jiménez, Castillo Solano y López Rodríguez: Para que esta Corporación se dirija a la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, solicitándoles el cambio de lugar de un poste, situado en la salida del Bajo Los Rodríguez, y que al mismo tiempo sea colocado 2 metros más adentro, o sea en la acera, y no en la vía pública como está actualmente. Que se someta a votación.

a) Es aprobada por unanimidad.

2) Del señor Presidente Municipal:

Para que esta Municipalidad acuerde: Solicitar a la Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A., el estudio correspondiente del alumbrado con lámparas de mercurio de 400 watts, en las calles que no lo tengan en Colima de Tibás. Que se someta a votación.

a) Se somete a votación, es aprobada por unanimidad. A instancias del regidor Sequeira Jiménez y con la anuencia del proponente, se le incluye que se solicite a las Compañías incluir los estudios solicitados con anterioridad sobre ese mismo sector de Colima.

3) Del regidor Arias Alvarez: Proposición:

Para que esta Municipalidad acuerde: Solicitar al señor Guarda del alumbrado, que proceda a colocar los bombillos correspondientes en la calle que corre 200 vs. al norte de la Pulpería el Pollo en este Cantón. Que se someta a votación.

a) Es aprobada por unanimidad.

4) Proposición: de los señores regidores: Arias Alvarez y

Fuentes Gonzpalez: Para que esta Municipalidad acuerde: Proceder a la limpieza del lado oeste de la Escuela Miguel Obregón L., (dentro del edificio), pues el miércoles hay una reunión de Supervisores, y ruega el señor Director, sea complacido, ojalá mañana mismo. Que se someta a votación.

a) Es aprobada por unanimidad y se pasa al señor Ejecutivo Municipal para el trámite correspondiente.

ARTICULO V:

Informes de los Jefes Departamentales:

1) Contaduría Municipal:

Saldo en caja es por la suma de \$ 452.240.78, distribuidos de la siguiente manera:

Saldo por aportes específicos: \$ 274.208.41
Saldo por otros ingresos : \$ 178.032.37

2) A la vez solicita la autorización correspondiente para girar a los Centros de Nutrición del Centro y Cinco Esquinas, las sumas de \$10.000.00 y \$15.000.00 respectivamente que son aportes específicos para estos Centros. Los señores regidores por unanimidad acuerdan girar estas sumas.

3) El señor Ingeniero Municipal somete a consideración del Concejo el permiso de construcción del señor Rodolfo Traube B. Sucesores y Cía. Ltda., para llevar a cabo un local comercial en la antigua Cantina el Dollar.

Al respecto por unanimidad se dispone: no se conceda este permiso, hasta tanto la firma solicitante no presente un anteproyecto de urbanización y fraccionamiento en el citado lugar. Se deja pendiente en la Comisión de Obras y asesoría del señor Ingeniero Municipal y el señor Apoderado Legal.

ARTICULO VI:

Dictámenes de las Comisiones:

1) El señor Ramírez Vargas, regidor, expone: frente a la casa del señor Francisco Viquez R., a un costado de la Escuela de este Centro existe un hueco de una alcantarilla, el cual es un peligro constante para las personas que por allí transitan.

El señor Presidente al respecto le dice que se pondrán unas baldosas muy pronto, las cuales se están elaborando.

2) Comisión de Hacienda:

Se conocieron las solicitudes de patente presentadas por: Socoro Cabfema Calero, patente de tienda y bazar; Irma del Carmen Artavia Z., patente de bazar; Alfonso Leitón Jiménez, patente de pulpería; Rodrigo Aguilar Artavia, patente para librería; Ligia Ma. Morales Morales, patente para pulpería; Eladio Rodríguez Villalobos, patente para sastrería; Ernesto Hip Chu, patente de cafetería; Carlos L. Barrientos, patente para carnicería (Productos Tega); Debora Elena Bonilla Valverde, patente para verdulería; Tractomotriz S.A., patente para exhibición y venta de maquinaria; Carlos A. Chacón Solano, patente para fábrica de bloks y venta de materiales.

La Comisión recomienda: Que se autoricen las patentes solicitadas, debiendo presentar los interesados los respectivos permisos de Salud Pública. En el caso del señor Carlos A. Chacón Solano, deberá construir las tapias que el Depto. de Ingeniería Municipal le indique.

a) Sometido a discusión y luego a votación el anterior dictamen es aprobado por unanimidad.

Los señores regidores: Sequeira Jiménez, Castillo Solano y López Rodríguez, presentan una alteración al Orden del Día, para que se proceda a atender al señor Diputado Manuel Rodríguez Rojas.

Los señores regidores por unanimidad la aprueben.

1) Toma la palabra el señor Presidente Municipal para exponer: es motivo de complacencia atender al señor Diputado Rodríguez Rojas y le agradece su presencia en este salón de sesiones.

2) El señor Diputado Rodríguez Rojas dice: agradece a los señores regidores el atenderlo esta noche y les brinda su saludo cordial. Como primer punto quiere explicar lo de la casetilla en Colima, del consiguió el material necesario para la construcción con el Ministerio de Gobernación, para que fuera hecha frente a la Escuela, así se lo expuso al señor Presidente Municipal y al señor Ejecutivo, pero después por razones especiales no se llevó a cabo, dice que el material está disponible, eso sí lo vayan a traer a la Reforma, la Municipalidad puede disponer de él, pero eso sí para que luego sea reintegrado para la construcción de la casetilla de Colima.

El señor Presidente Municipal dice: respecto a este material perfectamente podría ser ocupado en un salón comunal pequeño en la Ciudadela Enseldo Alvarado, el cual hace falta para ese vecindario.

El señor Diputado dice: este material queda a criterio de ustedes. A continuación pasa a exponer las partidas conseguidas para 1975, por él y algunos otros Diputados de la Asamblea Legislativa, es la siguiente: Municipalidad de Tibás

Por moción de la señora, Diputada, Tirsa Bustamante de Rivera, las siguientes partidas:

730 513 01 242 47 Arreglo calle entre El Castillo y el Puente de Piuses

----- \$30.000.00

730 514 01 242 47 Arreglo calle Linda Vista ----- \$10.000.00

Por moción del compañero, Diputado, Arnolfo Ferreto Segura ...

702 250 01 131 30 Comité de Deportes de Cinco Esquinas de Tibás, reparación cancha de futbol ----- \$40.000.00

Por moción del compañero, Diputado, Guillermo Villalobos Arce.

730 504 01 242 47 Conclusión del puente los Cangrejos \$10.000.00

730 505 01 242 47 Construcción Pte. Aserradero Vargas \$ 10.000.00

Por moción del suscrito, las siguientes partidas:

730 506 01 242 44 Para iluminación Estadio Municipal centro de Tibás

..... \$85.000.00

730 507 01-242 44 Iluminación plaza de Deportes de Cinco Esquinas -----

----- \$25.000.00

| | | |
|---|--|------------|
| 730 508 01 242 27 | Compra de mobiliario, Salón Comunal, Ciudadela Jesús Jiménez ----- | Q 5.000.00 |
| 730 509 01 242 44 | Alumbrado de mercurio en la calle de Faustino Masías ----- | Q10.000.00 |
| 730 510 01 242 47 | Arreglo calle Linda Vista de Tibás al puente del Río Virilla ----- | Q 5.000.00 |
| 730 511 01 242 14 | Construcción Agencia Guardia Rural Florida ----- | Q 5.000.00 |
| 730 512 01 242 14 | Construcción Agencia Rural en Colima de Tibás ----- | Q 5.000.00 |
| 731 430 01 242 20 | Junta de Educación Esc.Miguel Obregón de Tibás, para Obras varias de la Escuela ----- | Q20.000.00 |
| 731 432 01 242 20 | Junta de Educación Escuela Esmeralda O. de Jiménez para obras varias ----- | Q10.000.00 |
| 731 433 01 242 20 | Junta de Educación Esc.San Rafael de Cinco Esquinas de Tibás, para obras varias y compra de mobiliario ----- | Q15.000.00 |
| Junta Administrativa del Liceo Mauro Fernández de Tibás-- | | Q60.000.00 |
| 731 820 01 242 20 | Para obras y necesidades varias del Liceo ----- | Q50.000.00 |
| 731 821 01 242 20 | Compra de instrumentos musicales para la estudiantina ----- | Q10.000.00 |
| 731 255 01 242 23 | Comité Cruz Roja de Tibás, para construcción de Edificio en Tibás ----- | Q90.000.00 |
| 731 260 01 242 21 | Unidad Sanitaria de Cinco Esquinas para obras varias ----- | Q10.000.00 |
| 731 260 01 242 21 | Unidad Sanitaria de Tibás, para atender necesidades de la misma ----- | Q30.000.00 |
| 702 255 01 241 31 | Junta Edificadora Iglesia Centro de Tibás, para construcción Ermita en el Cementerio ----- | Q40.000.00 |
| 702 260 01 241 31 | Junta Edificadora Dulce Nombre de Linda Vista de Tibás para compra de terreno y const. Iglesia----- | Q25.000.00 |
| 702 270 01 241 31 | Iglesia San Agustín de Cinco Esquinas, para obras varias ----- | Q5.000.00 |

DESARROLLO COMUNAL:

| | | |
|-------------------|--|------------|
| 702 345 01 241 27 | Asociación de Desarrollo integral de la Florida de Tibás, para compra de terreno Salón Comunal ----- | Q45.000.00 |
| 702 346 01 241 27 | Asociación Desarrollo Comunal de Arboleda y Villafraña para compra de mobiliario y otros ----- | Q30.000.00 |
| 702 348 01 241 27 | Comité de Desarrollo Comunal de Cinco Esquinas, para construcción Salón Comunal ----- | Q20.000.00 |
| 702 349 01 241 27 | Comité de Desarrollo Comunal de San Rafael de Cinco Esquinas, para construcción Salón Comunal ----- | Q10.000.00 |

MINISTERIO DE GOBERNACION Y POLICIA :

| | | |
|---|--|-----------|
| 1 01 112 48 | <u>Servicios no personales</u> | |
| 102 | Alquiler de edificios y terrenos. | |
| Incluye pago alquiler local para correo de Tibás Q1.250.00 c/mes Q15.000.00 | | |
| 8 01 251 48 | <u>Servicio de la Deuda Pública</u> | |
| B14 | Amortización de cuentas pendientes de ejercicios anteriores (para pagar el local de correos de Tibás, Octubre a noviembre y diciembre de 1974.)----- | Q3.750.00 |

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Obras por Administración.

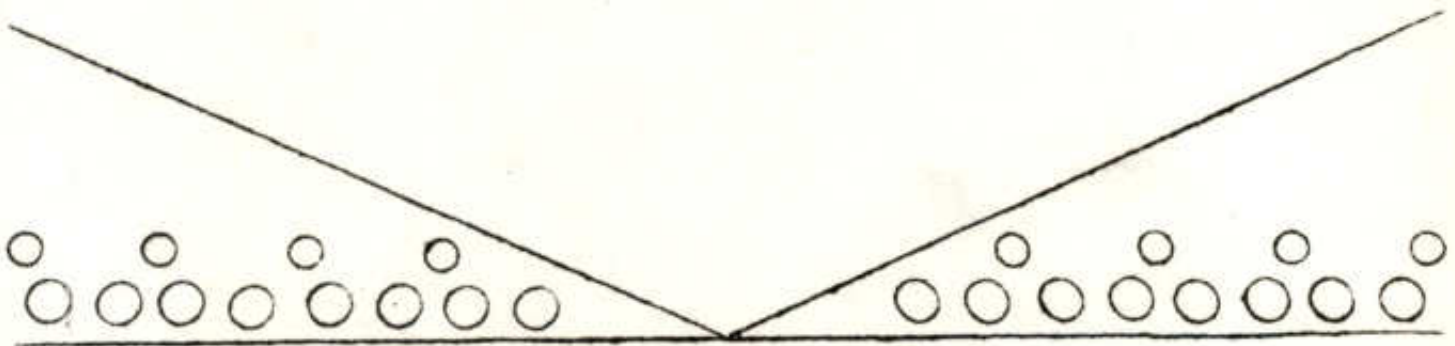
| | | |
|-----|--|------------|
| 023 | Asfalto calles Freer, Cinco Esquinas | Q 5.000.00 |
| 025 | Asfaltado calle este Unidad Sanitaria-Cinco Esq..... | Q 5.000.00 |
| 027 | Asfaltado calle 5,7 y 9 Colima | 25.000.00 |
| 029 | Asfaltado calle Rafael Vargas Q.-Colima-..... | 25.000.00 |
| 031 | Asfaltado calles Llorente | 10.000.00 |
| 003 | Const. Puente calle Chile Perro | 20.000.00 |
| 005 | Const.Play ground en Urb.Pinares de la Loma- Cinco Esquinas de Tibás | 25.000.00 |

MUNICIPALIDAD
DE
TIBAS

1974

1978

ACTA N^o 50



CONCEJO MUNICIPAL DE TIBAS

ACTA Nº 50

Celebrada por el Concejo Municipal de Tibás, a las diecinueve horas con treinta minutos del jueves 21 de Noviembre de 1974, en el Salón de Sesiones Dr. Humberto Araya Rojas, con la asistencia de los señores:

- Regidores:
- Víctor M. Barquero Torres (quien preside)
- Andemar Arias Alvarez
- Edwin Sequeira Jiménez
- Albertina Fuentes González
- Jorge Castillo Solano
- Gonzalo Ramírez Vargas
- Carlos M. López Rodríguez
- Regidores suplentes:
- Zelmira Porras de Gátigerrez
- Síndicos propietarios:
- Manuel A. Bogantes Jiménez
- Arnulfo Marín Cartín
- José A. Escorriola Alvarado
- Y, Arturo Quirós A., Secretario.

A la hora indicada se abre la sesión.

El señor Presidente Municipal presenta la siguiente Orden del Día:

- I-Lectura y aprobación del Acta Ordinaria Nº 49
- II-Lectura y aprobación del Acta Extraordinaria Nº 12
- III-Atención al público
- IV-Correspondencia
- V-Mociones
- Atentamente
- Víctor M. Barquero Torres
- Presidente Municipal

ARTICULO I:

Lectura y aprobación del Acta Ordinaria Nº 49:

1) Se lee y somete a discusión:

El regidor Sequeira Jiménez dice: en folio 4, inc. 2) sobre ese Dictamen de Comisión, quede claro que la patente no se concede hasta tanto los urbanizadores del Centro Comercial Feria del Norte no presenten proyecto de urbanización, esto respecto a la patente de Productos Tega. Luego en la lista de Diputados que consiguieron partidas para el año 1975, se aclare el nombre del señor Diputado Arnoldo Ferreto S., posteriormente en folio 6, se aclare que manifesté que las listas de partidas conseguidas debían ser expuestas en la Biblioteca Pública Municipal por su valor.

El regidor Arias Alvarez dice: sobre el asunto del proyecto de urbanización de Feria del Norte, quiere informar que se está en los trámites y estudio para exigirles cumplan con el área verde. Luego en el permiso del señor Traube en Cinco Esquinas, el asunto está un poco difícil, pero se harán las consultas del caso y se verá la posibilidad de exigirles el proyecto de urbanización. En la patente de fábrica de insecticidas en Colima, de Ken Centroamericana S.A., vendrá el dictamen de comisión, ya se han hecho las inspecciones del caso.

El regidor Ramírez Vargas dice: en folio 6, inc. 9), le parece que este permiso de construcción debe ser pasado al Depto. de Ingeniería Municipal, por ser el señor Ingeniero la persona apropiada para ver estos permisos, asimismo lo de el señor Traube.

El señor Presidente Municipal indica que para estos dos asuntos nombra en Comisión a los señores regidores Castillo Solano, López Rodríguez y Arias Alvarez en compañía del señor Ingeniero Municipal. Irán el sábado próximo a las nueve de la mañana.

2) Se somete a votación: Es aprobada el Acta.

ARTICULO II:

Lectura y aprobación del Acta Extraordinaria Nº12:

1) Se lee y somete a discusión:

El regidor Sequeira Jiménez dice: no aparece la plaza de Secretaría del Depto. de Ingeniería, se debe aclarar este punto, aunque aparece en el presupuesto.

2) Se somete a votación:

Es aprobada por unanimidad.

ARTICULO III:

Atención al público:

1) Toma la palabra el señor José Vicente Vargas Salas, quien viene en compañía de algunos empleados de cuadrilla de esta Municipalidad, expone: se han enterado que el regidor Ramírez Vargas presentó una moción para que la Municipalidad ayudara a los trabajadores municipales a conseguir una vivienda con el INVU. El interés de ellos es ver de que manera se les puede quitar el pago de la prima. Desean que se nombre una comisión que iría acompañada por ellos y hacer la fuerza ante ese Instituto.

El señor Presidente Municipal dice: la Municipalidad ha tenido el interés de hacer esta gestión, se le ha pedido al INVU que entregue las zonas verdes y que dé prioridad a empleados de esta Municipalidad en la adjudicación de viviendas, pero no hemos obtenido respuestas. Considera que todos juntos debemos hacer la gestión del caso y está en la mejor disposición de ayudarles. Podemos solicitar la audiencia al INVU y se les avise cuando se va a ir.

El regidor Arias Alvarez dice: la Comisión podía estar integrada por los señores regidores Ramírez Vargas, Castillo Solano y dos peones, así le damos más formalidad al asunto.

El regidor Ramírez Vargas dice: considera que la Comisión puede ser de todos los señores regidores, en compañía de los señores peones, así tiene más fuerza la gestión.

El regidor Arias manifiesta que lo que se quiere es que haya un comité responsable de organizar, coordinar las actividades.

El regidor Ramírez Vargas manifiesta que el asunto puede ser más simple, comisionar al señor Secretario Municipal para la audiencia y el nos comunique y vayamos todos.

El regidor Sequeira Jiménez dice: considero que todos tenemos la mejor buena voluntad de ayudarlos, con base en la moción presentada por el señor Ramírez y la inquietud de todos nosotros me hice presente al INVU y traje esta fórmula, de la cual quiero dejar los datos al señor Secretario para que se prepare una encuesta de los datos de cada empleado interesado. Está enterado que con las gestiones que se hagan se pueden conseguir aproximadamente 25 viviendas para unos, los tiempos poco a poco se les irá ayudando.

La regidora Fuentes González dice: le gustaría que se les pudiera ayudar a todos los trabajadores a tener su propia casita. Considera que debemos ayudarles, ya que son empleados de la Municipalidad y la mayoría residentes en el Cantón, no que vengan personas de otras comunidades y a ellos si les adjudiquen viviendas.

El regidor Arias Alvarez dice: podemos pensar también en ayudarles con las casas que se construirán por el INVU en Llorete, debemos ver más seriamente este asunto, debemos hacer los estudios del caso.

El señor Presidente Municipal dice: hubiera sido lo ideal poder acomodar los trabajadores en este programa de Llorente, pero es un compromiso adquirido para un vecindario muy necesitado de San Rafael de Cinco Esquinas. Considera que la Municipalidad en conjunto puede ser la Comisión encargada.

El regidor Arias Alvarez dice: lo primero que debemos hacer, considera, es tener un aval de la Municipalidad para garantizar al INVU estas viviendas y así llevar algo positivo al INVU.

El regidor Castillo Solano dice: de estas deliberaciones

salen ideas buenas, las cuales debemos aprovechar. Debemos fijarnos la meta de que en estos cuatro años, los trabajadores municipales tengan mejor condición de vida y tengan su casita propia. Las casas del INVU son pequeñas, por lo que debemos tener un diálogo constante con el INVU para lograr que las viviendas adjudicadas llenen los requisitos, nos comprometemos ante los señores trabajadores a ayudarles en lo posible, pero debemos empezar la lucha por darles lo que necesiten. Considera que todos unidos poder dar feliz término a las gestiones. Debemos ir al INVU y entrar en conversaciones para iniciar los trámites.

El señor Presidente dice: se deben hacer hojas para recopilar los datos de los empleados interesados en casita. Luego pedimos la audiencia al INVU y solicitamos a la Contraloría la autorización para un aval a los empleados y así el INVU nos ayude. Podemos también pedir la colaboración del señor Diputado Manuel Rodríguez y de la señora Diputada Tirza de Rivas, está seguro que ellos nos ayudaran.

Por unanimidad se dispone que la Municipalidad en pleno se convierte en Comisión permanente. Oportunamente se les avisará a los trabajadores de la audiencia con el INVU.

Los señores trabajadores dan las gracias por la atención y la ayuda brindada.

ARTICULO IV:

Correspondencia:

1) Comunicación del Ministro de Gobernación, solicitando criterio sobre el proyecto de Ley de Licores. Se dispone sacar copia para c/ uno de los señores regidores.

2) Carta del Comité Cantonal de Deportes de Tibás, invitando a la Municipalidad para la inauguración del Campeonato Cantonal Municipal, el Domingo 24 del presente mes, a partir de las 8:30 a.m. Los señores regidores se dan por invitados. Se dispone a la vez por unanimidad instar muy respetuosamente al Comité de Deportes para que este Campeonato lleve el nombre del señor José Luis Soto Quirós (Seningo). Y también al final de este Campeonato se entregue un pergamino al señor Samuel Montero Rodríguez, por ser digno representante del país y del Cantón en billar. Se acuerda también, autorizar al señor Ejecutivo Municipal para que adquiere dos trofeos para este campeonato.

3) Carta del señor Ejecutivo Municipal excusándose de asistir a la sesión por encontrarse enfermo. Al respecto el regidor Sequeira Jiménez dice: le ha preocupado que en varias ocasiones ha venido a buscar al señor Ejecutivo y no lo encuentra, en el día de hoy la oficina estaba cerrada y ni el Secretario de ese Despacho estaba. No se a que se deben estas ausencias.

El señor Presidente le indica que el señor Ejecutivo andaba en labores propias de su cargo y el Secretario de ese Depto. tubo un contratáempo con su vehículo por lo que la oficina estaba cerrada, se tratará de coordinar mejor el horario de ese oficina.

El regidor Sequeira Jiménez dice: quiere referirse nuevamente al Inspector de Construcciones, anoche lo vío como a las siete y media de la noche en la moto municipal. Seguimos sin que el señor Ejecutivo le llame la atención.

El regidor Arias Alvarez dice: el señor Inspector, hasta donde él sabe, andaba en el Estadio Saprissa con el Inspector de Patentes haciendo un estudio de los locales de ese Estadio.

4) El señor Contador Municipal solicita se autorice una Modificación Interne para trasladar de un renglón destinado a llantas la suma de \$3.940.50 para ser destinados a renglones de Conservación y Mantenimiento de vehículos y repuestos para los mismos. Asimismo para trasladar del programa de Catastru, del renglón Productos de papel y cartón la suma de \$1.200.00 el renglón de Útiles de escritorio y oficina.

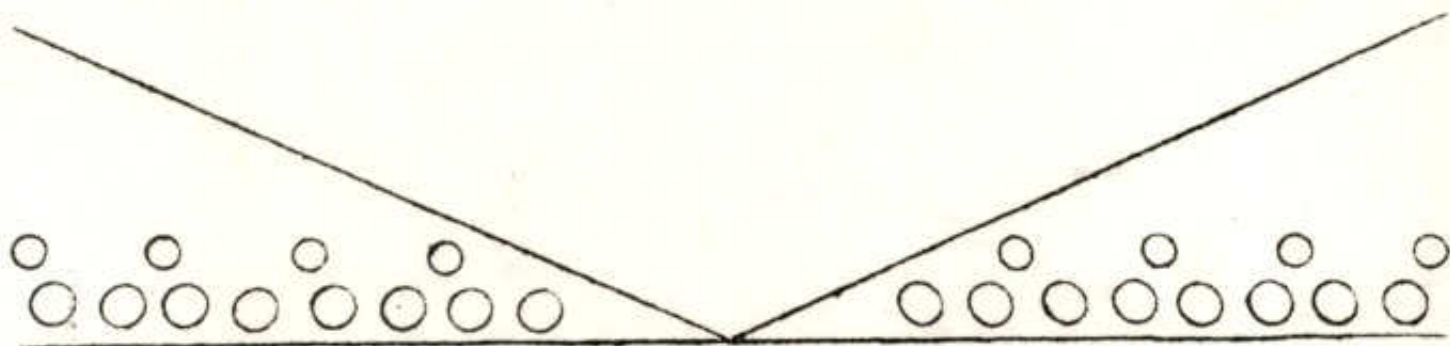
a) Se somete a votación:

Los señores regidores Castillo Solano, Sequeira Jiménez y López Rodríguez razonan el voto y dicen que no están de acuerdo en lo de los repuestos, en lo demás sí. Es aprobada la Modificación interna.

MUNICIPALIDAD
DE
TIBAS

1974

1978

ACTA N^o 51

74

CONCEJO MUNICIPAL DE TIBÁS

ACTA Nº 51

Celebrada por el Concejo Municipal de Tibás, a las diecinueve horas con treinta minutos del lunes 25 de Noviembre de 1974, en el Salón de Sesiones Dr. Humberto Araya Rojas, con la asistencia de los señores:

Regidores:

Víctor M. Barquero Torres (quien preside)
Andemar Arias Alvarez
Edwin Sequeira Jiménez
Albertina Fuentes González

Jorge Castillo Solano
Carlos M. López Rodríguez
Daisy Caamaño Saenz (regidora suplente que sustituye al
Regidor propietario Ramírez Vergas)

Regidores suplentes:

Zelmira Porres de Gutiérrez
María Antonieta Alvarado Córdoba

Síndicos propietarios:

Manuel A. Bogantes Jiménez
Arnulfo Marín Cartín
José A. Escorriola Alvarado

El señor Ejecutivo Municipal: Julio Acuña Chaves.

Los funcionarios municipales: Lic. Danilo González C.,
Ing. Mario Fernández O., y Arturo Quirós Secretario.

A la hora indicada se abre la sesión.

El señor Presidente Municipal presenta la siguiente Orden del Día:

I-Lectura y aprobación del Acta Ordinaria Nº 50
II-Atención al público
III-Correspondencia
IV-Mociones

V- Informes de los Jefes Departamentales

VI- Dictámenes de las Comisiones

Atentamente

Víctor M. Barquero Torres
Presidente Municipal

ARTICULO I:

Lectura y aprobación del Acta Ordinaria Nº 50:

1) Se lee y somete a discusión:

El regidor López Rodríguez dice: en folio 5, inc. 5), se aclare que lo que vio construyendo en el Aserradero de Llorente eran unas columnas y no una tapia.

2) Se somete a votación:

Es aprobada por unanimidad.

ARTICULO II:

Atención al público:

1) Toma la palabra el señor Lisandro Rojas, Inspector de Construcciones de esta Municipalidad, expone: quiere el criterio de la Municipalidad respecto a los rótulos que se instalen en el Cantón. Trae la Gaceta donde ha salido la Ley referente a este aspecto.

El regidor Sequeira Jiménez manifiesta que sería conveniente hacer la consulta al Depto. Legal del Ministerio de Transportes.

El regidor Arias Alvarez dice: yo nunca estuve de acuerdo en el permiso que se dio a un señor para un rótulos en la carretera.

El señor Presidente Municipal dice: considera que se debe sacar copia de esta Ley, para que así cada señor regidore tenga conocimiento de la misma.

El regidor Sequeira Jiménez propone que se autorice al señor Inspector de Construcciones a efecto de que pare estas rótulos hasta tanto la Municipalidad estudia el caso.

Después de las deliberaciones habidas se dispone: sacar copias de la Ley referida, a la vez autorizar al Inspector de Patentes a que paralice los rótulos, mientras la Municipalidad hace las averiguaciones del caso.

2) Toma la palabra el señor Julio Palma, expone: viene en compañía de unos jóvenes, quienes tienen la inquietud sobre la cancha de fútbol de Cinco Esquinas, dice que no se les permite jugar y el Comité que la administra es muy cerrado, no dando oportunidad a los niños y otras personas que van a jugar ocasionalmente a esta plaza. Traen escrito con firmas que respaldan su queja.

El señor Presidente Municipal dice: desde un principio dije que consideraba que las plazas de deporte debían estar abiertas al público en general. Está enterado además que la autoridad hechó a unos jóvenes el pasado Domingo, y hasta les cobraron una multa por ocupar esa plaza.

El regidor Arias Alvarez dice: este asunto del Domingo parece que fue más grave, ya que hubo hasta disparos, parece que el "Comité de Cinco Esquinas ordenó que se sacara estas personas por la fuerza.

El síndico Marín Cartín dice: considera que este asunto es resorte directo del Comité Cantonal de Deportes, ellos son los llamados a coordinar y organizar el deporte en el Cantón.

El señor Presidente Municipal dice: considera que se debe llamar al Comité Cantonal de Deportes, para que en compañía del de Cinco Esquinas se aclaren las cosas, puede ser que haya un malentendido. Los señores regidores apoyan la proposición. Se hará en una sesión extraordinaria.

3) Toma la palabra una señora vecina de la propiedad que está situada 50 vs. al este de la Ciudadela del INVU y que no se da permiso de construcción por faltar las obras de urbanización. Se delibera al respecto y el señor Presidente Municipal dice que está en la mejor disposición de ayudarles y hará las gestiones ante el SNAA para la conexión del agua. Respecto a la calles y otras obras los señores regidores están de acuerdo en que la Municipalidad les ayude.

La señora mencionada da las gracias por la atención.

4) Toma la palabra el señor Darío Rivera, expone: le ha llamado la atención que el señor Regidor Sequeira Jiménez le ha dado por atacar al señor Ejecutivo Municipal actual, le extraña, por cuanto en la Municipalidad pasada, el señor Ejecutivo Municipal, señor Garita cometía abusos y no había sanciones, por ejemplo es sabido de todos que construyó una fábrica de bloques con peones municipales.

El señor Presidente Municipal dice: desde el principio de esta Municipalidad he manifestado que permitiría se lancen cargos contra nadie, ni se deje en entredicho una persona. Si algún asunto consideran hay faltas lo ventilen en otra parte, le agradecería que no tocara este asunto en sesión municipal.

El señor Rivera dice: ha traído esto acá por cuanto le ha extrañado que se juzgue al señor Ejecutivo actual, lo conoce y sabe que es persona honrada y cumple con su trabajo a satisfacción, y cree que como ciudadano puede criticar las actuaciones de la Municipalidad.

El regidor Sequeira Jiménez dice: con el respeto que se merece el señor Rivera quiere exponer que no acepte estos cargos, ya que en Actas consta que sancionamos en una oportunidad al señor Garita. Pareciera que viene como enviado por alguien, y considera que estas cosas no deben ventilarse acá, si tiene alguna duda sobre el señor Garita debe decírselo frente a frente, y respaldarse con pruebas.

5) Toma la palabra el señor Guillermo Montero, expone: viene en carácter de Gerente de la Sucursal del Banco Anglo en San Juan de Tibés, próximo a inaugurarse. Quiere ofrecer los servicios de esa Sucursal y se pone a la disposición de la Municipalidad.

El señor Presidente dice: agradece al señor Montero su ofrecimiento y lo felicita por su denominación en el cargo de Gerente de esta Sucursal. Agrega que el señor Montero le había dicho que la Municipalidad podía tener la cuenta en ese Banco, pero se trabaja con el Banco Nacional de Costa Rica y los cheques y demás papelería es de ese Banco, y significaría un trastorno traspasar la cuenta.

El regidor Sequeira Jiménez dice: le da la bienvenida y lo felicita por su puesto. Agrega que el ofrecimiento del señor Montero es bueno y sería conveniente tomarlo en cuenta, se puede poner en contacto con el señor Contador y el señor Ejecutivo y estudien la posibilidad.

El regidor López Rodríguez dice: lo felicita y agradece el ofrecimiento y le satisface que haya sido un hijo del Cantón el denominado para ese puesto.

El regidor Castillo Solano dice: secunda las palabras de sus compañeros, y agrega que considera que es de gran beneficio para el Cantón su nombramiento.

La regidora Fuentes González manifiesta: se alegra de que este nombramiento haya recaído en el señor Montero, que es hijo del Cantón y esté más cerca de nosotros.

La regidora Camaño Saenz, dice: lo felicita y considera que su nombramiento va en beneficio del Cantón.

El regidor Arias Alvarez dice: lo felicita y agradece el ofrecimiento, manifiesta además que agradece al Banco Anglo haber puesto al señor Montero al frente de esta Sucursal, lo que nos obliga a darle el apoyo moral a esta Institución.

El señor Presidente Municipal dice: se puede poner en contacto con el señor Contador y el señor Ejecutivo y estudiar la posibilidad de que la Municipalidad tenga cuenta en ese Banco.

El señor Montero agradece los conceptos expresados y dice que se pone de nuevo a las órdenes de la Municipalidad.

ARTICULO III:

Correspondencia:

1) Telegrama del señor Gerente del INVU, comunicando que recibirá a los señores regidores en audiencia, el miércoles 27 de los corrientes, a las 2 de la tarde. Los señores regidores se dan por invitados.

2) Carta del Sindicato de Trabajadores Municipales de Tibás, solicitando se fije fecha y hora para iniciar las conversaciones respecto al Convenio Colectivo de Trabajo. Se pasa a la Comisión encargada de este asunto.

ARTICULO IV:

Mociones.

Por no haber mociones se pase al siguiente artículo.

ARTICULO V:

Informes de los Jefes Departamentales:

1) Ingeniería Municipal:

Permisos de construcción, ampliación y reparación otorgados del 19 de Noviembre al 25 de 1974.-

Jorge Arturo Barboza Segura-Nº5370-ampliación-Urb. Dalía Llorente.

Miriam Alvarado Pacheco-Nº5371-Rectificar verja-600 vs. este Parque.

Ligia Aguero Vargas-Nº5372-construir casa-Las Rosas.

Porfirio González Rodríguez-Nº5373-construir tapia-Cost. Sur Rafas Bar.

Carlos Días Berrocal-Nº5378-construir casa-Las Rosas.

Claudio Dittel Valerín y Sra.-Nº5379-construir casa-Tibás-Centro.

Miriam Alpízer Zamora-Nº5380- construir tapia lateral-75 vs. sur Estadio Saprissa.

Virginia Guardia Artavia-Nº5381-ampliación de baño-Sta. Edúviges.

Cladio Serrano Araya-Nº5382-construir tapia-100 vs. oeste Lotes Fletcher.

Jorge Barrantes Umaña-Nº5383-construir tapia-300 oeste y 50 sur Shell.
 Rodrigo Saenz G.-Nº5384-construir cochera-325.vs. oeste Dist.San Juan.
 Total de Ingresos- \$ 3.993.25
 DEPARTAMENTO DE INGENIERIA
 Ing.Mario Fernández Ortiz.

2)Contaduría Municipal:

Saldo en caja es por la suma de \$ 431.844.99, distribuidos de la siguiente manera:

Saldo por aportes específicos: \$ 249.208.41
 Saldo por otros conceptos : \$ 182.636.58

A la vez solicita la Municipalidad le defina la situación respecto a no dar un permiso de construcción, hasta tanto el interesado no cancele las deudas que tenga con esta Municipalidad.

Por unanimidad se dispone: autorizar la señor Contador Municipal para que no conceda o dé trámite a ningún permiso de construcción si este debe a la Municipalidad, debiendo cancelar lo adeudado para obtener el derecho a construir.

3)El señor Apoderado Legal rinde el siguiente dictamen:

Luego del análisis de los diversos elementos de juicio en torno al caso de la Empresa de esta plaza FABRICA DE ROPA EL ACORAZADO S.A., en íntima relación a las disposiciones pertinentes de la Ley de Planificación Urbana, coincido con el dictamen del Arquitecto Warnes Sequeira Ramírez, Jefe del Depto. de Urbanismo del INVU, en el sentido de que, la mencionada empresa, debe garantizar a esta Municipalidad, en concepto de área verde el importe equivalente a trescientos cincuenta metros cuadrados, que corresponde a la sección de terreno que se pretende fraccionar.

De conformidad con el avalúo de la Tributación Directa, que acompaño, número 11.484 Av.E, realizado a instancia de esta Municipalidad, fue valorado el metro cuadrado a razón de \$57.25, dando ello un total de \$20.037.50.

Si la indicada empresa, fraccionare la sección de terrenos no incluida en el cálculo anterior, en la oportunidad que presente a la Municipalidad del plano respectivo, debería garantizar la correspondiente área verde. Es criterio de los peritos de la firma mencionada, que esa porción será destinada a la ampliación futura de las instalaciones fabriles por lo cual es imoportuno adelantar medidas en este particular.

Por diferentes medios he podido establecer la solvencia económica de Fábrica de Ropa el Acorazado S.A., por lo cual no considero riesgo alguno, admitir la garantía personal de sus representantes legales, a favor de la Municipalidad como para suscribir un documento contentivo del finiquito que se sugiere.

Atentamente

Lic.Danilo González Campos.

a)Los señores regidores por unanimidad autorizan el informe y se autoriza al señor Ingeniero Municipal y al señor Apoderado Legal para los trámites finales a efecto de llegar a un acuerdo con la mencionada Fábrica.

ARTICULO VI:

Dictámenes de las Comisiones:

1)Comisión de Hacienda:

Se conocieron las solicitudes de patente presentadas por

los señores:

Mosaicos Tibás S.A.- patente para fábrica de mosaicos.
 Argentina Pérez Quirós- patente de bazar; Inversiones Tibás S.A., para bazar;
 Margarita Acuña García, para bazar; Libia Gonsaca Gutiérrez, para tienda y bazar. La Comisión recomienda: que se autoricen las patentes solicitadas, debiendo los solicitantes ajustarse a todas las disposiciones vigentes.

a)Sometido a discusión y luego a votación el anterior dictamen es aprobado por unanimidad.

2)Comisión de Hacienda:

Se conoció la moción presentada para que la Corporación acuerde; la compra de tubos para los marcos de la plaza de Cinco Esquinas: La Comisión recomienda: que en vista de que la Corporación no cuenta con presupuesto disponible para esta obra, y estos gastos deben hacerlos el

Comité Cantonal de Deportes, se traslade esta petición al Comité indicado.

a) Es aprobado por unanimidad.

3) Comisión de Hacienda:

Conocido el programa para el Desarrollo del deporte, presentado por el señor Prof. Matías Rojas F., la Comisión recomienda: que en vista de que la Corporación no cuenta dentro de su presupuesto con renglones destinados a esta actividad, y además que algunos gastos contemplados dentro de las lecciones a desarrollar no son aprobadas por la Contraloría General de la República, se archive esta proposición y se le den las gracias al señor Rojas Fernández.

a) Es aprobado por unanimidad.

4) Comisión de Hacienda:

Se conoció la moción presentada por los señores regidores Arias Alvarez y Fuentes González, referente a que se haga una fiesta a los empleados municipales como despedida y celebración del año nuevo. La Comisión recomienda: que se acoja esta moción, y que del renglón destinado a Alimentos para humanos se destine una suma para esta fiesta. Que se designe una comisión y fecha para su celebración.

a) Es aprobada por unanimidad. Se fija el día 14 de Diciembre a las dos de la tarde, y se nombra en comisión a las señoras y señoritas que trabajan en las dependencias municipales.

5) Comisión de Hacienda:

Se conocieron las patentes de Ferretería presentada por el señor Guido Gerardo González Vega, para ser instalada 200 vs. oeste y 25 sur de Ingeniería Municipal y la solicitud presentada por la Fábrica de Muebles Imperio S.A., que opere en el local donde estuvo el garage de los autobuses. La Comisión recomienda: referente a la solicitud presentada por el señor Guido G. González Vega, que con la exposición de los miembros señores Gonzalo Ramírez Vargas, Carlos M. López Rodríguez y José A. Umaña Otárola, quienes manifiestan, que por ser el sector donde se va a ubicar este negocio netamente residencial, ofrece éste un grave peligro por los combustibles que allí expendan, se deniegue esta solicitud. Los miembros señores Víctor M. Barquero Torres y Andemar Arias, exponen que sea el Concejo en plenario quien resuelva esta solicitud.

En que se refiere a la solicitud de Fábrica de Muebles Imperio S.A., que por encontrarse un juicio pendiente, se deniega hasta tanto éste se falle definitivamente.

a) Sobre la primera parte del dictamen se delibera.

El regidor López Rodríguez razona el voto así: se debe denegar por cuanto está en un sector residencial.

El regidor Arias Alvarez dice: razona el voto, considera que no se debe denegar, pero se abstiene de votar para evitar problemas.

La regidora Fuentes González razona igual que el Regidor Arias Alvarez.

La regidora Caamaño Saenz manifiesta: razona el voto y considera se debe denegar por estar en un sector residencial.

El señor Presidente Municipal dice: razona el voto y pregunta al señor Apoderado Legal si esa patente se puede debegar, a lo que el señor Apoderado responde que sí, es criterio de la Municipalidad.

Por lo tanto se deniega la solicitud de patente de ferretería antes mencionada, con los votos además de los señores regidores Sequeira Jiménez y Castillo Solano.

b) Sobre la patente de Muebles Imperio S.A., también se deniega por estar en una zona residencial. El regidor Arias Alvarez se abstiene de dar su voto, y considera que debe ser devuelta a Comisión para esperar el fallo sobre este particular de las autoridades competentes.

6) Comisión de Hacienda:

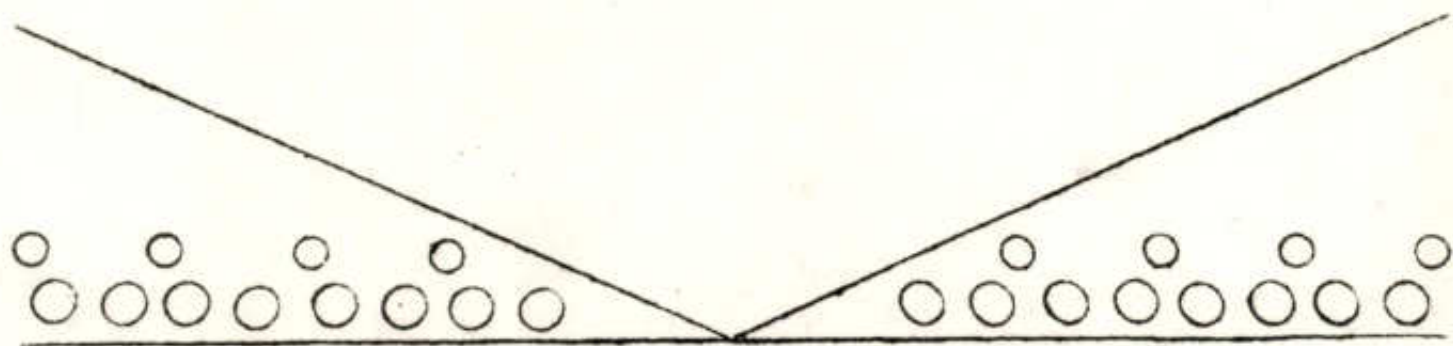
Se conoció de la solicitud presentada por María Elena Cheves G., para que se le permita cancelar una deuda pendiente por la suma de \$4.450.00, mediante un abono inicial de \$2.000.00 y el saldo a un año plazo.

La Comisión recomienda: que esta es una cuenta muy atrazada, que como es un lote desocupado los avisos que si se emitían no podían ser entregados porque no se tenía la dirección de la propiedad, pero ahora como tiene un permiso

MUNICIPALIDAD
DE
TIBAS

1974

1978

ACTA N^o 52

CONCEJO MUNICIPAL DE TIBASACTA Nº 52

Celebrada por el Concejo Municipal de Tibás, a las diecinueve horas con treinta minutos del lunes 2 de Diciembre de 1974, en el Salón de Sesiones Dr. Humberto Araya Rojas, con la asistencia de los señores:

Regidores:

Víctor Ml. Barquero Torres (quien preside)

Andemar Arias Alvarez

Albertina Fuentes González

Gonzalo Ramírez Vargas

Edwin Sequeira Jiménez

Carlos Ml. López Rodríguez

Dayvi Caamaño Saenz (regidora suplente que sustituye al regidor propietario Castillo Solano, quien asiste tarde a la sesión).

Regidores suplentes:

Zelmira Porras de Gutiérrez

Síndicos propietarios:

Manuel A. Bogantes Jiménez

Arnulfo Marín Cartín

José A. Escorriola Alvarado

El señor Ejecutivo Municipal; Julio Acuña Chaves,

Los funcionarios municipales: Lic. Danilo González C.,
Ing. Mario Fernández O., Arturo Quirós A. Secretario.

A la hora indicada se abre la sesión.

El señor Presidente Municipal presenta la siguiente Orden del Día:

I-Lectura y aprobación del Acta Ordinaria Nº51

II-Atención al público

III-Correspondencia

IV-Mociones

V- Informes de los Jefes Departamentales

VI-Dictámenes de las Comisiones

Atentamente

Víctor Ml. Barquero Torres

Presidente Municipal

ARTICULO I:

Lectura y aprobación del Acta Ordinaria Nº51:

1) Se lee y somete a discusión:

El regidor López Rodríguez dice: en folio 5, inc. 4) sobre la fiesta para los empleados municipales, se aclare que se pasó a la Comisión de Hacienda para estudiar de dónde se cogía partida para este fin.

El regidor Arias Alvarez dice: en folio 5, sobre las patentes que aparecen allí, sobre la de Ferretería no manifesté nada, no voté ni a favor ni en contra. Respecto a la de Muebles Imperio dije que no votaba hasta tanto no se fallara lo de los tribunales competentes por haber un juicio pendiente.

La regidora Fuentes González manifiesta: yo voté igual que el señor Arias.

El señor Presidente Municipal pide se aclare su voto en folio 5, respecto a la Fábrica Imperio, su voto no fue ni a favor ni en contra ya que existían unos atestados de los cuales no tenía conocimiento, y esperaba que fueran fallados.

b) Se somete a votación:

Es aprobada por unanimidad.

ARTICULO II:

Atención al público:

1) Toma la palabra el señor Marilyn Ramos, quien viene en representación de la Cesa Publicidad Original Ltda., y solicita se autorice

a su firma para instalar unos rótulos en las calles, los cuales llevarán su número de calle, por calles y avenidas, además del nombre de la calle si existiere, y un anuncio comercial pequeño. Agrega que es una modalidad que en otros países ya existe y vendría a dar belleza al Cantón. Esto no demandará costo alguno a la Municipalidad. Dicen que solicitarán el permiso al Ministerio de Transportes para las carreteras Nacionales.

El señor Presidente dice: le parece muy buena la oferta, y solicita la posibilidad de que se instalen casetas en las paradas de buses a efecto de que las personas puedan guarecerse del tiempo.

El señor Ramos le responde que se puede hacer, pero empezarán por los rótulos.

El regidor Ramírez Vargas dice: considera que es muy bueno es una colaboración que brindan al Cantón y no ve inconveniente para que sean instalados.

El regidor Edwin Sequeira dice: considera que para los nombres de las calles se puede dar prioridad a la Municipalidad en escoger los mismos.

El señor Ramos dice que se hará en coordinación con la Municipalidad.

El regidor Sequeira Jiménez dice: debemos todos estar de acuerdo en no permitir anuncios de bebidas alcohólicas.

El señor Ramos dice que pasará una Ley donde se prohíba tal propaganda.

La regidora Fuentes González dice: le gustaría que se le pusiere nombre a todas las calles, con nombres de hijos ilustres del Cantón.

Después de las deliberaciones hechas se dispone: autorizar al señor Apoderado Legal para que redacte el Contrato respectivo y se autoriza por unanimidad la instalación de estos rótulos en el Cantón.

El señor Ramos de las gracias por la atención.

ARTICULO III:

Correspondencia:

1) Carta del Museo Nacional, el señor Ejecutivo Municipal agradeciendo por su medio a la Municipalidad la colaboración prestada en las excavaciones hechas en Llorente donde se encontró un mastodonte (restos). Se dispone acuser recibo y dar las gracias. Además, exhibir esta nota en la Biblioteca Municipal a manera de documento histórico y solicitar las fotografías que hayan tomado al respecto.

2) Carta del Gobierno Estudiantil de la Escuela Miguel Obregón L.NQ1, agradeciendo la ayuda brindada con los basureros y la pintura de la Escuela. Se acuse recibo y se deb las gracias.

3) Nota firmada por varios vecinos de la calle 16 en Colima, donando las fajas de tierra necesaria para la ampliación de esa calle. Se pasa al señor Apoderado Legal a efecto de que realice un estudio de esos propietarios y compruebe si son los propios dueños.

4) Escrito del señor Guido G. González V., solicitando se reconsidere la denegación de su patente de Ferrtería en este Centro.

Por unanimidad se dispone mantener el acuerdo en que se le deniega la patente a este señor.

5) Sobre las facturas presentadas por el señor Ejecutivo Municipal de Quebradores Unidos S.A., sobre materiales para las calles, y que han sido pasadas al Concejo Municipal para su estudio por ser de fecha del año pasado, se dispone: pasarlas a la Tesorería Municipal a efecto de que las revisen y pasen un informe a esta Municipalidad para resolverlas posteriormente.

ARTICULO IV:

Informes de los Jefes Departamentales:

1) Contaduría Municipal:

Saldo en caja es por la suma de \$ 407.608.24, distribuidos de la siguiente manera:

Saldo por aportes específicos: ₡ 236.374.41
 Saldo por otros conceptos : ₡ 171.233.83

2) Tesorería Municipal:

Solicita la autorización correspondiente para retirar del Banco Nacional de Costa Rica, la suma de ₡6.000.00 (seis mil colones) en timbres municipales de los que se tienen depositados en ese Banco. Los señores regidores por unanimidad dan la autorización correspondiente.

3) Ingeniería Municipal:

Permisos de construcción, ampliación y reparación concedidos del 26 de Noviembre al 2 de Diciembre de 1974.-

Mario Chaves Sánchez-NQ5385-construir verja-600 oeste Ingeniería Mpal.

José A. García Chaves-NQ5386-ampliar dormitorio-250 vs. norte de la Esc. Esmeralda Oreamuno-Cinco Esquinas.

Luis Esquivel Zamora-NQ5387-Urb. Vergel-Llorente-construir casa.

Luis Esquivel Zamora-NQ5388-construir casa-Vergel-Llorente.

Ermelinda Rodríguez y Hna.-5389-construir muro-150 vs. norte Iglesia de Cinco Esquinas.

Haydee Sánchez Sánchez-NQ5390-construir baranda -Lotes Chacón-Llorente.

Javier Alfaro Salas-NQ5391-ampliar cuarto de pilas-50 vs. este y 75 sur Helados León-Cinco Esquinas.-

Bolívar Vargas Guillén-NQ5392-construir casa-100 vs. norte Radio X.

María del Carmen Chacón D.-NQ5393-construir casa-Urb. Dalía.

Hilda Ma. Rodríguez Quirós-NQ5394-construir cochera, verja, reparar paredes de la cocina-75 vs. este Dist. San Juan.

Total de Ingresos- ₡ 2.482.70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA

Ing. Mario Fernández O.

4) El señor Ingeniero Municipal solicita se autoricen las siguientes Urbanizaciones:

Apolo en Llorente y Franjo en Llorente. Además extender el permiso para la construcción de la Capilla de Pentecostés, frente a la prolongación de la calle de la Urbanización Florida (INVU).

Los señores regidores por unanimidad las autorizan de acuerdo a las especificaciones del Depto. de Ingeniería Municipal.-

5) El regidor Ramírez Vargas dice: quiere referirse al problema de falta de sello en las calles del Cantón, podemos observar que se están destrozando cada día más, debemos tomar medidas urgentes.

El señor Presidente Municipal le indica que se sellarán, pero hay que hacer un contrato con el Ministerio de Transportes.

El señor Ingeniero Municipal explica que tardará más o menos un mes para empezar.

6) El señor Presidente Municipal dice: quiere que los señores regidores se den por convocados a sesión extraordinaria para el miércoles 4 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, a efecto de organizar la repartición de juguetes en el Cantón. Los señores regidores por unanimidad están de acuerdo.

7) El regidor Castillo Solano dice: pudo ver hoy que el señor Traube sigue la construcción, se le debe mandar a parar inmediatamente. El señor Ingeniero Municipal responde que mañana mismo irá a verlo.

ARTICULO VI:

Dictámenes de las Comisiones. No hay dictámenes.

Este Secretaría se permite aclarar: En el Acta anterior, se conoció de la Fábrica de Ropa el Acorazado S.A. y se debe aclarar lo siguiente:

Esta Municipalidad al respecto acuerda:

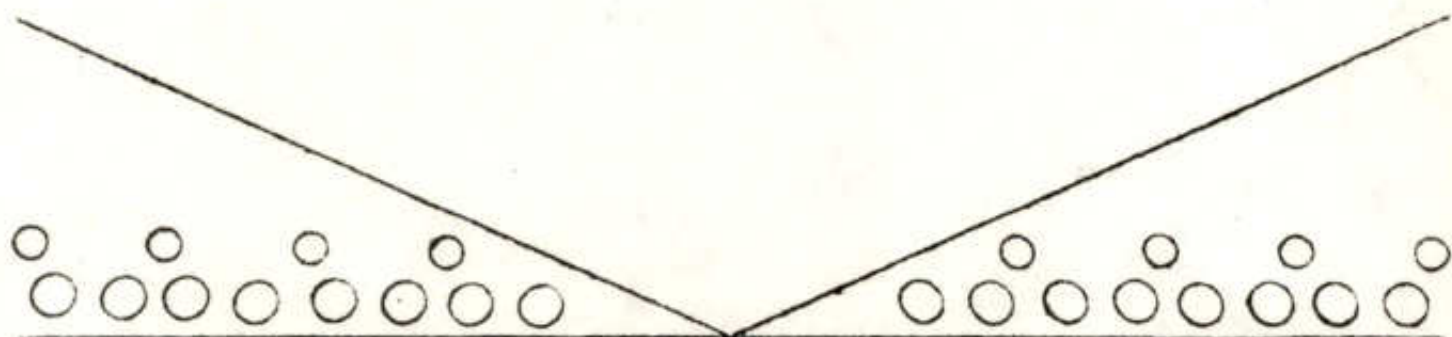
Se acoge en informe vertido por el señor Apoderado Legal, por estar en consonancia con el dictamen del Depto. de Urbanismo del INVU, quedando establecido que el área verde a reconocer a esta Municipalidad por la Empresa Fábrica de Ropa el Acorazado S.A. es de 350 metros cuadrados, y que de conformidad con el Avalúo NQ11484 Av. E- de la Tributación Directa el valor por metro cuadrado es de ₡ 57.2331, dando en total la suma de ₡ 20.037.50, suma que deberá garantizar en su totalidad la expresada firma a esta Municipalidad y cancelar

MUNICIPALIDAD
DE
TIBAS

1974

1978

ACTA N^o 53



CONCEJO MUNICIPAL DE TIBAS

ACTA Nº 53

Celebrada por el Concejo Municipal de Tibás, a las diecinueve horas con treinta minutos del jueves 5 de Diciembre de 1974, en el Salón de Sesiones Dr. Humberto Areya Rojas, con la asistencia de los señores:

- Regidores:
- Víctor Ml. Barquero Torres (quién preside)
- Andemar Arias Alvarez
- Albertina Fuentes González
- Edwin Sequeira Jiménez
- Jorge Castillo Solano
- Gonzalo Ramírez Vargas
- Carlos Ml. López Rdríguez

- Regidores suplentes:
- Zelmira Porras de Gutiérrez

- Síndicos propietarios:
- Manuel A. Bogantes Jiménez
- Arnulfo Marín Cartín
- José A. Escorriola Alvarado

El señor Síndico Bogantes Jiménez funge como Secretario a.i., en sustitución del señor Arturo Quirós quien se excusa de asistir a la sesión.

El señor Presidente Municipal presenta la siguiente Orden del Día:

- I-Lectura y aprobación del Acta Ordinaria Nº52
- II-Atención al público
- III-Correspondencia
- IV-Mociones
- Atentamente
- Víctor Ml. Barquero Torres
- Presidente Municipal

ARTICULO I:

Lectura y aprobación del Acta Ordinaria Nº52:

1) Se lee y somete a discusión:

El regidor López Rodríguez dice# en folio 1, inc.1) eso debe pasar a Hacienda para estudio.

El regidor Arias Alvarez dice# se aclare en folio 2, inc.4) que 'é& no votó, ese punto.

2) Se somete a votación:
Es aprobada por unanimidad.

ARTICULO II:

Atención al público:

1) Toma la palabra el señor Fabio Rodríguez G., quien viene en representación de la Junta de Educación del Centro, a solicitar se autorice girar una partida que les corresponde, trae carta al respecto.

Los señores regidores por unanimidad acuerdan autorizar se les gire esta suma, dado la urgencia que tienen de realizar unos gastos.

A la vez el señor Rodríguez solicita la Municipalidad le ayude en el traslado de unos materiales de Arquitectura Escolar para la Escuela. Al respecto se acuerda autorizar se haga este traslado.

ARTICULO III:

Correspondencia:

1) Carta del señor Inspector de Sanidad de Tibás, poniendo en conocimiento de sus superiores la inspección que se solicitara de la Fábrica de Café Checón en Llorente. Se pasa archivo y se tome nota.

2) Carta del señor Diputado Manuel Rodríguez Rojas, poniendo en conocimiento una requisición de 600 mts. de lastre, la cual fue extendida

por el señor ViceMinistro de Transportes, para base en las calles 14 y 16. Se dispone darle las gracias y pasarla al señor Ejecutivo Municipal.

3) Carta del señor Simón Morales M., invitando a la Municipalidad a la entrega de trofeos del Campeonato Federico Nietzen de Cinco Esquinas, a la vez solicitan si es posible la colaboración con trofeo. Se pasa a la Comisión de Hacienda.

4) Traspaso de patente del señor Miguel Cordero Araya al señor Luis Alfaro Araya. Se pasa a la Contaduría para el traspaso correspondiente.

5) Solicitud de patente de souvenirs, del señor Carlos L. Montero Méndez. Se pasa a la Comisión de Hacienda.

6) Solicitud de patente de venta de muebles, juguetes, del señor Víctor Domingo Labarca F. Se pasa a la Comisión de Hacienda.

7) Carta de la Escuela Miguel Obregón L. NO2, invitando a la Municipalidad al agasajo que le hará a los niños del equipo de fútbol de esa Escuela. Se pasa archivo y los señores regidores se dan por invitados.

8) Carta de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A., comunicando el aumento en las tarifas por servicio de alumbrado. Se dispone acuser recibo.

9) Solicitud de patente para venta de tamales, bananos, huevos y frutas de la señora Moría Julia Aguilar Rodríguez. Se pasa a la Comisión de Hacienda.

10) Nota del señor Contador Municipal solicitando se autorice la inclusión de una Modificación para reforzar algunos renglones del presupuesto. Además el pago de unas vacaciones. Se autoriza la Modificación y se deja pendiente de aprobación hasta tanto no se conozca.

A la vez autorizan al señor Contador por unanimidad, asimismo al señor Ejecutivo y al señor Tesorero municipales para que giren los saldos que se les deben a la Oficina de Planificación Urbana, al Comité Cantonal de Deportes y a la Dirección General de Deportes. A lo cual están de acuerdo.

12) Carta del señor Delegado Cantonal de Tibás, solicitando a la Municipalidad interpone sus oficios, a efecto de ver la posibilidad de que se le subvencione. Los señores regidores por unanimidad están de acuerdo en brindarle esta colaboración y se hacen las consultas del caso.

13) Se incluye a continuación una lista de algunas partidas más conseguidas por el señor Diputado Manuel Rodríguez Rojas.

| | |
|---|-------------|
| Construcción Puente los Cangrejos y Aserradero Vargas | ₡ 15.000.00 |
| Construcción Salón Comunal en la Urb. Los Cipreses | ₡ 25.000.00 |
| Junta de Educac. Esc. Anselmo Llorente, para obras varias en la Escuela | ₡ 15.000.00 |

Se dispone darle las gracias.

ARTICULO IV:

Mociones:

1) De los señores regidores: Castillo Solano, Sequeira Jiménez y López Rodríguez:
Para que esta Corporación destine los bloks y el cemento que obtuvo el señor Diputado Manuel Rodríguez Rojas para la construcción de la casetilla de la Guardia Rural de Colima, a construir la casetilla de la Guardia Rural de la Florida de Llorente.
Que se someta a votación.

a) Es aprobada por unanimidad. Y se pasa al señor Ejecutivo Municipal.

2) El señor Presidente Municipal presenta un informe de las calles a asfaltar del Cantón. Se dispone sacar copias para los señores regidores y se pase a Ingeniería.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 9:08 p.m.

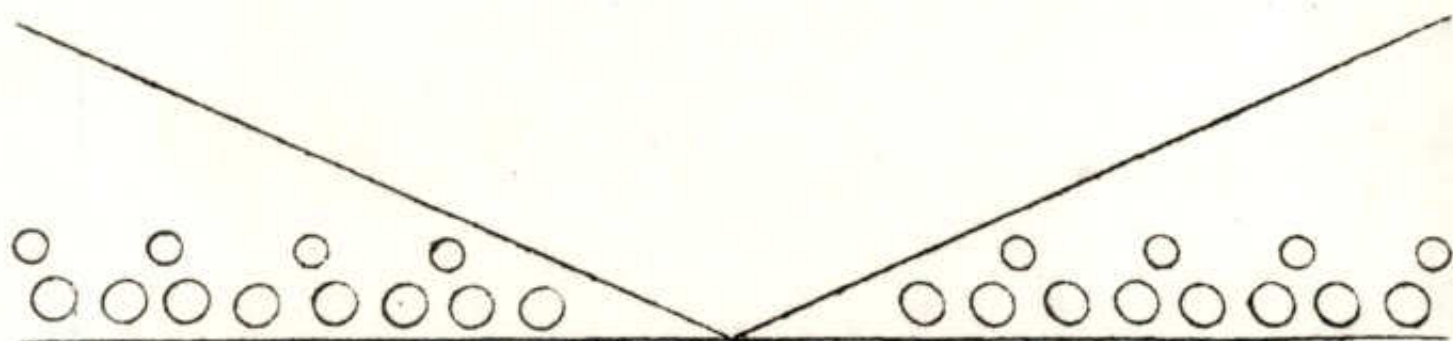
VICTOR ML. BARQUERO TORRES
Presidente Municipal

ARTURO QUIROS ALVAREZ
Secretario Municipal

MUNICIPALIDAD
DE
TIBAS

1974

1978

ACTA N^o 13

ACTA EXTRAORDINARIA Nº13

Celebrada por el Concejo Municipal de Tibás, a las dieciseis horas, del día 4 de Diciembre de 1974, en el Salón de sesiones Dr. Bumberto Araya Rojas, con la asistencia de los señores:

Regidores:

Víctor Ml. Barquero Torres (quien preside)
Andemar Arias Alvarez
Albertina Fuentes González
Edwin Sequeira Jiménez
Gonzalo Ramírez Vargas
Carlos Ml. López Rodríguez
Jorge Castillo Solano

Regidores suplentes:

Zelmira Porras de Gutiérrez

Síndicos propietarios:

Manuel A. Bogantes Jiménez
José A. Escorriola Alvarado
El síndico Marín Cartín se excusa de asistir a la sesión.

Y Arturo Quirós A., Secretario Municipal.

A la hora indicada se abre la sesión.

Sesión extraordinaria convocada por el señor Ejecutivo Municipal para conocer sobre el trámite a seguir con los juguetes para niños pobres del Cantón.

ARTICULO UNICO:

Los señores regidores Sequeira Jiménez, Castillo Solano y López Rodríguez, presentan una alteración al Orden del Día, a efecto de guardar un minuto de silencio por la muerte del padre político del señor Ejecutivo Municipal.

Los señores regidores por unanimidad aprueban la alteración y se procede a guardar el minuto de silencio.

1) El regidor López Rodríguez dice: respecto a los juguetes, quiere saber si se siguió el trámite de licitación.

El señor Presidente Municipal le responde que se hizo por compra directa, con el respectivo descuento para la Municipalidad.

El regidor Castillo Solano dice: pudo ver en la nómina de pagos, que aparecen varias órdenes de compra para una misma casa, para así evitar la Licitación por pasar de cinco mil colones. No está de acuerdo en ese procedimiento. En una de las facturas aparece además el apellido de un señor Barquero, que parece ser es familia del señor Presidente Municipal, considera que en estas compras se debe tener más cuidado para evitar así estas molestias de referirse a un asunto tan molesto.

El señor Presidente Municipal dice: en esta compra yo no tuve nada que ver, para eso se llamó a una sesión en la noche y estuvieran presentes los señores regidores. El mismo regidor Sequeira Jiménez estuvo presente y él escogió algunas compras, asimismo otros compañeros.

El regidor Sequeira Jiménez dice: cierto es que escogí algunos juguetes, pero no estaba enterado de esta situación. Además, se rumora y eso le molesta, que el señor Presidente Municipal recibió porcentaje sobre esas compras, esto se rumora debido al mal procedimiento que se siguió para estas compras.

La regidora Fuentes González dice: yo y el señor Ramírez Vargas únicamente nos presentamos esa noche a escoger los regalos, en lo que respecta a dineros no tuvimos nada que ver.

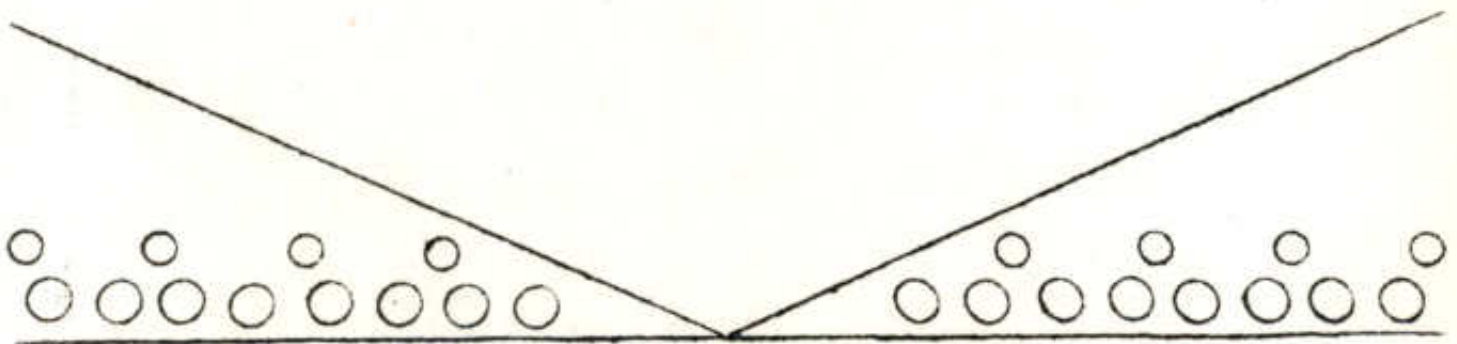
El señor Presidente dice: en las compras no tuve nada que ver, una de las firmas mi hijo es socio, pero quedó a criterio de los que vimos esa noche el resolver esa compra o no, yo no intervine para nada.

MUNICIPALIDAD
DE
TIBAS

1974

1978

ACTA N^o 54



ACTA Nº54

Celebrada por el Concejo Municipal de Tibás, a las diecinueve horas con treinta minutos del lunes 9 de Diciembre de 1974, en el Salón de Sesiones Dr. Humberto Araya Rojas, con la asistencia de los señores:

Regidores:

Víctor M. Barquero Torres (quien preside)
Andemar Arias Alvarez
Albertina Fuentes González
Gonzalo Ramírez Vargas
Edwin Sequeira Jiménez
Jorge Castillo Solano
Carlos M. López Rodríguez

Regidores suplentes:

Zelmira Porras de Gutiérrez
María A. Alvarado Córdoba

Síndicos propietarios:

Manuel A. Bogantes Jiménez
Arnulfo Marín Cartín
José A. Escorriola Alvarado

Los funcionarios municipales:

Lic. Danilo González C., Ing. Mario Fernández O. y Arturo Quirós A., Secretario.

A la hora indicada se abre la sesión.

El señor Presidente Municipal presenta la siguiente Orden del Día:

- I-Lectura y aprobación del Acta Ordinaria Nº53 y Ext. Nº13
 - II-Atención al público
 - III-Correspondencia
 - IV-Mociones
 - V- Informes de los Jefes Departamentales
- Atentamente
Víctor M. Barquero Torres
Presidente Municipal.

ARTICULO I:

Lectura y aprobación del Acta Extraordinaria Nº 13:

1) Se lee y somete a discusión:

El regidor López Rodríguez dice: en folio 2, se comisionó a él y al señor síndico Escorriola Alvarado para los juguetes de Llorente, y fueron la cantidad de 100 juguetes y no 75. Además, se debe poner comisionado en Colima al señor Síndico Marín Cartín con la cantidad de 50 juguetes.

2) Se somete a votación:

Es aprobada por unanimidad.

Acta Ordinaria Nº53:

1) Se lee y somete a discusión:

El regidor Sequeira Jiménez dice: en folio 1, inc. 1), se debe aclarar que el señor Presidente de la Junta de Educación del Centro, trae una nota firmada por el señor Presidente de la Junta de Cinco Esquinas y el señor Rodríguez, en la cual solicitaban se girara la parte proporcional restante del Impuesto Territorial que se les debía a esas Juntas.

El regidor Castillo Solano dice: en folio 2, inc. 12) se debe aclarar que se comisionó al señor Síndico Escorriola Alvarado para que fuera a la Contraloría General de la República a estudiar la posibilidad de subvencionar al señor Delegado Cantonal.

El regidor Ramírez Vargas dice: en folio 2, sobre lo de la Modificación no aparecen mis palabras, se debe aclarar que no estuve de acuerdo, por cuanto solicité que el señor Contador y el señor Ejecutivo estuvieran presentes en las sesiones, máxime cuando se trataba de una Modificación, estando presente el señor Contador nos podía explicar bien las Modificaciones y así dar el voto como conocimiento pleno. Luego respecto a la subvención del señor

Delegado Cantonal, estuve plenamente de acuerdo, pero consideré que se debía consultar al señor Lic. Danilo González, a efecto de que él nos sugiriera un camino a seguir para poder ayudar al señor Delegado.

2) Se somete a votación:
Es aprobada por unanimidad.

ARTICULO II:

Atención al público:

1) Toma la palabra el señor Carlos Palma, vecino de Cinco Esquinas de Tibás, quien expone: vienen de nuevo sobre el problema surgido a raíz de la plaza de Cinco Esquinas, agrega que han hecho las consultas del caso al Ministerio de Cultura Juventud y Deportes y esperan un informe luego de que conversen con el Comité encargado de esa localidad.

El señor Presidente Municipal les indica que se esperará el informe del Ministerio dicho y se llamará luego al Comité de Deportes a una Extraordinaria a efecto de ahondar más en el asunto.

Los señores dan las gracias por la atención.

2) Toma la palabra el señor Humberto Montero, expone: viene del sector de Colima, a quejarse por el serio problema del humo y la ceniza que emana de las quemadas de la Fábrica Plywood Costarricense S.A., manifiesta que la situación es casi intolerable y necesitan que la Municipalidad tome cartas urgentes en este asunto.

El señor Presidente le manifiesta que la Municipalidad ha estado preocupada por la situación, hemos hecho las gestiones del caso, pero parece que en el Ministerio de Salud les dan permiso, además alegan que la basura ellos no la queman, sino que son los particulares que por allí pasan.

El regidor Castillo Solano dice: debemos actuar de inmediato drásticamente, considera que nos hemos hecho de la vista gorda con esta situación y es hora de ponerle coto. Pude constatar que el sábado la quema era inmensa y considera a todo ese vecindario, ellos tienen razón.

El regidor López Rodríguez dice: considera que se les ha tolerado mucho, debemos actuar de inmediato, considera que mañana mismo se le debe decir al señor Delegado que se apersona y les exija que hechen tierra, ellos tienen la maquinaria para hacerlo.

El regidor Sequeira Jiménez dice: pude enterarme de esta situación, pues una señora me invitó a que viera el problema, realmente no sabe como hacen esos vecinos para soportar semejante atropello.

El regidor Ramírez Vargas dice: considera que como Gobierno local debemos velar por la salud del pueblo, y el Ministerio de Salubridad tiene obligación de cooperar con nosotros y en estos casos ser drásticos en sus órdenes.

El síndico Escorriola Alvarado dice: sugiere que se mande una nota al Consejo de Gobierno y ellos conozcan la situación, para así obliguen a proceder al Ministerio de Salud.

Después de las deliberaciones se dispone: que el señor Presidente Municipal en compañía del señor Ejecutivo Municipal y del señor Delegado Cantonal y con el señor Inspector Sanitario se harán presentes a la referida fábrica para arreglar la situación, se mande telegrama al señor Ministro de Salud pidiéndole que proceda de inmediato.

El señor Montero da las gracias por la atención.

ARTICULO III:

Correspondencia:

1) Solicitud de patente de Tienda, de Felipe Dachner y Co. S.A., en Feria del Norte. Se pasa a la Comisión de Hacienda.

2) Solicitud de patente de bazar de la señora Vera de Morice. Se pasa a la Comisión de Hacienda.

3) Solicitud de patente de perfumería y cosméticos, del señor Jack V. Verhaert. Se pasa a la Comisión de Hacienda.

4) Carta de la señora Diputada Mirza Bustamante de Rivera, comunicando que ha conseguido las siguientes partidas:

| | |
|--|-------------|
| Arreglo calle entre el Castillo y el Puente de Piuses ---- | ¢ 30.000.00 |
| Arreglo calle Linda Vista ----- | ¢ 10.000.00 |

Total ¢----- ¢ 40.000.00

Además una partida de ¢75.000.00 para la Casa Scout, de la cual pide referencia del lote que se destinará para este fin.

Posteriormente se le informará del lote, y se dispone darle las gracias.

5) Retiro de patente de la señora Elisa María Romero de Contreras, en Colima de Tibás. Se pasa a la Contaduría para el retiro correspondiente.

ARTICULO IV:

Mociones:

1) De los señores Síndicos Escorriola Alvarado, Bogantes Jiménez y Marín Cartín, acogida por los señores regidores Sequeira Jiménez, Castillo Solano y López Rodríguez:

Proposición:

Para que esta Municipalidad pida un informe sobre el libro "La Revolución Cubana", el cual es de uso general en la Biblioteca Pública y hace aproximadamente un mes no está al servicio de los lectores.

Que se pase al Ejecutivo.

a) Es aprobada por unanimidad.

2) De los señores Síndicos: Escorriola Alvarado, Bogantes Jiménez y Marín Cartín, acogida por los señores regidores Castillo Solano, López Rodríguez y Sequeira Jiménez:

Proposición:

Para que esta Corporación pida al señor Ejecutivo:

Pedir al señor Braulio Vergas, constaruir la acera, poner tapia y limpiar el terreno de su propiedad, ubicado 500 vs. oeste y 50 sur de Basotica, ya que este se ha convertido en un basurero público, lo cual perjudica a los vecinos. Que se pase al señor Ejecutivo.

a) Es aprobada por unanimidad.

3) Del señor Presidente Municipal:

Para que esta Municipalidad acuerde:

Enviar nota de agradecimiento a la Fábrica de Ropa El Acorazado S.A., por haber donado al equipo de futbol de la Urbanización Anselmo Alvarado de Colima, la tela necesaria para las camisetas y pantalonetas de ese equipo. Este equipo es de niños.

Que se someta a votación:

a) Se somete a discusión:

El regidor Sequeira Jiménez dice: considera que esta moción no se debe aprobar por cuanto esta fábrica tiene cuentas pendientes con esta Municipalidad y podría servir para abrirle campo a que no cumpla por un compromiso. Considera que la gestión del señor Presidente en este sentido es buena, pero no dará su voto a esta moción.

El señor Presidente le explica que el arreglo ya se hizo con la referida fábrica, el señor Apoderado y el señor Ingeniero municipales ya finiquitaron esta situación.

b) Se somete a votación:

Los señores regidores Sequeira Jiménez y Castillo Solano razonan el voto y dicen que no están de acuerdo. Los otros señores regidores si están de acuerdo.

4) Del regidor Arias Alvarez:

Proposición:

Para que esta Municipalidad pida un informe sobre el libro "Manifiesto del Gobierno Chileno" y que hace aproximadamente tres meses no está al servicio de esa Biblioteca.

Que se someta a votación.

a) Es aprobada por unanimidad.

ARTICULO V:

Informes de los Jefes Departamentales:

1) Contaduría Municipal:

Saldo en caja es por la suma de ₡ 405.108.79, distribuidos de la siguiente manera:

Saldo por subvenciones específicas: ₡ 236.374.41
 Saldo por otros conceptos : ₡ 168.734.38

2) Ingeniería Municipal:

Permisos de construcción, ampliación y reparación otorgados del 3 al 9 de Diciembre de 1974:

Jardines de Tibás S.A.- Nº 5395- construir 82 casas-

Francisco Camacho Chaves-80 5396- construir casa- 25 este Pulp.Sta. Mónica Cinco Esquinas.

Arabela Alvarez Artavia-Nº 5397- reparar frente-100 vs. oeste Copa Blanca.

Mauricio Alvarado Rodríguez-Nº 5398- construir casa Las Brisas.

Delbert Mitchell Zúñiga-Nº 5399- construir casa-Urb.Sta. Mónica.

Luis E. Saenz Moya-Nº 5400- construir casa- calle 8 av. 8.

Edilberto Carmona Castro-Nº 5401- construir casa-300 vs. este Dist.San Juan.

Isabel Alvarado Chaves-Nº 5402- construir casa-Urb.El Vergel-Llorente.

Crediticia S.A.- 5403- construir casa- El Vergel - Llorente.

Crediticia S.A.- Nº 5374- construir casa Las Rosas-

Crediticia S.A.- Nº 5375- construir casa-Las Rosas.

Casas Brunca S.A.- Nº 5376- construir casa- Las Rosas.

Crediticia S.A.-Nº 5377- construir casa- Las Rosas.

Total de Ingresos: ₡ 30.333.20

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA

Ing.Mario Fernández O.

3) Se conoce la Modificación Nº14 para 1974, sobre la cual se delibera:

a) El regidor Ramírez Vargas dice: considera que el señor Contador debe sacar copia para cada uno de los señores regidores, además solicitó que debía estar presente en la sesión, máxime que está una modificación en trámite, así podríamos dar mejor el voto y tener conocimiento de la misma.

El regidor López Rodríguez dice: considera que lo dicho por el señor Ramírez es cierto, debíamos tener copia de la Modificación para poder tener un criterio ~~más~~ correcto de la Modificación.

b) Se somete a votación:

El señor Presidente Municipal manifiesta: esta modificación precisa el trámite por el poco tiempo que queda, y si no se tramita habrá que auitar la maquinaria que está trabajando del Ministerio de Transportes, si esto sucede los que estén en contra tendrá la culpa.

El regidor Ramírez Vargas razona el voto así: no me opongo a la Modificación, pero eso sí considera que el señor Contador y el señor Ejecutivo deben estar presentes en las sesiones, máxime cuando se conozca una Modificación, además de que cada regidor debe conocer la Modificación y tener su copia. Por lo anterior no está de acuerdo. La Modificación Nº14 es rechazada.

Después de las deliberaciones habidas se dispone: realizar una sesión extraordinaria el miércoles 11 de los corrientes a las cuatro de la tarde para conocer y aprobar la Modificación. Los señores regidores se dan por convocados.

4) El regidor Ramírez Vargas dice: quiere informar brevemente que averiguó que el señor Cura Pafroco de Tibás no se irá de Tibás.

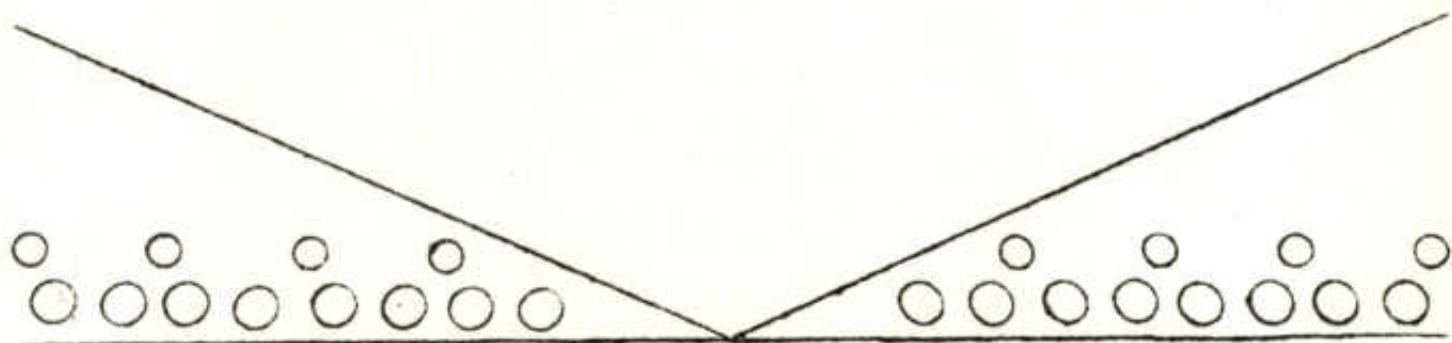
5) El regidor Sequeira Jiménez dice: quiere protestar por el informe de facturas que envía el señor Ejecutivo, en el cual ha visto una serie de errores. Ha podido revisar que se compró un manteado para hacer coletos, lo que significa un desperdicio, así como otras facturas que aparecen con fecha anterior a la Orden de Compra. Solicita que el señor Ejecutivo Municipal ponga más cuidado en estos informes.

El señor Presidente manifiesta que son errores de la persona que hace este informe, hablará con el señor Ejecutivo para que sean presentados mejor. Respecto a las órdenes de compra nadie despacha si no se lleva la

MUNICIPALIDAD
DE
TIBAS

1974

1978

ACTA N^o 14

ACTA EXTRAORDINARIA Nº 14

Celebrada por el Concejo Municipal de Tibás, a las dieciséis horas, en el Salón de sesiones Dr. Humberto Araya Rojas, del día 11 de Diciembre de 1974, con la asistencia de los señores:

Regidores:

Víctor Ml. Barquero Torres (quien preside)

Andemar Arias Alvarez

Edwin Sequeira Jiménez

Albertina Fuentes González

Gonzalo Ramírez Vargas

Jorge Castillo Solano

Carlos Ml. López Rodríguez

Síndicos propietarios:

Manuel A. Bogantes Jiménez

Arnulfo Marín Cartín

José A. Escorriola Alvarado

El señor Ejecutivo Municipal: Julio Acuña Chaves.

Los funcionarios municipales:

José A. Umaña Otárola Contador Municipaly Arturo

Quirós A., Secretario.

Esta sesión convocada por el señor Ejecutivo Municipal para conocer y aprobar la Modificación Nº 14 para 1974.

ARTICULO UNICO:

1) Se procede a darle lectura a la Modificación:

2) Se somete a discusión:

El regidor Sequeira Jiménez dice: sobre la suma asignada para útiles deportivos y recreativos, quiere preguntar si esa es la suma que hace falta de completar.

Se le explica que sí, posteriormente la Escuela rendirá un informe detallado sobre esta partida.

3) El regidor López Rodríguez dice: sobre el pago al señor ex Tesorero Municipal, no está de acuerdo en el pago de los catorce días sólo en las vacaciones, por cuanto en la carta de despido no se le dio oportunidad de defenderse ni hacer valer sus derechos.

Los regidores Sequeira Jiménez, Castillo Solano indican que su voto es igual al del señor López.

Los demás señores regidores si están de acuerdo.

4) El regidor Sequeira Jiménez manifiesta: en los programas de horas extras y jornales, quiere referirse al problema que significa para la Municipalidad el desorden en las cuadrillas, ya que existen peones y albañiles de más, además de que algunos albañiles se les paga el sueldo como tales y no tienen capacidad para desempeñar ese puesto, debiéndose únicamente a compromisos.

El señor Ejecutivo Municipal explica: las cuadrillas son las mismas que la Municipalidad anterior dejó con pocas variantes. Además se están haciendo algunos trabajos con el Ministerio de Transportes, y necesita pagarles su salario, de lo contrario se irían a otra parte,

El regidor Sequeira Jiménez dice: quiere pedir al señor Ejecutivo tener más cuidado al meter personal en las cuadrillas, por la inflación que tenemos, para el año entrante estaríamos muy apurados de presupuesto.

El señor Presidente Municipal explica: los aumentos en las planillas se han debido principalmente al alza en los salarios, que ha sido en un porcentaje bastante considerable. Además necesitamos sacar los trabajos en tiempo de verano y necesitamos aprovecharlos al máximo,

El regidor Sequeira Jiménez dice: pese a todos estos problemas, se ha enterado que se alquiló una máquina de hacer zanjas para que el SNAAC coloque una tubería y según tiene entendido será pagada por la Municipalidad.

INGRESOS

| | | | |
|----|--|-----------|-------------|
| 1 | <u>Ingresos corrientes</u> | | Q 83.854.10 |
| 03 | <u>Impuesto sobre actividades económicas y Actos Jurídicos</u> | | |
| 1 | Patentes comerciales | 2.410.00 | |
| 04 | <u>Otros impuestos y gravámenes</u> | | |
| 5 | Impuesto por construcciones | 50.986.40 | |
| 07 | <u>Tasas, derechos y servicios</u> | | |
| 9 | Limpieza de caños y calles | 3.614.15 | |
| 12 | Alumbrado Público | 7.207.50 | |
| 13 | Acarreo de Basuras | 2.000.00 | |
| 38 | Cargos y derechos cobrados por timbres | 14.035.15 | |
| 13 | <u>Transferencias corrientes del Sector Privado</u> | | |
| 2 | Multas por mora de impuestos | 1.968.85 | |
| 5 | Multas por aceras y canoas sin construir | 504.40 | |
| 6 | Multas por solares sin tapias | 1.127.65 | |
| | TOTAL DE INGRESOS | | Q 83.854.10 |

MUNICIPALIDAD DE TIBAS

MODIFICACION No 14

PROGRAMA I DIRECCION GENERAL DE LA POLITICA DE
 DESARROLLO MUNICIPAL.

ACTIVIDAD 1 LEGISLACION GENERAL

UNIDAD EJECUTORA CONCEJO MUNICIPAL

DESCRIPCION: Se ha reforzado el renglón correspondiente a Utiles Deportivos
 y recreativos para cumplir con actividades que lleva a efecto el Concejo.

=====

Resumen de las apropiaciones por objeto del gasto

=====

| CODIGO | OBJETOS | APROPIACION |
|-----------------------|---------------------------------|-------------------|
| I-0-1-3 | <u>Materiales y suministros</u> | ¢ <u>2.000.00</u> |
| 83 | Utiles deportivos y recreativos | 2.000.00 |
| TOTAL DE LA ACTIVIDAD | | ¢ <u>2.000</u> |

=====

MUNICIPALIDAD DE TIBAS

MODIFICACION No 14

PROGRAMA

II

ADMINISTRACION GENERAL

ACTIVIDAD

2

ADMINISTRACION DEL PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

UNIDAD EJECUTORA

OFICINA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

DESCRIPCION: En esta Actividad se ha incluido el pago proporcional de vacaciones no disfrutadas de la señora Divinia Jiménez Jiménez ex-auxiliar de la Contaduría Municipal, período de mayo a noviembre de 1974.-

Resumen de las apropiaciones por objeto del gasto

CODIGO

OBJETOS

APROPIACION

| CODIGO | OBJETOS | APROPIACION |
|----------|-------------------------------|-----------------|
| II-0-2-1 | <u>Servicios personales</u> | ¢ <u>298.25</u> |
| 32 | Pago de vacaciones | 247.85 |
| 50 | Cuota Pat.Seguro Social | 38.50 |
| 70 | Decimotercer mes pago vacac. | 20.65 |
| 73 | Cuota Pat.Bco.Pop. y Des.Com. | 1.25 |

TOTAL DE LA ACTIVIDAD

¢ 298.25

MUNICIPALIDAD DE TIBAS

MODIFICACION Nº 14

PROGRAMA III SERVICIOS COMUNALES

ACTIVIDAD 1 ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS

UNIDAD EJECUTORA DEPTO. DE SERVICIOS COMUNALES

DESCRIPCION: En esta Actividad se ha reforzado el renglón para Jornales ocasionales para la limpieza de todas las vías públicas.

Resumen de las apropiaciones por objeto del gasto

| CODIGO | OBJETOS | APROPIACION |
|-----------------------|---------------------------------|-------------------|
| III-0-1-1 | <u>Servicios personales</u> | ₡ <u>6.016.65</u> |
| 39 | Jornales ocasionales | 5.000.00 |
| 50 | Cuota Pat.Seguro Social | 575.00 |
| 66 | Decimotercer mes Jornales ocas. | 416.65 |
| 73 | Cuota Pat.Sco.Pop.y Des.Com. | 25.00 |
| TOTAL DE LA ACTIVIDAD | | ₡ <u>6.016.65</u> |

MUNICIPALIDAD DE TIBAS

MODIFICACION NO 14

PROGRAMA III SERVICIOS COMUNALES

ACTIVIDAD 3 SERVICIOS DE ENERGIA PARA ALUMBRADO DE VIAS PUBLICAS

UNIDAD EJECUTORA DEPTO. DE SERVICIOS DE ENERGIA

DESCRIPCION: Se han reforzado en esta Actividad el renglón correspondiente al pago de Servicios de Energía.

Resumen de las apropiaciones por objeto del gasto

| CODIGO | OBJETOS | APROPIACION |
|-----------|--------------------------------|-------------|
| III-0-3-2 | <u>Servicios no personales</u> | ₡ 36.550.25 |
| 15 | Servicios de energía eléctrica | 36.550.25 |

TOTAL DE LA ACTIVIDAD ₡ 36.550.25

MUNICIPALIDAD DE TIBAS

MODIFICACION NO 14

PROGRAMA V **INVERSIONES**

SUBPROGRAMA 2 CONSTRUCCIONES, RECONSTRUCCIONES,
ADICIONES Y MEJORAS

PROYECTO 1 CONSTRUCCION DE CORDON Y CAÑOS

DESCRIPCION: En este Proyecto se ha reforzado el renglón de Jornales Ocasio-
nales para intensificar la construcción de ésta donde no exista.

Resumen de las apropiaciones por objeto del gasto

| CODIGO | OBJETOS | APROPIACION |
|-----------------------|---------------------------------------|--------------------|
| V-2-1-1 | <u>Servicios personales</u> | ₡ <u>12.033.35</u> |
| 40 | Jornales ocasionales varios | 10.000.00 |
| 50 | Cuota Pat.Seguro Social | 1.150.00 |
| 67 | Decimotercer mes Jornales ocas.varios | 833.35 |
| 73 | Cuota Pat.Bco.Pop.yDes.Com. | 50.00 |
| TOTAL DE LA ACTIVIDAD | | ₡ 12.033.35 |

MUNICIPALIDAD DE TIBAS

MODIFICACION NO 14

| | | |
|-----------|----|--|
| PROGRAMA | V | INVERSIONES |
| ACTIVIDAD | 2 | CONSTRUCCIONES, RECONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS |
| PROYECTO | 12 | ARREGLO DE CALLES |

DESCRIPCION: Se ha creado este Proyecto para proceder al arreglo de calles en el cuadrante.

=====

Resumen de las apropiaciones por objeto del gasto

=====

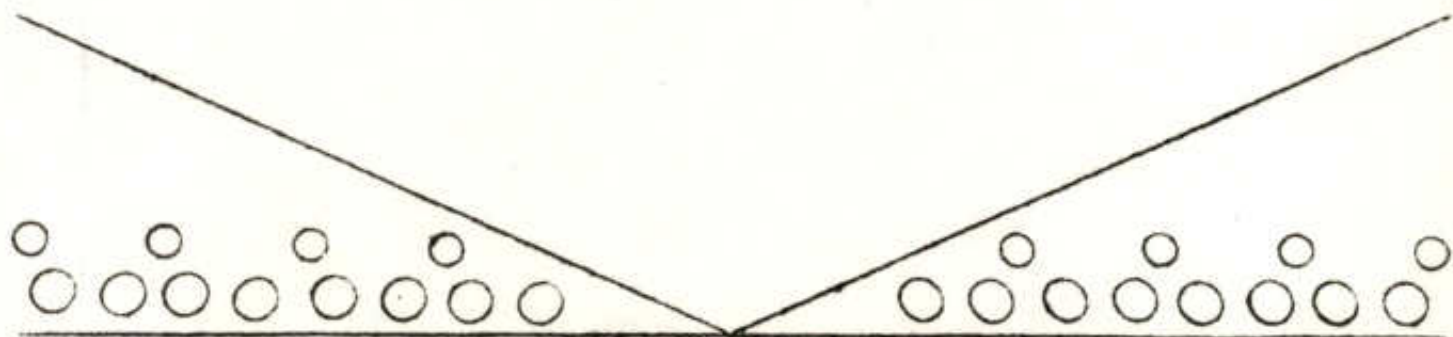
| CODIGO | OBJETOS | APROPIACION |
|-----------------------|-----------------------------------|-------------|
| ===== | | |
| V-2-12-1 | <u>SERVICIOS PERSONALES</u> | C 14.440.00 |
| 40 | Jornales ocasionales varios | 12.000.00 |
| 50 | Cuota Pat.Seguro Social | 1.380.00 |
| 67 | Decimotercer mes Jorn.ocas.varios | 1.000.00 |
| 73 | Cuota Pat.Bco.Pop. y Des.Com. | 60.00 |
| TOTAL DE LA ACTIVIDAD | | C 14.440.00 |
| ===== | | |

MUNICIPALIDAD
DE
TIBAS

1974

1978

ACTA N^o 55



CONCEJO MUNICIPAL DE TIBAS

ACTA NQ 55

Celebrada por el Concejo Municipal de Tibás, a las diecinueve horas con treinta minutos del jueves 12 de Diciembre de 1974, en el Salón de Sesiones Dr. Humberto Araya Rojas, con la asistencia de los señores:

Regidores:

- Víctor M. Barquero Torres (quien preside)
- Andemar Arias Alvarez
- Edwin Sequeira Jiménez
- Albertina Fuentes González
- Gonzalo Ramírez Vargas
- Carlos M. López Rodríguez
- Zelmira Porras de Gutiérrez (regidora suplente que sustituye al Regidor propietario Castillo Solano).

Regidores suplentes:

- Mería A. Alvarado Córdoba
- Daysi Caamaño Saenz

Síndicos propietarios:

- Manuel A. Bogantes Jiménez
- Arnulfo Marín Cartín
- José A. Escorriola Alvarado

El señor Ejecutivo Municipal: Julio Acuña Chaves.

Y Arturo Quirós A., Secretario.

A la hora indicada se abre la sesión.

El señor Presidente Municipal presente la siguiente Orden del Día:

- I-Lectura y aprobación del Acta Ordinaria NQ54 y Ext. NQ11
- II-Correspondencia
- III-Mociones
- IV-Dictámenes de las Comisiones
- Atentamente
- Víctor M. Barquero Torres
- Presidente Municipal

ARTICULO I:

Lectura y aprobación del Acta Ordinaria NQ54:

1) Se lee y somete a discusión:

El regidor Sequeira Jiménez dice: en folio 3, aparecen dos mociones, para que el señor Ejecutivo informe sobre dos libros de la Biblioteca, por lo que solicita se dé tal informe.

El señor Ejecutivo Municipal dice: uno lo tenía el señor Síndico Bogantes Jiménez y ya lo devolvió. El otro está en poder del señor regidor Arias y lo tiene en estudio. Como norma general se ha seguido que al prestar un libro se hace por medio de autorización propia y con una carta.

El regidor Sequeira Jiménez dice: en el mismo folio, se debe aclarar respecto a la Fábrica de Ropa El Acorazado S.A., que esa fábrica tiene "antecedentes" con esta Municipalidad y no "cuentas pendientes" como dice el Acta. Luego en los permisos de construcción, informe dado por el Depto. de Ingeniería, le extraña que la numeración no sea seguida.

El señor Presidente indica que puede suceder que alguna persona se lleve el permiso y no lo paga.

El regidor López Rodríguez dice: en folio 5, sobre el dictamen del señor Paul Bregsteinm, considera que la palabra ExEjecutivo sobra por cuanto en el mismo dictamen en frase anterior aparece claramente esto.

El regidor Ramírez Vargas dice: en folio 4, sobre lo que él manifestó del señor Cura, se debe agregar que se enteró que el señor Cura de Tibás, cumplo el 19 de Diciembre las Bodas de Oro de su Ordenación.

2) Se somete a votación:

Es aprobada por unanimidad.

3) Lectura y aprobación del Acta Extraordinaria NQ14:
Se somete a discusión. No hay discusión.

Es aprobada por unanimidad.

Moción del Alteración al Orden del Día, del señor Presidente Municipal, para que se proceda a atender al público. Se somete a votación.

Es aprobada por unanimidad.

1) Toma la palabra el señor Orlando Rodríguez, expone: agradece el que se le haya atendido y saluda a los señores regidores. Agrega que ha venido a raíz de que lo han nombrado como Director de la nueva Escuela de la Ciudadela Jesús Jiménez, y necesita la cooperación de la Municipalidad. Manifiesta que se empezará a trabajar en forma incómoda, pero lo que más les precisa es los pupitres, necesita la ayuda material y el apoyo moral de la Municipalidad para poder empezar a trabajar el año entrante. Manifiesta además que si es posible, la Municipalidad le dé una carta para el señor Andrés González, de Arquitectura Escolar a efecto de conseguir ayuda.

El señor Presidente Municipal dice: quiere felicitar al señor Rodríguez por su nombramiento, y considera que se le ha hecho justicia, pues tiene años de trabajar en varias partes del país, y ahora se le destaca a Tibás, a su cantón natal. De parte de él tiene todo el apoyo que necesita. La Municipalidad tiene limitaciones de presupuesto, pero haremos todo lo posible por ayudarle.

El regidor Ramírez Vargas dice: considere que la ayuda que el señor solicita es poca y podemos dársela. Debemos siempre de ayudar a la educación y colaborar con esta Escuela a efecto de que empiece a trabajar en marzo. En cuanto a la carta a Arquitectura Escolar considera que se puede hacer y así brindarle nuestro apoyo.

La regidora Fuentes González dice: el señor Rodríguez es un educador de gran condición, y por eso el Ministerio le ha reconocido su trabajo y lo ha destinado a Tibás, en donde puede prestar un servicio grande a su pueblo natal.

El regidor Arias Alvarez manifiesta: en un principio no estuve de acuerdo en que se hiciera esta Escuela, pero ahora que estoy enterado de que el señor Rodríguez está al frente de la misma, doy todo mi apoyo y ayuda a la misma. El señor Rodríguez ha sido buen amigo mío y lo felicito por su nominación en este cargo.

El regidor Sequeira Jiménez dice: agradece los saludos del señor Rodríguez y lo felicita por su nominación. Considera que nos debemos sentir felices de que un vecino de Tibás vaya a estar al frente de esta Escuela, y será la primera vez que esto suceda. Ofrece acompañarlo a Arquitectura Escolar a conversar con el señor González para que les ayude. Considera que la Municipalidad, dentro de sus limitaciones les puede ayudar.

El señor Presidente Municipal dice: considere que podemos pedir una audiencia al señor González de Arquitectura Escolar y visitarlo en compañía del señor Rodríguez, para así lograr mejores resultados. Los señores regidores están de acuerdo, y se le informará del día de la audiencia.

La regidora doña Zelmira Porras dice: felicita al señor Rodríguez por su nominación y agrega que el Ministerio ha hecho su nombramiento conociendo sus dotes de gran educador.

El señor Rodríguez agradece a los señores regidores sus palabras de elogio y dice que espera la ayuda ofrecida.

2) Toma la palabra el señor Montero, vecino de Colima, por el asunto de la Plywood, quema de basura, dice que han vuelto a quemar basura y el problema se les agraba.

El señor Presidente Municipal indica que se fue a ver y hablamos con el señor Gerente, quien nos manifestó que pronto se quitaría ese problema, dado el ofrecimiento de un basurero que le hicimos. Agrega además que mañana irán a que tapen esa basura de inmediato.

El señor Montero da las gracias por la atención.

ARTICULO II:

Correspondencia:

- 1) Carta de Ramiro Fonseca M. y Cía. Ltda, ofreciendo vender a la Municipalidad una faja de terreno donde existe un tapón en la Urb. Santa Eduvigis de Colima. Se pasa a la Comisión de Obras.
- 2) Solicitud de patente de taller de verjes y portones del señor Walter Verges Solano. Se pasa a la Comisión de Hacienda.
- 3) Solicitud de patente de floristería y artículos artesanales, del señor Alexis Durán Abarca. Se pasa a la Comisión de Hacienda.
- 4) Escrito de la Fábrica de Muebles Imperio S.A., apelando el acuerdo municipal donde se les deniega la patente. Se pasa al señor Apoderado Legal para el informe correspondiente.
- 5) Escrito del señor Pablo Wedel Q., instando a la Municipalidad para que se selle el local de la Fábrica de Muebles Imperio S.A., por habersele denegado la patente. Se pasa al señor Apoderado Legal.

ARTICULO III:

Mociones:

- 1) De los señores síndicos: Escorriola Alvarado, Marán Cortín y Bogantes Jiménez, acogida por los señores regidores: Sequeira Jiménez, López Rodríguez, Ramírez Verges, Porras de Gutiérrez, Fuentes González, Arias Alvarez y la regidora suplente Caamaño Seenz:
Para que esta Corporación acuerde:
Dirigir carta al Consejo de Gobierno de la República para que este Honorable Concejo tome las medidas más drásticas contra la Compañía Plywood Costarricense S.A., la cual ha atentado y atenta contra la salud pública de los vecinos de San Rafael de Cinco Esquinas y Colima, al quemar los restos de madera ya procesada en sitios muy cercanos a estas poblaciones.
 - a) Se somete a discusión. No hay discusión.
 - b) Se somete a votación:
El señor Presidente Municipal razona el voto así: no está de acuerdo por cuanto se llegará un arreglo con esta fábrica y pondríamos a los señores referido en un problema.
Los demás señores regidores están de acuerdo, por lo que la moción es aprobada.
- 2) De los señores regidores: Arias Alvarez, Fuentes González, Ramírez Verges, Barquero Torres y Porras de Gutiérrez:
Para que esta Municipalidad acuerde:
Declarar receso de sesiones municipales, una vez efectuada la octava sesión de este Concejo en el mes de Diciembre de 1974.
Que se someta a votación.
 - a) Es aprobada por unanimidad.
- 3) De los señores regidores Arias Alvarez, Fuentes González, Barquero Torres, Porras de Gutiérrez y Ramírez Verges:
Para que esta Municipalidad acuerde:
Efectuar el día 3 de enero de 1975, la primera sesión de este Concejo Municipal siguiendo su convocatoria la misma agenda de las sesiones ordinarias de este Concejo.
Que se someta a votación.
 - a) Es desechado.
- 4) De los señores regidores Arias Alvarez, Ramírez Verges, Fuentes González, Barquero Torres y Porras de Gutiérrez:
Para que esta Municipalidad recomiende al señor Ejecutivo Municipal conceder día de asueto con goce de sueldo a los empleados municipales durante los días 30 y 31 de Diciembre de 1974, excepto los de recolección de basura.
 - a) Es aprobada por unanimidad.
- 5) De los señores regidores: Barquero Torres, Fuentes González, Porras de Gutiérrez y Ramírez Verges:
Para que esta Municipalidad acuerde:

Nombrar al señor Regidor Andemar Arias Alvarez encargado de Relaciones Públicas y divulgación de asuntos municipales, Ad-Honorem.
Que se someta a votación.

a) Es aprobada por unanimidad.

6) De los señores regidores: Armas Alvarez, Fuentes González, Barquero Torres, Porras de Gutiérrez y Ramírez Vargas:
Para que esta Municipalidad acuerde:

1- Aceptarle la renuncia que con carácter de irrevocable presentó la Junta Administrativa de la Biblioteca Pública Municipal en Acta del 18 de Julio de 1974.-

2- Para que se encargue a la Comisión de Cultura y Deporte y Asuntos Varios, para confeccionar una lista de personas que integran dicha Junta Administrativa. Que se somete a votación y se le dispensen los trámites para que quede acuerdo firme.

a) Sometida a discusión y luego a votación la dispensa es aprobada.

b) Se somete a discusión:

El regidor Arias Alvarez dice: se ha presentado esta moción a efecto de que las anomalías de la Biblioteca no vuelvan a suceder.

c) Se somete a votación:

Los regidores López Rodríguez y Saquéiro Jiménez no están de acuerdo, y razonan el voto por cuanto en una sesión anterior se les propuso una recomendación por moción de que se dejara la misma Junta Administrativa.

Es aprobada la moción.

7) Del señor regidor Ramírez Vargas:

Para que este Concejo acuerde que el aguinaldo a los trabajadores se les entregue el sábado próximo a la hora que se entregue el salario ordinario o sea a las 11 a.m.

Que se someta a votación.

a) Es aprobada por unanimidad.

8) El señor Ejecutivo Municipal presenta el siguiente informe:

El sábado pasado se nos convocó a la Liga de Municipalidades a los representantes, y el regidor Ramírez Vargas no pudo asistir. Manifiesta que se habló del asunto de la maquinaria para las Municipalidades, lo cual fue aprobado. Posteriormente se conoció de una nota de la Municipalidad de Heredia, solicitando que se les facilitara el botadero de basura de Río Azul, por problemas que tiene esa Municipalidad con el botadero de su sector. Yo, personalmente no estuve de acuerdo considerando que es de nosotros y si se tira basura de otros lugares pronto se saturará, a lo que lo hice ver claro. Se desechó casi por unanimidad la proposición de la Municipalidad de Heredia.

El regidor Ramírez Vargas dice: yo falté a esa reunión de la Liga debido a que tenía sesión en esta Municipalidad, además de que se me convocó apenas con cuatro horas de anticipación sin dejarme tiempo para poder disponer asistir.

El regidor Sequeira Jiménez dice: felicita al señor Ejecutivo por su posición en este asunto y quiere solicitar que se mantengan en la misma posición, dado que para nosotros sería un grave problema, puesto que los camiones de la basura de Heredia pasarían por Tibás, dejando regueros en el Cantón.

9) El síndico Escorriola Alvarado, dice: visitó la Contraloría General de la República, y conversó con el Lic. Danilo Elizondo del Depto. Legal, sobre la subvención al señor Delegado Cantonal, el señor Elizondo manifestó que la Municipalidad debería tomar un acuerdo y hacer la consulta por escrito.

Los señores regidores por unanimidad disponen hacer la respectiva consulta al Depto. Legal de la Contraloría General de la República.

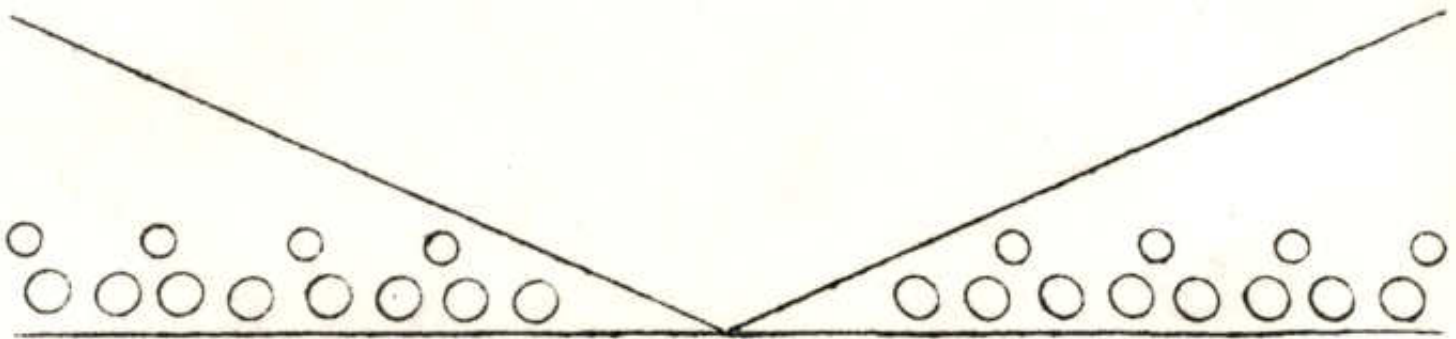
10) El regidor Ramírez Vargas dice: quiere preguntar al señor Ejecutivo Municipal, sobre que la Urb. Jardines de Tibás tronca con la Urb. Finse de Llorente, quedando un pedazo de calle de la Finse sin asfaltado, y ver la posibilidad de que exige hacer este trabajo.

MUNICIPALIDAD
DE
TIBAS

1974

1978

ACTA N^o 13

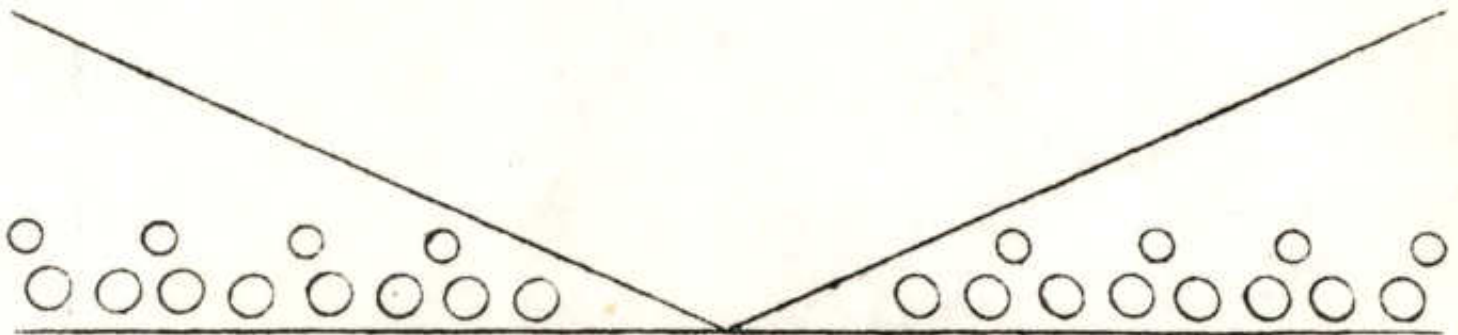


MUNICIPALIDAD
DE
TIBAS

1974

1978

ACTA N^o 56



ACTA Nº 56

Celebrada por el Concejo Municipal de Tibás, a las diecinueve horas con treinta minutos del 16 de Diciembre de 1974, en el Salón de sesiones Dr. Humberto Araya Rojas, con la asistencia de los señores:

Regidores:

Víctor M. Barquero Torres (quien preside)
Andemar Arias Alvarez
Albertina Fuentes González
Edwin Sequeira Jiménez
Gonzalo Ramírez Vargas
Jorge Castillo Solano
Carlos M. López Rodríguez

Regidores suplentes:

Daysi Caamaño Saenz
Zelmira Porras de Gutiérrez
Ma. Antonieta Alvarado Córdoba

El señor Ejecutivo Municipal: Julio Acuña Chaves

Los síndicos propietarios:

Manuel A. Bogantes Jiménez
Arnulfo Merín Cartín
José A. Escorriola Alvarado

Los funcionarios municipales: Ing. Mario Fernández O.;
Lic. Danilo González C., y Arturo Quirós A., Secretario,

A la hora indicada se abre la sesión.

El señor Presidente Municipal presenta la siguiente Orden del Día:

I-Lectura y aprobación del Acta Ordinaria Nº55 y Ext.15
II-Atención al público
III-Correspondencia

V- Informes Jefes Depto.

VI- Dictámenes de las Comisiones

Atentamente

Víctor M. Barquero Torres

Presidente Municipal

ARTICULO I:

Lectura y aprobación del Acta Ordinaria Nº55:

1) Se lee y somete a discusión:

El regidor Sequeira Jiménez dice: en folio 5, quiere pedir disculpas por no haber estado en la sesión Extraordinaria.

El regidor Arias Alvarez dice: en folio 3, sobre la moción de la Plywood, estuvo de acuerdo, pero condicionada a que si el problema se resolvía favorable sin necesidad de esa gestión, se dejara sin efecto la moción.

2) Se somete a votación

Es aprobada por unanimidad.

3) Acta Extraordinaria Nº15:

Es aprobada por unanimidad.

ARTICULO II:

Atención al público:

1) Toma la palabra el señor Roldán, de la Junta Edificadora de la Iglesia de Llorente, expone: tienen un problema con la construcción de la Iglesia, el costo de los materiales ha subido y se han dado cuenta de que con el dinero que cuenta no les alcanza, quieren ver la posibilidad de que la Municipalidad les ayude de alguna forma.

El señor Presidente Municipal les dice que por el momento es difícil, pues las partidas para este fin están agotadas, el año entrante se

puede ver la posibilidad de ayudarles.

El señor Roldán dice: la ayuda no importa que sea para el año entrante, lo que desean es contar con algo para esta construcción.

El señor Presidente les indica que para el año entrante no se incluyó ninguna partida para este fin, pero veremos la manera de ayudarles.

El regidor López Rodríguez dice: en las partidas conseguidas por el señor Diputado Manuel Rodríguez, existe una de 25 mil colones para la Hermita de Villafranca, considera que como es el mismo sector se pueda trasladar para ese fin.

El señor Roldán dice que están enterados, pero la ayuda la necesitan con más urgencia. Agrega que quieren solicitar de la Municipalidad otro favor y es que les manden una máquina para que quite el monte y cúmulos de tierra a la parr de la propiedad de la Iglesia en construcción.

El señor Presidente le indica que se hará lo posible para llevarles a cabo este trabajo.

El señor Roldán da las gracias por la atención.

2) El señor Presidente Municipal indica que la Junta Edificadora de la Iglesia de Linda Vista, tiene planeado llevar a cabo un agasajo al señor Cura al cumplir sus 50 años de Ordenamiento, por lo cual podemos coordinar con ellos, y quedemos todos invitados, para el día 18 de los corrientes. Se hará lo posible por traer a la Estudiantina de Tibés para una serenata al señor Cura.

ARTICULO III:

Correspondencia:

1) Telegrama del señor Rolando Rodríguez Varela, el señor Ministro de Gobernación, con copia a las Municipalidades del País, solicitando se proceda en contra de la explotación de la madera, ya que, según él, los bosques están desapareciendo por el uso desmedido de estos recursos naturales. Se pasa archivo.

2) Escrito de Apelación interpuesto por Fábrica de Muebles Imperio S.A., del acuerdo Municipal donde se les deniega la patente de funcionamiento de su Fábrica, se dispone: Luego de analizado el recurso interpuesto por Fábrica de Muebles de Metal Imperio S.A., presentado por el señor Rafael Angel Vargas Cordero Tesorero de la citada Empresa, en íntima relación a los argumentos y elementos de juicio que la Municipalidad ha tenido en cuenta para denegar la patente que autorice la operación de una Fábrica o Industria de muebles metálicos, en las inmediaciones del vecindario, por considerar que subsisten las mismas causas nocivas altamente perjudiciales a la salud del vecindario, además de que perturban el sosiego público a lo que contribuye la falta de acondicionamiento de los locales, se Acuerda:

Denegar la Revocatoria y admitir la apelación interpuesta para ante el Tribunal Superior Segundo #Contencioso Administrativo, ante el cual las partes deberán personarse dentro del quindía de comunicado personalmente este acuerdo.

3) Carta del señor Delegado Cantonal de Tibés, comunicando que el señor Gerardo Corrales Morales, sustrajo unos cinturones de la Patrulla, propiedad municipal y prestada a esa Delegación. Se pasa al señor Ejecutivo para lo que corresponda.

4) Carta del señor encargado del Catastro, informando sobre el trabajo realizado hasta el 14 de Diciembre. Se pasa archivo.

5) Escrito del señor Rodolfo Mora Chaves, Presidente de Fraccionamientos Urbanos S.A., solicitando un canje de terreno (zona verde) municipal en las Rosas, por otro para ampliación de una calles en la Urbanización Cuatro Reinas contiguo a las Rosas. Se pasa ala Comisión de Obras y al Dpto. de Ingeniería Municipal.

6) El regidor Sequeira Jiménez dice: quiere saber si se ha recibido un informe de la Contraloría General de la República, sobre una denuncia que ellos pusieron por ciertas anomalías por parte del señor Ejecutivo, está enterado que llegó hoy y lo trajeron personalmente.

El señor Presidente Municipal indica que recibió un sobre en horas de la tarde pero no sabe el contenido, ya que no tuvo oportunidad de

verlo, pero dice que si lo traen, pueden presentarlo a la mesa y darle lectura. 120

El regidor Sequeira Jiménez dice: considera que se debió presentar a la mesa para conocerlo, y no le parece el procedimiento seguido.

Se procede a darle lectura al Informe en referencia y al respecto se delibera:

El regidor Sequeira Jiménez manifiesta: no tiene interés en que se entablen polémicas al respecto, pero este informe viene definitivo. Son puntos que consideramos anomalías y en diferentes oportunidades las planteamos a la mesa, pero no se nos puso cuidado. En una oportunidad presenté el caso de un vehículo de la basura que había sido de la hermana del señor Ejecutivo Municipal y hasta el traspaso hecho a otra persona traje y no se me puso atención, por lo que nos vimos obligados a presentar el queje ante la Contraloría. Considera que todo se ha debido a desconocimiento del Código Municipal por parte del señor Ejecutivo. Sabe también que el señor Ejecutivo lo movió al deseo de hacer las cosas rápidamente, pero debió de haberse apegado a la Ley.

El señor Presidente Municipal dice: considera que las faltas que se presentan en el informe, son cosas que por la urgencia se hicieron con la mejor intención. Deben comprender además que se hacen los trabajos no pensando en colores políticos sino en bien del Cantón, no le preocupa mucho este informe de la Contraloría, en que incluso piden la destitución del señor Ejecutivo, porque no dice en ningún momento que el Presidente Municipal o el señor Ejecutivo se han robado nada, lo que apunta el informe son asuntos que era urgente resolver, como en el caso de los camiones de la basura, en que consultamos al Ministerio de Salud y se nos dijo que debíamos resolverlo nosotros a la mayor brevedad, por eso la urgencia de contratar esos camiones. Hicimos la consulta a la Contraloría, y se nos dijo que enviáramos una nota solicitando autorización para contratar los camiones que actualmente están trabajando, pero por error no se envió, dada la urgencia que se tenía en resolver la situación. Agrega que muchas veces estos informes los hacen más alarmantes de la cuenta y los mismos Inspectores que mandan revuelcan papeles para ver que error existe y achacar errores. Cuando estuvo el Inspector haciendo este informe, se le mostraron los contratos de los camiones, no se le escondió nada, ya que no teníamos nada que esconder, y hasta el mismo Inspector manifestó que no había nada malo en eso, y ahora viene apuntando faltas.

El regidor Arias Alvarez dice: considera que este informe no debemos ni discutirlo, lo único que ve hay error es en que un camión fuera de una hermana del señor Ejecutivo, en cuanto a lo demás no tiene por que hacer caso a este informe y no sabe hasta que punto la Municipalidad puede castigar por los errores que ellos noten.

La regidora Fuentes González dice: el señor Sequeira dice que no quiere problemas, y vemos que por política ataca al señor Ejecutivo, cuando hemos hablado de no meter la politiquería en la Municipalidad.

El regidor Sequeira Jiménez dice: expliqué que no estamos acusando de nada a nadie, mucho menos de robo, es un informe de la Contraloría y debemos respetarlo.

El regidor Ramírez Vargas dice: considera que se debe nombrar una comisión para que este asunto sea canalizado debidamente y se nos traiga un informe detallado sobre lo que debemos hacer.

El regidor suplente Araya Cartín dice: le preocupa este informe y le duele que se acuse así al señor Ejecutivo, cuando todos tenemos conocimiento de la clase de persona que es. Considera que no ha habido mala intención, únicamente deseo de resolver los problemas rápidamente.

El regidor López Rodríguez dice: cuando haya una situación anómala para la Municipalidad, por falta de acotamiento a la Ley yo me opondré; el informe de la Contraloría es terminante y debemos respetarlo, para eso es ese organismo Contralor. Si no vamos a respetar las leyes mejor nos vamos para la casa y nos dejamos de problemas, estamos por cumplir nuestra labor y debemos actuar al Código Municipal y leyes conexas que nos rigen.

El regidor Ramírez Vargas dice: en vista de los cargos presentados contra el señor Ejecutivo Municipal por la Contraloría General de la República, pide se nombre una comisión para hacer las averiguaciones del caso.

El señor Apoderado Legal dice: considera que es una situación en que la Municipalidad debe decidir si se hace responsable del asunto o dejan al señor Ejecutivo como responsable de estas actuaciones. Considera además que el informe es muy apegado a los procedimientos y muy formalista. Cree que mañana se mande un telegrama diciendo al señor Contralor que el asunto se conocerá y resolverá en sesión posterior y luego la Municipalidad resolverá el punto.

Se somete a votación el forma la Comisión y es aprobado, los señores regidores Arias Alvarez, Fuentes González y Barquero Torres razonan y dicen que no están de acuerdo. Se forma en comisión todos los señores regidores.

El señor Ejecutivo Municipal dice: no esté resentido ni molesto por este informe, deben saber que ha hecho estas cosas con el/único deseo de resolver los problemas más urgentes de la Municipalidad sin ninguna mala intención, y animado por cooperar y ayudar a la comunidad. Cuando uno entra a una función siempre hay errores de forma y considera que no se siente culpable de nada. Cuando estuvo el inspector por acá no tuvo inconveniente de enseñarle los contratos que se había hecho, por considerar que no había inconvenientes. No sabe ahora al quitar esos vehículos que pasará con el problema de la basura.

ARTICULO IV:

Informes de los Jefes Departamentales:

1) Contaduría Municipal:

Saldo en caja es por la suma de \$344.736.54, distribuidos de la siguiente manera:
 Saldo por subvenciones específicas: \$ 211.374.41
 Saldo por otros conceptos : \$ 133.362.13

2) Ingeniería Municipal:

Permisos de construcción, ampliación y reparación, otorgados del 10 al 16 de Diciembre de 1974.-

José A. González Beita - Nº 5404- ampliar cochera-Jesús Jiménez.

Luis A. Rodríguez Quirós-Nº 5405- ampliar cochera y cuarto-1.600 vs. este de la Iglesia.

Orlando Rodríguez Araya-Nº 5406- construir casa-Urb. Sta. Mónica.

Carlos Quirós Coto-Nº 5407-ampliar casa- Del cruce 25 norte.

Humberto Barquero Mora-Nº 5408- construir verje- calle 5a. av. ctl. y 1a. Urbanización Apollo- Urbanizar-1.200 vs. este Ingeniería Municipal.

Luis Daniel Aguilar Vargas-Nº 5410- reparar paredes- INVU-Jesús Jiménez.

Total de Ingresos - \$ 2.888.70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA

Ing, Mario Fernández Ortiz.

ARTICULO V:

Dictámenes de las Comisiones:

1) Comisión de Hacienda:

Se conoció la solicitud presentada por el señor Allen Cadell Ashfor G., en la que solicita la exoneración del pago de impuesto por construcción, para la Iglesia de Santidad de Pentecostés.

La Comisión recomienda: que de conformidad con lo que indica el Artículo 81 del Código Municipal, se proceda a denegar esta petición.

a) Es aprobado por unanimidad,

2) Comisión de Hacienda:

Se conoció la solicitud de arreglo de pago presentada por el señor Pedro Segura A., sobre su deuda por la suma de \$ 517.15.

La Comisión recomienda: que se le acepte al señor Segura, cancelar su deuda en abonos mensuales y consecutivos de \$100.00 cada uno más las multas de ley.

a) Es aprobado por unanimidad.

3) Se conoció la nota presentada por el señor Simón Morales Presidente del Comité Organizador del Campeonato Federico Nietzen en Cinco Esquinas, en el que solicita se le done un trofeo para uno de los equipos participantes en este torneo.

La Comisión recomienda: que la Corporación done el trofeo solicitado.

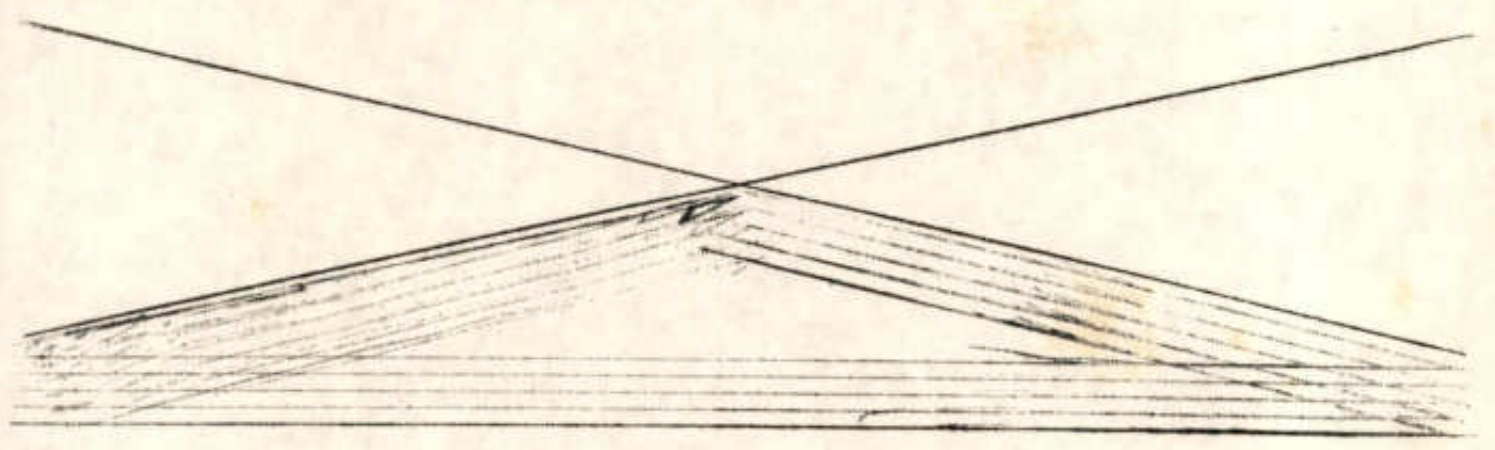
a) Es aprobado por unanimidad.

MUNICIPALIDAD
DE
TIBAS

1974

1978

Acta N° 58



ACTA Nº58

Celebrada por el Concejo Municipal de Tibás, a las diecinueve horas con treinta minutos del lunes 6 de Enero de 1975, en el Salón de Sesiones Dr. Humberto Araya Rojas, con la asistencia de los señores:

Regidores:

Víctor M. Barquero Torres (quien preside)
 Andemar Arias Alvarez
 Albertina Fuentes González
 Edwin Sequeira Jiménez
 Gonzalo Ramírez Vargas
 Jorge Castillo Solano
 Carlos M. López Rodríguez

Regidores suplentes:

Daysi Caamaño Saenz
 Zelmira Porras de Gutiérrez
 José Luis Soto Quiros.
 Síndicos propietarios:
 Manuel A. Bogantes Jiménez
 José A. Escorriola Alvarado
 Arnulfo Marín Cartín

El señor Ejeoutivo Municipal se excusa de asistir a la sesión.

Los funcionarios municipales: Ing. Mario Fernández O., Lic. Danilo González C., y Arturo Quiros A., Secretario. A la hora indicada se abre la sesión.

El señor Presidente Municipal presenta la siguiente Orden del Día:

- I-Lectura y aprobación del Acta Ordinaria Nº57
 - II-Lectura y aprobación del Acta Extraordinaria Nº16
 - III-Correspondencia
 - IV-Mociones
 - V- Informes Jefes Depto.
 - VI- Dictámenes de las Comisiones
- Atentamente
 Víctor M. Barquero Torres
 Presidente Municipal

ARTICULO I:

Lectura y aprobación del Acta Ordinaria Nº57:

1) Se lee y somete a discusión:

El regidor Castillo Solano dice: en folio 2, sobre las partidas que se cogerán para la adquisición de un vehículo para la basura, expliqué que no estaba de acuerdo en que se ocupara la partida de la Guerdería de Cinco Esquinas y no aparece en Acta.

El regidor S^Equeira Jiménez dice: sobre el punto anterior quiere aclarar que hicimos el correspondiente razonamiento de por que no estábamos de acuerdo en que se ocuparan esas partidas. Luego en la Orden del día de la sesión extraordinaria, aparece totalmente diferente a como se nos convocó.

El regidor Ramírez Vargas dice en folio 2, respecto al canje de un terreno zona verde municipal en las Bissas, con objeto de erradicar tugurios, manifesté en esa oportunidad que no estaba de acuerdo en que se vendieran o cambiaran esas zonas verdes municipales, que era preferible conseguir una partida con algún señor Diputado, como por ejemplo el señor Diputado Manuel Rodríguez Rojas, para comprar un terreno y así darle solución al problema de los tugurios, ya que esas zonas verdes municipales son valiosas y es conveniente que la Municipalidad conserve esos terrenos.

El regidor Arias Alvarez dice: en la moción presentada para alquiler de vehículos para la basura, solicita que se autorice a la Comisión de Hacienda, a efecto de poder llegar a contratar algún vehículo, para lo cual solicita la colaboración de los otros señores integrantes de la Comisión.

Asimismo poder hacer el cartel de licitación correspondiente.

El regidor López Rodríguez le indica que se puede hacer lo de la Municipalidad anterior, sea comprar unos vehículos al ICE que los vende cómodos a la Municipalidad.

El señor Presidente Municipal dice: considera que es facultad de la Comisión hacer la recomendación del cartel de Licitación para este fin.

2) Se somete a votación:

Es aprobada por unanimidad con las enmiendas hechas.

ARTICULO II:

Lectura y aprobación del Acta Extraordinaria Nº16:

1) Se lee y somete a discusión:

El regidor Sequeira Jiménez dice: quiere decir que la fracción que ellos representan ya se había pronunciado sobre esta sesión.

El regidor Arias Alvarez dice: en esta sesión manifesté claramente, que, se decía que la Contraloría había dado a luz pública este informe, de lo cual consideraba que no habían sido ellos, por lo cual informé en esa oportunidad que había andado buscando una persona que me dijeron había dado la información, pareciera como que quieren que la Contraloría se venga en contra mía. Luego en las palabras del regidor Sequeira, que lo habían amenazado de matonearlo, más bien yo dí mi apoyo al señor Sequeira y parece como que yo estaba en contra de él.

El regidor Ramírez Vargas dice: se aclare en folio 2, párrafo donde dice: "Considera que es una falta de seriedad de parte de la Contraloría...", se ponga "Considera que es una falta de consideración de parte de la Contraloría...".

2) Se somete a votación:

Es aprobada.

El regidor Arias Alvarez, Fuentes González y Ramírez Vargas presentan una moción de Alteración al Orden del Día, para que se proceda a atender al público.

Se procede a atender al público:

1) Toma la palabra la señora Daysi Murillo, quien expone: desde la Municipalidad pasada, el señor Garita Ejecutivo de esa oportunidad, nos prometió la construcción de un muro en nuestra propiedad, asimismo nosotros construiríamos la acera. Desde esa oportunidad no se nos ha cumplido con la promesa y están preocupadas por la situación, dado que los materiales y la mano de obra suben cada día, además de que según consulta al Ministerio de Transportes tenemos que meternos y se nos ha informado que en la Municipalidad existen algunas multas por acera sin construir.

El señor Presidente Municipal dice: agradece la visita de la señora, explica que estaba enterado del asunto y por eso ahora quiere oír el criterio de los señores Regidores al respecto para poderle dar una respuesta afirmativa o negativa sobre el particular.

El señor Ing. Mario Fernández dice: lo que dice la señora sobre que deben meterse es para el caso de que construyeran casa, por cuanto pasará la radial por ese sector de Llorente.

El señor Presidente Municipal dice: considera que se debe suspender el cobro por acera sin construir a la señora Murillo por el problema apuntado.

El regidor Sequeira Jiménez dice: se acuerda de ese compromiso de la Municipalidad pasada, pero por los problemas, como todos sabemos, de la falta de maquinaria hubo que posponer esos trabajos y quedarle mal a esta señora/ Considera que se debe pasar a la Comisión de Obras y al Depto. de Ingeniería.

El regidor Ramírez Vargas dice: considera que las multas por ese concepto no se les debe cobrar, ya que sería injusto hacerlo. Considere que el asunto debe pasar a la Comisión de Obras y al Depto. de Ingeniería. Por unanimidad se dispone suspender el cobro de la multa por acera sin construir correspondiente a la quejosa, hasta tanto la Comisión de Obras y el Depto. de

Ingeniería Municipal rindan el informe correspondiente al respecto. Se irá el sábado próximo a ver esta situación.

La señora Murillo da las gracias por la atención.

2) Toma la palabra el señor José de la Torre, vecino de este Centro, quien expone: viene a plantear a la Municipalidad un problema serio que tiene, ya que frente a su casa se encuentran unos establos que afectan el ornato y le causan problemas de higiene, dice que este problema lo sufre desde hace bastante tiempo, y quiere que la Municipalidad le ayude.

El señor Presidente Municipal le responde: se tomarán las medidas del caso e informará al señor Ejecutivo para que mande quitar esos batureros frente a su propiedad. La Municipalidad está en la mejor disposición de que el servicio de basura cumpla su cometido a satisfacción, se le ayudará en su problema.

El señor De la Torre da las gracias por la atención.

3) Toma la palabra el señor Mauricio Alvarado R., expone: viene a la Municipalidad a que se le indique el resultado de la gestión para el canje de una zona verde municipal en la Urbanización Las Brisas de su propiedad, por otra propiedad para la erradicación de tugurios. Agrega que el asunto tiene varios meses y es de urgente necesidad resolverlo. Manifiesta además que ofrece la cantidad de \$80.000 por esa zona.

El señor Presidente Municipal le indica que la Municipalidad estaba interesada en que esa transacción saliera, además la Ley de Planificación urbana, para casos de resolver problemas sociales, nos autoriza a hacer estas transacciones, pero el avalúo tardó mucho para hacerlo y el precio fijado fue muy alto, por lo que se desistió de realizar la operación, pero si consideran los señores regidores oportuno solicitar el reavalúo podemos hacerlo.

El regidor Sequeira Jiménez dice: considera que no habría problema en solicitar el reavalúo de esas propiedades, ya habíamos dado nuestro criterio.

El regidor Ramírez Vargas dice: soy de la idea de que esas zonas verdes se mantengan para la Municipalidad, y reafirma su criterio en cuanto que es mejor solicitar una partida con un señor Diputado, como por ejemplo el señor Manuel Rodríguez a efecto de adquirir un lote para la erradicación de tugurios y así la Municipalidad poder conservar estos terrenos tan valiosos.

El regidor Castillo Solano dice: considera que se debe dar un poco más de espera y analizar la situación más fondo.

Después de las deliberaciones habidas se dispone solicitar el reavalúo de las propiedades mencionadas, a efecto de someter a estudio la proposición del señor Alvarado Rodríguez.

4) Toma la palabra el señor Jorge Rodríguez Valerio, Presidente de la Junta de Educación de Llorente de Tibás, expone: ha venido a solicitar a la Municipalidad la ayuda a efecto de construir unos servicios sanitarios para la Escuela de Llorente, por cuanto actualmente los que hay los tienen que usar el personal docente y los niños de los dos sexos. Trae por escrito un presupuesto de los materiales que necesitan.

El regidor López Rodríguez dice: asistía una reunión de la Junta y les insté a que hicieran esta solicitud a la Municipalidad. Le preocupa el estado actual de los servicios sanitarios y el problema serio de que los ocupen todo el personal de la Escuela. Agrega que la Escuela coopera con la mano de obra, lo único que necesitan son los materiales.

El señor Presidente Municipal dice: tiene la mejor intención de ayudarles, y debemos todos juntos apoyar la idea de construir esos servicios sanitarios. Cuando se presenta una situación así debemos olvidarnos un poco de los procedimientos y coger dinero de donde sea para realizar el trabajo.

El regidor Ramírez Vargas dice: considera que los trabajos son urgentes pero sería conveniente pasar el asunto a la Comisión de Hacienda para ver de que partida se puede realizar el trabajo.

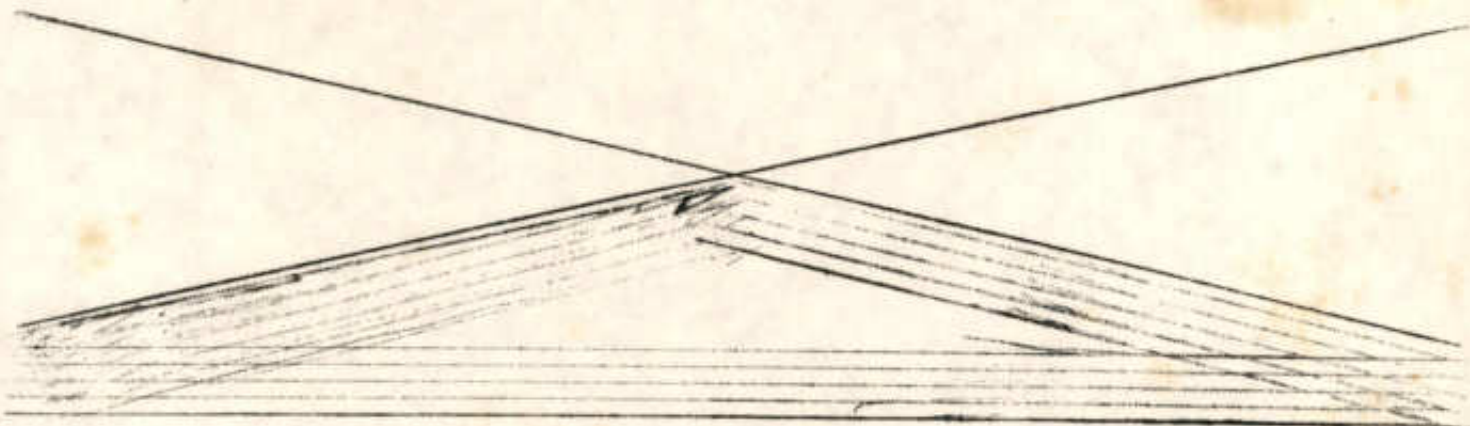
Después de las deliberaciones habidas se dispone: autori-

MUNICIPALIDAD
DE
TIBAS

1974

1978

Acta N^o 16



CONCEJO MUNICIPAL DE TIBAS

129

ACTA EXTRAORDINARIA Nº 16.

Celebrada por el Concejo Municipal de Tibás, a las dieciseis horas del sábado 4 de Enero de 1975, en el Salón de Sesiones Dr. Humberto Araya Rojas, con la asistencia de los señores:

Regidores:

Víctor M. Barquero Torres (quien preside)
Andemar Arias Alvarez
Albertina Fuentes González
Edwin Sequeira Jiménez
Jorge Castillo Solano
Gonzalo Ramírez Vargas
Carlos M. López Rodríguez

Regidores suplentes:

Daysi Caamaño Saenz
Zelmira Porras de Gutiérrez
Ma. Antonieta Alvarado Córdoba

Síndicos propietarios:

José A. Escorriola Alvarado
Arnulfo Marín Cartín

El señor Ejecutivo Municipal se excusa de asistir a la sesión.

Y Arturo Quirós Alvarez, Secretario Municipal.

Esta sesión convocada por el señor Ejecutivo Municipal para tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1- Para que conforme lo indica el Código Municipal en su Artículo 45, este Concejo sesione en forma secreta.
- 2- Con la siguiente Agenda del Día:
- 3- Lectura de solicitudes para el puesto de Auditor Municipal.
- 4- Escogencia y nombramiento del Auditor para esta Municipalidad.
- 5- Informe y lectura del pronunciamiento de la Contraloría General de la República.
- 6- Mociones y pronunciamiento del Concejo Municipal al respecto.

ARTICULO I:

Se procede a celebrar la sesión en forma Secreta.

ARTICULO II:

Artículo.

De acuerdo a la Agenda del Día, se procede al siguiente

ARTICULO III:

Se procede a dar lectura a las solicitudes para el puesto de Auditor de esta Municipalidad, son las siguientes:

Fernando Villalobos V.; Lic. Alvaro J. Van der Laat Ulloa; Giovanni Donini Magli; Víctor M. Vargas Meneses; Delio Sánchez Araya; Walter Valverde Guerra; Alfredo Guillén Portuguez; Lic. Hernán García Cubero; Bernardo Villalobos V.; José Luis Vargas C.

a) Después de leídas las ofertas, el regidor Ramírez Vargas propone el nombre del señor Lic. Hernán García Cubero para el puesto de Auditor, agrega que es persona con suficiente experiencia, graduado en la Universidad de Costa Rica con estudios en Estados Unidos de Norteamérica, que ha desempeñado el puesto de Auditor en el Ferrocarril Eléctrico al Pacífico. Solicita la colaboración de los compañeros para que sea nombrado el señor García.

El regidor Castillo Solano manifiesta: considera que este nombramiento requiere un estudio más a fondo de las condiciones de cada uno, y sus pretensiones.

El regidor Sequeira Jiménez dice: considera que hay una persona que le hubiera dado su apoyo total y es el señor Fernando Villalobos C., persona que habita en esta misma comunidad y lo conoce, pero tiene el inconveniente de ser únicamente Contador. Por lo tanto apoya el nombramiento del señor Bernardo Villalobos V., para el puesto de Auditor Municipal.

El señor Presidente Municipal manifiesta: le hubiera gustado apoyar al señor Fernando Villalobos, pero es Contador y la Municipalidad necesita un Auditor. Agrega que existen dos proposiciones, las cuales somete a votación:

Los señores regidores: López Rodríguez, Castillo Solano y Sequeira Jiménez apoyan el nombramiento del señor Bernardo Villalobos V.

Los señores regidores Arias Alvarez, Ramírez Vargas, Fuentes González y Berquero Torres apoyan el nombramiento del señor Lic. Hernán García Cubero, quien quede nombrado en el puesto de Auditor Municipal.

Comuníquese a la Contraloría General de la República para los efectos del caso.

ARTICULO V:

Lectura e informe del pronunciamiento de la Contraloría General de la República:

a) Se procede a darle lectura al informe y se delibera al respecto:

El regidor Sequeira Jiménez dice: sobre este asunto hemos dado nuestro criterio, cabe aclarar que en ningún momento hemos hablado de robo ni de política. Lamentablemente hemos visto que se ha hecho propaganda de este asunto, afectando más al señor Ejecutivo Municipal, el señor Presidente Municipal se ha encargado de, por diferentes medios informativos, de propagar la noticia y atribuirnos la responsabilidad del problema de la basura a la fracción que representamos, nosotros no hemos divulgado nada en absoluto, parece que el informe a la luz pública ha salido por parte de la Contraloría, pero quede claro que de parte de ellos no ha salido este informe.

El regidor Ramírez Vargas dice: le preocupa que este informe, como dice el señor Sequeira haya salido de la Contraloría, parece que alguna persona ha estado interesada en propagar la noticia a la luz pública, sin darle oportunidad al señor Ejecutivo de que se defienda y aclare su situación, no es justo que se acuse una persona sin darle derechos a defenderse. Considera que los periodistas pudieron presentarse a esta Municipalidad a solicitar la información y así ser más claros en los diferentes puntos anotados. Considera que es una falta de seriedad de parte de la Contraloría dar esta clase información a la Luz pública sin que la persona afectada haya tenido oportunidad de defenderse.

El regidor Sequeira Jiménez dice: las cosas son así, una persona llegó un día de estos a decirme que me iban a matonear a causa de este informe, sabe que no fue de parte de ningún señor regidor, pero es para que vean como están las cosas.

El señor Presidente Municipal dice: considera que el hecho de haber solicitado esta información a la Contraloría en nada beneficia al Cantón. Desde un principio manifesté que era mi deseo que las cosas se hicieran en beneficio de la comunidad y todos juntos lograr las metas que nos trazáramos. Estuve donde el señor Contralor a conversar sobre este informe largamente, le expuse que esta Municipalidad era una de las modelo en el país a lo que me respondió con sentido contrario. He salido a la opinión pública a efecto de que cada uno sea responsable de sus actos, considera que de este modo el trabajo municipal estará muy limitado. Debemos lograr trabajar por la comunidad, olvidarnos un poco de la politiquería, por encima de todo está el pueblo y el problema de la basura ahorita es urgente resolver.

La regidora Fuentes González dice: en las palabras del señor Sequeira, que lo quieren matonear, puede estar seguro que ninguno de nosotros fue el causante, debe ser una persona que se encarga de eso, y a la cual no debe ni hacerle caso. Somos lo suficientemente francos para que cuando haya un problema se lo plantémos frente a frente.

El regidor López Rodríguez dice: quiere dejar claro que al solicitar este informe de la Contraloría, no han querido perjudicar en forma alguna la persona del señor Ejecutivo Municipal ni quitarle sus condiciones de hombre de bien, se ha querido que las anomalías en la Municipalidad se corrijan, en una oportunidad hicimos ver los problemas, pero se prestó oídos sordos a estos planteamientos, por lo que nos vimos obligados a solicitar esta información, con el único deseo de que se corrigieran los errores. Si en esa oportunidad se nos hubiera prestado atención y las cosas se hubieran hecho como se debe, no habríamos tenido inconveniente en apoyar estas gestiones ni tampoco se hubiera presentado la situación actual. Agrega que cuantas veces no se ponga atención a las dadas se presentarán las quejas del caso para que sean corregidas.

No está de acuerdo en que se haga esa clase de propaganda por los medios informativos, aduciendo que la culpa del mal servicio de recolección de basura es culpa de nosotros, cuando en una oportunidad pusimos en claro la situación y no se nos prestó oídos. Lo que queremos es que sientan las responsabilidades del caso y las cosas se hagan como lo manda la Ley.

El regidor Castillo Solano dice: quiere dejar claro que no hicimos esta denuncia tratando de perjudicar la condición como persona del señor Ejecutivo, lo que nos movió fue el deseo de que las cosas se hagan dentro del marco de la Ley, yo soy persona honrada, que me gustan las cosas claras y si tenía la duda tenía derecho, como regidor nombrado por el pueblo, a solicitar la información necesaria, para que el día de mañana el pueblo no me lo recrimine. La propaganda en los medios de información ha sido injusta, además de que más de una persona ha llegado a mi casa a decirme que me va a tirar la basura en la puerta de la casa, que en la Municipalidad le han dicho que lo haga así. Ahora estamos en la obligación de aclarar estos puntos ante la opinión pública.

El regidor Arias Alvarez dice: lo que dice el señor Saqueira de metonerías yo no sería capaz de hacerlo, aunque todos los hombres somos iguales. Le gustaría que se dijeran nombres de las personas que optan por estos medios. Le extraña que este informe haya salido a la luz pública por medio de la Contraloría, ya que este informe es prohibido publicarlo mientras no se haya resuelto algo al efecto. Respecto a la recolección de basura debe manifestar que ha estado haciendo gestiones para conseguir un camión pero no se ha podido, tenemos la mejor intención de arreglar este problema tan serio para la comunidad. Considera que este informe no es tan malo como se quiere hacer notar, no aparece la palabra dolo ni robo en ningún momento.

La regidora suplente Caamaño Saenz dice: considera que debe haber un poco más de comprensión entre nosotros, considera al señor Ejecutivo como una persona honorable y buena igual que todos los señores regidores, pero una cosa es el comportamiento persona y otra la disciplina que demanda un puesto como el del Señor Ejecutivo Municipal. Debemos ponernos de acuerdo en la labor municipal, coordinar los trabajos todos juntos, el pueblo no tiene la culpa de los errores que cometamos aquí, cumplamos con los electores y ayudemosles en sus problemas.

ARTICULO VI:

Mociones y pronunciamiento del Concejo Municipal al respecto:

El regidor Arias Alvarez manifiesta: en vista de los cargos presentados se permite presente a consideración de los señores regidores la siguiente Moción:

CONSIDERANDO:

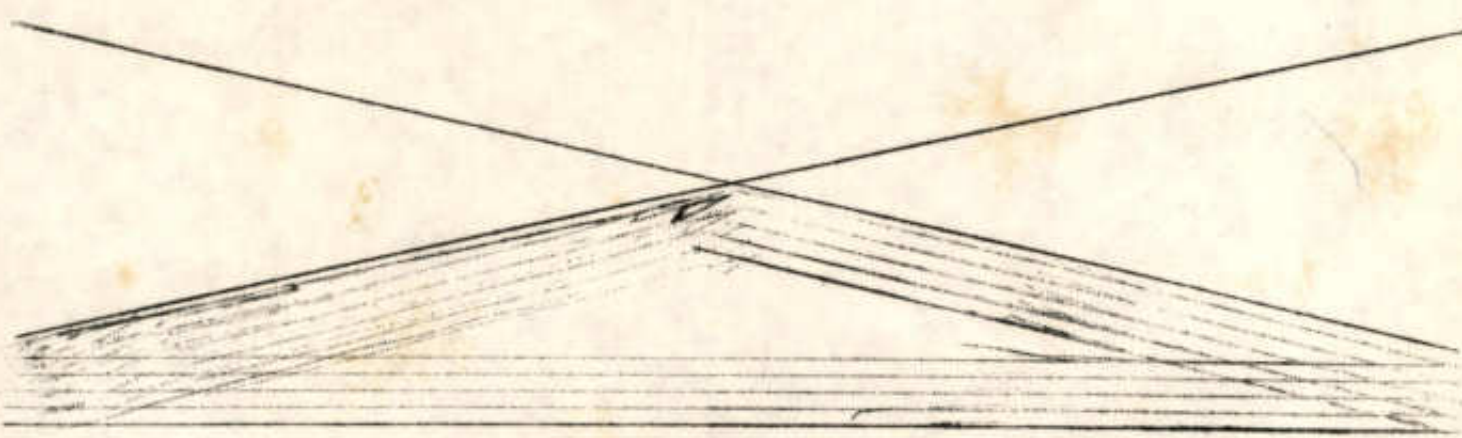
- 1- Que prácticamente en todo el Cantón de Tibás no se recogía la basura.
- 2- Que, en vista de lo anterior, la mayor parte de los vecinos del Cantón botaba la basura en las calles y en la "Quebrada de los Cangrejos".
- 3- Que la situación descrita en los dos puntos anteriores creó un verdadero estado de necesidad, del que se desprendía con urgencia el arrendamiento o la compra de dos o más vehículos para recoger la basura del Cantón.
- 4- Que a partir del momento en que el señor Ejecutivo Municipal gestionó el arrendamiento de dos camiones para recoger la basura, así como su eventual compra posterior, el servicio de recolección de basura en todo el Cantón de Tibás se convirtió en un servicio eficiente, y, en consecuencia, para la Municipalidad del Cantón de Tibás, toda vez que se ha acrecentado la estima y la imagen en el pueblo, ya que es la primera vez que se le brindaba a los vecinos un esmerado servicios recolección de basura.
- 5- Que la Ley de Administración Financiera de la República contiene disposiciones que no encuadran en los estados de necesidad y urgencia que frecuentemente viven los pueblos, como el que se daba con la no recolección de basura en todo el Cantón de Tibás.-
- 6- Que en otras épocas un ex-Presidente de la República, alegando beneficios para el País, hizo caso omiso del mandato Constitucional, y se ausentó del País sin pedir permiso a la Asamblea Legislativa, sin que fuera objeto de sanción alguna.
- 7- Que los tres puntos esenciales que comprende el informe del Depto. Legal de la Contraloría General de la República, no implican en modo alguno, actuaciones

MUNICIPALIDAD
DE
TIBAS

1974

1978

Acta Nº ~~59~~



ACTA Nº 59

Celebrada por el Concejo Municipal de Tibás, a las diecinueve horas con treinta minutos del jueves 9 de Enero de 1975, en el Salón de Sesiones Dr. Humberto Araya Rojas, con la asistencia de los señores:

Regidores:

Víctor M. Barquero Torres (quien preside)
Andemar Arias Alvarez
Albertina Fuentes González
Edwin Sequeira Jiménez
Gonzalo Ramírez Vargas
Carlos M. López Rodríguez
Jorge Castillo Soano

Regidores suplentes:

Zelmira Porras de Gutiérrez
Ma., Antonieta Alvarado Córdoba

Síndicos propietarios:

Manuel A. Bogantes Jiménez
Arnulfo Marín Cartín
José A. Escorriola Alvarado

El señor Ejecutivo Municipal: Julio Acuña Chaves.

Y, José A. Umaña O., quien funge como Secretario Municipal en ausencia del titular de ese puesto.

El señor Presidente Municipal presenta la siguiente Orden del Día:

I-Lectura y aprobación del Acta Ordinaria Nº58.

II-Atención al público

III-Correspondencia

IV-Mociones

V- Informes de los Jefes Departamentales

VI- Dictámenes de las Comisiones

Atentamente

Víctor M. Barquero Torres

Presidente Municipal

ARTICULO I:

Lectura y aprobación del Acta Ordinaria Nº58:

1) Se lee y somete a discusión:

El regidor Sequeira Jiménez dice: en folio 2, inc. 2) se aclare que él manifestó que "ellos ya se habían pronunciado sobre esa moción".

El regidor Arias Alvarez dice: en folio 2, sobre las palabras de la señora Daysi Murillo, se aclare que manifestó que no se podía exonerarle del pago de multa por aceras sin construir, que se pasara a la Comisión de Hacienda para estudiar su caso.

El señor Presidente Municipal le indica que dispusimos suspenderle cualquier multa a partir de esta fecha, por la situación en que se encontraba respecto a su propiedad.

2) Se somete a votación:

Es aprobada por unanimidad.

ARTICULO II:

Atención al público:

1) Toma la palabra el señor Abelardo Jiménez, vecino de este Cantón, quien expone: quiere quejarse sobre los señores que barren los caños, dice que por esta situación ha tenido problemas por la suciedad en que siempre se encuentran, pregunta al señor Ejecutivo sobre los señores que prestan este servicio y si no se pueden poner personas más capaces y de menor edad para hacerlo. Expone además algunas observaciones sobre la recolección de basura y agrega que hace mucha falta una plaza pública para que los niños puedan practicar el deporte y quitarles el peligro de las calles.

El señor Ejecutivo Municipal le explica la situación sobre la limpieza de caños, indicándole que son personas mayores, pero no puede prescindir de sus servicios. En cuanto a la recolección de basura, se está tratando de darle solución a la mayor brevedad posible; en cuanto a las plazas de deportes es un asunto enteramente del Comité Cantonal de Deportes.

El señor Jiménez da las gracias por la atención.

2) El señor Presidente Municipal dice: en nombre de una vecina de la Urbanización Anselmo Alvarado, quiere exponer el problema que tiene ese vecindario de que no cuentan con la conexión de agua de cañería, pero que él junto con el señor Ejecutivo están tratando de solucionar este problema.

El regidor Sequeira Jiménez le dice que la Municipalidad anterior tomó un acuerdo para que esas conexiones se llevaran a cabo y solucionarles el problema.

3) Toma la palabra la señora Yadira Monge, en representación de un grupo de señoras que se reúnen en Cinco Esquinas desde hace cuatro años, a efecto de que se les solucione el problema de vivienda por el que atraviesan, agrega que se les ha informado que se tiene interés en arreglar esta situación.

El señor Presidente Municipal les dice que la Municipalidad tiene la mejor intención de ayudarles, pero ya que han tenido paciencia se esperen un poco más.

El regidor López Rodríguez manifiesta que en el presupuesto nacional existe una partida de \$60.000 para ese fin, la cual ha sido traspasada al IMAS para este mismo fin y adquirir una finca.

El regidor Ramírez Vargas dice: este problema lo hemos tenido y tratado de solucionar. Se solicitó una partida de \$200.000 con este fin, pero no hemos tenido suerte de conseguirla, pero siempre estamos preocupados por solucionar el problema de ustedes.

El regidor Sequeira Jiménez dice: de las bienvenida a los presentes y agrega que siempre estamos dispuestos a recibirlos. Agrega que el señor Diputado Manuel Rodríguez es una persona justa y que si les ha prometido algo se los cumplirá, el proyecto de vivienda para erradicar tugurio que está en Morevía, todavía se mantiene en firme.

El regidor Arias Alvarez dice: la asignación familiar solucionaré este problema, sería bueno hacer un estudio y elevarlo ante el Ministerio de Salud Pública.

El señor Presidente Municipal les indica que el asunto se estudiará y pueden venir dentro de 15 días a ver la resolución.

4) Toma la palabra el señor Enrique Camacho en nombre de la Junta Desarrollo Integral de la Florida, expone: un saludo cordial a todos los señores regidores. Agrega como primer punto que se hicieron presentes ante el señor Ministro de Gobernación y le expusimos la falta de vigilancia de la Ciudadela, y los daños de que hemos sido objeto por falta de este servicio. El señor Ministro ofreció por lo menos una plaza para este sector.

Los señores regidores disponen solicitar al Ministerio esta plaza de Guardia Rural para ese sector.

El señor Camacho sigue diciendo, hace como tres meses solicitamos tres tapas para unos huecos de alcantarilla dentro de la Ciudadela los cuales presentan serio problema para los vecinos. Además, informa que en una casa paran furgones y tienen hasta un tanque de diesel con los consiguientes problemas. Manifiesta además que se necesita la ayuda de la Municipalidad para reparar una acera dentro de la misma que se encuentra en mal estado. Otro punto es la basura acumulada por falta del servicio regular.

Se le indica que los puntos anotados se tomarán en cuenta y se tratará de solucionarlos. El señor Camacho da las gracias por la atención.

ARTICULO III:

Correspondencia:

1) Solicitud de patente de depósito de materiales, del señor José M. Rojas Chacón. Se pasa a la Comisión de Hacienda.

2) Solicitud de patente para verdulería, del señor Hector A. Segura Z., se pasa a la Comisión de Hacienda.

3) Carta de los Empleados Administrativos de esta Municipalidad solicitando al Concejo Municipal la autorización correspondiente, para seguir, a partir del lunes 13 de los corrientes, entrando a labores a partir de las siete y media de la mañana. Los señores regidores por unanimidad dan la autorización correspondiente.

4) Solicitud de retiro de patente de futbolines, en Cinco Esquinas de Tibás, a nombre de Víctor M. Leitón Morales. Se pasa a la Contaduría para el retiro correspondiente.

5) Carta de la señora Gilda D. Gonzalez Picado, renunciando de su cargo de auxiliar de la Biblioteca Municipal a partir del día 13 de los corrientes. Se dispone aceptarle la renuncia y pasarla al señor Ejecutivo Municipal para lo que corresponda.

6) Solicitud de patente para venta de helados en el Centro Comercial Feria del Norte, del señor Juan Carlos Feoli Aubert. Se pasa a la Comisión de Hacienda.

7) Solicitud para que se le reconsidere el pago que hiciera por concepto de permiso de construcción, de la señora Fresia Ramirez B., se pasa a la Comisión de Hacienda.

8) Escrito del señor Jorge Carballo Corrales, interponiendo apelación de la disposición en que se le ordena parar los trabajos en su propiedad de la construcción de una tapia. Se pasa al señor Apoderado Legal para lo conducente.

ARTICULO IV:

Mociones:

1) De los señores regidores: Ramirez Vargas, Fuentes González, Arias Alvarez y Barquero Torres:
Para que la Municipalidad acuerde: solicitar al SNAA la colocación de Pajas de Agua en las casas siguientes:
Socorro Cattín Vega; María Cristina Artavia Solís; María Luise Orozco Jiménez; Odilie Mejía Orozco; Pedro Pereira Calvo; Manuel Fernández Agüero, vecinos todos de la Ciudadela Anselmo Alvarado, quienes el IMAS les construyó en lotes municipales dejándoles este serio problema.
Que se someta a votación.

a) Es aprobada por unanimidad.

2) De los señores regidores: Arias Alvarez, Fuentes González, Ramirez Vargas y Barquero Torres:
Para que esta Municipalidad acuerde:
Ceder los derechos de explotación en los festejos a realizarse el día 8 de setiembre de 1975, al Comité de Cruz Roja de este Cantón, para recaudar fondos que le permita dar mantenimiento a la Unidad Motorizada que presta los servicios gratuitos a los vecinos de este Cantón.
Que se someta a votación.

a) Es aprobada por unanimidad.

3) De los señores regidores Arias Alvarez, Fuentes González, Barquero Torres y Ramirez Vargas:
Para que la Municipalidad acuerde:
Que cuando un trabajador se accidente y bien sea que lo atienda la Caja del Seguro Social o el Banco de Seguros, le sea corrido el sueldo y cuando el trabajador recibe las sumas que por dicha incapacidad, éstos le paguen, lo reintegre a las arcas municipales.

a) Se pasa al señor Apoderado Legal para lo que corresponda.

4) De los señores regidores: Arias Alvarez, Fuentes González, Barquero Torres y Ramirez Vargas:
Para que este Concejo Municipal acuerde:
Declarar en forma oficial y para todos los años la celebración de la carrera Maratón de los 20 Km en forma oficial y con el nombre de carrera Internacional de San Juan a celebrarse el 24 de Junio de cada año.

a) Es aprobada por unanimidad.

5) De los señores regidores: Arias Alvarez, Ramírez Vargas, Fuentes González y Barquero Torres:

Para que este Concejo Municipal acuerde:

Que el próximo evento maratónico del 24 de Junio de 1975:

I- Sea dedicado al excepcional atleta internacional Rafael Angel Pérez C.

II- Que se le pida la participación para este evento.

III- Que si el caso o certamen no lo amerita pueda hacerlo simbólicamente.

IV- Que se le dé publicidad máxima para que internacionalmente reluzca aunque sea modestamente el certamen atlético de San Juan.

V- Que con base en los puntos I-II-III-IV de este acuerdo se le comunique a Rafael A. Pérez C. la invitación correspondiente.

VI- Que se le comunique el presente acuerdo a:

Ministerio de Juventud Cultura y Deporte; Comité Cantonal de Deportes; Comisión Cultura y Deportes y Varios de esta Municipalidad, Oficina de Divulgación y Relaciones Públicas Municipales.

a) Es aprobada por unanimidad.

6) De los señores regidores: Arias Alvarez, Ramírez Vargas, Fuentes González y Barquero Torres:

Recomendar al Comité Cantonal de Deportes que si es posible, promover un certamen de índole Cultural, Artístico, el próximo 24 de Junio de 1975.-

Un Festival artístico folklórico Nacional, ya sea bailes o canciones.

Que se le comunique al Ministerio de Cultura Juventud y Deportes; Comité Cantonal de Deportes, Comisión de Cultura y Deporte y Varios, Oficina de relaciones públicas municipales.

a) Sometida a votación es aprobada.

7) De los señores regidores: Sequeira Jiménez, López Rodríguez, Castillo Solano:

Para que esta Municipalidad acuerde:

Solicitar a la Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A., la remoción de algunos postes que se encuentran en plena vía pública en la llamada Calle Vieja en el sector comprendido de la calle que va al Estadio Municipal hacia el Oeste.

a) Sometida a votación es aprobada.

8) De los señores regidores: Sequeira Jiménez, López Rodríguez y Castillo Solano:

Para que esta Municipalidad acuerde:

Solicitar a la Dirección General de Transporte Automotor la pintada de una zona de seguridad sobre la calle de La Florida, 25 vs. al este del Bar Andalus.

a) Es aprobada por unanimidad.

9) De los señores Síndicos Escorriola Alvarado, Bogantes Jiménez y Marín Cartín, acogida por los señores regidores: Sequeira Jiménez, Castillo Solano y López Rodríguez:

Para que esta Municipalidad acuerde:

Dar un voto de apoyo al Ministro de Gobernación y a la Guardia de Asistencia Rural de Tibás, por la labor de vigilancia que están ejerciendo en el Cantón con los comerciantes inescrupulosos que están escondiendo artículos básicos para especular. Asimismo instarlos a que sigan vigilando estos hechos que afectan directamente a las masas populares.

a) Es aprobada por unanimidad.

10) De los señores Síndicos: Escorriola Alvarado, Marín Cartín y Bogantes Jiménez; acogida por los señores regidores: Sequeira Jiménez, Castillo Solano y López Rodríguez:

Dirigirse ante el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, a la Sección de Comercio Interior, para que coloquen en todas las carnicerías del Cantón, en parte visible los precios que regulan las diferentes clases de carnes.

a) Es aprobada por unanimidad.

11) De los señores regidores: Castillo Solano, Sequeira Jiménez y López Rodríguez:

En vista de la negativa del señor Paul Bregstein Gerente de Residencial Llorente S.A., al contestar las notas enviadas por esta Municipalidad con relación al canje del área verde de la Urbanización FINSA de Llorente, que este Concejo acuerde:

Pasar dicho expediente al señor Apoderado Legal para que haga las recomendaciones del caso y se determine el siguiente paso a dar por parte de esta Corporación.

a) Es aprobada por unanimidad.

12) De los señores regidores: Castillo Solano, López Rodríguez y Sequeira Jiménez:

Para que esta Municipalidad acuerde:

En vista de los problemas que originan la no inclusión en las Actas de intervenciones de los señores Regidores a la tergiversación de criterios expresados por estos, que este Concejo acuerde:

Reparar de inmediato la grabadora que posee esta Municipalidad y si no tiene arreglo se adquiere una a la mayor brevedad posible. Que se pase a la Comisión de Hacienda.

a) Es aprobada por unanimidad y pasada a Comisión.

13) De los señores regidores: Sequeira Jiménez, Castillo Solano y López Rodríguez:

Para que esta Municipalidad acuerde:

Pedir al señor Ejecutivo se dirija a la Organización Hermanos Alvarado solicitándoles procedan a efectuar la limpieza de los caños de la Urbanización Postobelo a la mayor brevedad posible, así como los lotes que están sin construir.

a) Es aprobada por unanimidad.

ARTICULO V :

Informes de los Jefes Departamentales:

1) Contaduría Municipal:

Saldo en caja es por la suma de \$ 240.853.31, distribuidos de la siguiente manera:

Saldo por subvenciones específicas: \$ 160.635.75

Saldo por otros conceptos : \$ 80.217.56

a) A la vez solicita la autorización correspondiente para adquirir con un plazo de 90 días una máquina de escribir y una mesita para la misma, mientras se prepara la Modificación correspondiente. Por unanimidad los señores regidores dan la autorización correspondiente y disponen pasarlo al señor Ejecutivo para lo que corresponda.

b) A la vez informa sobre el cheque que contiene la partida para el Programa de Letrinización del Ministerio de Salud Pública, el cual solicitan se disponga algo sobre él. Los señores regidores disponen solicitar la autorización a la Contraloría General de la República sobre el procedimiento a seguir en este caso.

2) Ingeniería Municipal:

Permisos de construcción, ampliación y reparación otorgados del 17 de Diciembre al 16 de Enero de 1974z:

Rose Mary Mullins Johnson- N° 5411- construir casa-Urb. Dalia Llorente.

Sara Ma. Huertas Mora- N° 5412- construir casa-Urb. Dalia-Llorente.

Ana Victoria Segura Masís- N° 5413- construir casa Urb. Dalia-Llorente.

Cecilia Arguedas Zamora- N° 5414- construir casa-Urb. Sta. Mónica.

Carlos Alvarez Solano- N° 5415- construir agregado-500 oeste de la Jefatura.

Auristela Garita Garita- N° 5416- construir casa-Urb. Las Rosas.

Flor de Ma. Garro León- N° 5417- construir casa-Urb. Versalles.

Rafael Majía Drozco- N° 5418- construir casa-100 vs. norte Estrella de Copey.

Samuel Avilés Avilés- N° 5419- construir casa-Bajo Los Rodríguez

Rubén Fonseca Córdoba- N° 5420- reparar-San Rafael de Cinco Esquinas.

Alfredo Rodríguez Tenorio- N° 5421- construir casa-Agencia del Banco Nal. 25 mts. al sur.

Ramón Madrigal Carvajal- N° 5422- construir casa- 50 oeste Bomba Shell-

Miriam Alvarado Quirós- N° 5425- construir casa-Llorente de Tibás-El Vergel.

Piemonte S.A.- N° 5426- construir casa- Urb. Las Rosas-Lote N° 7.

Total de Ingresos: \$ 7.463.85

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA

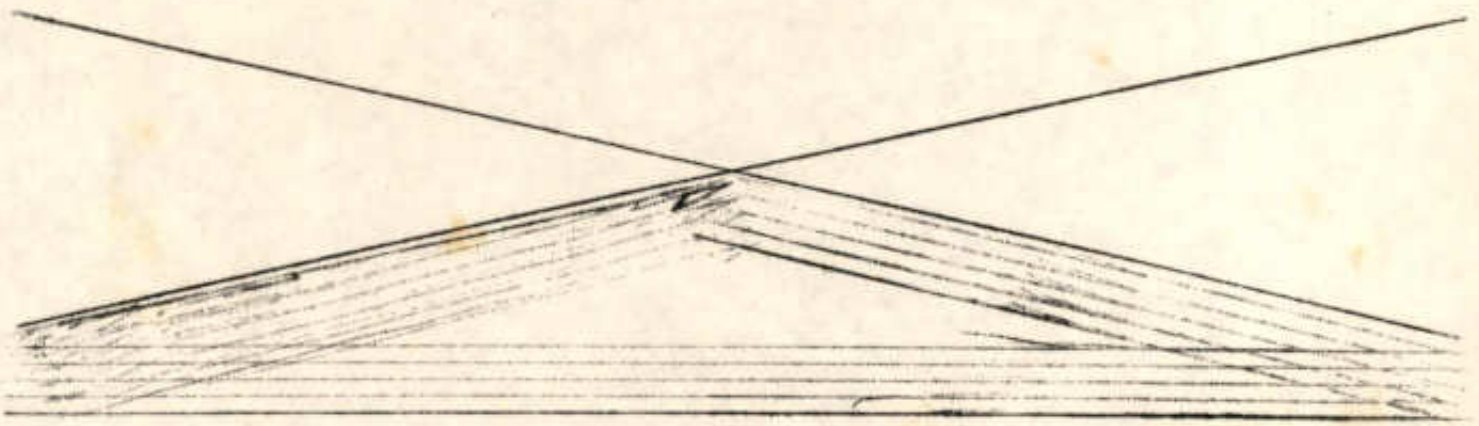
Ing. Mario Fernández Ortiz.

MUNICIPALIDAD
DE
TIBAS

1974

1978

Acta Nº 62



141

CONCEJO MUNICIPAL DE TIBÁS

ACTA N°62

Celebrada por el Concejo Municipal de Tibás, a las diecinueve horas con treinta minutos del lunes 20 de Enero de 1975, en el Salón de Sesiones Dr. Humberto Araya Rojas, con la asistencia de los señores:

Regidores:

Víctor Ml. Barquero Torres (quien preside)
Andemar Arias Alvarez
Albertina Fuentes González
Edwin Sequeira Jiménez
Gonzalo Ramírez Vargas
Jorge Castillo Solano
Carlos Ml. López Rodríguez

Regidores suplentes:

Daysi Caamaño Saenz
Zelmira Porras de Gutiérrez
Ma. Antonieta Alvarado Córdoba

Síndicos propietarios:

Manuel A. Bogantes Jiménez
Arnulfo Marín Cartín
José A. Escorriola Alvarado

Los funcionarios municipales: Lic. Danilo González C., Ing. Mario Fernández O., y Arturo Quirós A., Secretario.

A la hora indicada se abre la sesión.

El señor Presidente Municipal presenta la siguiente Orden del Día:

I-Lectura y aprobación del Acta Ordinaria N° 61.

II-Atención al público

III-Correspondencia

IV-Mociones

V-Infórmas de los Jefes Departamentales

VI-Dictámenes de las Comisiones

Atentamente

Víctor Ml. Barquero Torres

Presidente Municipal

ARTICULO I:

Lectura y aprobación del Acta Ordinaria N°61:

1) Se lee y somete a discusión:

El regidor Sequeira Jiménez dice: se aclara en folio 3, inc. 8) que ese retiro de patente se pasó a la Contaduría para el retiro correspondiente. Luego en folio 4, sobre la moción de los días de sesiones, se aclara que manifesté que se hiciera del conocimiento del público de Tibás por medio de publicación.

El señor Presidente Municipal dice: se aclara en folio 5, lo que se habló respecto a un camión que tiene esta Municipalidad para recoger basura y que está varado, se autorizaba al señor Ejecutivo Municipal a efecto de que verificara si tenía arreglo y se procediera al mismo.

2) Se somete a votación:

Es aprobada por unanimidad.

ARTICULO II:

Atención al público:

1) Toma la palabra el señor Alvaro Jiménez Z., expone: viene en compañía y representación de los vecinos de la calle Florida de este Cantón, ha solicitado se les informe y se les dé solución del serio problema que tienen con la recolección de basura. Agrega que últimamente ha visto un brote de moscas bastante serio y podría hasta desatarse una epidemia por este motivo. Considera que se debieron haber tomado las previsiones del caso, pues Tibás es un Cantón que cada día aumenta de urbanizaciones y por consiguiente la demanda de este servicio se hace cada día más extenso.

El señor Presidente dice: tiene entendido que el sábado pasado fueron a hacer la recolección de ese sector, ya que la queja se pasó al señor encargado de los camiones y él manifestó que el servicio se había prestado. La Municipalidad está avocada a solucionar el problema en poco tiempo; para lo cual hemos alquilado de momento un camión, luego vendrá el Convenio Colectivo entre municipalidades para resolver el problema de la basura. Solicite que de no prestarles el servicio lo comuniquen así el señor Ejecutivo para tomar las medidas del caso.

Los señores dan las gracias por la atención.

2) Toma la palabra el señor Carlos Zúñiga S., de la Asociación de Desarrollo de La Florida, expone: hace unos días se planteó a la Municipalidad la necesidad de construir unas aceras en la Ciudadela del INVU La Florida y a la fecha no se ha realizado el trabajo.

El señor Presidente indica que la nota que dejaron no la pudo localizar por lo que el trabajo se había dejado pendiente, asimismo el arreglo de unas lámparas y unas tapas de alcantarilla. Mañana mismo se irá a ver esos problemas. Respecto a un tanque de diesel instalado en una casa se solicitará el Inspector Sanitario a efecto de que haga la revisión correspondiente.

3) El señor Presidente Municipal dice: quiere dar un saludo cordial a los peones municipales presentes esta noche y deja en uso de la palabra al señor Vicente Vargas, quien expone: El sábado se nos convocó por parte del Secretario del señor Ejecutivo a asistir hoy a la sesión y se nos dijo que de no asistir se nos sancionaría.

El señor Presidente dice: yo solicité al señor Secretario del Ejecutivo que les dijera que se presentaran a efecto de explicarles la situación con las incapacidades. Agrega que siempre se les ha hecho el rebajo correspondiente, lo que merma el aguinaldo a fin de año, lo que se quiere es que se les pague la suma por incapacidad y una vez que el Seguro lo reconozca ese dinero sea reintegrado a la Municipalidad. Esto se ha hecho con el deseo de ayudarles.

El señor Vargas dice: tengo tiempo de laborar con la Municipalidad y tenemos varios puntos que tocar con los señores regidores. Expone que el Secretario del señor Ejecutivo los trata de mala manera, un día de estos le fui a preguntar sobre unos horas que no me pagaron y tuvimos un altercado, se ha enterado también que a otros compañeros los trata mal y se les ha hecho un problema esta situación.

El señor Presidente dice: le gustaría que el señor aludido estuviera presente para oír las partes, si es de sancionarlo que se le sancione pero estando presente. Considera que se debe invitar a una próxima sesión y discutir el asunto.

El regidor Sequeira Jiménez dice: este asunto ya es conocido, el señor Delegado Cantonal en una oportunidad nos presentó una queja de este señor y debemos proceder. La oficina del señor Ejecutivo en más de una oportunidad me la he encontrado cerrada. Solicita que se pase la queja al señor Ejecutivo para que tome cartas en el asunto.

El regidor Arias Alvarez dice: este asunto es resorte del señor Ejecutivo, pero considere que se debe convocarlo para que explique esta situación. La reunión podría ser dentro de unos cuatro días.

El regidor Castillo Solano dice: no concibe que un empleado del rango del señor Secretario del Ejecutivo se comporte de esta manera, considera que debemos exigir que el trato a las cuadrillas sea justo y considerado y no darle largas al asunto.

El regidor Ramírez Vargas dice: considera que debemos hablar con el señor aludido y con el señor Ejecutivo a efecto de que se corrija cualquier error. Además, debemos tener más relación entre nosotros para corregir cualquier situación.

La regidora Fuentes González dice: considera que debemos oír las dos partes, así podremos definir el asunto.

El señor Antonio Peraza Jefe de cuadrillas dice: yo también he tenido problemas con este señor y considera que no se nos debe maltratar porque seamos humildes servidores de la Municipalidad.

Otro señor de las cuadrillas de apellido Rivera dice: considera que el señor debe estar presente, pero debe ser sancionado como nos sancionan a nosotros por cualquier falta que cometamos.

El señor Presidente dice: considera que estando el señor aludido presente podemos discutir el asunto y darle solución, sería más satisfactorio para todos.

El regidor López Rodríguez dice: considera que debemos sesionar el próximo jueves y ver este asunto, ya que son varios los problemas y debemos ponerles atención. En cuanto al Convenio Colectivo de Trabajo considera que los que fuimos nombrado en la comisión podemos reunirnos el próximo sábado a medio día.

Después de las deliberaciones habidas se dispone celebrar sesión extraordinaria para el día miércoles 22 de los corrientes a las siete y media de la noche. Los señores regidores se dan por convocados y se invita al señor Ejecutivo y al señor Secretario de su despacho.

Los señores empleados dan las gracias por la atención.

ARTICULO III:

Correspondencia:

1) Se conoce dictamen médico presentado por el señor Ejecutivo donde le prohíben asistir a las sesiones en horas de la noche por estar mal de salud, el lapso es por un mes. Los señores regidores por unanimidad le conceden el permiso correspondiente.

2) Se dispone por unanimidad, que la Comisión integrada para negociar el Convenio Colectivo de Trabajo se reunirá el sábado próximo a las doce del día. Se le comunique así a los representantes obreros.

3) Nota del Comité Cantonal de Deportes, solicitando se incorporen los nombres siguientes en la Comisión de los Festejos Patronales. Son los siguientes: Víctor M. Berquero, Julio Acuña Ch., Carlos M. López, Gonzalo Ramírez, Andemar Arias y Jorge Castillo. El regidor Arias Alvarez explica que se quería poner a todos, pero el señor Sequeira por sus ocupaciones con la Cruz Roja no se incluyó.

4) Carta del Comité Cantonal de Deportes, agradeciendo y felicitando a la Municipalidad por haberles dado los Festejos Patronales. Se dispone acusar recibo.

5) Carta del Depto. Control de Presupuestos de la Contraloría comunicando la deuda por el tratamiento de basura en Río Azul, que asciende a la suma de \$ 73.007.28. Por unanimidad se dispone autorizar se gire la suma presupuestada para este fin.

6) Copia de nota enviada por el señor Supervisor Regional del Ministerio de Saludo sobre las pésimas condiciones de la Fábrica de Café Chacón en Llorente. Se dispone acusar recibo.

7) Retiro de patente a nombre del señor Juan Pérez Agüero. Se pasa a la Contaduría para el retiro correspondiente.

8) Carta de la señora Ministra de Cultura Juventud y Deportes comunicando que ha recibido la noticia de la maratón del día de San Juan, y le place que haya sido dedicada al atleta nacional Rafael A. Pérez. Se dispone pasarla a la Comisión de cultura y deporte de esta Municipalidad.

ARTICULO IV:

Mociones:

1) De los señores regidores: Arias Alvarez, Fuentes González, Berquero Torres y Ramírez Vargas:
Para que la Municipalidad acuerde donar a la Escuela de San Rafael de Cinco Esquinas de Tibás, el recipiente de agua que estaba en servicio en las oficinas de esta Corporación.

a) Es aprobada por unanimidad.

2) De los señores regidores: Arias Alvarez, Fuentes González,

Barquero Torres y Ramírez Vargas:

Para que la Municipalidad acuerde autorizar al señor Julio Acuña Cheves Ejecutivo de esta Corporación a gestionar ante alguna casa comercial, el suministro de dos servicios sanitarios para la Escuela de San Rafael de Cinco Esquinas y la Jesús Jiménez, debe hacerlas gestiones para que den un plazo de 90 días para la cancelación.

a) Es aprobada por unanimidad,

3) De los señores regidores: Arias Alvarez, Fuentes González, Barquero Torres y Ramírez Vargas:

Para que se autorice al señor Ejecutivo Municipal el proporcionar dos peones cuando de esta manera se pueda ayudar a algún señor pobre a construir su casa, cooperando así en forma espontánea.

a) Es aprobada por unanimidad. Se indica además que el señor Ejecutivo informará a la Municipalidad dónde se encuentra el peón en caso de estar trabajando con este proyecto.

ARTICULO V:

Informes de los Jefes Departamentales:

1) Contaduría Municipal:

Saldo en caja es por la suma de ₡ 231.167.41, distribuidos de la siguiente manera:

Saldo por aportes específicos: ₡ 160.635.75
Saldo por otros conceptos : ₡ 70.531.66

2) El señor Presidente Municipal dice: quiere que se tome el acuerdo respectivo a efecto de que los partidos específicos sean girados como vienen, ya sea en bonos o en dinero efectivo. Lo anterior para evitar que la Municipalidad se vaya quedando sin fondos por cubrir estas partidas. Los señores regidores por unanimidad aprueban la proposición.

3) Ingeniería Municipal:

Permisos de construcción, ampliación y reparación concedidos del 14 al 20 de Enero de 1975.-

José Rafael Chaves Vega-Nº5432-construir muro de blok.

Rafael A. Leandro Ch.-Nº5433-construir casa

Ruth Ma. Campos Valladares-Nº 5434- construir paredes laterales y cuarto al fondo de la propiedad.

Ebley Ma. Rodríguez Aguilar-Nº 5435-construir casa-

Total de Ingresos: ₡ 965.40

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA

Ing. Mario Fernández O.

ARTICULO VI:

Dictámenes de las Comisiones:

1) Comisión de Hacienda:

Conocida la solicitud de patente presentada por el señor Rubén Canet Moya, para que se le conceda una patente para un taller mecánico, la Comisión recomienda: Que en vista de que ese taller está funcionando hace muchos días, que se conceda esta patente, debiendo el solicitante ajustarse en todo a lo que indican las leyes y reglamentos vigentes. Deberá presentar el respectivo permiso de Salud Pública, no podrá funcionar después de las dieciséis horas, y ajustarse en todo a lo previsto por el señor Delegado Cantonal en el informe que se adjunta este dictamen.

a) Se somete a votación:

El regidor López Rodríguez razona el voto y manifiesta que no está de acuerdo por cuanto hasta arreglan carros en media calle. Igual votan los regidores Sequeira Jiménez y Castillo Solano. Los señores regidores Barquero Torres, Ramírez Vargas, Fuentes González y Arias Alvarez si están de acuerdo por lo que el dictamen es aprobado.

2) Comisión de Hacienda:

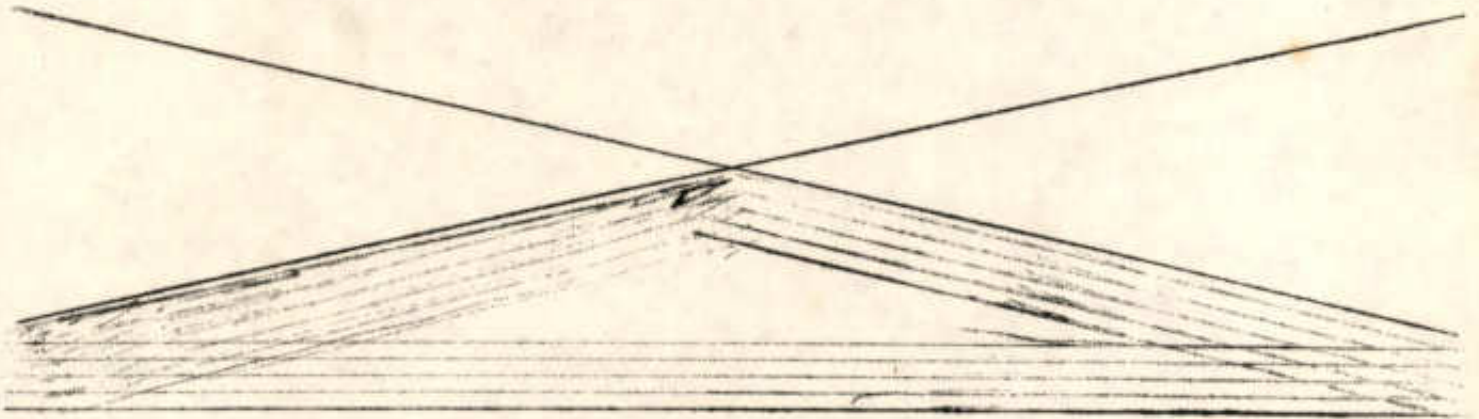
Se conocieron las solicitudes de patente presentadas por los señores:

Odilie Zamora Campos, patente para fábrica pequeña de turrónes; Francisco

MUNICIPALIDAD
DE
TIBAS

1974

1978

Acta Nº 17

Celebrada por el Concejo Municipal de Tibás, a las diecinueve horas con treinta minutos del miércoles 22 de Enero de 1975, el Salón de Sesiones Dr. Humberto Araya Rojas, con la asistencia de los señores:

Regidores:

Víctor M. Barquero Torres (quien preside)
Andemar Arias Alvarez
Albertina Fuentes González
Jorge Castillo Solano
Edwin Sequeira Jiménez
Gonzalo Ramírez Vargas
Carlos M. López Rodríguez

Regidores suplentes:

Daysi Caamaño Saenz
Zelmira Porras de Gutiérrez

Síndicos propietarios:

Manuel Bogantes Jiménez

El señor Ejecutivo Municipal: Julio Acuña Chaves.

Y, Arturo Quirós A., Secretario Municipal.

Esta sesión convocada por el señor Ejecutivo Municipal para conocer y tratar sobre:

- I- Asuntos de las casas del INVU para los empleados Municipales
- II- Asunto relacionado con el Secretario del señor Ejecutivo.

ARTICULO I:

Asunto de las casas del INVU para los empleados municipales.

1) El señor Presidente Municipal dice: da la bienvenida a los servidores municipales y agrega que como primer punto se tiene el interés de saber si todos tienen interés todavía en las casas del INVU, manifiesta que la Municipalidad está deseosa de cooperar y ayudarlos. Solicita que al tratar los asuntos de hoy guarden la compostura debida y esperen que les toque el turno de hacer uso de la palabra.

Toma la palabra el señor Vicente Vargas, expone: cuando fuimos donde el Gerente del INVU, se nos dijo que las casas nos las daban en alquiler, en realidad conversé con mis compañeros y no les interesó el plan, ya que desearíamos todos tener algún día nuestra propia casita. Observamos también el problema para algunos compañeros de que las casas eran muy pequeñas y tienen mucha familia. Considera que la Municipalidad podría ayudarles consiguiendo un lote o un préstamo para construir sus casitas. También se podría formar un comité y entre nosotros ayudarnos, sea que cada uno aporte su ayuda para los compañeros y los compañeros le ayuden a él.

El regidor Arias Alvarez dice: el señor Gerente nos planteó varias situaciones y considera que la idea suya de cooperación entre unos y otros es muy buena, la Municipalidad podría conseguir un aval. Deben comprender además, que la Municipalidad los respaldaría, pero algunos se quedarían fuera del programa al principio, pero en un futuro se les ayudaría, se haría de acuerdo a un estudio social y tomando en cuenta las prioridades de cada uno.

El regidor López Rodríguez dice: considera que deben desde ya pensar en llenar las solicitudes, agrega que actualmente muchos pagan sumas elevadas de alquiler en una casa tipo tugurio y sería más satisfactorio que pagaran alquiler en una casita del INVU, pero viviendo más cómoda y decentemente. Con las solicitudes llenas los trámites en el INVU se pueden ir agilizando.

El regidor Ramírez Vargas dice: es de la misma idea del señor López, deben considerar que el alquiler que pagan actualmente, en la mayoría de los casos es alto y la casa no reúne condiciones, en cambio con el INVU se estarían economizando dinero y podría vivir más comodamente. En cuanto a la solución de los casos se puede ir haciendo de acuerdo a los estudios que se realicen, y si la Municipalidad está en disposición se puede coordinar algún programa con el IMAS o con el mismo INVU, lo que interesa es que llenen sus solicitudes. Lo del comité de cooperación entre ustedes es una idea muy

buena y que debemos saber aprovechar, la Municipalidad en ese caso se vería obligada a colaborar, ofrece toda la ayuda posible a efecto de lograr algún proyecto de los apuntados.

La regidora Fuentes González dice: lo primero que deben hacer es llenar las solicitudes para así poder lograr algo más prontamente. En la oportunidad que hablamos con el Gerente del INVU, el nos manifestó que la misma Municipalidad podía hacer las deducciones del caso. Lo que dicen de la idea de cooperar unos con otros es muy bueno, pero necesitamos que el INVU vea que hay interés entre todos de llevar a cabo un plan de los planteados. Agrega que están en la mejor disposición de ayudarles y cooperar con los trabajadores.

El regidor Sequeira Jiménez dice: hace eco de las palabras de sus compañeros, lo primero que deben hacer es llenar las solicitudes de las casas, sugiere que hoy mismo se integre una comisión encargada del asunto y poderle ir dando forma a los planes. Podíamos estudiar un proyecto de ley y someterlo a conocimiento de la Asamblea Legislativa a efecto de hacer un recargo adicional a los permisos de construcción con efecto de ayudarle a los trabajadores para conseguir su propia vivienda.

El señor Presidente Municipal dice: considera que todos los señores regidores podemos formarnos en comisión. Agrega que ha presentado moción a efecto de que se vendan las zonas verdes municipales, algunas de ellas con el fin de llevar a cabo el plan de ayuda con vivienda a los trabajadores, pero ha costado un poco. Considera que podemos ir a la Contraloría a plantearle la situación al señor Contralor y conseguir la autorización para la venta de algunas zonas verdes.

Los señores regidores por unanimidad disponen solicitar audiencia a la Contraloría a efecto de plantearle este asunto. Se autoriza al señor Presidente Municipal para que vaya realizando las gestiones pertinentes sobre las zonas verdes municipales.

El señor Presidente insta a los señores trabajadores a que lleben las solicitudes del INVU, poco a poco iremos viendo las soluciones de los diferentes casos.

ARTICULO II:

Asunto relacionado con el Secretario del señor Ejecutivo:

1) El señor Presidente dice: quiere en esta oportunidad que se aclaren cualquier mal entendido o resentimiento para con el señor Auxiliar del señor Ejecutivo. Solicita se haga en forma ordenada.

Toma la palabra el señor Vicente Vargas expone: cuando vinimos a la sesión pasada expusimos los problemas. Ahora, quiere que se aclaren. El problema mío con el señor Corrales fue que me hicieron falta \$23.00 de horas extra, pregunte al señor Tesorero y me dijo que le preguntara al señor encargado de las planillas, cuando fui donde él tuvimos un altercado ya que me contestó de mala manera, en esa oportunidad no retiré el sueldo por el problema habido. No culpo al señor Ejecutivo ni a los señores regidores ya que no tienen nada que ver en esto, sólo queremos que se aclaren las cosas, que el señor servidor municipal humilde no de derecho a otras personas a maltratarnos o tomarse atribuciones que no le corresponden.

Toma la palabra el señor Gerardo Philips, expone: el problema conmigo fue parecido, sólo que a mí me irió de palabra, de lo cual tengo testigos.

El señor Narciso Fernández dice: yo tuve problema con este señor pero lo pudimos arreglar.

El señor Corrales dice: sobre el primer punto de que nos gritamos el señor Vargas y yo, debo aclarar que vino a mi oficina bravo y hasta me amenazó, le expliqué que el asunto era que se le habían rebajado unos días que no trabajó, de lo cual el señor Peraza está enterado. En el caso del señor Narciso Fernández fue un error que se cometió debido a que a mí pasan las hojas de reporte y venía con un sueldo que no es el que le corresponde, la planilla se hizo pero con menos dinero, pero se le pagó el sueldo en la semana posterior, lo mismo sucedió con otro señor, pero el asunto se arregló. Son errores que se cometen, pero suceden porque tengo poco tiempo

de estar trabajando para la Municipalidad y no los conozco a todos. Sigue explicando que respecto al señor Phillips sucedió que no aparecía en las planillas de horas extra, por lo que al no ser reportado no podía pagarle su salario completo. Por esto este señor en forma alterada tuvimos un problema, pero se le explicó que no era culpa mía. Si acaso en lo acalorado de la discusión lo herí en palabras le pido disculpas. Expone además del problema que se le ha presentado con las horas extra, ya que reportan el tiempo y medio y se les calcula tiempo de más al hacer la planilla, eso se paró y fue comunicado al señor Ejecutivo, al hacer esto me he puesto en mal con algunos trabajadores que me reclaman que antes ganaban más, pero era que estaban cobrando más de de cuenta, de lo cual pido se tomen las medidas del caso.

El regidor Ramírez Vargas dice: considera que en este caso se le debe informar al que hace el reporte de las horas extra del problema para que no incurra más en él.

El señor Corrales dice: otro problema que tuvimos fue que aparecía en planillas una persona dos veces, error que fue debidamente corregido al hacer el reintegro a la Municipalidad, de lo cual acompaña el comprobante respectivo.

El señor Peraza dice: yo hice la observación que el señor Corrales apunta anteriormente, pero lo hice para evitar cualquier duda u error con mi persona.

El señor Corrales dice: acepto que han habido errores, pero deben comprender que tengo un trabajo bastante recargado, las llamadas por teléfono y otros, por lo que en muchas oportunidades cometo errores, pero que luego son corregidos.

El señor Alfonso Godínez dice: yo tuve un problema y fue que pedí la orden para la compra de una herramienta, para lo cual el señor Corrales me dio un papelito, yo le dije que con eso no iba a comprarla porque no me la entregaban, pero fue un asunto superficial, al cual no da mayor importancia y que no vale la pena traer al sero del Concejo Municipal.

El señor Ejecutivo municipal dice: cuando tengan algún problema o queja pueden buscarme en la oficina, estoy en la mejor disposición de ayudarles en lo posible.

El señor Miguel Rodríguez F., dice: quiere que se le dé lectura a una nota que le llegó de suspensión y le parece que es injusta.

El señor Ejecutivo explica que fue porque agredió de palabra a su Jefe inmediato, sea el señor Peraza y ya no era la primera vez que se tenía quejas suyas.

El señor Presidente Municipal dice: considera que hemos oído las dos partes, debemos dejar el asunto en manos del señor Ejecutivo para que él tome las previsiones del caso, eso sí llama a más compañerismo y que cualquier problema vengan y lo expongan, estamos para servirlos.

La regidora Fuentes González dice: debemos tener más comprensión entre nosotros y tratarnos mejor, no tener egoísmos y dialogar más y sabernos perdonar cualquier falta.

El regidor Sequeira Jiménez dice: quiere preguntar al señor Corrales sobre la convocatoria que hizo, y que manifestó que el que no vino el lunes pasado sería sancionado.

El señor Corrales explica que se le informó que avisara a los peones que existieran, ya que se les explicaría un nuevo procedimiento en cuanto a las incapacidades y se limitó a eso.

El regidor Sequeira Jiménez dice: como Regidor lo que puede es llamar a que se vean como compañeros, al señor Corrales que tenga un poco más de paciencia y sea más consecuentemente con estos señores que no los maltrate de palabra.

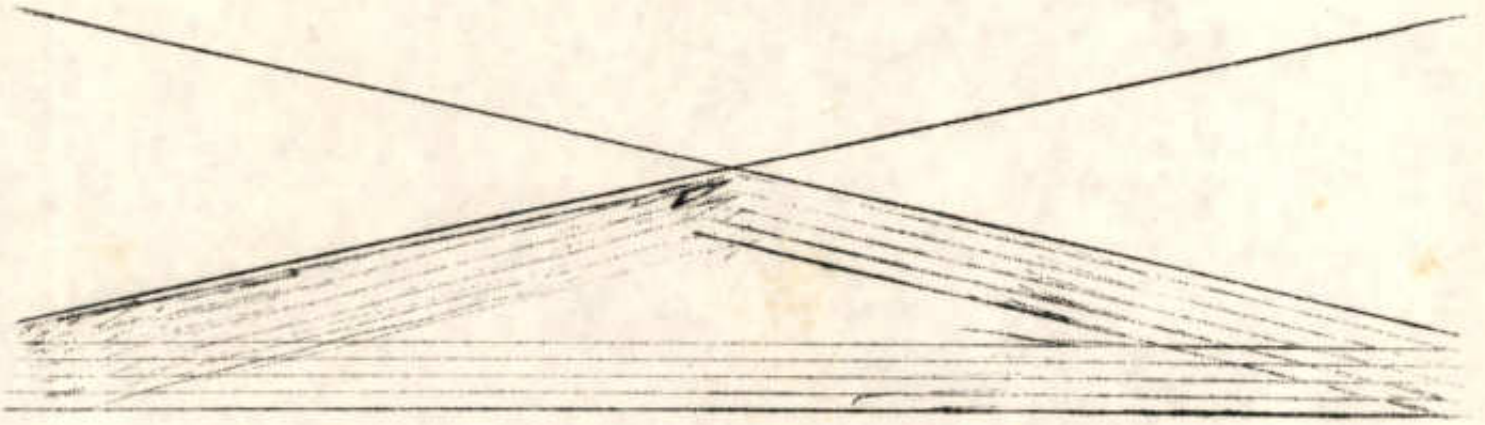
El señor Presidente dice: los trabajadores se pueden ir tranquilos en la seguridad que han sido oídos. Las puertas de la Municipalidad siempre están abiertas para cuando quieran exponer alguna situación difícil que se les presente.

MUNICIPALIDAD
DE
TIBAS

1974

1978

Acta Nº 63



ACTA Nº 63

Celebrada por el Concejo Municipal de Tibás, a las diecinueve horas con treinta minutos del martes 4 de Febrero de 1975, en el Salón de Sesiones Dr. Humberto Araya Rojas, con la asistencia de los señores:

Regidores:

Víctor M. Barquero Torres (quien preside)
Andemar Arias Alvarez
Albertina Fuentes González
Edwin Sequeira Jiménez
Bonzalo Ramírez Vargas
Jorge Castillo Solano
Carlos M. López Rodríguez

Regidores suplentes:

Daysi Caamaño Saenz
Zelmira Porras de Gutiérrez

Síndicos propietarios:

Manuel A. Bogantes Jiménez
Arnulfo Marín Cartín
José A. Escorriola Alvarado

Los funcionarios municipales: Ing. Mario Fernández O., y
Arturo Quirós A., Secretario.

A la hora indicada se abre la sesión.

El señor Presidente Municipal presenta la siguiente Orden del Día:

I-Lectura y aprobación del Acta Ordinaria Nº62
II-Lectura y aprobación del Acta Extraordinaria Nº17
III-Atención al público
IV-Correspondencia
V-Mociones
VI- Informes de los Jefes Departamentales
VII-Dictámenes de las Comisiones
Atentamente
Víctor M. Barquero Torres
Presidente Municipal

ARTICULO I:

Lectura y aprobación del Acta Ordinaria Nº62:

1) Se lee y somete a discusión:

El regidor Castillo Solano dice: se aclare en folio 5, punto Nº4), donde se habló de que frente a la bomba DEPESA paraban buses, se aclaren que son de otras líneas y no la de Tibás, cabe aclarar además que los furgones siguen parados allí.

El regidor Arias Alvarez dice: en folio 5, en el punto 3), sobre los desechos que el mercado Borbón está botando en Tibás, considera que se debe tomar un acuerdo de prohibir que boten esa basura en el Cantón para así que el señor Delegado Cantonal pueda proceder, pasar copia también al Ministerio de Salud Pública.

El regidor Sequeira Jiménez dice: considera que el acuerdo no hace falta, ya que la Municipalidad no puede permitir que cualquiera bote basura donde se le antoje, pude ver también que la Plywood sigue botando desechos de madera, ahora lo hace detrás del Estadio Saprissa, no se sabe con qué permiso.

El regidor Arias Alvarez dice que pensaba en tomar el acuerdo para que el señor Delegado Cantonal tuviera un respaldo, ya que según informó tienen el permiso de Salubridad para botar esa basura.

2) Se somete a votación:

Es aprobada por unanimidad.

ARTICULO II:

Lectura y aprobación del Acta Extraordinaria Nº17:

1) Se somete a discusión:

El regidor Sequeira Jiménez dice: en folio 2, se habla de que el señor Presidente presentó una moción para la venta de las zonas verdes con fines sociales, y en esta Acta no fue.

El señor Presidente le indica que fue en una sesión anterior donde se presentó esa moción, lo que hay es un error de forma.

El regidor Sequeira Jiménez sigue diciendo: considera que la queja que dio el señor Corrales de las planillas con las horas extra, debe ser un asunto interno del Concejo, por supuesto del señor Ejecutivo también.

El señor Presidente informe que el asunto se pasó al señor Auditor para el informe correspondiente.

2) Se somete a votación:
Es aprobada por unanimidad.

ARTICULO III:

Atención al público:

1) Toma la palabra el señor Matías Rojas, expone: viene a poner en conocimiento de la Municipalidad el proyecto que hace unos meses se presentó para un programa deportivo, el cual no fue aceptado por falta de recursos de la Municipalidad, agrega que ahora está casi totalmente financiado, el asunto ya se comentó con el Comité Cantonal de Deportes, se tiene para este plan conseguido el Estadio Municipal, el Ply ground de la Escuela del Centro. Se tiene un profesor graduado para los entrenamientos, se piensa seguir con la Escuela de futbol, con un programa para adultos de gimnasia y para damas también, estos en el Estadio Municipal. Manifiesta que el programa ya está en marcha. La ayuda que necesita de la Municipalidad es sobre la propaganda, la cual ha hecho falta para conocimiento de la comunidad y se aprovechen de la oportunidad de asistir a este curso.

Otro punto que le preocupa es la futura Maratón Ochomogo-Tibás, ya que se ha conversado con personas enteradas en la materia y son de la idea de que la carrera, como es a nivel Internacional, se haga en circuito cerrado en el Cantón, es una inquietud que quiere dejar planteada. Considera además que como este evento va a demandar mucho trabajo y esfuerzo, se debe buscar personas capacitadas para nombrar un comité encargado de lo que es organización, ofrece toda la colaboración posible para este evento y agrega que desde ya pueden contar con su asesoría.

El señor Presidente Municipal dice: agradece el interés del señor Rojas en el desarrollo deportivo de nuestra comunidad. El plan que explicó al principio no pudimos llevarlo a cabo por falta de presupuesto, pero ya que se ha podido conseguir por otros lados tiene el apoyo de la Municipalidad. Respecto a la Maratón de San Juan, quiere informarle que el Comité Cantonal de Deportes ha estado madurando la idea de hacerla en circuito cerrado en el Cantón, es casi un hecho que se realice de esa manera. Considera que el señor #Rojas es la persona más indicada para indicarnos las personas más aptas para colaborar en el Comité Organizador de esta Maratón, nos traiga los nombres. En cuanto a la propaganda la Municipalidad puede ayudar en lo posible, sea con cartulinas o lo que sea más conveniente.

El regidor Arias Alvarez dice: quiere aclarar al señor Rojas que la Municipalidad dio el derecho de la Maratón al Comité Cantonal de Deportes ya que son los llamados en el deporte en la comunidad, y considera que se les debe tomar en cuenta para estos eventos.

El señor Rojas dice: seguro no me expliqué bien, por supuesto que el Comité tendrá a su cargo lo que es coordinar para lo cual yo he ofrecido la colaboración, me refería a un comité en cuanto a organización.

El regidor Arias Alvarez dice: respecto al pley de la Escuela debe ser solicitado a la Junta de Educación del Centro, ellos son los encargados directos.

El señor Rojas dice: este asunto se arreglará. Respecto a la ayuda municipal considera que es más necesario un stencil con información para la comunidad, propaganda que el señor Secretario de la Municipalidad puede realizar con el permiso de ustedes.

Los señores regidores por unanimidad dan el permiso correspondiente a efecto de ocupar el polígrafo para este fin.

El regidor Sequeira Jiménez dice: considera que el asunto es

de trascendencia, para lo cual podríamos realizar una sesión extraordinaria únicamente para este plan, el señor Rojas podría más adelante indicarnos que día se puede llevar a cabo la sesión.

El señor Presidente dice: considera que la idea de sesión extraordinaria es buena, el señor Rojas nos avisaría cuando la podemos realizar.

El señor Rojas da las gracias por la atención.

2) Toma la palabra el señor Eduardo Barrantes, expone: es vecino de la calle que corre de Muebles Manolo al oeste, y tienen un serio problema con el estado de la calles que es pésimo y además la falta de alumbrado, de lo que los maleantes se aprovechan para sus fechorías.

El señor Presidente Municipal le responde que se tiene el proyecto de arreglar esa calle, pero deben tener un poco de paciencia pues ahorita se está trabajando en Colima de Tibás y hasta dentro de un tiempo se podrá hacer ese trabajo. Respecto al alumbrado no se ha podido llevar a cabo por diferentes causas, pero se solicitará el estudio correspondiente a la Compañía Nacional de Fuerza y Luz para que les se ha instalado una vez tengamos ese estudio y las posibilidades de la Municipalidad lo permitan.

El regidor Ramírez Vargas dice: considera justa la petición de estos vecinos, podemos pasar el asunto a la Comisión de Obras y llegar el sábado a verlo, así podremos pensar alguna solución, ya que se debe hacer el esfuerzo y arreglarla.

Los señores vecinos dan las gracias por la atención.

3) Tome la palabra el señor Fernando Mesén, expone: ha venido en esta oportunidad por el serio problema que se sigue teniendo con los buses de Tibás, considera que la Municipalidad como Gobierno local es la que puede ayudar más en este aspecto. Pensamos que cuando entren las lecciones de Liceos y escuelas el problema se agravará por la falta de transporte de personas.

El señor Presidente Municipal dice: hemos estado dando tiempo pues se nos informó que en marzo vence la concesión de esa línea, y se tenía pensado formar una cooperativa de transporte remunerado. Considera que debemos hacer conciencia en los vecinos para lograr que esta línea se mejore de la forma más conveniente. También, podemos enviar nota a la Comisión encargada de Transportes, haciéndole ver la necesidad de mejorar el servicio, considera que el asunto es serio y podemos dejarlo para más adelante celebrar una extraordinaria.

El regidor Sequeira Jiménez dice: felicita al señor Mesén por su interés en este problema tan serio. Agrega que presentarán moción a efecto de pedir que se cumpla con el compromiso de una oportunidad en el mejoramiento del servicio.

El regidor Ramírez Vargas dice: debemos tomar una resolución definitiva y entrarle con ganas al asunto. Nada hacemos con estar enviando papeletos si nos oyen un tiempo, pero volvemos a tener los problemas. Sugiero que nos organicemos, que se haga algo efectivo y serio para así dar un golpe definitivo.

El síndico Escorriola Alvarado dice: a raíz de esto, quiere informar que el 22 de Enero del corriente, se formó en Cinco Esquinas un comité pro-mejoramiento del servicio de buses, se convocó para esa oportunidad a los vecinos de varios sectores lográndose formar el comité, sería muy importante tener la ayuda de personas como el señor Mesén y otros para así organizados y unidos lograr algo efectivo.

El señor Mesén dice: otro asunto que le preocupa es la necesidad de remarcar las zonas de seguridad del Cantón, máxime ahora que empezarán las lecciones de este año. Tiene entendido que la Municipalidad solicita se marquen y obsequie la pintura.

El señor Presidente propone que se tome el acuerdo respectivo de marcar de nuevo estas zonas y la Municipalidad da la pintura. Los señores regidores están de acuerdo.

El señor Mesén dice: otro asunto es la importancia que tiene terminar las aceras hasta Cinco Esquinas por la calle principal, ya que eso

ayudaría a la estética del Cantón, además a que muchas personas viajan a pie por allí y actualmente representa un grave peligro. Ofrece la colaboración que puede brindar, de las gracias por la atención.

4) Toma la palabra el señor José Rodríguez, de la Junta de Educación de Llorente, expone: viene en representación de la Junta a dar las gracias a la Municipalidad por la ayuda recibida. Indica además que tienen problemas ya que el material no ha llegado completo por lo que el trabajo no se ha podido terminar. Agrega que el Ministerio de Educación ha solicitado que ese terreno esté limpio y cree que la Municipalidad puede ayudar.

El señor Presidente dice: está presentada en la mesa una moción a efecto de que la Municipalidad envíe dos albañiles a esa Escuela para terminar el trabajo, el cual estamos deseosos de que se haga.

El regidor López Rodríguez dice: en cuanto a la limpieza del lote habló con el señor Diputado Rodríguez a efecto de que el Movimiento Nacional de Juventudes monte un campo de trabajo, y así poder limpiar esa propiedad.

El señor Rodríguez da las gracias por la atención.

5) El señor Felipe Solano trae escrito sobre su patente de Depósito de materiales, el cual es pasado al señor Apoderado y a la Comisión de Hacienda.

ARTICULO IV:

Correspondencia:

1) Solicitud de patente para venta y exhibición de autobuses, en Colima de Tibés. Se pasa a la Comisión de Hacienda.

2) Solicitud de patente para pequeña industria de Especies La India. Se pasa a la Comisión de Hacienda.

3) Solicitud de patente de verdulería del señor Mario Rodríguez Sánchez. Se pasa Hacienda.

4) Circular de la Contraloría General de la República sobre la Ley de Asignaciones Familiares. Se pasa a la Comisión de Hacienda.

5) Tres notas del Comité pro-vías y transportes de San Miguel, solicitando cooperación a las Municipalidades de Tibés y Moravia para el arreglo de la calle de acceso a San Miguel. Se pasa a la Comisión de Obras.

6) Carta de la Asociación de Desarrollo Integral de la Comunidad Río Azul, solicitando sea enviado un trabajador a efecto de construir la Escuela de esa localidad, lo anterior según convenio entre municipalidades. Se pasa a la Comisión de Hacienda.

7) Traspaso de patente de Licores extranjeros del señor José Israel Solano Martínez, a la señora Emma Drumond Drumond. Se pasa a la Contaduría para el traspaso correspondiente.

8) Traspaso de patente de Licores nacionales en el Distrito primero del señor Miguel Zúñiga Céspedes al señor Jorge E. Mora Rodríguez/ Se pasa a la Contaduría para el traspaso correspondiente.

9) Solicitud de patente de verdulería de la señora Mercedes Vargas Chaves. Se pasa a la Comisión de Hacienda.

10) Escrito de los vecinos de Urbanización Los Cipreses, colindantes con el tapón del señor Carballo, apoyando que sea cerrado. Se indica que este asunto está en el Juzgado correspondiente.

11) Telegrama del señor ViceMinistro de Cultura Juventud y Deportes solicitando colaboración de la Municipalidad para el Programa de Promoción Deportiva. Se dispone acusar recibo.

12) Carta del Servicio Nacional de Electricidad para que sea nombrado el Inspector Cantonal de Aguas. El señor Presidente Municipal propone que se nombre al señor Delegado Cantonal y la Municipalidad lo subvencione con \$500.00 por mes. Los señores regidores están de acuerdo. Se dispone enviar la consulta a la Contraloría General de la República si se puede dar esta subvención. Se pasa a la Comisión de Hacienda para estudiar la partida correspondiente.

13) Carta de la Secretaría Municipal para que se autorice la compra de una máquina de escribir y una escritorio. Se dispone arreglar la actual ya que existen gastos urgentes que realizar.

14) Carta de invitación del Deportivo Saprissa, para el sábado próximo (8 Febrero), a efecto de hacer un recorrido por las instalaciones. Los señores regidores se dan por invitados.

15) Copia de nota enviada por la Asociación de Desarrollo de la Jesús Jiménez, al Ministro de Transportes, quejándose por el pésimo servicio de los buses. Se dispone darles el apoyo y acusar recibo.

16) Carta del Comité de Atletismo de Tibás, solicitando cooperación de la Municipalidad para unas competencias que se realizarán el 2 de marzo próximo. Se dispone pasarle a la Comisión de Hacienda para el estudio de la ayuda que solicitan. Se dispone darles el apoyo necesario.

ARTICULO V:

Mociones:

1) De los señores: Síndicos: Escorriola Alvarado, Marín Cartín la regidora suplente Caamaño Saenz y los señores regidores: Sequeira Jiménez Castillo Solano y López Rodríguez:

Para que esta Municipalidad acuerde:

Dirigir carta de apoyo al Comité pro-mejoramiento del servicio remunerado de personas, fundado en Cinco Esquinas el 22 de Enero de 1975, a instarlos a proseguir la lucha que están encaminada a la reivindicación de los usuarios del Cantón; asimismo ofrecerles cualquier ayuda que demanden.

a) Es aprobada por unanimidad.

2) De los señores regidores: Arias Alvarez, Fuentes González, Ramírez Vargas y Barquero Torres:

Para que esta Municipalidad acuerde:

Autorizar al señor Ejecutivo Municipal para que adquiera y done un tubo de asta de bandera para la Escuela en construcción Jesús Jiménez de este vecindario.

a) Es aprobada por unanimidad y pasada a Hacienda

3) De los señores regidores: Arias Alvarez, Fuentes González, Ramírez Vargas; y Barquero Torres:

Para que esta Municipalidad acuerde:

Autorizar a la Selección de fútbol de Llorente, a efecto de que exploten un local pequeño en la venta de tacos, tortas, gallos, etc, a efecto de que recojan fondos para mantener su equipo en el Campeonato Municipal que se lleva a cabo en este Cantón.

Que se someta a votación.

a) Es aprobada por unanimidad.

4) De los señores regidores: Arias Alvarez y Fuentes González: Para que esta Municipalidad acuerde:

Autorizar al señor Ejecutivo Municipal a efecto de que adquiera la colección de Libros Quillet, que contienen diferentes y completos temas de diferentes materias, para uso de la Biblioteca Pública Municipal.

Que se someta a votación.

a) Es aprobada.

5) De los señores regidores: Sequeira Jiménez, Castillo Solano y López Rodríguez:

Para que esta Municipalidad acuerde:

Solicitar revisión sobre lo actuado por la Comisión de Transporte Remunerado en Tibás, referente a la actual empresa de Buses, ya que estamos sintiendo con mucho más peso los problemas, debido al deficiente servicio y que podría provocar un nuevo acto de protesta.

Que se someta a votación.

a) Es aprobada por unanimidad.

6) De los señores regidores Castillo Solano, López Rodríguez y Sequeira Jiménez:

Para que esta Corporación acuerde:

Autorizar al señor Ejecutivo Municipal para que envíe el personal necesario a la Escuela de Llorente, con el fin de que sean construídos nuevos servicios

sanitarios.

Que se someta a votación.

a) Es aprobada por unanimidad.

7) De los señores regidores: Sequeira Jiménez, Castillo Solano y López Rodríguez:

Para que esta Corporación acuerde:

Autorizar al señor Ejecutivo Municipal para que conforme lo permita el presupuesto, se construyan las aceras y se coloquen cercas a los terrenos de propiedad municipal, que a la fecha no se encuentran prestando ningún servicio a la comunidad, brindando con ello un ejemplo a todos los vecinos del Cantón de Tibás.

Que se someta a votación.

a) Es aprobada por unanimidad.

8) De los señores regidores: Castillo Solano, Sequeira Jiménez y López Rodríguez:

Para que esta Corporación acuerde:

Enviar una notificación a todos los propietarios de urbanizaciones construidas en el Cantón y que a la fecha no hayan formalizado el traspaso de las calles y las áreas de parque, para que en un plazo no mayor de quince días, procedan a cumplir con dicho requisito o de lo contrario el departamento de Ingeniería Municipal no otorgará más permisos para construir en dichas urbanizaciones.

Que se someta a votación.

a) Es aprobada por unanimidad.

9) De los señores regidores: Castillo Solano, López Rodríguez y Sequeira Jiménez:

Para que esta Corporación acuerde:

Solicitar a los Jardines de Tibás S.A., que cuando procedan a asfaltar la calle de esa urbanización que comunica con la urbanización Finsa de Llorente asfalten un pequeño tramo de esa calle que quedó sin asfaltar cuando la Municipalidad efectuó ese trabajo.

Que se pase al Apoderado Legal y al Depto. de Ingeniería para determinar si el costo de ese trabajo se puede compensar con los derechos de construcción que paga esa empresa.

a) Es aprobada y pasada a los Departamentos anteriormente citados.

10) De los señores regidores: Sequeira Jiménez, Castillo Solano y López Rodríguez:

Para que esta Corporación acuerde:

Que la sesión correspondiente al día 6 de Febrero, se realice a las 17 horas (5 p.m.) o se declare en vista del cambio de hora extraordinaria.

Que se someta a votación.

a) Es aprobada y los señores regidores se dan por convocados.

11) Del señor Síndico Marín Cartín, acogida por los señores regidores: Castillo Solano, López Rodríguez y Sequeira Jiménez:

Para que esta Municipalidad acuerde:

Dirigirse a la Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A., pidiéndole la reubicación de cinco postes en la calle 14 y uno en la avenida 8.

Que se someta a votación.

a) Es aprobada por unanimidad.

12) De los señores regidores: Castillo Solano, López Rodríguez y Sequeira Jiménez:

Para que esta Municipalidad acuerde:

Autorizar al señor Ejecutivo Municipal para que aprovechando los meses del verano se coloquen los tubos que faltan en la calle Chile Perro, hasta llevar esas aguas a la quebrada los Cangrejos y luego se coloquen las cunetas correspondientes y el cordón de caño.

Que se someta a votación.

a) Es aprobada por unanimidad.

13) De los señores regidores: Sequeira Jiménez, Castillo Solano y López Rodríguez:

Para que esta Corporación acuerde:

Solicitar a la Urbanización Jardines de Tibás S.A., que deje sin construir un lote de catorce metros de ancho en el sector sur de dicha urbanización con el fin de construir una vía que comunique la futura plaza de deportes

con la carretera de Llorente. El señor Ingeniero Municipal indicará el lugar más conveniente.
Que se someta a votación.

a) Es aprobada y pasada a la Comisión de Obras.

14) De los señores regidores: Ramírez Vargas, Fuentes González Arias Alvarez y Barquero Torres:
Para que este Concejo acuerde:
Girar la partida que le corresponde de ₡0.25 por cada ₡100.00 del presupuesto de esta Corporación a la Liga de Municipalidades del Área Metropolitana. Esta partida se debe incluir en la próxima Modificación al presupuesto.
Que se someta a votación.

a) Es aprobada por unanimidad.

ARTICULO VI:

Informes de los Jefes Departamentales:

1) Contaduría Municipal:

Saldo en caja es por la suma de ₡ 349.857.04, distribuidos de la forma siguiente:

Saldo por aptes específicos: ₡ 160.635.75

Saldo por otros conceptos : ₡ 189.221.29

2) El señor Tesorero Municipal solicita se le autorice a retirar del Banco Nacional de Costa Rica, la suma de ₡10.000.00 en timbres municipales de los que esta Municipalidad tiene depositados en ese Banco.

Los señores regidores por unanimidad dan la autorización correspondiente.

3) El señor Ingeniero presenta el siguiente informe, el cual se inserta en el Acta:

Como es de conocimiento de todos ustedes, el Cantón de Tibés en los últimos diez años ha experimentado un gran desarrollo urbano, debido fundamentalmente al gran número de urbanizaciones que se han construido. En la anterior sesión municipal, el suscrito y el Apoderado Legal comentamos la situación de que los traspesos a la Municipalidad de las áreas de parque de las urbanizaciones construidas en el período antes citado, no se han llevado a cabo, por lo que por medio de la presente me permito enviarle la lista de esas urbanizaciones y en el estado en que se encuentran a efecto de que se giren las órdenes del caso para los trámites correspondientes.

| <u>Urbanización</u> | <u>Estado actual</u> | <u>Area de Parque</u> |
|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Dist. 10 | | |
| Asturias | Terminada, sin recib. | No entregada |
| Arboleda | Recibida | No entregada |
| Villafranca | Recibida | No entregada |
| Los Cipreses | Recibida | Entregada |
| Jesús Jiménez INVU | Sin recibir | No entregada |
| Florida N02 INVU | Sin recibir | No entregada |
| Las Rosas | Sin recibir | No entregada |
| Braulio Carrillo | Recibida | Entregada |
| Tibés Este | Recibida | No entregada |
| Las Brisas | Recibida | No entregada |
| Dist. 20: | | |
| Pinares de la Loma | Recibida | No entregada |
| Las Lilas | Recibida | No entregada |
| Leiva Urcuyo | Recibida (en parte) | No entregada |
| Montecarlo | Sin recibir | No entregada |
| Residencial Llorente | Recibida | No entregada |
| Distr. 30: | | |
| Portobelo | Recibida | No entregada |
| Sta. Mónica | Recibida | No entregada |
| El Vergel | Recibida | No entregada |
| Dalia | Recibida | No entregada |

NOTA: Esta lista no incluye las urbanizaciones en construcción a la fecha las cuales son: Jardines de Tibés, Ampliación Las Rosas, Cuatro Reinas y Colima Norte.

Como podrán notar, de las 19 urbanizaciones anotadas sólo una de ellas se ha hecho la escritura de traspaso del área de parque. El caso de la urbanización Leiva Urcuyo y Montecarlo es el de que, la primera de ellas se recibió hace varios años parte de la urbanización con el compromiso de terminar el resto a corto plazo y dentro de este sector se encuentra, sin terminar, el área de parque. En el segundo caso la urbanización nunca fue terminada y existe un acuerdo municipal definiendo las obras mínimas necesarias a realizar para su recibo.

Por todo lo expuesto, es indispensable no sólo que se tomen las medidas del caso para poner a derecho la situación existente, sino además, regular la mecánica para el recibo de la urbanización para lo cual me permito proponer lo siguiente:

- a) Una vez recibida la urbanización por parte de la Municipalidad, previo informe y recomendación del Depto. de Ingeniería, en forma conjunta con el acuerdo de recibo, se ordena al Apoderado Legal a proceder con los trámites de traspaso de las áreas de calles y área de parquer.
- b) El acuerdo de recibo de la urbanización tendrá vigencia hasta que el traspaso de las áreas en referencia sean efectivas.
- c) Se autoriza al Depto. de Ingeniería a otorgar los permisos de construcción a partir de la fecha del acuerdo de recibo, dando un plazo máximo de dos meses al urbanizador para efectuar los trámites de traspaso o de lo contrario el Depto. de Ingeniería no dará nuevos permisos de construcción.
- d) Todo urbanizador, de previo a la solicitud de recibo de una Urbanización, deberá entregar a nombre de la Municipalidad, la garantía sobre el buen funcionamiento de las lámparas de alumbrado público que deberá otorgar el fabricante.

Atentamente

Ing. Mario Fernández O.

Departamento de Ingeniería

Los señores regidores por unanimidad acogen este informe y sepase al señor Apoderado para el trámite correspondiente.

ARTICULO VII:

Dictámenes de las Comisiones:

1) Se conoce dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a nuevas tarifas de patentes. Se dispone pasar copia a cada uno de los señores regidores para estudio.

2) El señor Presidente Municipal dice: Hay una moción para alterar la orden del día a efecto de recibir a los integrantes de la Estudiantina de Tibás, a los cuales oiremos seguidamente.

Toma la palabra el señor Carlos Barquero Acosta en representación de los jóvenes de la Estudiantina, dice: se han enterado de que la Municipalidad había creado una partida para ellos, y saben que les fue eliminada. Agrega que contaban con esa partida para la compra de algunos instrumentos.

El señor Presidente le informa que en días pasados se necesitó de la estudiantina para un acto de celebración de las Bodas de Oro de Ordenamiento del señor Cura Párroco de Tibás y se pensó que ustedes serían los más aptos para estos Actos. Se nos informó que la Estudiantina se había desecho y que no tenían interés en continuar. Por lo anterior dispusimos de la partida a efecto de pagar el sueldo del guarda del Estadio que era de urgente necesidad. Pero al ocupar esta partida hicimos el compromiso de reintegrarla una vez que hubiera contenido, por lo que podemos comprar algo de lo que piden, pidiendo un plazo de unos 90 días para el pago. Sería importante que se consiguiera el crédito correspondiente.

El señor Barquero dice: lo que pasó con la no presentación en Diciembre fue que declaramos un receso, ya que muchos tenían que estudiar y nos ocupaban los ensayos mucho tiempo, pero siempre hemos continuado y ahora con más deseos de superación.

El señor Presidente les indice que sería conveniente que formaran una Directiva entre ustedes, para así canalizar los asuntos a través de un grupo organizado.

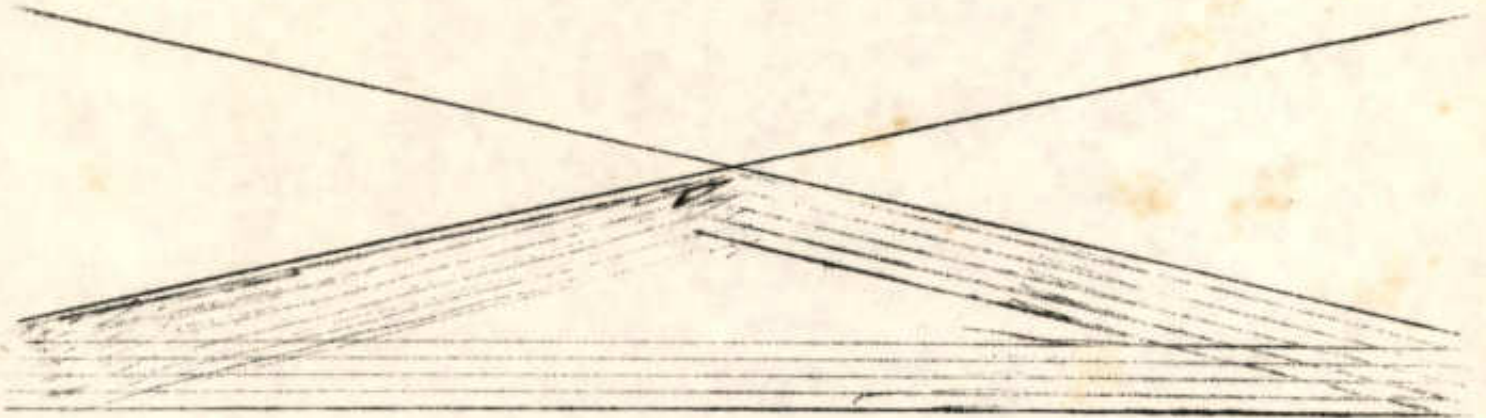
El regidor Sequeira Jiménez dice: el señor Diputado Rodríguez les ha conseguido una partida de \$10.000.00, sería bueno que se pusieran en

MUNICIPALIDAD
DE
TIBAS

1974

1978

Acta Nº — 18



Celebrada por el Concejo Municipal de Tibás, a las diecinueve horas con treinta minutos del jueves 6 de Febrero de 1975, en el Salón de Sesiones Dr. Humberto Araya Rojas, con la asistencia de los señores:

Regidores:

Víctor Ml. Barquero Torres (quien preside)
Andemar Arias Alvarez
Albertina Fuentes González
Edwin Sequeira Jiménez
Gonzalo Ramírez Vargas
Jorge Castillo Solano
Carlos Ml. López Rodríguez

Regidores suplentes:

Daysi Caamaño Saenz
Zelmira Porras de Gutiérrez

Síndicos propietarios:

Arnulfo Marín Cartín
José A. Escorriola Alvarado
Manuel Bogantes Jiménez

Y, Arturo Quirós A., Secretario Municipal

Esta sesión convocada por el señor Ejecutivo Municipal para tratar sobre los siguiente asuntos:

- I-Lectura y aprobación del Acta Ordinaria Nº63
 - II-Correspondencia
 - III-Mociones
 - IV-Dictámenes de las Comisiones
- Atentamente
Víctor Ml. Barquero Torres
Presidente Municipal

ARTICULO I:

Lectura y aprobación del Acta Ordinaria Nº63:

1) Se lee y somete a discusión:

El regidor López Rodríguez dice: se aclare en folio 7, sobre el informe del señor Ingeniero Municipal sobre las urbanizaciones del Cantón, que Residencial Llorente pertenece al Distrito Tercero.

El regidor Sequeira Jiménez dice: en folio 1, sobre la idea del señor Arias de darle acogida a una proposición para que se prohíba botar basura del Mercado Borbón en los límites del Cantón, considera que debemos darle la acogida favorable, para hacerlo saber así al señor Delegado Cantonal/ Luego en folio 4ª inc. 12) sobre la carta del Servicio Nacional de Electricidad, debe aclararse que se nombró al señor Delegado Cantonal y no poner nada de subvención. El señor Presidente manifestó que se dijo claramente que en la próxima modificación se incluiría un sueldo de \$500,00 al señor Delegado como Inspector Cantonal de Aguas.

El regidor Arias Alvarez dice: en folio 2, sobre lo que se dijo del error en el pago de horas extra, debe aclararse que el Concejo no tenía conocimiento de este punto, por lo que no podíamos hacernos responsables de una situación desconocida.

El regidor Sequeira Jiménez dice: se habló de este asunto así ya que el asunto es el señor Ejecutivo el que debió ponerlo en conocimiento del Concejo Municipal.

El regidor Arias Alvarez dice: sobre la nota de un Comité que aparece con el nombre de "Comité de Atletismo", cabe aclarar que ellos no son ese comité, son personas o jóvenes que les gusta el deporte, además aclare que las competencias que tienen programadas la ACA (Asociación costarricense de Atletismo) no tiene conocimiento.

El señor Presidente dice: sobre el asunto de las planillas que se comentó anteriormente, cabe aclarar que el señor Corrales lo hizo de conocimiento primero del señor Ejecutivo y fue canalizado a través del Ejecutivo.

- 2) Se somete a votación:
Es aprobada por unanimidad.

ARTICULO II:

Correspondencia:

1) Informe del señor Auditor Municipal sobre el pago que consideran indebido referente a horas extra, desde el año 1972. Los señores regidores por unanimidad disponen solicitar a la Contraloría General de la República un Auditor a efecto de que realice una revisión de este aspecto.

2) Escrito de los vecinos de la calle que corre 400 vs. al oeste y 75 al sur de la Delegación Cantonal de este Centro, quejándose por un taller mecánico que se encuentra en ese sector. Se pasa a la Comisión de Obras y al señor Delegado Cantonal.

3) Circular de la Municipalidad de San José, Comité Municipal Pro-Año Internacional de la Mujer 1975, solicitando se tome el acuerdo de declarar el año 1975 Año Internacional de la Mujer. Los señores regidores por unanimidad disponen tomar el acuerdo respectivo.

4) Copia de nota enviada por la Junta de Educación de Llorente al señor Diputado Manuel Rodríguez, solicitándole les ayude en un proyecto para que los lotes vacíos sean sembrados y así aliviar en parte el problema de la escasez y carestía de la vida. Se dispone por unanimidad darles el apoyo que solicitan.

5) Copia de nota enviada por Industrias Móviles Mecánicas, al señor Ministro de Transportes, desvirtuando los puntos que la Asociación de Desarrollo Comunal de la Jesús Jiménez les hace ver como anomalías en el transporte remunerado de personas. Los señores regidores por unanimidad, y considerando que la Asociación de la Jesús Jiménez tiene razón dan de nuevo todo el apoyo al mejoramiento del servicio de buses de Tibás.

6) Carta del IFAM, comunicando la Ley NQ4884 de 4 de noviembre de 1971, donde se autoriza a las Municipalidades a hacer convenios con propietarios de lotes desocupados para destinarlos a campos de juegos infantiles. Se dispone dejarlo pendiente y acusar recibo.

7) El regidor suplente Sossa Sandí dice: quiere invitar verbalmente a los señores regidores a la inauguración del Campeonato Carlos Palma en Cinco Esquinas, que será el próximo Domingo a las 8 y media de la mañana. Los señores regidores se dan por invitados.

ARTICULO III:

Mociones:

1) De los señores dñdicos: Escorriola Alvarado, Bogantes Jiménez y Marín Cartín; acogida por los señores regidores: regidora suplente Caamaño Saenz y propietarios: Sequeira Jiménez, Castillo Solano y López Rodríguez:

Para que esta Municipalidad acuerde:

Elevar ante el Plenario de la Asamblea Legislativa, por medio de la Secretaría de la misma, nuestro apoyo al Proyecto de Ley de protección al Consumidor, el cual está encaminado fundamentalmente a la regulación del acaparamiento y especulación de los principales artículos básicos.

Que se someta a votación.

a) Es aprobada por unanimidad. El regidor Arias Alvarez agrega sería conveniente solicitar a la Asamblea que pongan oídos a las reformas que se planteen respecto a este proyecto para así darle el sentido correcto a la referida Ley.

2) De los señores regidores: Sequeira Jiménez, Castillo Solano y López Rodríguez:

Para que esta Corporación acuerde:

Solicitar al señor Delegado Cantonal y al señor Ejecutivo Municipal hacer una investigación en los apartamentos Castro en Llorente, para determinar si dicho lugar es una casa de citas para tomar las medidas del caso.

a) Es aprobada por unanimidad.

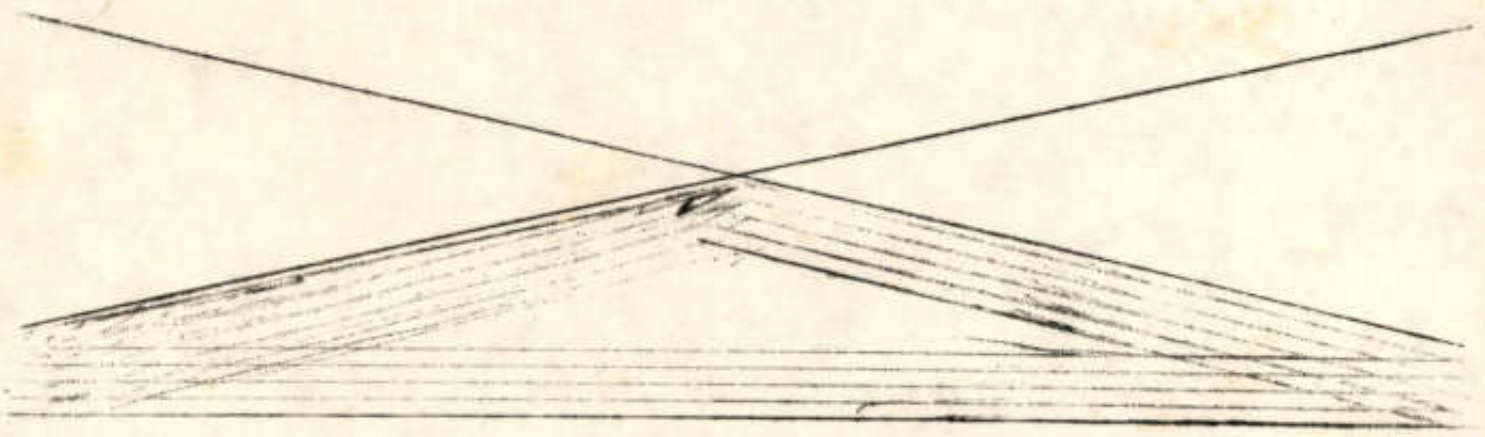
3) Proposición de los señores regidores: Fuentes González, Arias Alvarez y Ramírez Vargas:

MUNICIPALIDAD
DE
TIBAS

1974

1978

Acta N° 64



ACTA N° 64

Celebrada por el Concejo Municipal de Tibás, a las diecinueve horas con treinta minutos del martes 11 de Febrero de 1975, en el Salón de Sesiones Dr. Humberto Araya Rojas, con la asistencia de los señores:

Regidores:

Víctor M. Barquero Torres (quien preside)
Andemar Arias Alvarez
Albertina Fuentes González
Edwin Sequeira Jiménez
Gonzalo Ramírez Vargas
Jorge Castillo Solano
Carlos M. López Rodríguez

Regidores suplentes:

Daysi Caamaño Saenz
Ma. Antonieta Alvarado Córdoba

Síndicos propietarios:

Manuel A. Bogantes Jiménez
Arnulfo Marín Cartín
José A. Escorriola Alvarado

Los funcionarios municipales: José A. Umaña O., Contador Municipal; Ing. Mario Fernández O., y Arturo Quirós A., Secretario.

A la hora indicada se abre la sesión/

El señor Presidente Municipal presenta la siguiente Orden del Día:

- I-Lectura y aprobación del Acta Extraordinaria N°18
 - II-Atención al público
 - III-Correspondencia
 - IV-Mociones
 - V- Informes de los Jefes Departamentales
 - VI- Dictámenes de las Comisiones
- Atentamente
Víctor M. Barquero Torres
Presidente Municipal

ARTICULO I:

Lectura y aprobación del Acta Extraordinaria N°18:

1) Se lee y somete a discusión.

El regidor López Rodríguez dice: en folio 3, inc. 3), se debe aclarar que en cuanto a la Reforma al Artículo 77, correspondían \$90.00 de dieta para los regidores y \$45.00 para los síndicos por sesión.

2) Se somete a votación:

Es aprobada por unanimidad.

ARTICULO II:

Atención al público:

Por no haber público se pasa al siguiente artículo.

Moción de Orden:

De los señores regidores: Sequeira Jiménez, Lopez Rodríguez y Castillo Solano Para que se guarde un minuto de silencio en memoria del señor Edwin Soto Quirós, hermano del señor José Luis Soto Quirós, regidor suplente de este Concejo.

Los señores regidores por unanimidad aprueban la moción de Orden y se procede a guardar un minuto de silencio. El señor regidor Ramírez Vargas indica que el día del sepelio propuso al señor Ejecutivo que se enviara una esquela al periódico de parte de la Municipalidad.

ARTICULO III:

Correspondencia:

1) Queja de los vecinos de la Bomba DEPESA 100 vs. al oeste, por el estacionamiento y lavado de vehículos pesados en esa calle. Se dispone elevar la queja ante el señor Delegado Cantonal.

2) Solicitud de permiso para el funcionamiento de un laboratorio de microbiología, de la Dra. Evelyn W. de Murillo. Se pasa a la Comisión de Hacienda.

3) Tres ternas enviadas por los Directores de la Escuela Miguel Obregón L. NQ1 y NQ2, para sustituir a tres miembros de esa Junta, cuyo período legal a finalizado.

Para sustituir al señor Juan Garro Arguedas, proponen a los señores: Lic. Mario Aymerich Fernández; Miguel A. Rodríguez Soto y Virgilio Morales Retana.

Para sustituir al miembro suplente José A. Garita Cubillo, proponen a los señores: Angel Montenegro Araya; Daysi Caamaño Saenz y Remiro Jiménez Salazar.

Para sustituir al miembro suplente Rafal A. Masís Quirós, proponen a los señores: Fausto Roldán Guevara; Danilo Salazar Delgado y Eladio Quirós Arce.

En la primera terna los señores regidores nombran al señor Miguel A. Rodríguez Soto.

En la Segunda terna los señores regidores Sequeira Jiménez, López Rodríguez y Castillo Solano proponen a la señora Daysi Caamaño Saenz y los señores regidores Barquero Torresam Arias Álvarez, Fuentes González y Ramírez Vargas proponen al señor Angel Montenegro Araya, el cual queda nombrado en la segunda terna.

En la tercera terna queda nombrado el señor Danilo Salazar Delgado.

4) Solicitud de patente de Salón de Baile, del señor Ferreol Vega Porras. Se pasa a la Comisión de Hacienda.

5) Solicitud de patente de verdulería del señor Franklin Celvo Sánchez. Se pasa a la Comisión de Hacienda.

6) Escrito del señor Jorge Carballo Corrales, proponiendo a la Municipalidad el canje de un tapón en Urbanización Los Cipreses por otra propiedad municipal de su aceptación. Se pasa a la Comisión de Obras.

7) Carta de la Municipalidad de Moravia, comunicando que han dado apoyo a la gestión de Monseñor Román Arrieta, en cuanto a que las tierras del país no se vendan a extranjeros. Se dispone acuser recibo.

8) Carta de renuncia de la Junta de Educación de Llorete del señor Belisario Jiménez Vargas. Se dispone aceptar la renuncia y darle las gracias, pasarlo a la Junta respectiva para el nombramiento del sustituto.

9) Carta de Residencias S.A., comunicando que la Municipalidad tome el acuerdo respectivo para la instalación del alumbrado de mercurio en la Urbanización Las Rosas NQ2 de este Centro. Se pasa al Depto. de Ingeniería.

10) Carta del Consejo de Seguridad e Higiene del Trabajo del Ministerio de Trabajo, solicitando a las Municipalidades que procedan en cuanto al estacionamiento en la vía pública y aceras de vehículos particulares, principalmente en las bombas de gasolina. Se dispone acuser recibo.

ARTICULO IV:

Mociones:

1) Del regidor Arias Alvarez:

Para pedir al Ejecutivo Municipal reponer los tubos fluorescentes, que hay en la Oficina de contabilidad de este Concejo Municipal.

a) Es aprobada por unanimidad.

ARTICULO V:

Informes de los Jefes Departamentales:

1) Contaduría Municipal:

Saldo en caja es por la suma de \$ 350.586.94, distribuidos de la siguiente manera:

Saldo por aportes específicos: \$ 160.635.75

Saldo por otros conceptos : \$ 189.951.19

ARTICULO VI:

Dictámenes de las Comisiones:

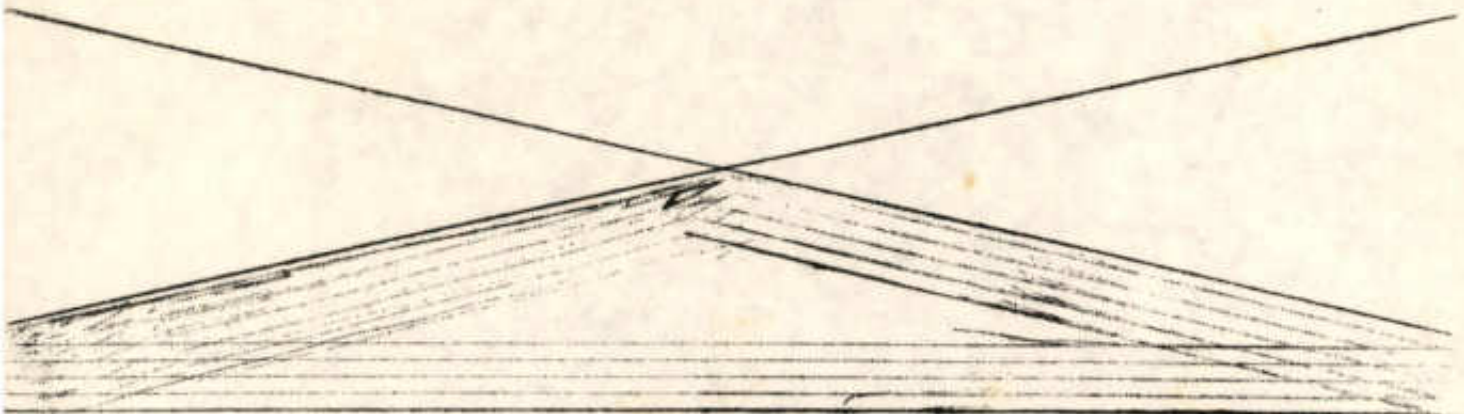
1) El regidor Sequeira Jiménez dice: quiere solicitar a manera

MUNICIPALIDAD
DE
TIBAS

1974

1978

Acta Nº 65



ACTA Nº65

Celebrada por el Concejo Municipal de Tibás, a las diecinueve horas con treinta minutos del jueves 13 de Febrero de 1975, en el Salón de Sesiones Dr. Humberto Araya Rojas, con la asistencia de los señores:

Regidores:

Víctor Ml.Barquero Torres (quien preside)
Andemar Arias Alvarez
Albertina Fuentes González
Edwin Sequeira Jiménez
Jorge Castillo Solano
Gonzalo Ramírez Vargas
Carlos Ml.López Rodríguez

Regidores suplentes:

Daysi Caamaño Saenz
Zelmira Porras de Gutiérrez
María A.Alvarado Córdoba

Síndicos propietarios:

Manuel A.Bogantes Jiménez
José A.Escorriola Alvarado
Arnulfo Marín Cartín

Y, José A.Umaña O., quien funge como Secretario.

El señor Presidente Municipal presenta la siguiente Orden del Día:

I-Lectura y aprobación del Acta Ordinaria Nº64

II-Correspondencia

III-Mociones

IV- Informes Jefes Departamentales

V- Dictámenes de las Comisiones

Atentamente

Víctor Ml.Barquero Torres

Presidente Municipal

A la hora indicada se abre la sesión.

ARTICULO I:

Lectura y aprobación del Acta Ordinaria Nº64:

1) Se lee y somete a discusión:

El regidor Sequeira Jiménez dice: considera que este acta esté incompleta, ya que en folio 3, no aparece lo que los señores regidores dijimos y lo que expresaron las personas presentes sobre el asunto del señor Felipe Solano. No aparece tampoco el asunto o discusión que hubo entre el señor regidor Ramírez y mi persona, por lo cual pide disculpas. Sería conveniente hacer una revisión de esta Acta.

El regidor Castillo Solano dice: sobre el mismo asunto manifesté que este negocio hace 8 años está instalado, además el señor Ramírez dijo claramente que había tenido problemas con el señor propietario del negocio en referencia. El regidor López Rodríguez se pronuncia en igual forma que sus compañeros de fracción.

El regidor Arias Alvarez dice: en folio 1, sobre la queja de unos vecinos en la calle de la Bomba DEPESA 100 vs. al oeste y en el folio 2 sobre una nota del Comité de Seguridad e Higiene del Trabajo, sobre el problema de vehículos estacionados en vía pública, pude constar que hay unos furgones parados en esa calle, por lo que sugeriría que se enviara nota a los propietarios o se pintara una zona amarilla a efecto de corregir ese error.

2) Se somete a votación:

Es aprobada por unanimidad, con las aclaraciones hechas.

El regidor Arias Alvarez presenta una Alteración al Orden del Día, a efecto de atender al público. Es aprobada por unanimidad.

1) Tome la palabra el señor Fabio Rodríguez, Presidente de la Junta de Educación del Centro, expone: el Comité Cantonal de Deportes de Tibás

les ha solicitado un aula al lado Este de la Escuela para efectuar sus reuniones, pero se encuentra en mal estado y de pena ofrecerlo en las condiciones que está, solicita colaboración de la Municipalidad para acondicionarlo de mejor forma.

El señor Presidente Municipal le indica que se comisionará al señor Ejecutivo Municipal a efecto de que lleve a cabo este trabajo cuando se esté en condiciones de llevarlo a cabo.

El señor Rodríguez dice: otro asunto es que quieren que les den un puesto en las próximas fiestas patronales. Se le indica que debe ponerse de acuerdo con el Comité Cantonal de Deportes.

Da las gracias por la atención.

2) Toma la palabra la señora Elsa Cerdas Calvo, expone: llevó a cabo la construcción de dos casitas, de las cuales le sobró material, por lo que construyó un aposento sin el permiso municipal, y le han informado que se le van a demoler.

El señor Presidente Municipal le indica que se presente en la próxima sesión que esté el señor Ingeniero Municipal para que indique el camino a seguir.

ARTICULO II:

Correspondencia:

1) Solicitud de patente de depósito de materiales y fábrica de bloques, del señor Francisco Saborío V. Se pasa a la Comisión de Hacienda.

2) Solicitud de patente de cerámica y souvenirs, del señor Jorge Edo. Castro Alfaro. Se pasa a la Comisión de Hacienda.

3) Solicitud de patente de Fábrica de Hielo, de los señores Miguel Chaves Hernández y Román Hernández González. Se pasa a la Comisión de Hacienda.

4) Solicitud de patente de venta de verduras y frutas, del señor Marco Tulio Huertas Quirós. Se pasa a la Comisión de Hacienda.

5) Carta del Colegio Federado de Ingenieros Arquitectos de Costa Rica, exponiendo la queja de la construcción del señor Rafael Leandro Chaves, sito en este Cantón, y a la vez rogando al Concejo tomar las medidas del caso para que estas anomalías no se repitan.

El señor Presidente Municipal dice: estas inspecciones las realice el Colegio, no por la construcción en sí, sino por los honorarios que devenga el funcionario inspector. Además, desconocemos la ley que se nos cita, sería conveniente solicitarla para así estar enterados y poder acatarla.

El señor Lisandro Rojas, Inspector de construcciones municipales, dice: parece que esto se ha convertido en una persecución contra el señor Leandro Chaves, sería conveniente que la Corporación nombrara una comisión a efecto de llevar a cabo una revisión de la citada construcción.

ARTICULO IV:

Mociones:

1) De los señores regidores: Barquero Torresm Fuentes González, Arias Alvarez y Ramírez Vargas:

Para que en la próxima Modificación al Presupuesto, se incluya una partida que permita a esta Corporación dar un adelanto a la compra de un terreno que se dedicará a erradicar algunos tugurios del Cantón, como también para solucionar el problema de la vivienda de empleados municipales de escasos recursos.

Se pasa a la Comisión de Hacienda.

2) De los señores regidores: Barquero Torresm Arias Alvarez, Fuentes González y Ramírez Vargas:

Para que la Municipalidad acuerde:

Que en vista de la pronta iniciación de labores escolares en el Barrio San Rafael, se envíen los operarios necesarios para proceder a construir dos aulas prefabricadas en el terreno adquirido con este propósito.

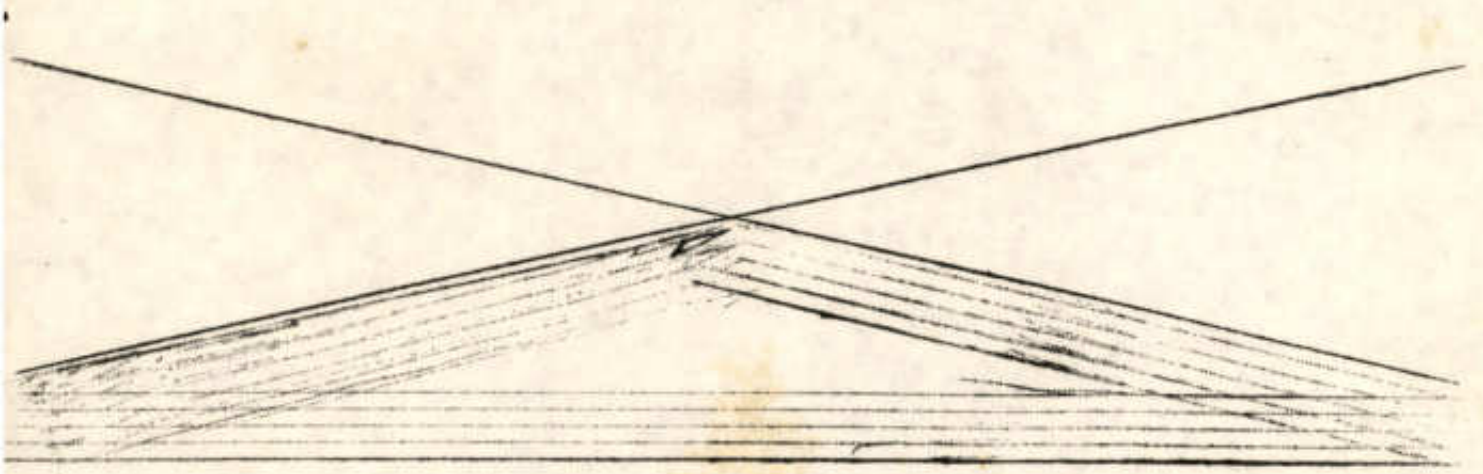
Se le agrega a esta moción que a la vez se autorice al señor Ejecutivo Municipal para que ocupe el personal necesario para las reparacio-

MUNICIPALIDAD
DE
TIBAS

1974

1978

Acta N° 66



CONCEJO MUNICIPAL DE TIBAS

ACTA Nº 66

Celebrada por el Concejo Municipal de Tibás, a las diecinueve horas con treinta minutos del 18 de Febrero de 1975, en el Salón de Sesiones Dr. Humberto Araya Rojas, con la asistencia de los señores:

6

Regidores:
Víctor Ml. Barquero Torres (quien preside)
Andemar Arias Alvarez
Albertina Fuentes González
Edwin Sequeira Jiménez
Jorge Castillo Solano
Gonzalo Ramírez Vargas
Carlos Ml. López Rodríguez

Regidores suplentes:
Daysi Caamaño Saenz
Zelmira Porras de Gutiérrez
María A. Alvarado Córdoba

Síndicos propietarios:
Manuel A. Bogantes Jiménez
Arnulfo Marín Cartín
José A. Escorriola Alvarado

Los funcionarios municipales: Ing. Mario Fernández O. y Arturo Quirós A., Secretario.

A la hora indicada se abre la sesión.

El señor Presidente Municipal presenta la siguiente Orden del Día:

- I-Lectura y aprobación del Acta Ordinaria Nº65
 - II-Atención al público
 - III-Correspondencia
 - IV-Mociónes
 - V-Dictámenes de las Comisiones
- Atentamente
Víctor Ml. Barquero Torres
Presidente Municipal

ARTICULO I:

Lectura y aprobación del Acta Ordinaria Nº65:

1) Se lee y somete a discusión:

El regidor López Rodríguez dice: se aclare en el punto 5) de los dictámenes de las Comisiones nosotros no estuvimos de acuerdo.

El regidor Castillo Solano dice: en folio 3, el final, hablé del problema de los lotes enmontados, y agregué que los lotes municipales también era necesario mantenerlos limpios.

El regidor Ramírez Vargas dice: se aclare en folio 1, que indiqué que no tenía problemas personales con el señor Felipe Solano.

2) Se somete a votación:

Es aprobada por unanimidad.

ARTICULO II:

Atención al público:

1) Presentes los señores Rodrigo Salazar y Hortelio Fernández, el primero hace uso de la palabra y expone: viene en representación de la agrupación Scout, a solicitar colaboración de la Municipalidad, ya que según los señores regidores están eterados, el día 28 de enero se llevó a cabo un plan de aseo en San Rafael de Cinco Esquinas, plan que fue apoyado por la Municipalidad y por el vecindario de ese sector. Explica además el interés y deseo de colaboración del grupo Scout de San Rafael de Cinco Esquinas, quienes han sido los precusores de esta idea. Agrega que para este plan se contó además con la colaboración de otras tropas de Scouts de diferentes lugares. Se tiene programado construir un puente sobre la Quebrada de los Cangrejos, para lo cual se necesitará la colaboración de la Municipalidad, así como ha instalar besureros

públicos, para que la gente no heche la basura en el río. Agrega que están en la mejor disposición de realizarse todos estos proyectos, para lo cual se necesitará la colaboración de la Municipalidad.

El señor Presidente Municipal dice: los felicita por la labor desplegada, y los insta a que sigan. Considera que fue muy buena la idea de empezar este plan en ese barrio, que es uno de los que presenta mayor problema sanitario. La Municipalidad está en la mejor disposición de cooperar en este proyecto. Les informa además que se tiene una moción para hoy a efecto de destinar un lote para los Scouts en ese sector, el cual hay que hacerle un trabajo para dejarlo acondicionado debidamente. Manifiesta la gratitud de la Municipalidad a todos los Scouts que colaboraron en este plan, propone se envíe agradecimiento a todos, lo cual los señores regidores por unanimidad aprueban.

El señor Salazar dice: agradece las palabras, y quiere informar que mañana se llevará a cabo la pintada del Salón Comunal de ese mismo Barrio. Deja en poder de la Municipalidad un informe de labores del grupo Scout en San Rafael de Cinco Esquinas.

El regidor Ramírez Vergas dice: hace algún tiempo estuvimos en la Urbanización Jardines de Tibás, y el encargado de la misma nos indicó del interés que se tenía de la construcción de la cede de los Scouts para Tibás en el lado Oeste de esa urbanización, deja la inquietud a efecto de que sea gestionada si se considera conveniente.

El señor Presidente dice: la idea es buena y debemos darle el apoyo, la Municipalidad supliría el lote y los Scouts construirían el local.

El regidor Sequeira Jiménez dice: quiere felicitar a los señores Scouts por la idea, ha visto el trabajo que están desplegando y muy satisfactorio. Es un ejemplo para la Municipalidad y principalmente para el vecindario, que pude ver que estuvo ayudando. En cuanto al terreno en Cinco Esquinas solicitaría que fuera otro más cómodo, tal es el caso del terreno donde se iba a construir la guardería infantil/.

El señor Presidente indica, sería conveniente hacer un recorrido en compañía de los Scouts para ver los lotes y poder escoger uno que reúna las condiciones necesarias.

Los señores Scouts dicen: la ayuda de momento que se necesita es para la construcción del puente anteriormente mencionado, y los basureros que se instalarán en Copey.

Se les ofrece toda la colaboración posible de parte de la Municipalidad. Se les indica que mañana temprano se irá a hacer el recorrido y sería importante que estuvieran presentes los Scouts.

Los señores dan las gracias por la atención.

2) Toma la palabra el señor Matías Rojas Fernández, expone: se ha tenido una inquietud de parte de algunos profesores del Liceo Mauro Fernández de este Centro. Hemos podido observar que desde hace años el Liceo no tiene un Director en propiedad, lo que ha causado indisciplina y que el Liceo no surja como es de esperar en una comunidad como la nuestra. Se ha dirigido a la Municipalidad, ya que como Gobierno local puede interceder ante el Ministerio de Educación, a efecto de que esta situación sea corregida y se ponga la atención debida al problema. Se ha considerado que las personas que nombran en forma interina en la dirección del Liceo, no se preocupan lo suficiente por el colegio, lo hacen como especie de trampolín para escalar posiciones más altas. Además, hay una persona nombrada en propiedad, pero que desempeña otro cargo en otro colegio, para lo cual tiene el permiso del Ministerio de Educación, lo que se pretende es que se exija a aceptar el cargo o que renuncie para así poder poner una persona en propiedad, que en realidad quiera y se preocupe por el Liceo.

El señor Presidente Municipal dice: considera que en esta situación lo más conveniente es solicitar una audiencia al señor Ministro de Educación, a efecto de ir los señores regidores, el señor Rojas y alguna persona que tenga interés en el problema. Considera que la situación en realidad es seria y debemos ponerle atención.

La regidora suplente Caamaño Saenz dice: el asunto no le agrada tocarlo en sesión municipal, ya que considera que el señor Rojas no ha sido

fiel con sus compañeros profesores, tuvimos un Consejo de Profesores, donde se pudo haber tocado todos estos puntos, y no es aquí donde se deben exponer, considera que son situaciones que se pueden resolver en el seno del Liceo. No se explica cómo el señor Rojas viene, si un grupo de profesores, donde se incluye él ponen y quitan al Director que quieren, ya sobre esto se ha hablado bastante dentro del Liceo y somos nosotros, los profesores, los llamados a resolver la situación.

El señor Presidente indica: considera que el asunto es importante para la comunidad, por lo que debemos intervenir en forma sana. Uno de los objetivos de la Municipalidad es velar por la educación y ayudando en este problema podemos ayudar en forma positiva.

El regidor Arias Alvarez dice: considera que en este asunto podemos solicitar la Ministerio de Educación la asesoría y que nos indique la ingerencia que debemos tener, el Liceo anda mal y debemos ayudar a que se corrija.

La regidora Fuentes González dice: considera que es responsabilidad del Ministerio de Educación, ya que ellos son los llamados a resolver este problema y no andar como alcahuetes sin resolver el problema.

El regidor Ramírez Vargas dice: este asunto, considera, es responsabilidad del Ministerio, indican que se ha elevado la queja al Ministerio de Educación, en donde se supone tienen técnicos en educación capaces de resolver los problemas de esta naturaleza y la Municipalidad intervendrá y considera que tal vez no seríamos oídos, la responsabilidad es directamente del Ministerio de Educación.

El regidor López Rodríguez dice: no se explica como el Ministerio no ha puesto atención a este problema, la Municipalidad puede intervenir nada se pierde con visitar el Ministerio y exponerle la situación, estamos obligados a velar por los intereses de la comunidad y la educación es uno de lo más importante. Sería bueno que hiciéramos la visita y nos acompañen los profesores, la Asociación de Padres, la Junta Administrativa y seamos todos los que nos preocupemos por la situación.

El señor Presidente indica que se solicitará la audiencia al señor Ministro de Educación, una vez avisados del día y hora se les hará saber a las personas interesadas a efecto de que nos acompañen.

El señor Rojas dice: quiere aclarar que no tiene interés en la Dirección del Liceo, para que no se malinterprete, pongo la inquietud ya que me interesa el Liceo y su bienestar y lo hago desinteresadamente. Debe aclarar que se han hecho algunas gestiones y si el asunto se arregla antes de la audiencia no habrá necesidad de asistir al Ministerio, pero ha informado a efecto de que la Municipalidad esté enterada del problema. Da las gracias por la atención.

3)Toma la palabra el señor Víctor Castro, y el señor Sergio Zúñiga, vecinos de Cinco Esquinas, el señor Zúñiga expone: se sabe de todos que los granos básicos están cada día más escasos, por lo que hemos presentado un proyecto a la Asamblea Legislativa, para fomentar la siembra de los mismo, este proyecto necesita el apoyo de la Municipalidad, y han logrado que algunas municipalidades den ese apoyo. Lo que se necesita es pedirle a la Asamblea que le den trámite urgente. Deje copia para cada uno de los señores regidores a efecto de que se estudie.

El señor Presidente indica que estudiaremos el proyecto y daremos el pronunciamiento en una sesión, que se realizara el 19 de Marzo a la una de la tarde. Lo anterior debido a que esta semana terminamos la sesiones del mes y no será sino hasta marzo que demos inicio de nuevo.

Toma la palabra el señor Víctor Castro, expone: agradece la acogida al proyecto y quiere exponer otro problema. El subcomité de deportes de Cinco Esquinas se ha topado con el serio problema del riego y mantenimiento de la cancha de ese lugar, el cual se hace bastante difícil por la escasez de fondos para hacerlo. Solicitan la colaboración de la Municipalidad.

El señor Presidente sugiere que se compre tubo plástico y se le hagan agujeros para el riego. Pasará la inquietud al señor Ejecutivo, y solicita que se autorice la compra de los tubos en caso de ser necesarios. Los señores regidores están de acuerdo.

Dan las gracias por la atención.

4)Toma la palabra el señor Enrique Camacho, de la Junta de

Desarrollo Comunal de la Ciudadela La Florida, expone: hace unos días se presentó el secretario de la Asociación, al cual le informó el señor Presidente que las peticiones que habíamos hechos se habían extraviado, por lo que quiere solicitar que esos trabajos sean llevados cabo, ya que son urgentes. Lo que más les precise es el arreglo de la acera, para lo cual ellos aportarán \$300.00 y la Municipalidad el resto. Indica otras anomalías en la Ciudadela.

El señor Presidente le indica que se le pondrá atención a los problemas, que se hará una visita el próximo sábado a los nueve y media de la mañana para ver las quejas.

El señor Camacho da las gracias por la atención.

5) La señora Elsa Cerdas Calvo dice: ha venido a raíz de una construcción que llevó a cabo en Cinco Esquinas, la cual fue paralizada y se le indicó que iba a ser demolida.

Al respecto se lee el informe del señor Ingeniero Municipal en el que recomienda que presente los planos aprobados por Salubridad.

Se le indica que se ponga en contacto con el Departamento de Ingeniería Municipal.

Da las gracias por la atención.

ARTICULO III:

Correspondencia:

1) Escrito del señor Felipe Solano Loaiza, solicitando revocatoria con apelación subsidiaria del acuerdo donde se le ordena trasladar el depósito de materiales de su propiedad en este Centro. Se recibe y se deja para resolver en la próxima sesión ordinaria de esta Municipalidad

2) Se reciben dos escudos del Cantón, los cuales son pasados a la Comisión de Cultura y Deportes, sugiriendo el regidor Sequeira Jiménez incluir dentro del mismo, cuatro estrellas que significarían los cuatro Distritos futuros de Tibás. Estos del IFAM.

3) Escrito del señor Lic. Antonio Zamora Echeverría, solicitando la pavimentación de la media calle de su casa, entrada a calle 14 de este Centro. Se dispone informarle que la Municipalidad dentro de los programas de asfaltado próximos a realizarse ha incluido la referida calle.

4) Carta del Comité Cantonal de Deportes, solicitando a la Municipalidad nombre al señor Marco Murillo Elizondo como su representante ante ese Comité, en vista de las ausencias del señor Roberto Sossa. Se deja pendiente para resolver en otra sesión.

5) Dos copias de notas enviadas por la Junta Administrativa del Estadio Municipal a los equipos de Tercera División de Tibás y Cinco Esquinas para que soliciten la cancha del Estadio para el próximo Campeonato en esa división. Se dispone acusar recibo.

6) Permisos de construcción, ampliación y reparación otorgados del 11 al 17 de Febrero 1975:

Tobías Acosta Ramírez-Nº 5467- construir muro-50 mts. norte Pulp.Sta.Ana-

Crediticia S.A.-Nº5469- construir casa- Urb.El Vergel-lote Nº1.

Crediticia S.A.-Nº5470- construir casa-Urb.El Vergel-Lote Nº7.

Bolívar Vargas Guillén-Nº5471- construir 2 casa de habitación- 100 mts. norte Radio X.-Linda Vista.

Bert Baum-Nº 5472- construir casa-Urb.Las Rosas-lote Nº21.

Bert Baum-Nº 5473- construir casa-Urb.Las Rosas-Lote Nº11.

María Luisa Monge Monge-Nº5474- cambiar techo, arreglar piso, y const.tapias- de la pulp. La Mary 290 mts. oeste.

NOTA: El permiso Nº 5468- no se incluye por no haber sido pagados los respectivos Impuestos Municipales.

Total de Ingresos----- \$ 2.482.60

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA

Ing.Mario Fernández Ortiz.

7) El señor Ingeniero presenta los planos de INCOSA, para la construcción de unas bodegas en la Florida. Es pasado a la Comisión de Obras para estudio.

8) El señor Ingeniero presenta el permiso de construcción del señor Manuel Ríos S., para construir dos casas en un lote de su propiedad en

esta Centro. Recomienda de acuerdo a el Reglamento de Fraccionamiento de Urbanizaciones y a la Ley de Planificación Urbana que no se puede por el tamaño del lote, pero aconseja que se dirija al Ministerio de Salubridad, si ellos den el permiso el Depto. de Ingeniería no tendrían inconveniente en dar este permiso.

Los señores regidores disponen actuar el informe del señor Ingeniero y recomendar al señor Ríos que haga la gestión ante el Ministerio de Salubridad.

9) El señor Ingeniero Municipal, presente el informe sobre el **asfaltado de calles** en varias calles del Cantón, sobre el cual los señores regidores disponen: de acuerdo a las recomendaciones del señor Ingeniero Municipal solicitar al IFAM (Instituto de Fomento y Asesoría Municipal) la ampliación del Préstamo a esta Municipalidad a efecto de llevar a cabo el asfaltado de las vías que en el informe del señor Ingeniero son las más urgentes.

ARTICULO IV:

Mociones:

1) De los señores regidores: López Rodríguez, Castillo Solano y Sequeira Jiménez y de los señores síndicos: Escorriola Alvarado, Bogantes Jiménez:

La Municipalidad del Cantón de Tibás:

CONSIDERANDO:

- 1- Que el Cantón de Tibás es una zona netamente urbana.
- 2- Que la empresa Plywood Costerricense S.A., actualmente está ubicada en una zona muy poblada, además de que existe una Escuela cercana.
- 3- Que los niños de esa escuela son los más afectados por los humos que esa fábrica expelle, los cuales van contaminados con la ceniza de la madera ya procesada.
- 4- Que los Reglamentos de higiene Industrial al Ministerio de Salud para ordenar el traslado fuera de una zona urbana y poblada, a aquellas fábricas que causan estos problemas.

ACUERDA:

- 1) Solicitar al Ministerio de Salud que aplique a dicha empresa los extremos de Reglamento de Higiene Industrial que prohíben la instalación de empresas que causen o pueden causar enfermedades a las poblaciones civiles.
- 2) Pedir al mismo Ministerio que le ordene a dicha fábrica trasladarse a un lugar despoblado, fuera de la ciudad capital/

a) Se somete a discusión:

El regidor Arias Alvarez dice: sería muy bueno poder proceder de esa forma, pero tenemos varios inconvenientes, entre los cuales están el que la zona de Colima fue declarada zona industrial desde hace años, y que la Municipalidad de ese entonces les diera permiso de instalarse, exonerándola por cinco años del pago de impuestos municipales. Este asunto de zona industrial a ese sector merece la atención de todos nosotros y sería bueno gestionar ante la Asamblea un proyecto de Ley para que esa zona no sea destinada más a zona industrial.

Después de las deliberaciones habidas se dispone enviar el asunto a la Comisión de Obras.

2) De los señores regidores: Berquero Torres, Arias Alvarez, Fuentes González, Ramírez Vargas y doña Zelmira Porres de Gutiérrez:

Para que esta Municipalidad acuerde:

Entubar las aguas de un lote en San Rafael de Cinco Esquinas (Copey), ya que es nuestro criterio que este lote puede servir para que la agrupación Scout de ese lugar construya su cede.

Que se someta a votación.

a) Se pase a la Comisión de Obras.

3) De los señores regidores: Sequeira Jiménez, Castillo Solano y López Rodríguez:

Para que esta Corporación acuerde:

Realizar una limpieza general de todas las alcantarillas del Cantón, ya que existen muchas de ellas obstruidas, produciendo estancamiento de aguas malolientes que se convierten en criadero de zancudos, con las correspondientes molestias para los vecinos y el peligro en que se pone la salud de los mismos.

a) Es aprobada y pasada al señor Ejecutivo Municipal.

4) El regidor López Rodríguez dice: hay un asunto que le ha teni-

